

# Ct

Revista Ciencia & Tecnología



## UTEG

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
EMPRESARIAL DE GUAYAQUIL

# Nº19

Edición Trimestral

ISSN impreso: 1390 - 6321

Julio - Septiembre 2018



## Revista Ciencia & Tecnología

Número 19, Vol. 18, Edición Trimestral  
ISSN impreso: 1390 - 6321  
31 de julio de 2018



La Revista Ciencia y Tecnología, es un órgano oficial para la difusión de estudios e investigaciones de las universidades y escuelas politécnicas, institutos o centros de investigación, debidamente reconocidos y acreditados, a nivel nacional e internacional.

Su objetivo es establecer un vínculo entre la Universidad con la colectividad para direccionar la solución al desarrollo que nuestro país y el mundo globalizado plantean como realidades por resolver.

Los artículos a publicar serán de corte científico tecnológico, conforme a la siguiente clasificación: Artículos de Investigación, Artículos Académicos y de Innovación Tecnológica, Artículos de revisiones bibliográficas, Artículos de reflexión, Tesis de impacto.

Los conceptos expresados en los artículos competen a sus autores. Se permite la reproducción de textos citando la fuente. Los artículos de la presente edición pueden consultarse en la página web de la revista.

## Rector

Econ. Galo Cabanilla Guerra, MSc.

## Vicerrectora Académica

Ing. Mara Cabanilla Guerra, MSc.

## Decano de Posgrado, Educación Continua e Investigación

Econ. Olmedo Farfán González, MSc.

## Decano de Grado

Ing. Xavier Mosquera Rodríguez, MSc. MBA.

## Decana de Online

Ing. Ana María Alcívar Alcívar, MSc.



## Editor

- Lcdo. Carlos Barros Bastidas, MSc.

Diseño y diagramación:  
Mg. Ricardo Espinosa León

## Consejo Editorial

- Ph.D. (C). Mercedes Conforme Salazar; Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil - Ecuador
- Ph.D. Olga Bravo Acosta; Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil - Ecuador
- MSc. Gorki Aguirre Torres; Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil - Ecuador
- Ph.D. Otto Patricio Suárez Rodríguez; Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil
- MSc. César Arturo del Pino Anchundia; Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí - Ecuador
- Ph.D. Igor Ivanov, Universidad Estatal Tecnológica de Belgorod - Rusia
- Ph.D. Ricardo Villamonte Blas; Universidad Nacional Mayor de San Marcos - Perú
- Ph.D. Carlos Martínez Martínez; Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas - Cuba
- MSc. Delia Arrieta Díaz; Universidad Juárez del Estado de Durango - México
- Ph.D. Freddy Marín González; Universidad de la Costa - Colombia

## Comité Científico Internacional

- MSc. Olmedo Farfán González, Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, Ecuador
- Ph.D. Olga Morelba Bravo Acosta, Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, Ecuador
- Ph.D. Otto Patricio Suárez Rodríguez, Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, Ecuador
- Ph.D. Guillermo Aznarán Castillo, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú
- Ph.D. Uriel Sánchez Zuluaga, Universidad de Medellín, Colombia
- Ph.D. María Magdalena López Rodríguez, Universidad de Cienfuegos, Cuba
- Ph.D. Luis Alan Acuña Gamboa, Universidad Autónoma de Chiapas, México
- Ph.D. Eduardo Julio López Bastidas, Universidad de Cienfuegos, Cuba
- Ph.D. Roberto Milanés Gómez, Universidad de Guayaquil, Ecuador
- Ph.D. Carlos Leonel Escudero Sánchez, Universidad Nacional de Loja, Ecuador
- Ph.D. Freddy Marín González, Universidad de La Costa, Colombia
- Ph.D. Alina Rodríguez Morales, Universidad de Guayaquil, Ecuador

Los artículos que se publican en la revista son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente el pensamiento de Revista Ciencia & Tecnología

Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil  
Guayacanes 520 y Calle Quinta, Urdesa Central  
PBX.: +593 4 6052450  
Guayaquil - Ecuador

[uteg.edu.ec](http://uteg.edu.ec)



## Revista Ciencia & Tecnología

Número 19, Vol. 18, Edición Trimestral

ISSN impreso: 1390 - 6321

Julio- Septiembre 2018



# Índice/Index

01

La evolución educativa universitaria y el proceso de innovación en la enseñanza pública ecuatoriana. La innovación es desarrollo social / The educational evolution of the university and the process of innovation in Ecuadorian public education. Innovation is social development

Norma Narcisa Garcés, Roosevelt Barros Morales

13

Estudio teórico del proceso de tutoría psicopedagógica en la educación superior / Theoretical study of the process of psychopedagogical tutoring in higher education

Pablo Parra, Badie Cerezo Segovia, Daniel Parra Gavilanes, Mirella Flores

24

El constructivismo y la enseñanza de las matemáticas en el estudiante universitario de salud / Constructivism and the Teaching of Mathematics in the Health University Student

Marieta Azúa, Marcela Pincay, Diego Somoza

33

La universidad; del paradigma gnoseológico a la episteme / University; from the gnoseological paradigm to the episteme

Nuri Vera, Wilson Valle, Divar Castro

42

Dimensión de la cultura popular y tradicional como recurso para el desarrollo local / Dimension of popular and traditional culture as a resource for local development popular culture

Silvio Alejandro Alcívar

52

La mediación como solución de conflictos o mera expectativa: enfoque de análisis a resultados de procesos atendidos en varios centros de mediación. Guayaquil-Ecuador / Mediation as a conflict solution or mere expectation: analysis approach to the results of processes attended in several mediation centers. Guayaquil-Ecuador

Washington René Astudillo, Mercedes Patricia Rodríguez

66

Dinamismo de capacidades mediante el fomento de estudios de posgrado para la docencia universitaria / Dynamism of capacities through the promotion of postgraduate studies for university teaching

Fabián Alberto Gordillo, Ivette Cristina Gordillo, Ana María Campuzano

73

Inserción de la familia en el contexto educativo / Insertion of the family in the educational context

Rosa Tenezaca, Nancy Lorena Aguilar, Marlon Estuardo Carrión

83

Los medios de comunicación en la construcción de ciudadanía / The media in the construction of citizenship

Benjamín Wilson León, Divar Sebastián Castro

96

Queratitis micótica, a propósito de un caso / Mycoctic queratitis, on a case project

Luis Camacho, María Chico Suárez, Ignacio Ceballos, María Vallejo

110

Modelo de administración tributaria para optimizar la recaudación de los ingresos del gobierno autónomo descentralizado del cantón Jipijapa / Tax administration model to optimize the collection of the incomes of the decentralized Jipijapa autonomous government

Mariana de Lourdes Cantos, Amparo Baque, Jaime Baque, Gino Ayón Ponce, Zoila Delgado Gutiérrez

125

Aprovechamiento del grano de café verde (*Coffea arabica*) en la elaboración de una bebida refrescante / Use of green coffee grain (*Coffea arabica*) in the preparation of a refreshing drink

Johanna Isabel Llerena, Carlos Santiago Solís, Hitler Abdón Guerrero

133

Desarrollo del pensamiento lógico-matemático a través de juegos populares y tradicionales en niños de educación inicial / Development of the logical-mathematical thinking through popular and traditional games in children of initial education

Geofre Pinos, Diana Ayala, Diego Bonilla

142

La prueba nueva: Una perspectiva analítica del código orgánico integral penal (COIP) de Ecuador / The new test: An analytical perspective of the integral organic criminal code (COIP) of Ecuador

Richard Ítalo Villagómez, María Gabriela Acosta

153

Inteligencia emocional en niños de preescolar y su relación en su entorno escolar / Emotional intelligence in preschool children and their relationship in their school environment

Nadia Castro, Wilson Paredes, Mauricio Salas

165

Métodos para medir la calidad del servicio turístico en empresas de alojamiento / Methods to measure the quality of the tourist service in accommodation companies

Diego Bonilla, Aura Guerrero, Oswaldo Ernesto López

181

Influencia de la ansiedad en el rendimiento deportivo en futbolistas / Influence of anxiety in sports performance in football players

Andrea Cristina Aldás, Lenin Fabián Saltos, Jessy Mariana Robayo

190

Modelo de gestión por procesos en las universidades del Ecuador / Model of management by processes in the universities of Ecuador

Wilson Fernando Jiménez, Washington Marcelo Gallardo, William Franklin Ortíz

198

Estudio del perfil antropométrico a deportistas de fútbol sala para determinar la posición de juego según el somato tipo e índice de masa corporal / Anthropometric profile study of futsal athletes to determine the position of play according to somato type and body mass index

Marco Antonio Toala, Elva Katherine Aguilar

211

Barreras para la Internacionalización de Empresas de Productos Alimenticios Orgánicos no Tradicionales desde el cantón Machala hacia el Mercado Exterior / Barriers to the Internationalization of Non-Traditional Organic Food Products Companies from the Canton Machala to the Foreign Market

Karla Mariuxi Rivas, Antonio Poveda



## **La evolución educativa universitaria y el proceso de innovación en la enseñanza pública ecuatoriana. La innovación es desarrollo social**

### **The educational evolution of the university and the process of innovation in Ecuadorian public education. Innovation is social development**

MSc, Norma Narcisa Garcés Garcés<sup>1</sup>  
[norma.garcesg@ug.edu.ec](mailto:norma.garcesg@ug.edu.ec)

Dr, Roosevelt Barros Morales<sup>2</sup>  
[roosevelt.barrosm@ug.edu.ec](mailto:roosevelt.barrosm@ug.edu.ec)

Recibido: 1/04/2018, Aceptado: 1/06/2018

#### **RESUMEN**

El objetivo de la investigación es adentrarse en la evolución de la educación superior ecuatoriana desde 1830 hasta la actualidad, en que desde el 2007 se instituyó una revolución educativa, permitiendo que los docentes alcancen capacitación permanente, la remuneración de los docentes sea revisada y mejore las condiciones laborales y profesionales. Se estudió la calidad de la educación superior en la educación, la innovación de la calidad educativa como vía para implementar nuevas formas de evaluación educativa, los procesos transformadores de la administración educativa a nivel superior y la propuesta para la universidad del futuro como la formación pedagógica de los docentes, reconocimiento de la tarea del docente, superar la burocratización y complejidad administrativa, se propone un cambio del sistema a través de la reducción burocrática, trabajar en un nuevo modelo pedagógico, cambiar el sistema de transferencia de conocimientos, basado en la clase magistral, para plantear otras opciones educativas basada en el dialogo, intercambios y las actividades prácticas, las clases virtuales con la forma de clase invertida, mejorar la actitud e incrementar la colaboración, se apuesta por un incremento en la motivación del profesorado y la valoración de los individuos en relación a la innovación y el cambio, transversalidad, actualización y flexibilización de las titulaciones, es necesario generar nuevos modelos pedagógicos y formatos educativos que tengan en cuenta las más recientes investigaciones que ofrecen puntos de reflexión sobre el proceso de enseñanza aprendizaje, factor emocional, simplificación de los procesos internos a la institución y mayor autonomía para favorecer la diversificación.

---

<sup>1</sup> Docente – Investigadora -Consultora académica Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación Universidad de Guayaquil, Ecuador

<sup>2</sup> Director del Dpto. Investigación Universidad de Guayaquil Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, Ecuador

**Palabras clave:** Evolución educativa, innovación, enseñanza pública

### **ABSTRACT**

The objective of the research is to delve into the evolution of higher education in Ecuador from the time of 1830 to the present, in which since 2007 an educational revolution was instituted, allowing teachers to achieve permanent training, remuneration of and improve working and professional conditions. The quality of higher education in education, the innovation of educational quality as a way to implement new forms of educational evaluation, the transformative processes of educational administration at the higher level and the proposal for the university of the future as pedagogical training Of teachers, recognition of the teacher's task, overcoming bureaucratization and administrative complexity, proposes a change of the system through bureaucratic reduction, work on a new pedagogical model, change the system of transfer of knowledge, based on class magistral, to raise other educational options based on dialogue, exchanges and practical activities, virtual classes with the form of inverted class, improve attitude and increase collaboration, is committed to an increase in teacher motivation and assessment of Individuals who already have a positive attitude regarding innovation and change, transversality, updating and flexibility of qualifications, it is necessary to generate new pedagogical models and educational formats that take into account the most recent research that offer points of reflection on the Process of teaching learning, emotional factor, simplification of the internal processes to the institution and greater autonomy to favor the diversification.

**Keywords:** Educational evolution, innovation, public education

### **Introducción**

La historia del Ecuador, en el año 1830, cuando se organizó la república soberana e independiente se consagró promover a la educación pública como un derecho inalienable de las personas para el desarrollo humano y proyecto de vida, en las prescripciones constitucionales, se promovió fundamentar la instrucción pública, plantear programas generales y dictar leyes de enseñanzas para todas las instituciones públicas y privadas, además se estableció la primara de carácter oficial que sea la enseñanza gratuita y obligatoria.

Este documento que se puso en marcha para el beneficio de los ciudadanos y el motivo de mejorar la educación del país y dar apertura a otro tipo de enseñanza impartida por las religiosas, que primera instancia fue beneficioso para el pueblo ecuatoriano porque era una educación tradicionalista, estricta, religiosa, moralista y sistemática; en cambio la educación actual es flexible, convergente abierta, concedora de la problemática actual para desarrollar competencias apropiadas que realmente sean transformadoras y emprendedoras.

### **Desarrollo**

La innovación educativa dentro del país tuvo un cambio radical a partir del 2007 hasta nuestra actualidad, las manifestaciones dentro de los grupos sociales fueron caracterizadas por la mayoría de los ciudadanos y tomadas en cuenta del actual gobierno, incentivando a la preparación intelectual y a la facilidad de su libre ingreso para la mejora dentro de la sociedad ecuatoriana. Los gobiernos anteriores tanto Bucaram, Mahuad, Gutiérrez y Noboa, generaron gran insatisfacción y descontentos dentro de la sociedad ecuatoriana, por cuanto el manejo de la economía no era coherente con las demandas del pueblo. La educación está en un desequilibrio y en caos porque era manejado y manipulado por estos gobernantes que solo los usaban

como mitin político para generar votos a favor o para desestabilizar los gobiernos de turnos en muchos casos, creando resistencia en los docentes

La reacción de aquellos gobiernos se vio reflejada en la persecución, prisión y la escasa nula apertura a las propuestas de los maestros y entra en el juego el magisterio que viene a ser la fuerza de resistencia a los gobiernos y como menciona Rene Ramírez en su artículo Transformaciones de la Educación Superior comenzó a correr la legitimidad de los gobiernos...el cambio inminente exigido por la persistente protesta popular..., las alianzas entre el frente indígena y los sectores de centroizquierda... exigía cambios visibles que solo eran posibles en la democracia (Ramírez, 2013).

Al consolidarse la democracia se elige presidente de la República del Ecuador al Econ. Rafael Correa Delgado, periodo de 10 años que reflejan una década de cambios profundos y estructurales en el sistema político, económico, social y educativo ecuatoriano, la gratuidad de la educación en el Ecuador desde la inicial hasta la universitaria es uno de los logros de mayor reconocimiento a su gestión, al igual que la auditoria universitaria llevada a cabo tanto en universidades públicas y privadas para ubicarlas de acuerdo a la infraestructura, calidad de docentes, producción científica y los diversos sistemas de evaluación que se implementaban para categorizarlas o intervenirlas para su mejoramiento continuo o re categorizarlas de acuerdo a las observaciones cumplidas y ser reconocidas por su visión y acción nacional e internacional integradora de saberes.

Los cambios favorables en la educación dentro del Ecuador Podemos definir que dentro de la educación ecuatoriana se establecieron algunas metas que por diferentes índoles algunas se pudieron cumplir y otras quedaron inconclusas en su debido proceso, las metas se caracterizaron por metas llamadas Educación para todos y sus facetas comprendían de la siguiente manera como nos indica Bramwell (2015):

En el año 2000, en el Foro Mundial de Educación realizado en Dakar, el Ministerio de Educación del Ecuador ratificó el compromiso con las seis metas de Educación para Todos (EPT) a cumplirse hasta el año 2015, al igual que lo hicieron la mayoría de países de la región y el mundo.

Estas metas buscaban incrementar (1) la atención a la primera infancia, (2) el acceso a la educación primaria de calidad, (3) el acceso equitativo de jóvenes a programas apropiados de aprendizaje, (4) los niveles de alfabetismo y el acceso a educación para adultos, (5) la equidad de género y (6) la calidad de la educación (UNESCO, 2003). Al acercarnos a 2015, la UNESCO evaluará el nivel de cumplimiento de las metas de EPT en todo el mundo, y también publicará casos de países que han tenido logros considerables en una o más de las metas de EPT, como es el caso de Ecuador.

El sistema Educativo universitario desde el 2008 con la aprobación de la nueva Constitución de la República del Ecuador en la que se puntualizaba que la educación superior es considerada de interés público sin fines de lucro y determinada como un derecho inalienable e inexcusable de todos los seres humanos y que el estado asumía el control, supervisión, acción y regulación de la educación en todos los niveles.

### *Niveles*

La propuesta que fortaleció con la aprobación de la nueva constitución del Ecuador del 2008 en el que garantizaba como un derecho de las personas a lo largo de toda su vida y un deber inalienable e inexcusable del Estado) artículo 26. Se estableció mecanismos legales como la ley de Educación Superior del Ecuador, reglamento de la educación superior para garantiza la calidad de la educación y además que el estado garantizara una buena remuneración para el magisterio, capacitación permanente, establecimiento de un sistema de evaluación del docente, directivo, infraestructura y la Recategorización del docente.

En la nueva ley Orgánica de Educación superior se dio apertura para la creación de nuevas instituciones de educación superior como el YACHAY para suplir la formación técnico superior de los docentes que estaban a cargo de los institutos superiores pedagógicos de educación, los mismos que a partir de su evaluación dejaron de funcionar al igual que la formación en educación en las universidades públicas.

A la par continúa las facultades de filosofía con las carreras tradicionales en pedagogía hasta cumplir con los estudiantes matriculados para aquellas.

En el año 2013 se evaluó a los 15 institutos superiores de artes y conservatorios superiores - ISACS. Con la elaboración del modelo de evaluación en febrero del 2013, se emitieron informes sobre las universidades que aparecieron con sedes y extensiones localizadas a nivel nacional y que no llenaba las expectativas de una educación de calidad. Estas universidades fueron calificadas y ubicadas en la categoría E calificación más baja, en conclusión, significaba que el desempeño institucional académico de dichas universidades era deficiente y en algunos casos se había convertido en negocios familiares que ofrecían poco estudio y un alto precio por los estudios.

A partir de la evaluación de las carreras se propone el rediseño de estas el que se somete a la evaluación y monitoreo del Consejo de evaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad de la educación superior Ceaaces y que responde a la realidad educativa del Ecuador, esta se convierte en un tema de discusión abierta en todo el país y una búsqueda de una educación superior que se alinee a las demandas y expectativas que requiere el país para su desarrollo.

El modelo educativo planteado por el Ceaaces puntualiza dos componentes macro, primero el entorno de aprendizaje, y que prioriza la evaluación institucional de la universidad y que refleja la calidad de la educación en lo referente a infraestructura, planta de docentes, gestión del patrimonio. El segundo componente son los resultados de aprendizaje y se refiere a la formación del estudiante Para determinar la calidad de la educación se trazaron más de 100 indicadores que al final del proceso se redujeron a 47. Se priorizaron dos grandes componentes el de la academia y el de la calidad del docente.

La academia que enfatiza el quehacer académico, la carrera universitaria, contrataciones, remuneraciones, escalafones y derechos. En cambio, la calidad de docente instruye la formación de los educadores con formación de cuarto nivel como maestrías y doctorados, el tipo de carreras ofertadas, y su nivel de especialización, además se consideró entre indicadores el número y la cantidad de bibliotecas que tienen una institución, estructuras y campo, la gestión o de gerencia educativa

El Reglamento del Consejo de Educación Superior nos indica: Que, el artículo 166 de la Ley *ibídem*, establece: "El Consejo de Educación Superior es el organismo de derecho público, con personería jurídica, con patrimonio propio, independencia administrativa, financiera y operativa, que tiene por objetivo la planificación, regulación y coordinación interna del Sistema de Educación Superior, y la relación entre sus distintos actores con la Función Ejecutiva y la sociedad ecuatoriana (...)"

En cuanto a la educación, el texto constitucional planteado en este artículo por López (2011, pág. 380), entre otros aspectos:

- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo (art. 26).
- La educación se centrará en el ser humano y deberá garantizar su desarrollo holístico, el respeto a los derechos humanos, a un medio ambiente sustentable y a la democracia; obligatoria, intercultural, incluyente y diversa; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; (...) es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos, la construcción de un país soberano y es un eje estratégico para el desarrollo nacional (art. 27).
- La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente (art. 28).
- La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive (art. 28).
- El Estado garantizará la libertad de enseñanza y cátedra y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural (art. 29).
- La educación como servicio público se prestará a través de instituciones públicas, fisco-misionales y particulares (art. 345).
- Existirá una institución pública, con autonomía, de evaluación integral interna y externa que promueva la calidad de la educación (art. 346).
- El Estado garantizará al personal docente en todos los niveles y modalidades, estabilidad, formación continua, mejoramiento pedagógico y académico, y actualización, una remuneración justa, de acuerdo a la profesionalización, desempeño y méritos académicos. La ley regulará la carrera docente y escalafón, establecerá un sistema nacional de evaluación de desempeño y la política salarial en todos los niveles. Se establecerán políticas de promoción, movilidad y alternancia docente (art. 349).

Estos artículos recogen de gran magnitud las demandas que ha existido en nuestra sociedad que siempre fueron planteados por grandes profesionales entendidos en el ámbito educativo en el nivel superior. Su puntualiza los alcances que debe existir en todas las universidades dentro del Ecuador para implantar la línea de formadores

profesionales.

La universidad actual ha descuidado los verdaderos roles del docente como es enseñar, educar con valores y ética, la aplicación de una malla que llene las expectativas del Ecuador de acuerdo a la matriz productiva del país, conocer los fines de la educación para la fue creada y llegar a verdaderos consensos que ayuden a fortalecer los saberes disciplinares de acuerdo a los requerimientos actuales como desarrollo tecnológico, desarrollo social, aspectos organizacionales de la convivencia social, en una realidad en que las nuevas ideas y modelos de sociedad necesitan expandirse.

Se necesita otra visión de la educación y ser muy crítico y constructivo sobre las necesidades de la escuela o la universidad. Es importante conocer las falencias, criticar y proponer para que las nuevas propuestas alcancen lo deseado.

La calidad de la enseñanza en el Ecuador Una de las propuestas de la organización iberoamericana para la educación y de la cultura es de establecer metas que deben de cumplirse en los años 2017 -2021, estos cambios sustanciales que se proponen en la educación, es buscar los objetivos claros a la inclusión de personas con capacidades especiales y asociadas como la discapacidad auditiva, visual y motora, problemas de aprendizaje. Esto se afianza a través de las generaciones de conocimientos, ya que proponen una herramienta de integralidad para lograr la superación del hombre, sin educación no hay desarrollo, por lo tanto, es necesario propiciar nuevos saberes, para dotarlo del conocimiento crítico que permite discernir muchos saberes.

La calidad de la educación está influenciada en la calidad de su maestro en la preparación continua y permanente, en estructurar planes y programas nuevos en la parte educativa para llenar las expectativas de nuevas profesiones que permitan en el desarrollo profesional, la capacidad transformadora en la educación universitaria, es una deuda histórica de compromiso con millones de personas es brindar una esperanza, de responsabilidad y compromiso de educar, en libertad, igualdad y de desarrollo.

¿Cómo se determina la calidad de la educación superior en el Ecuador? Es conociendo el servicio que presta en la integración dentro de la comunidad educativa, los esfuerzos continuos del Estado por brindar infraestructura adecuada, docentes con excelencia académica, gestionar la investigación como recurso sostenible.

Según Noro (2015): Es lo que deciden ser: admite mutaciones, cambios, transformaciones. Si la escuela del pasado definía y construía a sus usuarios (alumnos, sujetos) y a los agentes (educadores) otorgándole una auténtica identidad (pág. 12).

En la Universidad de hoy, ha sufrido profundas transformaciones, en cuanto a las disciplinas que se cultivan en el modo de la identidad del desarrollo social, el ideal de cada persona que propone la ética y la moral, en el siglo XXI las formas de concebir la educación han sido diferente. Hoy en día se considera como un centro de expendedor de títulos profesionales, y da la impresión que su principal objetivo es asegurar a sus alumnos en un buen puesto de trabajo a través de la inserción del mercado laboral pero, se ha dejado de considerar los procesos educativos de

calidad, la preparación de los profesionales del nivel superior que necesita la sociedad, médicos, doctores, maestros, ingenieros y muchas veces esta manejado por políticos que no buscan la excelencia Académica sino réditos económicos y poder y altos cargos directivos sin considerar la competitividad del mercado laboral. Y esto se presenta como un obstáculo para poder desarrollar la transparencia del conocimiento. El respeto a la identidad institucional y en definitiva la universidad es meramente administrativa.

Noro (2015) plantea: Que la escuela de hoy es una entidad que se espera en su indefinición y su definición: se construye con el aporte de los usuarios y de los autores. Es lo que deciden ser: admite mutaciones cambios y transformaciones (pág. 12).

La construcción del conocimiento se realiza a través del aporte de los estudiantes y de los docentes y de las investigaciones de expertos que ayudan a fortalecer el intelecto del hombre. Los cambios y transformaciones son preparar nuevas generaciones de líderes y aportar nuevos saberes para el progreso y desarrollo de la humanidad. La práctica de valores profundos y fuertes, capaces de despertar el respeto por el ser humano. Es ineludible pensar que ante los retos que enfrenta la universidad se resume en cinco conceptos o necesidades fundamentales para la universidad de hoy, como la relación proactiva con el medio, internacionalización, eficiencia sistemática, interdisciplinariedad y diversificación y cambio. Estos cinco términos definen, en términos generales, el nuevo modelo de la universidad que está edificando.

En cuanto del profesor Holland en la película: Adiós al profesor Holland Es la escuela tradicionalista en la que encuentra maestros con ideas obsoletas y cuando hace acto de presencia un maestro nuevo que llega a la institución son mal vistos e indispuestos, El maestro Holland incursiona en el estudiante a través de la música y ellos que no tienen el menor sentido de la música comienzan apreciar músicos trata de los sentimientos, que sale del corazón y cada día se introducen en el mundo de la música.

Los profesores tradicionalistas en vez de entusiasmar al docente nuevo tratan de minimizar y de hacerlo sentir mal y que su trabajo no sea relevante, acosadores y críticos destructivos. Tiene una maestra que todo lo ve mal, y que solo enseñe música clásica obviando el rock roll, recibe acoso laboral incluyendo otras actividades para que fracase

Los desafíos que tiene que enfrentar con un alumno que no sabe tocar ningún instrumento y que tiene que empezar de cero para integrarlo al chico en la banda, esos desafíos a los que se enfrenta el maestro, permiten dejar huellas significativas en las vidas de los discentes. Y que tiene que darle la oportunidad de destacarse para ser considerado como deportista. La gran dedicación y fe en que es un personaje con grandes dones es lo que el maestro apuesta por este alumno, utiliza cualquier método para educar el oído del estudiante.

Pasa por situaciones muy difíciles en su vida personal en la que su hijo tiene el 90% de sordera y lo que le aconsejan es que no utilicen el lenguaje de señas para que pueda encontrar su voz y comunicarse en el entorno.

Beethoven para escribir su música corta todas las partes de su vida y su oreja puso en el piano muy cerca del piano apretándola muy fuertemente aporreaba las teclas

con las manos para poder oír su música con las vibraciones del suelo. Beethoven no era sordo de nacimiento. Estas vivencias son las que el profesor Holland las está pasando con su hijo.

La diversidad de estudiantes con mal comportamiento, cambiar las vidas de los estudiantes, el estudiante que fallece luego de haber pasado por circunstancias difíciles e incluirlo con el resto de las estudiantes. Cada estudiante es un mundo diferente que hay diferenciar las necesidades emocionales, espirituales y conocimiento científico para despertar en ellos el aprender para vivir en un estado de vida prometedor.

### **Materiales y Métodos**

La revisión bibliográfica que se utilizó para la recopilación, procesamiento y el análisis de la información a través de bases de datos como, por ejemplo:

- La historia del Ecuador
- Los acontecimientos de la educación ecuatoriana
- Etapas de evolución de la enseñanza superior
- Los cambios favorables en la educación dentro del Ecuador
- La visión de crisis y las críticas de la educación
- Formar una propuesta para la universidad del futuro
- Los procesos transformadores de la administración educativa en el nivel superior
- La innovación en la administración educativa en el nivel superior
- La calidad de la educación superior

Los estudios exploratorios que sirven para preparar el terreno de la investigación, en el caso de la evolución educativa en el Ecuador se ha considerado documentos y evidencias de lo sucedido en el año 2007 hasta la actualidad, los pro y contra de la educación el Ecuador.

Los estudios explicativos que generan sentido de entendimiento y son estructurados en la investigación se los realiza con un estudio de campo de conocimiento específico y en el que se puede ilustrar un hecho. Los instrumentos de investigación

El estado del conocimiento en el tema de investigación que nos revele la revisión de la literatura y el enfoque que el investigador le pretenda dar a su estudio. Pero antes de ahondar en esta respuesta, es necesario hablar de cada tipo de estudio.

Los estudios exploratorios nos sirven para aumentar el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un contexto particular de la vida real, investigar problemas del comportamiento humano que consideren cruciales los profesionales de determinada área, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones posteriores o sugerir afirmaciones (postulados) verificables (Dankhe, 1986). Esta clase de estudios son comunes en la investigación del comportamiento, sobre todo en situaciones donde hay poca información.

Los estudios exploratorios en pocas ocasiones constituyen un fin en sí mismos, "por lo general determinan tendencias, identifican relaciones potenciales entre variables

y establecen el 'tono' de investigaciones posteriores más rigurosas" (Dankhe, 1985, pág. 412). Se caracterizan por ser más flexibles en su metodología en comparación con los estudios descriptivos o explicativos, y son más amplios y dispersos que estos otros dos tipos (v.g., buscan observar tantas manifestaciones del fenómeno estudiado como sea posible). Asimismo, implican un mayor "riesgo" y requieren gran paciencia, serenidad y receptividad por parte del investigador.

Muy frecuentemente el propósito del investigador es describir situaciones y eventos. Esto es, decir cómo es y se manifiesta determinado fenómeno. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis (Dankhe, 1986). Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar. Desde el punto de vista científico, describir es medir. Esto es, en un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así -y valga la redundancia- describir lo que se investiga.

La operacionalización de las variables dependientes e independientes junto con las interrogantes de la investigación es fundamental para iniciar con la investigación y sirvió de apoyo para la investigación y que se pudo analizar la situación actual de la educación universitaria en el Ecuador y las nuevas técnicas pedagógicas innovadoras que se aplican y que se mencionan en la investigación.

#### *Nuevas prácticas pedagógicas innovadoras: práctica flipping the classroom.*

Es un modelo pedagógico que transfiere el trabajo de determinados procesos de aprendizaje que se realizan fuera del aula o mediante el sistema virtual o aula invertida y se utiliza el tiempo clase junto con la experiencia del docente estrategias nuevas para facilitar y potenciar otros procesos de adquisición y práctica del conocimiento dentro del aula (The Flipped Classroom, 2015).

Esta clase es mucho más que la edición de un video o distribución de un video. Se trata de un enfoque integral que combina la instrucción que imparte el maestro de forma directa con métodos constructivistas y el compromiso y participación activa de los estudiantes con el contenido del curso y esto permite la construcción conceptual.

Este enfoque integral que cuando se aplica con éxito apoyará a todas las fases de un ciclo de aprendizaje.

Cuando los docentes diseñan y publican en línea o utilizan herramientas que compartan la información, el tiempo de clase se libera para que pueda facilitar la participación de los discentes en el aprendizaje activo a través de preguntas y discusiones y actividades aplicadas que fomentan la exploración, la articulación y aplicación de ideas.

Jonathan Bergmann y Aaron Sams, dos profesores de química en Woodland Park High School en Woodland Park Colorado, acuñaron el término "Flipped Classroom". Bergmann y Sams se dieron cuenta de que los estudiantes frecuentemente perdían algunas clases por determinadas razones (enfermedad, por ejemplo). En un esfuerzo para ayudar a estos alumnos, impulsaron la grabación y distribución de video, pero, además, se dieron cuenta que este mismo modelo permite que el profesor centre más la atención en las necesidades individuales de aprendizaje de cada estudiante.

Instructor Peer (PI) fue desarrollado por el profesor de Harvard Eric Mazur, e incorpora una técnica denominada "enseñanza just-in-time" como un elemento complementario al modelo FC. "Enseñanza Justin-time" permite al profesor recibir retroalimentación de los estudiantes el día antes de la clase para que él puede preparar estrategias y actividades para centrarse en las deficiencias que puedan existir en los estudiantes en la comprensión del contenido.

Permite a los docentes dedicar más tiempo a la atención a la diversidad. Es una oportunidad para que los docentes compartan información y conocimiento entre sí, estudiantes, las familias y la comunidad. El ambiente de aprendizaje es colaborativo en el aula. Facilita acceder a los contenidos en cualquier momento

#### *Pechakucha*

Es un formato que permite hacer una presentación a través de la elaboración de 20 diapositivas que se presentan cada una en 20 segundos. Aunque el reto no es fácil, si se trabaja con detalle la información a presentar, el PechaKucha permite presentar de manera más ágil y visual diferentes contenidos.

Se define la estructura básica, es decir se divide la materia en capítulos. Se divide 20 entre la cantidad de apartados. Desarrolla los conceptos esenciales de cada apartado y a cada uno se le asigna una diapositiva., es un esquema lógico.

Probar o ensayar cada diapositiva se debe hablar o comentar en un minuto, realizar una síntesis. La crítica constructiva ayuda a pulir el trabajo.

La solución propuesta por Astrid y Mark fue tan sencilla como genial. Decidieron establecer una única norma que los asistentes tenían que respetar a rajatabla (Dytham, 2003, pág. 83).

#### *Gamestorming juegos de base*

Los juegos de base son actividades sencillas y de breve duración que pueden realizarse a partir de recursos como post-its y tarjetas de cartón y sirven para planificar tareas, introducir nuevas temáticas, tomar decisiones rápidas y, en general, dinamizar las actividades cotidianas (Scolari, 2014, pág. 83).

#### *Gamestorming juegos de apertura*

Los juegos de apertura están centrados en generar ideas, proponer soluciones a problemas, generar conexiones entre personas, optimizar el tiempo. Resultan ser útiles, sobre todo, en aquellos casos en que un equipo de trabajo queda estancado delante de la solución de un problema.

Estos juegos se realizan para desarrollar la creatividad, ingeniosidad y buscar soluciones a problemas y generar opiniones diversas (Scolari, 2012, pág. 83).

#### *Gamestorming juegos para explorar*

Los juegos que exploran permiten deshacer patrones y preconceptos a través de la combinación e interpretación de ideas nuevas. Suelen ser utilizados para optimizar informaciones, contextualizar problemas, profundizar temáticas complejas, individuar puntos débiles y oportunidades, repensar y remodelar estrategias (Scolari, 2012, pág. 83).

### *Partnering*

Al contrario de la clase magistral, en el *partnering*, el profesor da instrumentos para que los alumnos puedan contestar a las preguntas. El docente, en su rol de diseñador del aprendizaje y controlador del proceso de calidad, tiene el mismo peso que el alumno y las clases se convierten en una ocasión de intercambio (Prensky, 2012, pág. 83).

### *Debriefing*

El *debriefing* es una técnica que se inscribe dentro de la filosofía de *partnering* y consiste en una reflexión a posteriori sobre las tareas realizadas por los alumnos. El *debriefing* promueve el aprendizaje a partir de las acciones y del grupo y, a la vez, permite reflexionar sobre la misma experiencia de aprendizaje (Prensky, 2012, pág. 83).

### *Alternate reality games (ARG)*

Los juegos de realidad alternativa son actividades que se pueden realizar en el mundo virtual y real y se diferencian de los juegos de rol porque los participantes no han de construir una identidad alternativa, sino que han de ser ellos mismos. Estas actividades son ideales para trabajar aspectos narrativos y de territorio, fomentando la cultura del diseño y el sentimiento de comunidad (Prensky, 2012, pág. 83).

La educación en general se ha convertido en el centro de las políticas públicas luego de muchos años de abandono a la educación. Mediante la aprobación de la ley orgánica de educación Superior (LOES) en octubre del 2010 se consideró la importancia de crear universidades en una nueva sociedad del conocimiento cambiante y estas transformaciones son las que se necesitan para un desarrollo social y económico del país. Los resultados han sido favorables en cuanto a la formación de docentes, infraestructura y sistema de evaluación, queda mucho en el tintero para expresar que la calidad de la educación y el compromiso de los estudiantes es necesario educar a los ciudadanos en disciplinarse en mejorar los ambientes de aprendizaje para llegar a una práctica en el aula con nuevas pedagogías innovadas.

Fomentar el compromiso de auto superación, metas que requieren cumplir, estrategias de proyectos de vida. El docente en la actualidad debe ser un consejero y guía de los estudiantes, respetar los criterios de otros, la autoestima, hermandad, igualdad, respeto a todos los ciudadanos sin exclusión de ninguna índole.

### **Conclusiones**

La Universidad actual es efectiva, productiva, generadora de humanidad y de compromisos sociales, es el resultado de formar educadores y profesionales que estén dispuestos a construir un futuro mejor, que los sueños sean convertidos en realidad y de vencer muchas dificultades hasta alcanzar los objetivos propuestos. Por ello un estudiante de la universidad tiene como referentes sociales a los padres que son los guías del futuro.

Los propios estudiantes son los arquitectos de su vida, la escuela y la universidad construye espacio para impartir saberes, pero el camino que debe tomar la decisión absoluta es de los estudiantes. Se necesita autoridad pedagógica, educar en valores y ética, el respeto como principio de gran valor para la interacción con cada uno de los grupos y en las diversas edades.

### Referencias bibliográficas

- Bramwell, M. A. (2015). Cambios en la política educativa en Ecuador desde el 2000. Education for all Global Monitoring, Report 2015, 2.
- Dytham, A. K. (12 de enero de 2003). Klein-Dytham Architecture. Obtenido de [www.pecha-kucha.org](http://www.pecha-kucha.org): <http://www.pechakucha.org/>
- López, E. I. (2011). Las actuales propuestas y desafíos en Educación: El caso ecuatoriano. *Educ. Soc., Campinas*, v. 32, n. 115, p. 373-391, abr.-jun. 2011.
- Noro, P. J. (12 de octubre de 2015). *La escuela tenía entidad y representación social. La escuela del pasado a la escuela del futuro*. Buenos Aires, Argentina: OIUDSMA.
- Prensky, M. (2012). #UPF2020 Diseñar la Universidad del Futuro. Teaching Digital Natives. Partnering for Real Learning. Thousand Oaks (CA): Corwin Press, 83.
- Ramírez, R. (2013). *Tercera ola de transformación de la Educación Superior en Ecuador*. SENESCYT, Quito.
- Scolari, C. A. (2014). #UPF2020 Diseñar la Universidad del futuro. Quórum, UPF Barcelona School of Management. Espacio monográfico. Miradas transversales, voces y ciencia. Obtenido de <https://quorum.bsm.upf.edu/temas/upf2020-disenar-la-universidad-del-futuro/>
- The Flipped Classroom. (17 de septiembre de 2015). La innovación educativa. Obtenido de [www.theflippedclassroom.es](http://www.theflippedclassroom.es/what-is-innovacion-educativa/): <http://www.theflippedclassroom.es/what-is-innovacion-educativa/>
- Unesco. (15 de agosto de 2015). <http://www.wefareport.unesco.org>. Recuperado el 20 de junio de 2016, de <http://www.wefareport.unesco.org>: [http://es.unesco.org/gemreport/sites/gem-report/files/UNGA\\_PR\\_sp.pdf](http://es.unesco.org/gemreport/sites/gem-report/files/UNGA_PR_sp.pdf)
- UNESCOPRESS. (08 de 09 de 2014). <http://www.unesco.org>. Recuperado el 18 de 06 de 2016, de <http://www.unesco.org>: [http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/unesco\\_sustainable\\_development\\_begins\\_with\\_education/](http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/unesco_sustainable_development_begins_with_education/) #.V2yTs tLhCM8



## Estudio teórico del proceso de tutoría psicopedagógica en la educación superior

### Theoretical study of the process of psychopedagogical tutoring in higher education

MSc, Pablo Parra Silva<sup>1</sup>

[pparra@uteg.edu.ec](mailto:pparra@uteg.edu.ec)

MSc, Badie Cerezo Segovia<sup>1</sup>

MSc, Daniel Parra Gavilanes<sup>1</sup>

[dparra@uteg.edu.ec](mailto:dparra@uteg.edu.ec)

MSc, Mirella Flores Jaén<sup>1</sup>

[mflores@uteg.edu.ec](mailto:mflores@uteg.edu.ec)

Recibido: 1/04/2018, Aceptado: 1/06/2018

#### RESUMEN

Contribución teórica a la formación profesional, en un escenario de innovación educativa, donde la tutoría psicopedagógica tiene distinción excepcional. El objeto de estudio teórico es contribución a la epistemología del proceso de tutoría psicopedagógica en la educación superior. El objetivo es conocer lo que implica el proceso tutorial, desde una perspectiva psicopedagógica; preguntándose respecto a: Precisiones teóricas del concepto de tutorías universitarias; función tutorial psicopedagógica en la formación universitaria; bases teóricas que estructuran la epistemología del proceso tutorial psicopedagógico; contribución de la epistemología del proceso de tutorías psicopedagógicas, a la comprensión teórica y precisión científica del tema; tendencias teóricas del proceso de tutoría psicopedagógica en la educación superior. En la Universidad Técnica Estatal de Quevedo-Ecuador (UTEQ), la urgente necesidad de evaluar, analizar, corregir y mejorar, a través de la construcción del plan de acción tutorial, que actualice, innove y alcance niveles de excelencia académica su proceso educativo.

**Palabras clave:** Proceso, tutoría psicopedagógica, epistemología, tendencias

---

<sup>1</sup> Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Ecuador

**ABSTRACT**

Theoretical contribution to professional training, in a scenario of educational innovation, where psychopedagogical tutoring has exceptional distinction. The object of theoretical study is contribution to the epistemology of the process of psychopedagogical tutoring in higher education. The objective is to know what the tutorial process implies, from a psychopedagogical perspective; asking about: Theoretical details of the concept of university tutorials; psychopedagogical tutorial function in university education; theoretical bases that structure the epistemology of the psychopedagogical tutorial process; contribution of the epistemology of the process of psychopedagogical tutorials, to the theoretical understanding and scientific precision of the subject; Theoretical tendencies of the psychopedagogical tutoring process in higher education. At the State Technical University of Quevedo-Ecuador (UTEQ), the urgent need to evaluate, analyze, correct and improve, through the construction of the tutorial action plan, to update, innovate and reach levels of academic excellence in the educational process.

**Keywords:** Process, psychopedagogical tutoring, epistemology, trends

**Introducción**

El proceso de tutoría psicopedagógica es trascendente en el escenario de innovación educativa, donde la tutoría psicopedagógica tiene una distinción excepcional (González Tirados y González Maura), p. 26. Exige conocimientos y preparación académica, profesional y axiológica por parte del docente; como también adaptación, participación y protagonismo del estudiante en su proceso de formación integral. "La figura del profesor- tutor adquiere relevancia en la Universidad actual en la que la formación integral del profesional constituye un objetivo esencial" (González Maura, 2006, p. 23). El objeto de estudio es el fortalecimiento de la epistemología del proceso de tutoría psicopedagógica en la educación superior en la UTEQ. Si se pretende aplicar un modelo tutorial de excelencia, se debe fundamentar desde la gnoseología, para comprender realmente el alcance y dimensión de esta singular tarea, adicionando criterios axiológicos y de responsabilidad compartida.

**Desarrollo**

Precisiones teóricas sobre función tutorial psicopedagógica. Ordaz (2011) define la palabra tutor, tomando su origen en el latín "tuteläris": el que guía, ampara, protege o defiende (Ordaz, 2011, p. 27). El término fue introducido en los sistemas de educación a distancia por Open University de Inglaterra. Tutelar, es el que protege o ampara. Es un agente educativo, un profesional que intencionalmente promueve, facilita y mantiene la retroalimentación y la asesoraría académica y no académica, para apoyar la creación de condiciones que favorezcan la calidad del aprendizaje y la realización personal y profesional (Pí et al., 2011, p. 2). La tutoría se define como el acompañamiento y apoyo docente de carácter individual, basada en una atención personalizada que favorece una mejor comprensión de los problemas que enfrenta el alumno, por parte del profesor, en lo que se refiere a su

adaptación al ambiente universitario, a las condiciones individuales para un desempeño aceptable durante su formación y para el logro de los objetivos académicos que le permitirán enfrentar los compromisos de su futura práctica profesional.

La misión primordial de dicha tutoría es proveer orientación sistemática al estudiante, desplegada a lo largo del proceso formativo; desarrollar una gran capacidad para enriquecer la práctica educativa y estimular las potencialidades para el aprendizaje y el desempeño profesional de sus actores: los profesores y los alumnos” (Tejada Tayabas y Arias Galicia, 2006, p. 25). El carácter personal e individualizado, como un acompañamiento comprensivo, son enfocados por Bravo y Sánchez (2008), que citando a B. Collazo, dicen que la tutoría en el Modelo Pedagógico por Competencias de la UTEQ, es “el proceso que se da entre tutor y estudiante con una responsabilidad compartida por ambos (...), donde se logre un Modelo de Tutoría Integral: una Tutoría Educativa Orientadora y Personalizada, que contempla lo académico, lo vocacional-profesional, lo personalológico y lo investigativo.

La finalidad es potenciar el desarrollo integral pleno y cada vez más independiente de los estudiantes, como parte de su preparación para la vida. Aprender a: conocer; a hacer; a ser y convivir. Aprender a Aprender” (Bravo y Sánchez, 2008, p.3). Los autores, además sostienen, que la tutoría es una actividad dirigida a la formación integral del estudiante, que se realiza paralelamente con el proceso de enseñanza-aprendizaje y que requiere de una atención individualizada, pero sobre todo de una formación especializada del profesor. Esa formación especializada es precisamente la pedagogía universitaria, las fortalezas de metodología de investigación científica, la didáctica, la ética tutorial y profesional. Está vinculado a otros corolarios como los problemas de deserción, reprobación y baja titulación. Esto obedece a otros elementos significativos como: la baja calidad de los servicios educativos, deficientes condiciones de gestión académica y situaciones personales adversas de los/las estudiantes, que señalan como elementos causales a la desorganización, el retraimiento social y conductas disruptivas en su proceso de formación profesional. Se vislumbra a las tutorías, como acciones “más vinculadas a ser un sistema de acompañamiento y orientación eficiente que ofrece la institución, para que apoye a los estudiantes a mejorar su empeño, enseñándoles a pensar, así como eliminar los actuales problemas de deserción, rezago escolar y con ello elevar la eficiencia terminal” (Ordaz, 2011).

Epistemología del proceso tutorial psicopedagógico en la educación superior. Para el 2018, se pregona un cambio sustantivo en los paradigmas universitarios, en lo referente al aprendizaje, al trabajo colaborativo y a las tareas autónomas de los/las estudiantes. Pero, tomando como referencia lo acontecido en estos últimos ocho años, donde la UTEQ, adoptó el modelo educativo por competencias y, por tanto, las tutorías se convirtieron en una nueva actitud de parte del profesor, para orientar, guiar y fortalecer sus funciones, buscando encontrar una vinculación de próspera y eficiente utilidad; se encuentran variadas limitaciones, que aún no han podido ser

superadas.

La tarea conjunta entre docente y estudiante es crear un clima favorable en los diferentes contextos, para lograr modos de actuación adecuados, en correspondencia con el perfil profesional de la Carrera. Este es un pilar importante que favorece la integración de los tutorados y su compromiso con el proceso de formación, para prevenir la deserción. Ojalvo (2005), menciona: "La tutoría es un proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes, que se concreta mediante la atención personalizada a un alumno o a un grupo reducido de alumnos por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose conceptualmente en las teorías del aprendizaje más que en las de enseñanza. Dicho proceso de acompañamiento que comprende un conjunto sistematizado de acciones educativas centradas en el estudiante, está orientado básicamente a mejorar su rendimiento académico" (Ojalvo, 2005, p. 14).

Jimeno Sacristán, referido por Baudelio Lara García (2002), "señala que una de las dificultades para ofrecer una definición válida de currículum que sea universalmente aceptada, estriba en que un concepto se define dentro de un esquema de conocimiento (...), la tutoría académica, depende de marcos de interpretación muy variables. (...) El significado concreto del concepto de tutoría académica depende de su inserción en un determinado nivel educativo y de los propósitos generales que tiene ese nivel dentro del sistema escolar y dentro del proceso de escolarización. (...) Su significado específico va a variar en función de los propósitos que se persiguen en el proceso de formación en cada nivel o programa" (Lara García, 2002, p. 3).

Sin embargo, uno de los aspectos más controversiales que plantean Bravo y Sánchez (2008) en su enfoque sobre el Modelo por Competencias, son las características personales y profesionales que debe mostrar el tutor: tener una personalidad equilibrada, ser sensible para captar y entender los problemas juveniles, tener capacidad para entablar relaciones afectuosas y cordiales con los demás, lograr preparación académica en el área del conocimiento, tener conocimientos teóricos sobre educación y ciencias afines, manejar las relaciones interpersonales direccionándolas adecuadamente y con motivación, a su vez un conocimiento claro sobre técnicas de diagnóstico e intervención educativa.

Ojalvo (2005) resume que las principales funciones a desarrollar por los tutores son: "Conocer intereses y aptitudes de los alumnos, dirigir su proceso educativo, personalizar los procesos de enseñanza aprendizaje, lograr integración de estudiantes a sus grupos y a la institución educativa, contribuir al desarrollo del grupo-clase, coordinar la actividad docente de los profesores que trabajan con un mismo grupo de alumnos a partir de sesiones de evaluación, propiciar clima de convivencia, promover tolerancia y cooperación dentro del aula, aunar el esfuerzo individual con el colectivo, dar seguimiento a los aprendizajes de los estudiantes, ayudar a la solución de problemas y dificultades individual o colectiva, brindar orientación académica, atender el desarrollo vocacional y profesional, desarrollar

actitudes y valores en los estudiantes vinculados a las normas de la institución y la sociedad” (Ojalvo, 2005, p. 17). Comprensión teórica y precisión científica del tema. El rol tutorial implica haber logrado determinado nivel de competencias.

Competencia cultural del conocimiento, donde el profesor domina la asignatura que imparte y tiene conocimientos vinculados con el campo de la especialización donde proporciona tales informaciones académicas. Manejar la competencia pedagógica, utilizando con certeza la didáctica para transmitir conocimientos y promover competencias, actitudes y valores. Significativa competencia de investigación, relacionada con la búsqueda, la curiosidad científica, la profundización de los conocimientos, la motivación por el descubrimiento, la ampliación coherente y objetiva de la información, la capacidad recreativa y dinámica de adquirir el conocimiento, así como la adecuada utilización de la tecnología para la actualización de todo tipo de informaciones. Por consecuencia, también está la competencia tecnológica, con el uso adecuado de herramientas, recursos y lenguajes informáticos, digitales, audiovisuales. Fundamentalmente, la competencia axiológica personal, que implica ser una persona asertiva con inteligencia emocional, autoestima, empatía, adecuadas relaciones interpersonales, buenas intenciones, honestidad y rigor científico a toda prueba.

Así mismo, para González Maura (2006), “el tutor juega un papel importante en el proyecto educativo, ya que apoya a los alumnos en actitudes, como las de crear en ellos la necesidad de capacitarse, de explorar aptitudes; de mejorar su aprendizaje y tomar conciencia, de manera responsable, de su futuro. La tarea del tutor, entonces, consiste en estimular las capacidades y procesos de pensamiento, de toma de decisiones y de resolución de problemas. Para ello, la tutoría debe ofrecerse a lo largo de los diferentes niveles de la universidad; vincular a las diversas instancias y personas que participan en el proceso educativo; atender a las características particulares de cada alumno; darse en términos de elevada confidencialidad y respeto; y, buscar que el alumno se responsabilice de su propio proceso de aprendizaje mediante la toma de conciencia de su libertad y de su compromiso con él y con los demás” (González Maura, 2006, p. 34). La tutoría pretende orientar y dar seguimiento al desarrollo de los estudiantes, lo mismo que apoyarles en los aspectos cognitivos y afectivos del aprendizaje.

Busca fomentar su capacidad crítica y creadora y su rendimiento académico, así como perfeccionar su evolución social y personal. “Dar seguimiento al desarrollo alcanzado por los alumnos, esto es llevar un registro de cada alumno tutorado, motivar y dar retroalimentación de los avances alcanzados y animarlos a seguir con su desarrollo personal, como académico como profesional” (Castro Cuesta, 2014, p. 126). La acción tutorial debe estar siempre atenta a la mejora de las circunstancias del aprendizaje y de canalizar al estudiante a las instancias en las que pueda recibir una atención especializada, con el propósito de resolver problemas que pueden interferir en su crecimiento intelectual y emocional, hecho que implica la interacción entre el tutor y el tutorado (Coriat Benarroch y Sanz Oro, 2009, p. 14).

Para apoyar la actividad tutorial y el desarrollo de los estudiantes, se requiere, además de la tutoría, de la interacción con otras entidades académicas y administrativas, como son los profesores de grupo o las academias de profesores (horizontales, departamentales, disciplinares o multidisciplinarios); las unidades de atención médica y psicológica; programas de educación continua y extensión universitaria; instancias de orientación vocacional y programas de apoyo económico a los estudiantes; cursos de inducción a la universidad; cursos remediales; cursos para la adquisición y desarrollo de hábitos de estudio y trabajo; cursos para el desarrollo de habilidades. Los actores e instancias mencionadas tienen a su cargo la práctica docente (en el caso de los profesores) y un conjunto de actividades distintas a ésta y a la tutoría, que contribuyen y complementan a las dos primeras. Éstos deben constituir los programas para la mejora de la calidad del proceso educativo. Para Lobato (2004), "la realización de esta tutoría demanda la puesta en práctica de una intervención articulada en unas estrategias concretas y apoyada en una serie de recursos pertinentes en la consecución de los objetivos que dan sentido y significado a la acción tutorial". Pero, significativamente cita a Kuth (1993), quien en una investigación cualitativa y cuantitativa a estudiantes de doce universidades anglosajonas, sintetizaba cinco categorías de actividades fuera del aula: a) Competencia personal: autonomía, confianza en sí mismo, asertividad, clarificación de los propios objetivos en la vida, relación interpersonal ...; b) Competencia práctica: organización del tiempo, desenvolvimiento en aspectos burocráticos ...; c) Complejidad cognitiva: pensamiento crítico, capacidad para examinar distintos puntos de vista, aplicar y extrapolar aprendizajes en diferentes áreas, examinar diferentes perspectivas ...; d) Conocimientos y habilidades académicas: conocimientos adquiridos, capacidad de estudiar e investigar, manejo de diversas fuentes de información ...; y, e) Altruismo y sentido estético: sensibilidad hacia las necesidades de los demás, aprender a trabajar con personas distintas, aprecio del arte en general, de la naturaleza ..." (Lobato, 2004, p. 3).

#### *Principales tendencias*

El Plan de Acción Tutorial (PAT), constituirá ese documento sistemático de direccionamiento, que busca ajustarse como una propuesta lógica de acción tutorial en todos sus ámbitos. Se fundamenta en el principio de prevención, buscando anticiparse con oportunidad, en procura de superar o evitar posibles dificultades y conflictos, por lo que la tutoría deviene en una actividad proactiva y participativa permanente entre profesor y estudiante. Por otra parte, el principio de sistematización que representa un Plan de Acción Tutorial, debe considerar a todos los sujetos implicados en el proceso formativo profesionalizante. En el campo tutorial, las tecnologías de información y comunicación son herramientas fundamentales y junto con software y plataformas informáticas, aceleran el proceso y permiten un acercamiento significativo al estudiante. Siempre que se fundamente en principios axiológicos y en programaciones con resultados significativos para los involucrados.

Métodos Realización de una investigación documental, con aportes significativos de investigadores, utilizando método inductivo-deductivo. Con base a estudio propuesto por los autores, en el año 2014; que mostraban un total de veintiocho parámetros evaluados, de los que se consideraron el enfoque específico de las tutorías. Una muestra de 462 estudiantes de la Carrera de Contabilidad, revela importantes aspectos relacionados con el rol tutorial.

**Resultados**

De esta acomodaticia perspectiva, que presenta las primeras apreciaciones del rol tutorial, dentro del modelo educativo por competencias que había iniciado la UTEQ, se toman a manera de ejemplo seis de aquellos indicadores:

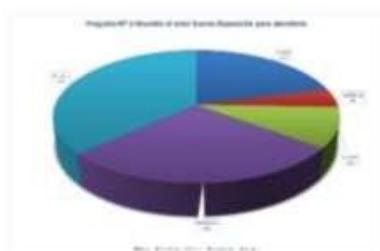


Gráfico No. 1. Relacionada con la muestra del tutor de buena disposición para

Nunca	21.00%
Casi Nunca	4.55%
A veces	9.74%
Casi siempre	27.92%
Siempre	36.80%
	100.00%

atender al estudiante.

Fuente: Página web institucional de la UTEQ. Año 2014.

Un docente-tutor debe estar dispuesto a atender al estudiante “siempre”. Las demás variables señaladas en esta muestra, no hacen otra cosa que evidenciar el divorcio entre el rol del docente y el rol del tutor. Se exterioriza que el 21% de los docentes, “nunca” tuvieron la predisposición para atender al estudiante.

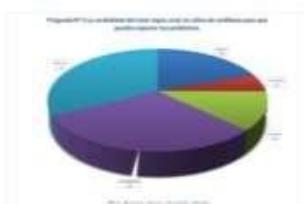


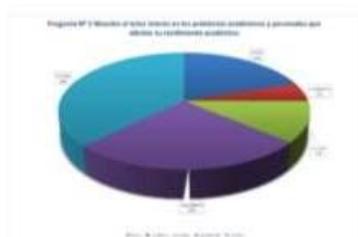
Gráfico No. 2 Relacionada con la cordialidad del tutor y el clima de confianza

Nunca	19.70%
Casi Nunca	5.41%
A veces	12.12%
Casi siempre	30.09%
Siempre	32.68%
	100.00%

para exponer problemas.

Fuente: Página web institucional de la UTEQ. Año 2014.

La encuesta plantea un parámetro muy parcial: la cordialidad del tutor, creando un clima de confianza para exteriorizar problemas por parte del estudiante. Sin embargo, el ambiente pleno para mostrar “siempre” dicha cordialidad, apenas alcanza el 32,68% de los momentos tutoriales. El casi 68%, no hay tal cordialidad a plenitud, como debería constituir el encuentro tutorial sistematizado, como acciones planificadas, con resultados significativos para los involucrados. Además, resulta de enorme preocupación, que un 19,7% de las veces “nunca haya tal cordialidad”.

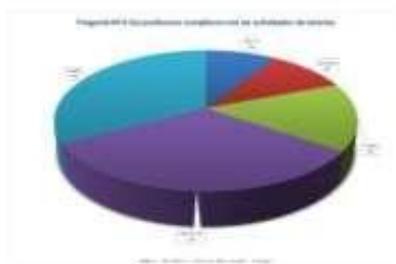


Nunca	19.91%
Casi Nunca	5.19%
A veces	11.26%
Casi siempre	26.19%
Siempre	37.45%
	100.00%

Gráfico No. 3. Relacionada con las muestras de interés del tutor hacia los problemas académicos y personales que afectan el rendimiento.

Fuente: Página web institucional de la UTEQ. Año 2014.

Un siguiente cuestionamiento enfoca las muestras de interés que desarrolla el tutor, en relación con los problemas académicos y personales que afectan el rendimiento. Vuelve a ocurrir, que el 19,91% de las ocasiones, “nunca” se preocupan los profesores por aquello. Entonces, habría que reparar en el hecho de saber, si los docentes de la UTEQ, se involucraron epistemológica y axiológicamente en la filosofía del modelo educativo que había adoptado la institución de educación superior.



Nunca	9.09%
Casi Nunca	9.96%
A veces	15.58%
Casi siempre	32.47%
Siempre	32.90%
	100.00%

Gráfico No. 4 Relacionada con el cumplimiento de las actividades de tutoría por parte de los profesores.

Fuente: Página web institucional de la UTEQ. Año 2014.

Al estudiante se le inquirió respecto a si los docentes cumplieron con las actividades de tutorías. Siempre lo hicieron el 32,9%. Entendemos, que la acción tutorial no puede ser cicateada ni desmerecida, para nadie. Un amplio 34,63% a veces, casi nunca o nunca, pudieron reconocer el cumplimiento de las actividades de tutoría de los profesores. Sin embargo, a los docentes se les asignó una carga horaria y un costo económico para el cumplimiento de dichas actividades tutoriales desde aquel entonces.

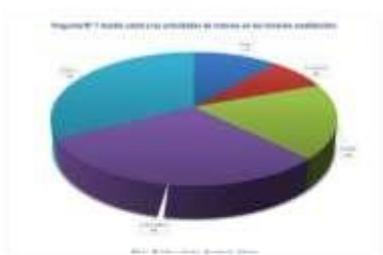


Gráfico No. 5. Relacionada con la asistencia del

Nunca	11.47%
Casi Nunca	7.79%
A veces	18.18%
Casi siempre	30.09%
Siempre	32.47%
	100.00%

estudiante en los horarios establecidos para las tutorías.

Fuente: Página web institucional de la UTEQ. Año 2014.

Reiterando lo anterior, tampoco el estudiante cumplió con los horarios establecidos para las tutorías. Mostrando, además, un desconocimiento y poco interés por la acción tutorial dentro de su formación integral. Un 63%, siempre o casi siempre, cumplió con los horarios establecidos. El resto no.

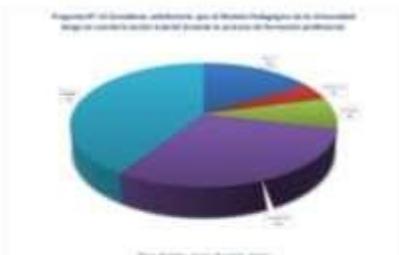


Gráfico No. 6. Relacionada la satisfacción de que el Modelo

Nunca	16.23%
Casi Nunca	4.55%
A veces	8.01%
Casi siempre	30.30%
Siempre	40.91%
	100.00%

Pedagógico de la Universidad, tenga en cuenta la acción tutorial durante el proceso de formación profesional.

Finalmente, era de esperarse que en la búsqueda de conocer la relación entre del modelo pedagógico y la acción tutorial, un aproximado 29% no se encuentra satisfecho, en cuanto a los resultados de la acción del docente como tutor en este modelo educativo.

### **Conclusiones**

La búsqueda de un enfoque teórico que propicie el fortalecimiento epistemológico de las tutorías psicopedagógicas universitarias, constituye un ingrediente de notable valor, para la comprensión adecuada del proceso educativo que se ha llevado a efecto en la UTEQ, en estos últimos ocho años que han transcurrido. Se busca propiciar una mejor perspectiva, mucho más cuando se lograron superar dos acreditaciones anteriores y se espera, para el año 2018, mantenerse en una categoría "B" en el concierto universitario del Ecuador. Se avecinan, en consecuencia, urgentes avances teóricos en la línea de investigación educativa, que serán necesarios fortalecerlos de una manera minuciosa y observando una actitud crítica constructiva hacia el futuro de la institución de educación superior.

### **Referencias bibliográficas**

- Bravo, G., & Sánchez, L. (2008). El profesor-tutor en el Modelo Pedagógico por competencias. Seminario en la Universidad Técnica Estatal de Quevedo. Quevedo: UTEQ.
- Castro Cuesta, R. A. (2014). *Análisis de las buenas prácticas del tutor universitario: estudio de caso de la Universidad Tecnológica de Chihuahua de México*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Coriat Benarroch, M., & Sanz Oro, R. (2009). *Orientación y tutoría universitaria*. Granada: Universidad de Granada.
- González Maura, V. (2006). El profesor tutor: una necesidad de la universidad del siglo XXI. *Revista Cubana de Educación Superior* Vol. 26 (2), (pp. 23-36).
- González Tirados, R. M., & González Maura, V. (2007). Investigación y desarrollo profesional en la universidad. Investigación y desarrollo profesional en la universidad. *Revista Educación en Ingeniería*, 2(4), 26-35.
- Lara García, B. (2002). Una aproximación al concepto de tutoría académica en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud. *Investigación en Salud*, vol. IV, núm. 1, abril. México, 12.
- Lobato, C. (2004). La función tutorial universitaria: Estrategias de intervención. La Laguna: Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna.
- Ojalvo Mitrany, V. (2005). Orientación y tutoría como estrategia para elevar la calidad de la educación. *Revista cubana de educación superior*, Vol. 25, Nº 2, 2005, págs. 3-18.
- Ordaz Hernández, M. (2011). Concepción psicopedagógica del proceso de orientación: Estrategia para su implementación en la Universidad de Pinar del Río. Pinar del Río, Cuba.



Pi, M., Crespo A, Miranda Valdés M, González Jaime I, Caballero Graverán L, Crespo Morales A, y Blanco Ferrer M. (2011). El tutor Psicopedagógico. Una necesidad de la Universidad actual. *Rev Dig Soc Inf [Internet]*. 200

Real Academia de la Lengua Española (2007). *Diccionario Manual de la Lengua Española*. Barcelona: Larousse Editorial S. L.

Tejada Tayabas, J. M., & Arias Galicia, L. F. (2006). El significado de tutoría académica en estudiantes de primer ingreso a licenciatura. En U. A. Potosí, San Luis de Potosí: División de Estudios de Posgrado, Facultad de Contaduría y Administración.



## El constructivismo y la enseñanza de las matemáticas en el estudiante universitario de salud

### Constructivism and the Teaching of Mathematics in the Health University Student

MSc, Marieta Azúa Menéndez<sup>1</sup>  
[marieta.azua@unesum.edu.ec](mailto:marieta.azua@unesum.edu.ec)

MSc, Marcela Pincay Pilay<sup>1</sup>  
[marcela.pincay@unesum.edu.ec](mailto:marcela.pincay@unesum.edu.ec)

MSc, Diego Sornoza Parrales<sup>1</sup>  
[diego.sornoza@unesum.edu.ec](mailto:diego.sornoza@unesum.edu.ec)

Recibido: 1/04/2018, Aceptado: 1/06/2018

#### RESUMEN

La presente investigación se realizó en la Universidad Estatal del Sur de Manabí, básicamente a los estudiantes Universitarios de Salud. Tiene como propósito mejorar la enseñanza aprendizaje de las matemáticas en los estudiantes de la carrera de laboratorio clínico. Mediante esta investigación se determinó el nivel de uso del portafolio del estudiante como evidencia de aprendizaje por competencias, proponiendo una solución al problema planteado. El proceso de innovación del docente en el aula permite alcanzar un principal objetivo formativo que es: promover que los estudiantes desarrollen conocimientos científicos rigurosos, integrados aplicados en su desempeño profesional; fomentando en ellos la participación en el fortalecimiento de alumnos críticos, reflexivos y creativos. Desde la perspectiva del estudiante, los resultados muestran que esta herramienta didáctica es valorada como sistema integrado de enseñanza aprendizaje - evaluación de competencias profesionales. En conclusión, el portafolio es un instrumento idóneo para la adquisición de competencias vinculadas a los métodos de investigación en educación, ya que al tomar el alumno conciencia de su proceso de aprendizaje desarrolla su capacidad de autorregulación, acercándose progresivamente a un aprendizaje autónomo y responsable.

**Palabras clave:** Portafolio virtual, aprendizaje por competencias, innovación docente

---

<sup>1</sup> Universidad Estatal del Sur de Manabí, Ecuador

**ABSTRACT**

The present investigation was carried out in the Sur de Manabí State University, specifically to the University Health students. Its purpose is to improve the teaching of mathematics in the students of the clinical laboratory career. Through this research, the level of use of the student's portfolio was determined as evidence of competency-based learning, proposing a solution to the stated problem. The teacher's innovation process in the classroom allows achieving a main educational objective that is: to promote that the students develop rigorous, integrated scientific knowledge applied in their professional performance; fostering in them the participation in the strengthening of critical, reflective and creative students. From the student's perspective, the results show that this didactic tool is valued as an integrated teaching-learning system - evaluation of professional competences. In conclusion, the portfolio is an ideal tool for the acquisition of competences linked to research methods in education, since when the student becomes aware of his or her learning process; he develops his selfregulation capacity, progressively approaching autonomous and responsible learning.

**Keywords:** Virtual portfolio, competency-based learning, teaching innovation

**Introducción**

Etimológicamente, la palabra portafolio se deriva de los términos italianos Portare que significa "cargar" y Foglio que significa "capa de hoja" (Green, Jackson, & Wyllie, 2014). Sin embargo, el significado de la palabra portafolio se ha extendido en Ecuador como una técnica de recopilación, compilación, colección y repertorio de las evidencias y competencias profesionales, que permite al pedagogo universitario de la carrera de laboratorio clínico evidenciar el proceso de aprendizaje de un grupo de personas con el objetivo de crear a un profesional.

El portafolio en el ámbito de la formación del educando es una herramienta fundamental de reflexión y autoevaluación de la gestión pedagógica universitaria en salud; siendo un sistema de selección y organización de documentos que transmiten información y sobre todo una autoevaluación del proceso de aprendizaje (Arauta y Bozu, 2013).

**Desarrollo**

De acuerdo a la definición que hace mención Barret (2004) citado por Sulmont Haak (2015, pág. 3) indica que "Un portafolio es una herramienta flexible para coleccionar evidencias que involucran al estudiante en un proceso de reflexión continua y de análisis colaborativo del aprendizaje". Un portafolio representa una colección de evidencias que demuestran habilidades, conocimientos, actitudes y logros (Green, Jackson, & Wyllie, 2014).

Cuando se hace mención del término Portafolio se está refiriendo a un elemento fundamental que sirve de apoyo al proceso de aprendizaje del estudiante, enfocado a una perspectiva constructivista y social del mismo.

Según la definición que hace Zubizarreta (2004) citado por Sulmont Haak (2015,

pág. 3) "El portafolio digital captura el espectro de lo que es relevante del aprendizaje del estudiante. (...) El portafolio permite seleccionar bajo criterios predefinidos evidencias de aprendizaje, agregando una reflexión sobre las mismas".

El propósito del uso del portafolio virtual del profesional en formación universitario de la carrera de Laboratorio Clínico se orienta tanto hacia la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje como para la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes.

La evaluación de aprendizaje tiene como propósito apoyar en un proceso de acreditación de una institución educativa, enfatizado al uso de la herramienta para el desarrollo personal, además de los diferentes usos en un contexto de aprendizaje, como una herramienta para la catalogación, intercambio y preservación de información diversa, en ese sentido es también un instrumento para la gestión del conocimiento (Sulmont Haak, 2015).

De la misma forma, el uso de un portafolio es una herramienta de evaluación, la misma que puede realizarse bajo dos modalidades con distintas características tanto en la forma de recopilar y procesar la información como en la evaluación de su desarrollo (Arauta y Bozu, 2013).

Se debe de considerar que un portafolio contribuye en mostrar la evolución del aprendizaje del estudiante a lo largo del programa, evidenciando su crecimiento a lo largo del mismo (Hernández & Lorandi, 2013). Al respecto Domínguez, García, Palau y Taberna (2014) opinan que la utilización del portafolio se está haciendo habitual en el aprendizaje y evaluación de los estudiantes, ya que la necesidad del docente es potenciar la autonomía del estudiante haciéndole reflexionar sobre el proceso de su aprendizaje.

De acuerdo a los diferentes criterios de autores expresan que el portafolio, gracias a la incorporación de las tecnologías de la información y de la comunicación se ha convertido en una herramienta de aprendizaje fundamental que permite a su autor combinar contenidos, que a futuro se llamaría "evidencias de aprendizaje", en diversos formatos y en estructuras tan complejas o variadas como la creatividad del autor lo proponga.

El uso de la tecnología de hoy en día permite combinar en una misma herramienta diferentes aplicaciones virtuales, de modo que admite contener información relevante acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje o autoaprendizaje, almacenando trabajos producidos, reflexiones y comentarios a los trabajos acumulados por los aprendices, sus tutores/mentores o por otros compañeros con intereses similares; visualizando de modo gráfico y claro los procesos y actividades llevadas a cabo que permiten aprender a aprender de lo ya hecho.

Algo importante referente a los portafolios es que no pueden quedarse en una versión digital de lápiz y papel, tal y como muchos autores sugieren, a lo contrario, deben ir más allá de una mera función virtual recopilatorio y asumir funciones de

gestión del aprendizaje.

De la experiencia en aula como docente universitario de la carrera de Laboratorio Clínico de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, el uso de un portafolio virtual provoca tanto en docentes como alumnos una gran dificultad, uno de los aspectos señalados por los participantes de la mencionada carrera es que, garantizar un buen uso de una herramienta virtual como evidencia de aprendizaje se hace imprescindible que el docente abandone las formas de evidenciar, condicionalmente existe un bajo nivel de uso de tecnología de información y comunicación.

A pesar de que todos coinciden en la importancia del uso de un portafolio virtual, uno de los propósitos del profesional es ser motivado a comprender y aprender el uso de las tecnologías de información y comunicación, logrando mejorar con una herramienta virtual el rendimiento académico universitario, midiendo logros y dificultades de las competencias genéricas y específicas.

Se plantea el uso de un portafolio virtual en la gestión pedagógica del docente Universitario de la carrera de Laboratorio Clínico como evaluador de aprendizaje, donde la evaluación marca la forma de cómo un estudiante obtiene un aprendizaje, implicando toda una metodología de trabajo y de estrategias didácticas en la interacción entre docente y discente; y, de la misma manera, es un método de evaluación que permite unir y coordinar un conjunto de evidencias para emitir una valoración lo más ajustada a la realidad.

El objetivo principal de esta investigación es analizar la influencia del acceso de archivos en la Web en la gestión pedagógica del alumno Universitario en salud, realizando una investigación de campo para diseñar un portafolio virtual, y los objetivos específicos fueron: Determinar en los estudiantes el grado de uso de las tecnologías de información y comunicación, realizando una entrevista a las autoridades para disponer de una línea base de los problemas que se presentan; Establecer el nivel de uso del portafolio virtual en los estudiantes universitarios de la carrera de Laboratorio Clínico, entrevistando a las autoridades y encuestando a docentes y estudiantes; y, valorar los aspectos que deben ser considerados para el uso de un portafolio virtual, a partir de los resultados obtenidos en la investigación y de la comparación con otras literaturas científicas.

### **Método**

La presente investigación se obtiene con Profesionales y estudiantes de la Carrera de laboratorio clínico de la Universidad estatal del Sur de Manabí, iniciando de un Análisis y Síntesis, donde se formula una teoría de los trabajos más importantes de la temática que unifica los diversos elementos relevantes para la gestión pedagógica en una comunidad académica; Se continua con un método hipotético-deductivo ya que se propone una hipótesis como consecuencia de sus inferencias del conjunto de datos empíricos o de principios y leyes generales; Seguidamente un método lógico inductivo, formulando una hipótesis; Así mismo se aplica el método de la modelación, ya que opera en forma práctica o teórica con un objeto, no en forma directa, sino utilizando cierto sistema intermedio, auxiliar, natural o artificial,

y, el métodos Estadísticos: porque se utilizaron las cinco fases del método de la investigación estadística como son: Preparación del trabajo, recopilación de los datos, evaluación y depuración de los datos, presentación de los datos y análisis e interpretación.

En un segundo momento en esta investigación, se asume protagonismo en la recolección de datos como instrumento primario, el cual reúne evidencias a través de un trabajo de campo, usando técnicas como la encuestas, basándose en la recolección de datos, para ser analizada estadísticamente, desde una perspectiva cuantitativa, haciendo uso además de una observación directa. Se aplicó también la técnica de la entrevista para aquellas conversaciones de carácter profesional en la que la información obtenida por parte de los directivos será tratada en forma cualitativa, no estadísticamente.

#### *Muestra*

Es una investigación que toma el trabajo de 388 estudiantes de la carrera de laboratorio clínico de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, 28 docentes que imparten diferentes cátedras y 2 autoridades de la misma institución.

La muestra es determinada por 233 estudiantes de la carrera de laboratorio clínico que cursan las asignaturas en los primeros semestres con un tipo de muestreo aleatorio y técnica de la encuesta; 28 docentes de tipo muestreo intencional y técnica de la encuesta; y, 2 autoridades que se les aplica la técnica de la entrevista.

#### **Resultados**

Durante el período de investigación y aplicando encuestas a docentes y alumnos de la carrera de laboratorio clínico, se elaboraron cuadros con datos relacionados con las variables seleccionadas que a continuación se detallan: El cuadro No. 1 hace referencia si el alumno tiene conocimiento de lo que es un Portafolio Virtual, y, de acuerdo a la pregunta formulada, se demuestra que los alumnos no conocen lo que es un portafolio virtual y por ende no se está aplicando una buena gestión pedagógica como evaluación de aprendizaje de los estudiantes, lo que nos motiva a continuar la investigación para que tanto docente como alumno siga un mismo proceso de enseñanza y una misma metodología de aprendizaje.

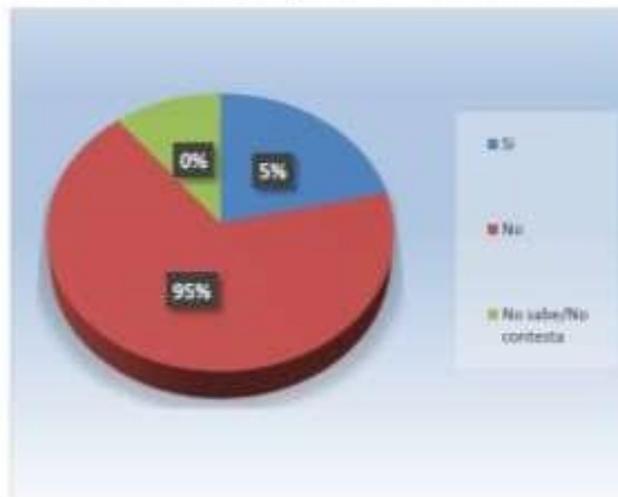
**Tabla 1: Tener conocimiento de lo que es un Portafolio Virtual**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	4	5%
No	24	95%
No sabe/No contesta	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** \*Carrera de Laboratorio clínico de la Universidad Estatal del Sur de Manabí

**Elaborado por:** Los autores

**Figura. 1: Tener conocimiento de lo que es un Portafolio Virtual**



**Fuente:** \*Carrera de Laboratorio clínico de la Universidad Estatal del Sur de Manabí

**Elaborado por:** Los autores

Continuando con la tabla 2 referente a ¿Cuál sería el objetivo de utilizar un portafolio virtual? y analizando el resultado se demuestra que con el uso de un portafolio virtual en la gestión pedagógica del alumno universitario de la carrera de laboratorio clínico mejoraría el rendimiento académico ya que el portafolio virtual en la gestión pedagógica permite reforzar el proceso de enseñanza recopilando muestras de las actividades diarias del estudiante.

**Tabla 2: Objetivo de utilizar un portafolio virtual**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mejorar el rendimiento académico	19	68%
Medio para reforzar el proceso de enseñanza aprendizaje	8	29%
Metodología para el aprendizaje y evaluación	1	3%
No sabe/No contesta	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** "Carrera de Laboratorio clínico de la Universidad Estatal del Sur de Manabí

**Elaborado por:** Los autores

**Tabla 2: Objetivo de utilizar un portafolio virtual**



**Fuente:** "Carrera de Laboratorio clínico de la Universidad Estatal del Sur de Manabí

**Elaborado por:** Los autores

En la tabla 3 donde se analiza si ¿considera que con el acceso de archivos en la web y el uso de materiales didácticos informáticos se podrían aplicar estrategias de enseñanza?, se puede visualizar en los resultados mostrados que todos los estudiantes están conscientes de la importancia del uso de un portafolio virtual en la gestión pedagógica de enseñanza y aprendizaje, es decir, si el estudiante hace uso de archivos en la web y de materiales didácticos informáticos está ya aplicando estrategias de enseñanza donde el beneficio recae en el estudiante, siendo las clases más dinámicas, ahorrando tiempo y esfuerzo.

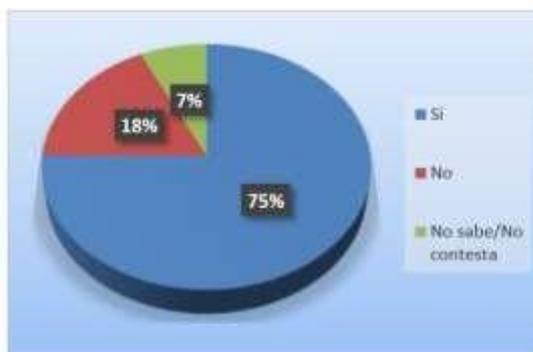
**Tabla 3:** Acceso de archivos en la web y el uso de materiales didácticos

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	21	75%
No	5	18%
No sabe/No contesta	2	7%
TOTAL	28	100%

**Fuente:** "Carrera de Laboratorio clínico de la Universidad Estatal del Sur de Manabí

**Elaborado por:** Los autores

**Gráfico No. 3:** Acceso de archivos en la web y el uso de materiales didácticos



**Fuente:** "Carrera de Laboratorio clínico de la Universidad Estatal del Sur de Manabí

**Elaborado por:** Los autores

### Conclusiones

Durante el periodo de la investigación y con la aplicación de encuestas se permitió conocer el por qué existe en los estudiantes de la carrera de laboratorio clínico un bajo nivel de uso del portafolio virtual, en la cual el alumno universitario por falta de conocimientos de acceso a una web no sistematiza la información, las actividades y los procesos evaluativos que se desarrollan en clase, convirtiéndose en una herramienta tecnológica de información y comunicación con dificultad de uso, por lo tanto, proporcionar un buen uso de un portafolio virtual en la gestión pedagógica, el estudiante universitario innovaría el fortalecimiento de competencias, favoreciendo su inserción en la sociedad del conocimiento, cumpliendo el trabajo en el aula con propósitos académicos interactivos, dinámicos e interesantes, evaluando a los estudiantes en relación al esfuerzo, logros y creatividad, dejando así evidencias del trabajo de aula y fuera de ella, incitando la motivación al logro estudiantil y profesional, sobre todo en el proceso de enseñar-aprender. El proceso de innovación del docente en el aula permite alcanzar un principal objetivo formativo que es: promover que los estudiantes desarrollen

conocimientos científicos rigurosos, integrados y aplicados en su desempeño profesional; fomentando en ellos la capacidad de ser aprendices autónomos y autorregulados; y participar en el fortalecimiento de alumnos críticos, reflexivos y creativos.

### Referencias bibliográficas

- Arauta, B. y Bozu, Z. (2013). Portafolio docente y formación pedagógica inicial del profesorado universitario. Un estudio cualitativo en la Universidad de Barcelona. *Educación XXI*, 16(2).
- Domínguez, S., García, M. I., Martín, R. y Torres, J. T. (2015). Experiencia en el uso del portafolio por medio de las redes sociales. *Congreso In-Red 2015 Universitat Politècnica de València*.
- Domínguez, S., García, M.I., Palau, R. y Taberna, J. (2014). Uso del e-portafolio en la formación: el e-portafolio integral. *Revista del Congrés Internacional de Docència Universitària i Innovació (CIDUI)*, núm. 2 (2014).
- Green, J., Jackson, D., & Wyllie, A. (2014). Electronic portfolios in nursing education: A review of the literature. *Nurse Education in Practice*, 4-8.
- Hernández, J., & Lorandi, A. (2013). El uso del portafolio de evidencias de aprendizaje como herramienta para la evaluación por competencias en una asignatura. 2º Congreso Virtual sobre Tecnología, Educación y Sociedad. Centro de Estudios e Investigaciones para el Desarrollo Docente. CENID A.C., México.
- Sulmont Haak, L. (2015). Portafolios digitales: Una sinergia de metodologías y tecnologías para generar experiencias inmersivas de aprendizaje. Obtenido de <http://repositorial.cuaed.unam.mx:8080/xmlui/handle/20.500.12579/3764>



## La universidad; del paradigma gnoseológico a la episteme University; from the gnoseological paradigm to the episteme

MSc, Vera Campuzano Nuri<sup>1</sup>  
[veranrc@hotmail.es](mailto:veranrc@hotmail.es)

MSc, Valle Benjamín Wilson<sup>1</sup>  
[misiowill@yahoo.es](mailto:misiowill@yahoo.es)

MSc, Castro Loor Divar<sup>1</sup>  
[divarcastro@gmail.com](mailto:divarcastro@gmail.com)

Recibido: 1/04/2018, Aceptado: 1/06/2018

### RESUMEN

Las instituciones de educación superior están regidas por el nuevo marco legal el mismo que determina su accionar en la comunidad, de esto depende el progreso o estancamiento de la población. En esta investigación se evidencia el rol que la Universidad Estatal Península de Santa Elena ha desempeñado para que la ciudadanía acceda a un título académico, que signifique en primer lugar cambiar su estatus, en segundo lugar, propender a transformar y fortalecer la economía local como generador de un nuevo sujeto proponente de las transformaciones que se evidencian en el tejido social. Este proceso ha sido progresivo e imperceptible en ocasiones, sin embargo, actualmente, se puede evidenciar los logros que la universidad ha obtenido con el devenir del tiempo, incrementado la tasa de matrícula, el trabajo de vinculación con la colectividad de las diferentes carreras y la investigación científica.

**Palabras clave:** Universidad, paradigma, gnoseología, episteme

### ABSTRACT

Institutions of higher education are governed by the new legal framework that determines their action in the community, on this depends the progress or stagnation of the population in obtaining a professional title. In the following essay, the role played by the Santa Elena Peninsula State University has been demonstrated so that citizens can access an academic degree, which means first changing their status and second instinct, tending to transform and strengthen the economy Local as generator of a new subject proponent of the transformations that are evident in the social fabric. This process has been slow, progressive and imperceptible at times, however, at present, it is possible to show the achievements that the university has achieved with the passing of time, increasing the enrollment rate, the work of linking with the community of Different careers and scientific research.

---

<sup>1</sup>Universidad Estatal Península de Santa Elena, Ecuador

**Keywords:** University, paradigm, gnoseology, episteme

### **Introducción**

El Ecuador es un país que a través de la Constitución propende al desarrollo, y la transformación de la matriz productiva y esto demanda cambios profundos a todo nivel. El desarrollo económico, político, social, cultural, científico y tecnológico se está evidenciado en este país como consecuencia de asumir políticas de Estado responsables, en sincronía con lo que ocurre en el contexto mundial, regional y nacional, esto conlleva al Ecuador a plantearse nuevos retos, estos empiezan con relación al quehacer de la Educación Superior. En este contexto, el diálogo con la ciudadanía está orientado hacia la socialización de los nuevos marcos legales, conceptuales e investigativos, que en primer lugar respondan al requerimiento de la sociedad y, en segundo lugar, que certifique el desarrollo y la aplicación de los nuevos saberes que se exigen para el profesional del nuevo milenio.

La Educación Superior constituye uno de los medios estratégicos para fundamentar los cambios con la formación de profesionales competentes que se encuentren calificados para brindar solución a los problemas que se presentan en la actualidad.

### **Desarrollo**

La Universidad tiene en sus manos un gran reto y también un compromiso, esto es, la de formar responsablemente a los ciudadanos que probablemente contribuirán con su profesionalismo y liderazgo a la transformación del país y la provincia, por ello, la academia se constituye como la rectora en este proceso de formación, el Alma Mater se instituye así misma como la forma visible del rostro de la ciudadanía y de todos los sectores representados, la misma adquiere su forma a partir de las concepciones que de esta emanan. Estos demandan su intervención, mediante la generación de los saberes y de su aporte al desarrollo científico, social, cultural, turístico y tecnológico.

La universidad asumiendo el nuevo marco legal, se integra en el proceso de desarrollo de los pueblos, devolviendo y aportando a la sociedad, con todo aquello, que ésta necesita para su avance tecnológico y científico. Por lo tanto, el asumir estos procesos facilita el ganar espacios de vinculación con el tejido social, la matriz productiva, los sistemas socioculturales, ambiente, conectividad, turismo, saberes ancestrales, la cultura en el marco de la interculturalidad, entre otros, que la provincia necesita. Rompiendo la dicotomía, academia - sociedad, para fundamentar una dialéctica social que interactúe para el progreso de la población. Para cumplir con este objetivo, la institución de educación superior debe de impulsar una visión más global; esto significa, actuar localmente pero su pensamiento debe ser universal, desde luego, esto es consecuencia lógica de una praxis académica, no como un reduccionismo de la palabra praxis, cuyo significado más simple es el de práctica, la praxis en la academia se refiere al proceso cognitivo de asumir una reflexión crítica, frente a una acción presente, esto marca la diferencia.

No obstante, y aún frente a estos desafíos algunos establecimientos se han

mantenido al margen de las demandas que exigen la educación, probablemente, por la dinámica que se impone en la actualidad. Sin embargo, las instituciones educativas que sí lograron esta integración, realizaron avances muy productivos, en las áreas: gestión administrativa, académicas, formación profesional, investigación y de vinculación, en esta línea se encuentra la Universidad Estatal Península de Santa Elena que en cada una de sus de sus carreras han logrado vincular la formación académica con el área laboral, desarrollando un alto nivel de profesionalismo y manejo eficiente de la triada, estudio- trabajo - comunidad. Estar en contacto permanente con la ciudadanía, le significa a la Universidad una continua y constante revisión y evaluación de su ser institucional y de su qué hacer; los cuales han sido propuestos en los procesos de aprendizaje, así como la oportunidad de realizar reajustes permanentes del currículum en cada una de las carreras, de manera que su perfil profesional contribuya a responder a los requerimientos del territorio.

Por otro lado, es imperativo la estructuración de nuevos paradigmas que enfatizen el trabajo científico e investigativo, contextualizando el aprendizaje conforme a las necesidades de las ciudades, de las instituciones, de la comunidad y del país. Además, es una oportunidad de conocer e intervenir en la toma de decisiones para realizar cambios significativos y que a nivel de estudiantes les beneficie para potencializar sus conocimientos y habilidades, que se les facilite entender el entorno, responder a las necesidades prioritarias, a crecer y madurar como individuos.

La Universidad Estatal Península de Santa Elena, se erige como un faro que ilumina el sendero por donde deben transitar los ciudadanos y ciudadanas de todas las épocas, esto es, marcando el camino de aquellos pioneros que depositaron su confianza en una institución naciente y floreciente, que por medio del cumplimiento de su misión y visión avizoraba ser grande, e insertarse en el contexto nacional e internacional. La pregunta es; cómo esta institución impactó desde sus inicios a la comunidad, el resultado está, en el número de matriculados que definitivamente vieron en la universidad un espacio para ver materializado sus sueños, de obtener un título profesional, el mismo que les había sido vetado por diferentes circunstancias de la vida.

Se puede remarcar en primera instancia los problemas estructurales del país, que de una u otra forma incidieron para que la educación no sea un privilegio para todos, más bien, las políticas neoliberales en materia de educación, hicieron de esta una mercancía, que solo los que podían pagar, accedían al servicio, lo terrible de este episodio es que fue bajo el consentimiento de la Constitución de la República de 1998 en el Art. 77 que expresaba: "El Estado garantizará la igualdad de oportunidad de acceso a la educación superior. Ninguna persona podrá ser privada de acceder a ella por razones económicas; para el efecto, las entidades de educación superior establecerán programas de crédito y becas. Ingresarán a las universidades y escuelas politécnicas quienes cumplan los requisitos establecidos por el sistema nacional obligatorio de admisión y nivelación" (Congreso Nacional, 1998). Esto se convirtió en un verdadero filtro, no para clasificar a quienes deberían ser parte del

sistema educativo, este fue más bien un mecanismo de selección económica, reduciendo esta actividad académica al mero mercantilismo, que beneficiaba al que podía pagar por este servicio. La capacidad de endeudamiento por el crédito, entendida como la solvencia financiera de una persona dio como consecuencia la disparidad en el acceso a la educación y desde luego una descomposición estructural del sistema educativo.

Obviamente, esto se refleja en la ciudadanía, por lo que no fue tan fácil entender a la educación, como un bien emancipador y propiciador de la realización plena del individuo. El ingresar a una institución de estudios superior para algunas familias podía significar invertir un recurso económico, esto es, disponer de un dinero con el que no se cuenta, representaba una inversión de la cual no se podía evidenciar algún beneficio. Por otro lado, la disponibilidad de tiempo se convertía en un verdadero obstáculo, la movilidad; considerada en el desplazamiento de los estudiantes a los centros educativos estatales, fue otra problemática que contribuiría a la deserción estudiantil, sumado a la desconfianza de los representantes para enviar a sus hijos a otras ciudades a estudiar, por los peligros a los que se sometían ante un nuevo entorno, además, de carecer de una formación óptima en el bachillerato que facilite la inserción de los/las estudiantes provenientes de sectores rurales y marginales lo cual no les permitía competir en igualdad de condiciones, les hacían desistir de las aspiraciones de continuar con los estudios a nivel superior truncando así su sueño.

### **Métodos**

El desarrollo de la investigación es exploratorio, con un enfoque cualitativo, busca la comprensión del problema de estudio, de una realidad que se encuentra en la tarea académica y que se realiza en la universidad, esta es la formación de profesionales, la población sujeta de análisis en el siguiente trabajo fue de 1258 estudiantes de los cuales a través de la aplicación de la fórmula muestral se extrajo una muestra de 308 personas de la universidad Estatal Península de Santa Elena. La que se consignó para la recolección de la información, el muestreo probabilístico simple, la técnica utilizada es la encuesta, y la revisión documental, a través de la revisión de archivos los datos encontrados se convierten en un soporte para sustentar la investigación.

### **Resultados**

Al realizar el análisis histórico de la variable asistencia neta a educación superior, relacionándola con la variable población, los datos son sorprendentes, el acceso a las instituciones de educación en el 2001 al 2010, como se puede observar a continuación:

**Tabla 1. Relación educación población**

Cantones	2001		2010	
	Hab.	ANES	ANES	Hab.
Salinas	49572	4,70 %	23,15 %	68675
Santa Elena	111671	3,80 %	11,83 %	144076
La Libertad	77646	7,12 %	14,88 %	95942
	238889			308693

Fuente: INEC-Ecuador

Estos datos evidencian el incremento de la asistencia neta a la educación superior, sin embargo, todavía es ínfima, pero para que ocurra esto en península existieron factores; uno endógenos y otros exógenos. En primer lugar, la creación y apertura de la Universidad Estatal Península de Santa Elena que según el documento Reseña Histórica de la Universidad Estatal Península de Santa Elena "alcanzó la asistencia de 1024 estudiantes" (2009: 5). Hasta el 2014 la universidad ha contribuido con 5480 egresados en todas las carreras y en todas las promociones, con un Total de graduados 3093 (Fuente Sistema seguimiento a graduados, Julio 2014). En segundo lugar, el incremento es por vía constitucional.

La Constitución de la República del Ecuador en vigencia a partir del 2008 marca también un hito histórico en el sistema educativo, devolviendo a la población, la gratuidad en la educación superior, esta se traduce en el acceso y con ello la esperanza de la ciudadanía para continuar sus estudios, acariciar un título profesional, estar habilitados ante todo para asumir con responsabilidad la vida profesional. En referencia a la finalidad que cumple la Educación Superior en la formación académica, la constitución expresa: Art. 356.- La educación superior pública será gratuita hasta el tercer nivel. El ingreso a las instituciones públicas de educación superior se regulará a través de un sistema de nivelación y admisión, definido en la ley. La gratuidad se vinculará a la responsabilidad académica de las estudiantes y los estudiantes. Art. 350 El Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo (Asamblea Nacional, 2008: 162). En este contexto la formación profesional académica tiene la finalidad de promover, y construir soluciones para los problemas del país, estas soluciones surgen de forma espontánea cuando el estudiante en el proceso de su formación ha perfeccionado habilidades profesionales en contacto directo con la realidad. Cosa que es indicador para reconocer, ya que muchos de los egresados y graduados en la actualidad se encuentran inmersos en el campo laboral.

La universidad con la formación profesional de sus graduados rompe con la estructura de un tejido social que se había formado, desde presuposiciones políticas desacertadas. Sin embargo, lo que si se evidencia es lo antagónico a la esencia más pura de lo que significa en su concepto primigenio.

La Universidad se convertía en un instrumento de cohesión social y catalizador de los sueños de reivindicación de la población. Esto significaba un peligro inminente, para los que tenían en la provincia el monopolio del linaje, la herencia familiar, la riqueza, el patrimonio, entre otras situaciones, que durante muchos años les ha permitido gobernar, como si se tratara de su feudo.

De manera que es significativo destacar el rol de la universidad, en los procesos de desarrollo y empoderamiento social, en este sentido, Rincón (1995) citado por Ana Mercedes Díaz de Iparraguirre (2009) en su tesis doctoral expresa:

Esta simbiosis entre la Universidad y su medio, debe propender a una participación activa, dinámica y crítica de la comunidad a la cual va dirigida, (...), comprenda su realidad y aporte por sí mismo, soluciones, metas y vías de acción, aplicables a situaciones concretas (Díaz, 2009: 30).

Esto es, lo que Universidad Estatal Península de Santa Elena ha realizado en sus años de vida institucional, su contribución es enorme, desde la ruptura del paradigma del conformismo, hasta las situaciones estructurales que laceraban económica y políticamente al pueblo. Hoy la renovación paradigmática del pensamiento contribuye notablemente a una nueva conformación y recomposición del tejido social y al empoderamiento de la comunidad universitaria hacia una nueva visión, la Marca UPSE. En el 2017 la UPSE ha liderado algunos procesos entre estos: Ganadores del concurso de robótica, en biología marina ganadores de proyectos de investigación, en administración de empresas, lideran los emprendimientos con innovación y desarrollo con el procesamiento de la piel de pescado. Entre otros logros, publicaciones en revistas indexadas y la producción de libros. Análisis de las encuestas ¿La educación universitaria debe contribuir con mayor reflexión epistemológica?

**Tabla 2. Reflexión Epistemológica**

Categoría	Frec. Absoluta	%
Siempre	150	49%
Algunas veces	98	32%
Casi siempre	60	19%
Nunca	0	0%
<b>Total</b>	<b>308</b>	<b>100%</b>

Fuente: UPSE

Los encuestados creen que es importante que las instituciones de educación contribuyan con mayor reflexión epistemológica, esta respuesta indica que existe una nueva concepción del estudiante universitario, más orientado a la ciencia y del conocimiento de la naturaleza de esta.

¿La generación de conocimientos a través de la investigación científica es relevante en el desarrollo de la comunidad?

**Tabla 3. Relevancia**

Categoría	Frec. Absoluta	%
Totalmente	170	55%
En su mayor parte	86	27%
Parcialmente	48	16%
Nada	4	2%
<b>Total</b>	<b>308</b>	<b>100%</b>

Fuente: UPSE

La generación de conocimiento es una de las actividades en las que debe trabajar la universidad esto es posible cuando se migre del paradigma gnoseológico a la episteme, este conocimiento debe ser generador de bienestar para la población, el conocimiento, tiene que ser científicamente comprobado, de esto se encarga la ciencia.

**Tabla 4. Desarrollo local**

Categoría	Frec. Absoluta	%
Conocer la realidad del entorno	152	49%
Capacitación en temas sociales	84	27%
Conocer los sectores estratégicos	48	16%
Tener criterios de intervención local	24	8%
<b>TOTAL</b>	<b>308</b>	<b>100%</b>

Fuente: UPSE

Los encuestados indican que conocer la realidad en la que cada uno se desenvuelve es importante para propender al desarrollo local.

### Conclusiones

El presentar profesionales habilitados académicamente con una formación profundamente humanista comprometidos con la ciudadanía, este, es el rol de la universidad en el siglo XXI, ya que los roles de esta van cambiando y adecuando a medida que irrumpen las necesidades globales y locales, de manera que es muy importante mantener siempre una actitud receptiva ante dichos cambios. Ahora

bien, los cambios no solo tienen que evidenciarse en la forma de hacer las cosas, o en la renovación de una estructura orgánica funcional, que puede ser habilitada para estos tiempos.

Los cambios que exige la ciencia es la transformación paradigmática, y epistemológica del saber, del ser y del hacer, esto es una migración del paradigma gnoseológico, Juan Carlos González define de la siguiente manera: "Es la ciencia que se encarga de estudiar el conocimiento, que puede adquirir el ser humano de manera general" (González, 2000). El conocimiento es y ha sido uno de los grandes problemas que ha tensionado a la humanidad. Con el surgimiento de la ciencia, se cuestiona los principios sobre los cuales se organiza la comprensión y entendimiento de la sociedad. En consecuencia, el conocimiento deja de ser un absoluto, para convertirse en diverso, plural y relativo.

Al referirse a la transición que debe necesariamente pasar la universidad, es menester recalcar lo que expresa Heinz Sonntang citado por Iván Hurtado León en su libro "Crisis de las Ciencias sociales", expresa: Las ciencias en América Latina deben repensarse en sí mismas, en su fundamentación epistemológica, en su modo de conceptualización, en su forma de construcción teórica y en su manera de aproximarse a la realidad. No deben volver a esquemas y corrientes anteriores como el estructural, funcionalismo, el neoclasicismo, el positivismo, etc.

Las Ciencias Sociales en América Latina deben renovarse no solo pensando en nuevos temas, sino resignificándolos (Hurtado, 2007: 14). Sin embargo, lo Gnoseológico no es suficiente en tiempos de cambio y de renovación académica. Para fundamentar la ciencia y la investigación se debe apropiarse de un paradigma epistemológico, esto es, la episteme, el mismo que puede ser denominada: la ciencia que estudia la naturaleza del conocimiento científico, este, estudia los problemas relacionados con el conocimiento propiamente científico, de la realidad. En todo caso se debe volver a la ciencia, por la ciencia y para la ciencia.

Desde esta perspectiva, América Latina, en este caso, la universidad en el Ecuador, particularmente la Universidad Estatal Península de Santa Elena evidencia un pensamiento fresco y renovador para aproximarse al trabajo con la comunidad, que nace en la adopción del nuevo marco institucional.

En este sentido la vinculación con la colectividad tiene un protagonismo real ya que, se interrelaciona con las instituciones, organizaciones, empresas públicas, privadas, y con estamentos de la ciudadanía en general. Entre los retos, está la conformación de redes para el trabajo cooperativo que apunten a generar espacios de reflexión – acción. Es necesario que se incluya en la toma de decisiones al docente.

El Reglamento al Régimen Académico (CES, 2013) le da un protagonismo a proceso de formación académica y esto depende mucho de la docencia, de la integración de la malla curricular al proceso productivo, de integrar las asignaturas a la vinculación con la comunidad, servicio comunitario, y crecer progresivamente de la investigación formativa, lo que se denomina investigación acción, a la investigación científica.

Esto contribuirá a formar en las generaciones venideras un paradigma investigativo con una alta conciencia social.

Por ello, la participación en la toma de decisiones académicas es un imperativo ético, lo que permitirá el verdadero intercambio y crecimiento del colectivo pedagógico, así como también, la utilización óptima de recursos, que permitan el avance y favorezcan la calidad de educación en la institución. Por lo tanto, un imperativo ético para la universidad es el de contribuir con la justicia social, la inclusión, erradicación de la pobreza, la alfabetización en todas sus formas y la consolidación de la matriz productiva. La Universidad Estatal Península de Santa Elena ha jugado un rol protagónico en primera instancia como catalizador de los sueños de un segmento de la población que había relegado su formación profesional.

La universidad por medio de sus profesionales formados académicamente en sus aulas contribuye a la conformación de un nuevo tejido social. La universidad con la generación de conocimiento tiene un rol protagónico en el cambio de la matriz productiva.

La universidad debe resignificar la ciencia, por la ciencia, para la ciencia.

### **Referencias bibliográficas**

- Asamblea Nacional del Ecuador (2008). Constitución Política de la República del Ecuador. Montecristi.
- Congreso Nacional del Ecuador (1998). Constitución Política de la República del Ecuador. Quito.
- Consejo de Educación Superior - CES (2013). Reglamento de Régimen Académico. Quito.
- Díaz de Iparraguirre, A.M. (2009). *La Gestión compartida Universidad-Empresa en la formación del Capital Humano. Su relación con la competitividad y el desarrollo sostenible*. Tesis doctoral, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez Obtenido de [www.eumed.net/tesis/2009/amdi/](http://www.eumed.net/tesis/2009/amdi/)
- González, J. C. (2000). *Diccionario de Filosofía*. Argentina: EDAF S.A.
- Hurtado, I. (2007). *Crisis de las ciencias sociales en la sociedad*. Disponible en Clubensayos.com.
- Hurtado, I. y Toro, J. (2005). *Paradigmas y Métodos de Investigación en tiempos de cambio*. EPISTEME CONSULTORES ASOCIADOS C. A., Valencia, Venezuela.



## **Dimensión de la cultura popular y tradicional como recurso para el desarrollo local**

## **Dimension of popular and traditional culture as a resource for local development popular culture**

MSc, Silvio Alejandro Alcívar Molina<sup>1</sup>  
[s\\_alcivar1@hotmail.com](mailto:s_alcivar1@hotmail.com)

Recibido: 1/04/2018, Aceptado: 1/06/2018

### **RESUMEN**

El desarrollo local como proceso histórico concreto tiene un carácter multidisciplinar. La cultura popular y tradicional es una de las dimensiones del desarrollo local que si es potenciada puede revertirse en beneficio de los individuos. Existe en el orden teórico y metodológico una escasez de fuentes de información científico-técnica que fundamenten el papel de la cultura popular y tradicional para el desarrollo local. Se plantean como objetivos del estudio: 1) examinar los principales aspectos que tipifican el desarrollo local y la cultura popular y tradicional y 2) identificar los nexos teóricos entre el desarrollo local y la cultura popular y tradicional. Se plantean los postulados teóricos presentes entre la cultura popular y tradicional y el desarrollo local. Se enuncian aspectos que contribuirán a fortalecer el desarrollo local desde la cultura popular y tradicional.

**Palabras clave:** cultura popular y tradicional, desarrollo local, desarrollo comunitario, dimensiones del desarrollo

### **ABSTRACT**

Local development as a concrete historical process has a multidisciplinary character. Popular and traditional culture is one of the dimensions of local development that if it is enhanced can be reverted to the benefit of individuals. There is in the theoretical and methodological order a shortage of sources of scientific and technical information that support the role of popular and traditional culture for local development. The objectives of the study were: 1) to examine the main aspects that typify local development and popular and traditional culture; and 2) to identify the theoretical links between local development and popular and traditional culture. The theoretical postulates present between popular and traditional culture and local development are proposed. It outlines aspects that will contribute to strengthen local development from popular and traditional culture.

---

<sup>1</sup> Universidad Técnica de Manabí, Ecuador

**Keywords:** popular and traditional culture, local development, community development, dimensions of development

### **Introducción**

El término de desarrollo comunitario constituye una construcción epistemológica donde comunitario constituye una cualidad. El modo la expresión fue acuñada en el contexto del “descubrimiento” de América y la certeza de que la tierra era redonda y finita. Los avances de la ciencia y la tecnología fueron la génesis del término desarrollo tal como es empleado en la actualidad. Pero el desarrollo del capital a grandes escalas supuso que se estructurara un nuevo paradigma enfocado en el movimiento ascendente de fuerzas productivas y la acumulación de capital financiero. El término progreso hacía referencia al desarrollo y servía para medir el grado de capital o industrialización que iban alcanzando unas naciones respecto a otras. La idea del progreso suponía un salto superior, sinónimo de evolución, ascenso.

La concepción sobre el desarrollo tal como se conoce en la actualidad deviene de la postguerra luego del conflicto de la segunda guerra mundial donde surge la necesidad de su conceptualización (Figueroa, 2009). Luego del enfrentamiento bélico surgen los términos que se derivan del desarrollo tales como subdesarrollo, países en vías de desarrollo, desarrollo local, desarrollo humano, desarrollo sostenible, entre otros (Boisier, 1999). Las cualidades del desarrollo se expresan “en una variedad de producciones teóricas y de prácticas donde el desarrollo se ha venido enunciando en formulaciones tales como social, humano, sostenible, multidimensional, endógeno, codesarrollo, autodesarrollo” (Riera, 2012). Existen otras cualidades como local, sostenible, sustentable, entre otros; y que sirven para designar los objetivos, propósitos y vías del desarrollo.

El desarrollo local como categoría refiere al espacio geográfico y aboga por un salto cualitativo de los miembros de una localidad. Lo local como categoría del desarrollo deviene en una serie de prácticas llevadas a cabo para la realización de las potencialidades de los miembros de la localidad. La cultura popular y tradicional constituye un aspecto esencial para un verdadero desarrollo local. Se expresa en las diversas manifestaciones culturales forjadas a lo largo de los años y de un alto arraigo popular.

### **Desarrollo**

Existe en el orden teórico y metodológico insuficientes fuentes de información científico- técnica que fundamenten el papel de la cultura popular y tradicional para el desarrollo local. Se plantean como objetivos del estudio: 1) examinar los principales aspectos que tipifican el desarrollo local y la cultura popular y tradicional y 2) identificar los nexos teóricos entre el desarrollo local y la cultura popular y tradicional. El presente estudio contribuirá a identificar los principales nexos conceptuales entre la cultura popular y tradicional y el desarrollo local. La investigación aportará en el orden teórico los aspectos contenidos en el desarrollo local que pueden ser fortalecidos desde la cultura popular y tradicional.

### **Materiales y métodos**

El estudio que se presenta clasifica como investigación descriptiva. Para la obtención de resultados se emplearon métodos en los niveles teórico y empíricos. En el nivel teórico se utilizaron los métodos analítico-sintético, sistémico-estructural, histórico-lógico e inductivo-deductivo. En el nivel empírico se

emplearon la observación y el análisis documental clásico. Para el estudio documental realizado como forma de obtención de los referentes documentales necesarios para la realización de un estudio de tal envergadura se seleccionaron las siguientes bases de datos: Google Académico, EBSCO, Redalyc, SciELO, DOAJ y el Social Sciences Citation Index de la Web of Science. La técnica utilizada fue la revisión bibliográfica.

## **Resultados y discusión**

### *Dimensión cultural del desarrollo*

En la actualidad existe un conjunto de acepciones para calificar el desarrollo, entre los cuales se mencionan: autodesarrollo, desarrollo sostenible, desarrollo humano, desarrollo integral, desarrollo local y desarrollo local comunitario. La noción de cultura planteada desde el marxismo, la sitúa como toda producción material de los seres humanos. Por lo tanto, ambas categorías, desarrollo y cultura, mantienen una estrecha relación independientemente del interés contemporáneo depositado por investigadores, gobiernos y organismos internacionales. Las investigaciones de Cedeño, Cuétara y Cuétara (2016), García, et al. (2015), Troitiño (2015), Rodríguez et al. (2016), Tarazona (2017) sostienen análisis de interés para la comprensión de la dimensión cultural del desarrollo. La aparición de la cultura como objeto de interés por parte de los especialistas en desarrollo, constituye un ejemplo de la tardía comprensión de su capacidad de transformación en la realidad socioeconómica. Una visión no occidentalizada de esta relación la aportan los pueblos indígenas de Latinoamérica. El concepto de desarrollo se basa en una filosofía holística, fundamentada en los valores de reciprocidad, solidaridad, equilibrio y colectividad. Aspecto que sitúa a los seres humanos dentro de los límites del mundo natural, con fuerte arraigo a la identidad, los derechos colectivos, la seguridad y control de las tierras, los territorios y los recursos. La tradición se evidencia como elemento relevante, el respeto por los antepasados, los sistemas sociales, culturales, políticos y espirituales.

En los estudios sociológicos contemporáneos, las concepciones sobre el papel de la cultura en el desarrollo adquieren dimensiones estratégicas, pues sus contenidos se relacionan con problemáticas situadas en el centro de la discusión actual en este campo del conocimiento. Lo cultural es subestimado a partir de asociaciones unívocas con el arte, la creación o expresión espiritual. Lo anterior desvincula la producción material de los procesos económicos, políticos y sociales. En ese sentido, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas proporciona una base legal y conceptual para afirmar sus derechos y definir sus aspiraciones con los Estados y las empresas en lo que se refiere al desarrollo con cultura e identidad (ONU, 2007).

Otras visiones alternativas al pensamiento hegemónico que marcan una tendencia a repensar el desarrollo desde perspectivas culturales la abordan autores como Hidalgo (2011). Actualmente los indicadores del desarrollo se basan en la lógica del mercado y sus consecuencias proponen una sociedad cada vez más fragmentada. El informe de desarrollo humano (PNUD, 2016) arroja datos favorables para un análisis que cualifique la dimensión cultural en este proceso. Se toman en cuenta elementos como pluralismo, cohesión social, diálogo cultural, seguridad jurídica y satisfacción de necesidades humanas básicas (libertad, creación, ocio, afecto y protección). Por tanto, se asume que la dimensión cultural contempla rasgos espirituales y materiales que caracterizan a una localidad y abarca las artes, las letras, las ciencias, las instituciones, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

Existe una escasa producción científica que visibilice experiencias que trasciendan el paradigma de un desarrollo economicista. En relación con esta problemática abordada anteriormente los autores Valarezo y Torres (2007) establecen que: "seguimos subestimando la comunicación, sin entender que es una seña cultural que nos permite ser ahora y mañana". Los conocimientos de la sociología, antropología, estudios culturales, comunicación y gobernabilidad constituyen el basamento epistemológico para construir una explicación de la realidad entendida como un sistema social. La fragmentación de las ciencias en la transforma el análisis global de los fenómenos de la sociedad en ensayos de laboratorio, donde estos transcurren en estado ideal.

Una visión más consciente del desarrollo debe incorporar la construcción colectiva de un proyecto que reformule políticas públicas a favor de democratizar la cultura. Entender los procesos culturales desde su globalidad o desde su génesis local, conlleva asumir la cultura como recurso indisoluble del desarrollo. La economía cultural y el turismo cultural hacen parte de la lógica del capitalismo contemporáneo. La cultura debiera entenderse no como recurso, sino de forma holística, que transforme y evolucione a partir de las múltiples interconexiones que ha logrado la sociedad (Yúdice, 2015).

La cultura es un concepto social, es dinámica y cambiante, y es "importante comprender quien está intentando atrapar (y decodificar) la cultura y con qué fines..." (Goodman, 2007). Por cuanto se presenta una antítesis entre la cultura como derecho frente a cultura como recurso. El autor Rowan (2016) critica la política cultural de España, en franca propuesta economicista que no promueve una cultura popular y democrática sino inmersa en la enajenación capitalista. En este contexto mercantil, resulta generalmente un déficit garantizar altos niveles de acceso a la ciudadanía, preservar el patrimonio y acervo cultural.

La Agenda 21 constituye otra perspectiva de análisis sobre la cultura como reto del desarrollo. Un balance de sus postulados evidencia la esencia hegemónica de sus creadores, pero plantea la necesidad de contribuir al desarrollo cultural a nivel local, nacional y global, al creer "firmemente, que la cultura puede ayudar en la lucha contra la pobreza y en el fortalecimiento de las comunidades" (Burgos, 2016). En el documento programático se asumen como evidencia internacional reunida, el papel de la cultura en el desarrollo y el sesgo de proyectos de desarrollo que no han considerado la dimensión cultural. También de la fuente mencionada se asume la garantía de la cultura para el bienestar colectivo.

La cultura como fin, constituye un motor para la diversidad, la auto realización personal y colectiva, estímulo para la creatividad e innovación. Visiones polarizadas del desarrollo, limitan la dimensión de la cultura al desvincularla de su tratamiento como recurso. Representan una base de emprendimiento las actividades, bienes y servicios culturales, vinculadas con el patrimonio, las identidades, los significados y los valores. El sentido holístico de estos elementos es funcional desde una visión comunitaria y su entendimiento solo es posible desde la contradicción como fuente generadora de desarrollo.

#### *Cultura, desarrollo y desarrollo local*

Dentro de las dimensiones de la cultura aparece la episteme desarrollo. Los estudios sociológicos sitúan en el debate contemporáneo lo relacionado con la cultura y sus dimensiones, entre ellas el constituir un recurso para el desarrollo local.

Desde la segunda mitad de los ochenta del pasado siglo, se desarrolló el concepto de desarrollo sostenible en tres dimensiones, como pautas para las estrategias de desarrollo regional y local: crecimiento económico, inclusión social y equilibrio medioambiental. El desarrollo sostenible incluye a la cultura como componente esencial de estos procesos, al considerarse su cuarto pilar aspecto que se enfatiza en la Agenda 21 para la cultura (Weng, 2016).

La cultura como un indicador del desarrollo, contempla la participación y el involucramiento desde la diversidad. La dimensión cultural contempla rasgos espirituales y materiales que caracterizan a una localidad y abarca las artes, las letras, las ciencias, las instituciones, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. Está sustentada en la búsqueda y en develar las capacidades humanas que coexisten en un determinado escenario y distinguen la creación cultural de los actores locales (Álvarez, 2008).

Esta nueva perspectiva apunta a la relación entre cultura y desarrollo a través de una dualidad: desarrollando los sectores culturales propios (patrimonio, creatividad, industrias culturales, arte, turismo cultural) y abogando para que la cultura sea debidamente reconocida en todas las políticas públicas. Las políticas públicas que desde este aspecto se relacionan con la cultura son las de economía, ciencia, comunicación, medio ambiente, cohesión social y cooperación internacional. Políticas públicas son el diseño de un marco regulatorio para la ejecución estructurada para atender un grupo de necesidades Gomes y Chaves (2016), Henao et al. (2016) y Marcon et al. (2016).

La necesidad de adquirir bienes y servicios de diversa índole, hacen que las personas estructuren sus esfuerzos para alcanzarlo. La legitimación social de las demandas parte de las necesidades particulares de los individuos. Estas pasan a convertirse en los de grandes grupos de personas, aunque no tenga reconocimiento desde las posiciones de poder que son las que a menudo trazan las políticas públicas. Los esfuerzos encaminados a la solución de demandas sociales no legitimadas desde el gobierno, debe contener una amplia participación activa de los involucrados en los esfuerzos para satisfacerlas. Si solo se consideran demandas sociales aquellas a las que el gobierno apoya o legitima, solo se obtendrán los resultados del asistencialismo que puede ser solucionado con acción gubernamental.

En relación a la concepción sobre el desarrollo tal como se conoce en la actualidad deviene de la postguerra luego del conflicto de la segunda guerra mundial donde surge la necesidad de su conceptualización (Figuroa, 2009). Luego del enfrentamiento bélico surgen los términos que se derivan del desarrollo tales como subdesarrollo, países en vías de desarrollo, desarrollo local, desarrollo humano, desarrollo sostenible, entre otros (Boisier, 1999). Las cualidades del desarrollo se expresan "en una variedad de producciones teóricas y de prácticas donde el desarrollo se ha venido enunciando en formulaciones tales como social, humano, sostenible, multidimensional, endógeno, ecodearrollo, autodesarrollo" (Riera, 2012). Existen otras cualidades como local, sostenible, sustentable, entre otros; y que sirven para designar los objetivos, propósitos y vías del desarrollo.

La dimensión universal del desarrollo ubica los valores como punto de partida y entre se sitúa la cultura como subsistema vital. En esta dimensión el individuo construye su identidad y mediante una comunidad de múltiples códigos culturales, configura sus modos de hacer y de pensar (lenguaje, costumbres, tradiciones,

modos de hacer, interacción grupal y familiar, sistema de creencias, procederes mágico-religiosos, entre otros) (Alcívar, Martínez, Alcívar y Paz, 2017).

La concepción sociológica de cultura repercute en la apreciación del presente y tiene una proyección hacia el desarrollo. Diversas instituciones internacionales y autores reconocen variadas dimensiones del desarrollo local, entre ellos la Unesco (2002) en la Declaración sobre el derecho al desarrollo. En el documento mencionado se define al desarrollo como "un proceso económico, social, cultural y político para el bienestar de la población, con la participación activa, libre y significativa en la distribución justa de los beneficios que de él se derivan donde la persona humana es el sujeto central del proceso" (ONU, 2017). El desarrollo local es un proceso de carácter objetivo. Es multicondicionado y multidireccional. Algunas de las variables e indicadores relacionadas con el desarrollo local son eficiencia, equidad, sostenibilidad, cooperación, seguridad, potenciación y participación.

Otra dimensión del desarrollo local es considerada como desarrollo endógeno, el cual plantea como cualidades:

- No ser únicamente desarrollo de la localidad, es decir, el territorio como sistema económico social está compuesto por un complejo y contradictorio entramado de relaciones sociales que se dan entre los agentes en un contexto histórico determinado.
- No solo ser desarrollo endógeno: muchas iniciativas se basan en oportunidades del dinamismo exógeno.
- El desarrollo local es un enfoque territorial de «abajo-arriba»; precisa de una estrecha coordinación entre los diferentes niveles.
- No se limita al desarrollo económico-social: es un enfoque integrado donde intervienen elementos históricos, sociales, culturales, ambientales, institucionales y de desarrollo humano.

Entre los núcleos esenciales del desarrollo endógeno se consideran:

- Aspecto geo-histórico: existencia de un acervo cultural y tradiciones en la comunidad
- Base socioeconómica: distinción de la estructura según el tipo de economía con base en las formas de propiedad sobre los medios de producción
- Capacidad productiva y tecnológica
- Medioambiente y biodiversidad
- Cooperación entre los eslabones de la cadena productiva
- Aspecto Social: capital humano, servicios públicos, deporte y recreación
- Aspectos culturales: tradiciones, festividades populares, reforzar la identidad local, regional y nacional)
- Político-institucional: existencia del gobierno local, democracia participativa y control social, cooperativas y sindicatos, redes sociales y círculos comunitarios. Se trata, por tanto, de nivel de desarrollo que toma como unidad de actuación principal, el territorio (ámbito de una determinada comunidad local o comarcal en sus relaciones sociales y de producción) (Galindo y Hernández, 2013).

Como resumen de este proceso Fajardo y Figueras (2013) afirman que la gestión municipal para el desarrollo local, concebida desde la estrategia de desarrollo territorial, debe plantearse las siguientes tareas para lograr dicho desarrollo:

1. Orientar a los gobiernos locales hacia la captación, evaluación y solución del

sistema de contradicciones existentes en el territorio en cuanto a producción, distribución y redistribución de los recursos.

2. Promover relaciones de cooperación en las diversas ramas de la estructura social del territorio con el fin de mejorar la articulación y diversificación productiva local.

3. Propiciar la formación de individuos capaces de ejecutar estas acciones en los territorios; enriquecimiento del capital humano y capacitación de la gestión en sus diversas esferas.

El protagonismo de los actores sociales constituye el soporte para las acciones de desarrollo local que tienen en su base la convivencia en el territorio desde la cotidianidad. El proceso debe desarrollarse desde espacios de reflexión de los actores sociales en todos sus niveles. Para encausar el desarrollo de un territorio se propone la ejecución de un proceso de planificación que siga los siguientes parámetros identificados por Fajardo y Figueras (2013):

- Recogida de información
- Análisis y diagnóstico
- Definición de la estrategia de desarrollo local: objetivos generales y líneas de actuación
- Diseño de un plan de acción e identificación de proyectos de desarrollo local
- Gestión de proyectos y ejecución de los seleccionados

A criterio de Mederos (2013) el desarrollo local se asume desde las siguientes perspectivas:

Fortalecimiento de las estructuras y poderes locales.

- Estimulación de la participación ciudadana cooperación para la interacción social
- Promoción de acciones integradas en los procesos de producción y reproducción de la vida cotidiana en la dimensión local
- Consideración del trabajo comunitario como instrumento básico de los procesos de desarrollo local
- Rescate de la identidad sociocultural
- Promover actividades de desarrollo desde lo local (municipio, barrio, asentamientos humanos)

En consideración se debe tener en cuenta las políticas públicas locales, regionales y nacionales en los que se dan los procesos de desarrollo. El reconocimiento del sistema de contradicciones que generan los diversos tipos de propiedad. Fortalecer el trabajo comunitario. Actividades productivas en lo social, cultural y ambiental. Acciones de capacitación a partir de las necesidades locales. Diversidad de los componentes de la localidad.

Los presupuestos mencionados conducen a la formulación de principios para incentivar el desarrollo local desde los gobiernos (Fajardo y Figueras, 2013):

1. Despliegue de acciones desde el entramado institucional en función de los objetivos de la Estrategia.

2. Impulsar proyectos emergidos desde las instituciones radicadas en el territorio

orientadas a erradicar conflictos existentes.

3. Participación real de los actores locales en el proceso de concepción y elaboración de la Estrategia.

4. Cooperación, implicación y potenciación de todos los actores de la sociedad territorial en las acciones orientadas al desarrollo local.

5. Correspondencia entre las actividades colectivas orientadas al progreso local y las necesidades reales.

El desarrollo local y la cultura popular y tradicional deben ser dos aspectos que deben integrarse holísticamente. Debe tomarse en cualquier proyecto de desarrollo a la cultura y las tradiciones de las comunidades en los que se realicen. Las potencialidades de los individuos solo pueden alcanzar mayor grado de desarrollo si se toman en consideración las particularidades de su conformación como localidad y comunidad.

### **Conclusiones**

Los niveles o calificaciones del desarrollo constituyen una visión fragmentada de un proceso social que se genera de acuerdo a las condiciones de los sujetos que lo gestan. La cultura como fin, constituye un motor para la diversidad, la auto realización personal y colectiva, estímulo para la creatividad e innovación.

Lo local como dimensión del desarrollo refiere a la territorialidad. En los procesos de desarrollo local intervienen varias dimensiones donde una de ella es la cultura popular y tradicional. Los procesos de desarrollo local que se ejecutan desde las tradiciones y la cultura, se repercuten en beneficio de los individuos los cuales se integran y tienen mayor identidad con los proyectos de desarrollo.

### **Referencias bibliográficas**

- Alcívar, S., Martínez, M., Alcívar, M.A. y Paz, L.E. (2017). La cultura popular tradicional en Ecuador y la comunicación educativa desde las televisiones comunitarias. *Revista Cognosis*, 2(1), 73-82.
- Álvarez, F. L. (2008). *La dimensión cultural del desarrollo local. Una experiencia en el oriente cubano*. Tesis de doctorado en Ciencias Sociológicas, Cuba: Universidad de Oriente.
- Boisier, S. (1999). Desarrollo (local): ¿De qué estamos hablando? Recuperado de: <http://www.cedet.edu.ar/sitio/administracion/agenda/boisier.pdf>
- Burgos, A. (2016). Buen vivir con la naturaleza en las instituciones educativas: una necesidad en Boyacá, Colombia. *Culturales*, 4(2), 185-208.

- Cedeño, T.E., Cuétara, Y., y Cuétara, L.M. (2016). Turismo cultural. Evaluación de la dimensión cultural en la gestión de la oferta turística en destinos de sol y playa. *Retos Turísticos*, 15(1), 1-12.
- Fajardo, L y Figueras, D. (2013). *Algunas consideraciones acerca de la concepción del desarrollo local*. Desarrollo local y territorial. Proyectos de integración. Sancti Spíritus: Ediciones Luminaria.
- Figuroa, G. (2009). *Ciencias sociales cubanas del siglo veintiuno y el problema del desarrollo. Una fascinación contradictoria*. Tesis presentada en opción al Título de Máster en Desarrollo Social, Cuba: Universidad de La Habana.
- Galindo, S. y Hernández, M. (2013). *Los valores y la cultura como subsistemas locales para la promoción del desarrollo*. Desarrollo local y territorial. Proyectos de integración. Sancti Spíritus: Ediciones Luminaria.
- García, C. Y., Herrera, C. I., García, C. M., y Guevara, C. E. (2015). El trabajo colaborativo y su influencia en el desarrollo de la cultura profesional docente. *Gaceta Médica Espirituana*, 17(1), 85-91.
- Gomes, J., y Chaves, D. (2016). Trabalho e movimentos sociais: diálogo com as políticas públicas no Brasil – o caso ConCidades (2013-2014). *Análise Social*, 219(2), 336-365.
- Goodman, D. (2007). Narrativas del cambio: Cultura y desarrollo económico regional. *Confines de relaciones internacionales y ciencia política*, 3(5), 19-34.
- Henao, S., Quintero, S., Echeverri, J., Hernández, J., y Rivera, E. (2016). Políticas públicas vigentes de salud mental en Suramérica: un estado del arte. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 34(2), 184-192.
- Hidalgo, A.L. (2011). Economía Política del Desarrollo. La construcción retrospectiva de una especialidad académica". *Revista de Economía Mundial*, Nº 28: 279-320.
- Marcon, R., Marques, J. R., y Amaral, K. G. (2016). Participação popular e políticas públicas: uma revisão integrativa. *Brazilian Journal of Surgery and Clinical Research*, 16(1), 84-91.
- Mederos, A. (2013). *El tratamiento de las desigualdades sociales en los proyectos de desarrollo local en Villa Clara*. Desarrollo local y territorial. Proyectos de integración. Sancti Spíritus: Ediciones Luminaria.
- ONU (2007). Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas. Recuperado de: [http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS\\_es.pdf](http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf)
- ONU (2017). Declaración sobre el derecho al desarrollo. Recuperado de: <http://www.un.org/es/events/righttodevelopment/declaration.shtml>
- PNUD (2016). *Informe sobre Desarrollo Humano 2016*. Nueva York.
- Riera, C. M. (2012). Lo comunitario como cualidad del desarrollo local su alcance práctico para la transformación emancipadora de la sociedad. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Sociológicas, Cuba: Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.

- Rodríguez, N. A., Pérez, O. L., Canalda, M. E., y Ivanovna, S. (2016). Intervención comunitaria en el contexto universitario para elevar el desarrollo cultural de las familias. *Ra Ximhai*, 12(5), 145-166.
- Rowan, J. (2016). Una economía cultural de la cultura. *Periférica Internacional*, 17(2016), 10-23.
- Tarazona, V. R. (2017). ¿La universidad para profesionalizar o para el desarrollo cultural? *Revista Sophia*, 13(1), 1-3.
- Troitiño, L. (2015). La dimensión turística del patrimonio cultural de la ciudad de Lorca (Murcia, España). *Cuadernos De Turismo*, 36(2015), 389-414.
- Valarezo, R., y Torres, V. H. (2007). *El desarrollo local en el Ecuador. Historia, Actores y Métodos*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Weng, S. S. (2016). Asset mapping for an Asian American community: Informal and formal resources for community building. *Psychosocial Intervention*, 25(2016), 55-62.
- Yúdice, G. (2015). Internet en manos de sectores privados hoy está disputando el poder a los Estados. Recuperado de: <http://www.lanacion.com.ar/1792906internet-hoy-esta-disputando-el-poder-a-los-estados>



## **La mediación como solución de conflictos o mera expectativa: enfoque de análisis a resultados de procesos atendidos en varios centros de mediación. Guayaquil-Ecuador**

### **Mediation as a conflict solution or mere expectation: analysis approach to the results of processes attended in several mediation centers. Guayaquil-Ecuador**

MSc, Washington René Astudillo Orellana<sup>1</sup>  
[rastudillo@hotmail.com](mailto:rastudillo@hotmail.com)

MSc, Mercedes Patricia Rodríguez Sandoval<sup>2</sup>  
[parosan@hotmail.es](mailto:parosan@hotmail.es)

Recibido: 1/04/2018, Aceptado: 1/06/2018

#### **RESUMEN**

De entre los medios para solucionar los conflictos de intereses jurídicamente trascendentes se encuentra la heterocomposición, donde la solución va a provenir de un tercero ajeno a la controversia, por lo que se califica de imparcial. Dentro de la heterocomposición se encuentra la mediación, un medio de solución de conflictos que no busca suplir a la función judicial sino más bien complementarla, pues además de contribuir a la descongestión de los jueces y tribunales ejercita los principios de mínima intervención penal, subsidiariedad y economía procesal. Como dijo Séneca: "Nada se parece tanto a la injusticia como la justicia tardía".

**Palabras clave:** mediación, heterocomposición, subsidiariedad, extrajudicial

#### **ABSTRACT**

Among the means to solve legally significant conflicts of interest is the hetero composition, where the solution will come from a third party outside the controversy, so it is described as impartial. Within the hetero composition is mediation, a means of conflict resolution that does not seek to replace the judicial function, but rather complements it, because in addition to contributing to the decongestion of judges and courts, it exercises the principles of minimum criminal intervention, subsidiarity and procedural economy. As Seneca said: "Nothing is as much like injustice as late justice."

**Keywords:** mediation, heterocomposition, subsidiarity, extrajudicial

---

<sup>1</sup> Universidad de Guayaquil, Ecuador

<sup>2</sup> Universidad de Guayaquil, Ecuador

## **Introducción**

Aristóteles entendió desde tiempos inmemorables que el hombre es un zoon politikón; es decir un animal político por naturaleza y necesita entablar relaciones comerciales, amorosas, laborales con otros, pero no siempre existe un acuerdo de intereses entre estos dos sujetos, pues asimismo por la propia astucia del hombre que busca imponer su pretensión sobre la de los demás sin importar a quien se lleve por el camino, surge como respuesta el Derecho, como la ciencia de la justo, de darle a cada quien lo que se merece y tratar de vivir en armonía.

Sin embargo, si el Estado en su función jurisdiccional entraría a resolver cada uno de los conflictos jurídicamente trascendentes que se suscitan en la sociedad quedaría agobiado y fuese totalmente ineficiente; debido a esto es que surge la Mediación, como solución de conflictos extrajudicial, fuera de todo el aparataje burocrático, en donde las partes por mutuo consentimiento designan a un tercero imparcial fuera del conflicto denominado mediador, para que propicie la comunicación entre las partes y así poder llegar a un acuerdo que resuelva el conflicto; asimismo Guamán Burneo establece que la mediación es un método no adversarial, pues no se trata de que una las partes gane o pierda, sino de que recíprocamente cedan hasta llegar a un punto de equilibrio beneficioso para ambas, sin tener que esperar las dilaciones y el tiempo engorroso que lleva un proceso dentro de la función judicial (Burneo, 2011).

En los conflictos individuales, donde las partes involucradas en la litis, puedan disponer de sus bienes y derechos, en pro del logro y solucionar la pugna que los confronta, y en la mayoría de los casos los propios abogados pueden contribuir a establecer la comunicación directa entra las partes y/o justiciables, a fin de encontrar una solución negociada pero justa.

## **Desarrollo**

Al referirnos a la mediación como un alternativa, que se lleva a cabo desde el mismo interés individual y común a la vez entre los mediados, podemos pensar en justicia pura, es decir creamos una meta proyección que acapara la atención, por ser una especie de real solución dentro del convulsionado enlace de sentimientos, reacciones, posiciones, estragos propios del conflicto, que lejos de coadyuvar en una verdadera solución, nos enfoca en dimensiones grandes, al estado deseado de querer alcanzar una paz social, que no siempre va a depender de la buena voluntad sino del realismo puro en que las partes se traban y que no les permite pensar más allá de sus emociones latentes.

Una buena parte de estas expresiones, se la damos como carga pesada al mediador, quien si bien es una figura importantísima dentro del referido proceso de mediación, no es quien soluciona ni resuelve las controversias, sino más bien, es quien conduce a pasos firmes el desarrollo de esta emotivas intervenciones, creando una atmósfera propicia para que el encuentro, muchas veces poco agradable, resulte beneficioso y productivo, al alcanzar las soluciones auto compuestas que terminen el litigio y abra canales de diálogo para llegar al consenso y posterior acuerdo.

Los Dres. Juan Pedro Coleiro y Jorge A. Rojas, en su libro "Mediación Obligatoria y Audiencia preliminar" (Coleiro y Rojas, 1998) hacen un recuento sobre las particularidades de la Ley de Mediación y Conciliación Obligatoria, como que entre

los requisitos para ser mediador se necesita poseer título de abogado así como adquirir la capacitación otorgada en cursos para mediadores; más aún si se trata de conflictos en los que esté inmerso el Estado y comprometidos fondos públicos, sin perjuicio de que auxiliares interdisciplinarios puedan colaborar con el mediador, creando así registros en los que se atienden causas, casos o procesos en donde claramente se advierte la preparación y formación de quien asiste en calidad de mediador.

Estos procesos, han contribuido enormemente en la descongestión de la función judicial en términos de administración de justicia, pues podemos advertir que un acuerdo de mediación, concluye con la firma de diversas Actas, las que de lograrse los esperados acuerdos, constituyen efectos de sentencia ejecutoriada en calidad de cosa juzgada, avance legal que ha contagiado a muchos actores de estos procesos, haciendo eco en otros que desean erradicar las lesiones que un juicio acarrea en los involucrados en situaciones conflictivas.

Tomando este antecedente, se plantea como problema de investigación, si la mediación es en realidad una solución o estamos frente a una mera expectativa, enfocando el presente artículo científico en tres casos específicos, tomados al azar de varios Centros de Mediación en la ciudad de Guayaquil, puerto principal del Ecuador.

La causa de esta problemática tiene como principal referencia, que la mediación es parte activa de un conjunto de normativa jurídica y principios que deben atenderse dentro del procedimiento establecido para ello, lo cual produce un importante impacto de seguridad en la sociedad, dentro de la conocida administración de justicia, pues estos procedimientos ofrecen eficiencia, calidad, rapidez y soluciones mediatas e inmediatas (Folberg, 2012).

La mediación es conocida y aplicada mundialmente y en cada país o región se imponen características propias de acuerdo a su particular legislación, pero siempre está llevada a cabo con la finalidad de contribuir con la sociedad en celeridad procesal, ahorrando tiempo, dinero y proveyendo de eficiencia y eficacia conforme a la calidad de los servicios que se ofertan para ello (Moore, 2010). En Ecuador se tiene como fundamento, el Art. 190 de la Constitución de la República y se refiere a la regulación de su procedimiento, en la Ley de Arbitraje y Mediación.

La investigación está plenamente justificada, porque la mediación al tener su propio proceso, se la puede clasificar dependiendo de la perspectiva desde la cual se analice:

- Puede ser bilateral o multilateral (dependiendo del número de mediados).
- Pública o privada: Esta división se basa en la calidad de los órganos que forman los centros de mediación por Ej. El Centro de mediación de una Universidad o de la Cámara de Comercio de Guayaquil son privados mientras que el Centro de mediación y negociación del municipio distrital de Quito o del Consejo de la Judicatura son públicos.
- Desde el Área o materia: Familiar, laboral, penal, comercial.
- Si se considera un elemento extranjero: Internacional o Nacional.
- Finalmente, según la ubicación de los centros de mediación adscrita a la función judicial y extrajudicial.

Algunos autores hablan de que la mediación judicial es eminentemente pública y la extrajudicial privada (Burneo, 2011).

A ello no se podría colegir que esta división o clasificación sea la causa para que se incrementen los procesos en mediación, pues mucho tiene que ver la calidad de los servicios que se ofertan y el desenvolvimiento y desarrollo del tercero neutral llamado mediador, a quien se le atribuye la carga de conducir los procesos, generando confianza y empatía que mueva a las partes a conocer sus realidades, a aceptarlas y querer mejorar la situación logrando acuerdos aceptables en sus intereses y necesidades. En el análisis y estudio científico actual, se han observado tres casos diferentes con la finalidad de cubrir el principal objetivo de la investigación.

En el Ecuador, varios cuerpos normativos hacen mención a la mediación, como método voluntario de solución de conflictos extrajudicial sobre materia transigible. El Código Civil con la transacción (primer inciso del Art 2348); COGEP Arts. 294, 363, 153, 102; COIP (mediación entre la víctima y el adolescente Art 347), Código Orgánico de la Producción, Código del Trabajo, pero únicamente en el caso sobre la forma del cumplimiento de las obligaciones laborales.

La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, establece la posibilidad que en el caso de que "surtan controversias entre las partes contratantes se buscarán solucionarlas de forma ágil, rápida y directa a través de los mecanismos de solución de controversias contractuales previstos en la ley, conciliación y/o transacción". Por ejemplo: el Instituto Nacional de Compras Públicas contempla dentro de los pliegos de contratación a la mediación como solución en caso de existir posibles conflictos derivados de la ejecución de los contratos.

Por otro lado, el COGEP establece que el juez, durante la audiencia preliminar en procedimientos ordinarios, de oficio, o a petición de parte, podrá disponer que la controversia pase a un centro de mediación legalmente constituido, para que se busque un acuerdo entre las partes. En caso de que las partes suscriban un acta de mediación en la que conste un acuerdo total, la o el juzgador la incorporará al proceso para darlo por concluido.

Guamán Burneo, establece que el mediador que resuelve conflictos del sector público se vuelve un defensor del patrimonio estatal y debe conocer al menos los principios generales del derecho procesal como de contratación pública, esto como garantía de que va a existir el justo manejo de conflicto de intereses (Burneo, 2011).

A diferencia de la normativa de otros países donde se establecen las obligaciones del mediador como de instar a las partes a que presenten fórmulas de arreglo o a levantar el acta de audiencia y a registrarla en un centro de mediación no ocurre lo mismo en nuestra actual Ley de Arbitraje y Mediación, donde se le deja a la discrecionalidad del centro de mediación los requisitos de los mediadores, sin saber si están siguiendo un eficiente proceso de formación.

El Abg. Guamán Burneo, llega a la conclusión que en el tema de contratación pública, el representante del Estado y el particular no llegan a acuerdos de

mediación con la frecuencia necesaria para evitar la congestión de la función judicial, y a su vez desincentiva los contratos y la posibilidad de inversión con el Estado, pues el funcionario público teme que por optar por la mediación sea sujeto de una glosa por parte de la Contraloría General del Estado por la forma en que se llegaron a los acuerdos de mediación. Asimismo, Guamán Burneo propone que este obstáculo podría ser superado con la intervención y vigilancia de la PGE y de la CGE para asegurar la seguridad jurídica y la seguridad económica respectivamente (Burneo, 2011).

El reconocimiento constitucional de la mediación permite el empoderamiento del ciudadano y fortalece la idea de un Estado garantista de derechos y justicia, pues se deja a un lado la vieja idea de la superioridad del Estado sobre los administrados y que el individuo no era lo suficientemente capaz de solucionar conflictos que se suscitaban entre ellos pues necesitaba siempre del Estado (doctrina de tutelaje).

Ergo, Guamán Burneo establece que la mediación reafirma la razón de ser del servidor público que no es más que el que servir/ayudar a los administrados y que mejor forma de hacerlo desde el propio Estado con el diálogo antes que en un juicio (Burneo, 2011). Con ello acrece la labor del mediador que debe tener dotes y vocación de servicio.

Frank Moderne (2004) afirma: "la administración no es un mero aparato mecánico de ejecución de la ley, es, sobre todo, un poder, un poder que tiene encomendada la gestión de los intereses comunes de los ciudadanos". Es decir, de nada sirve el reconocimiento de los derechos en la Constitución sino hay una política pública que impulse su respectiva aplicación.

Con el paso del tiempo, la demanda de los centros de mediación se ha ido incrementado, pues desde la formalización de los medios alternativos de solución de conflictos en un texto normativo como la Ley de Arbitraje y Mediación en 1997 y el reconocimiento en la CRE de 2008, la ciudadanía ha tenido mayor confianza en su aplicación.

Algunos autores no le ven sentido de ser a la mediación dentro de los trámites administrativos, pues en caso de controversias contractuales, el Estado tiene la posibilidad de rescindir del mismo junto a los efectos jurídicos que provoca. Sin embargo, Guamán Burneo establece que el contrato administrativo debe ser considerado como un negocio para el particular, asegurando la igualdad de oportunidades y equilibrio financiero de ambas partes, pues el contratista es un colaborador y más no un subordinado del Estado al cual se le deben ofrecer una serie de garantías mínimas que lo incentiven a contratar y no someterlo por el contrario a una única vía dificultosa y tediosa para reclamar sus derechos como lo es el proceso contencioso administrativo (Burneo, 2011).

A diferencia de la mediación en el sector privado, la mediación en el público se rige estrictamente en derecho y el acto suscrita del acuerdo debe ser autorizada por un delegado del PGE junto con una serie de pruebas que acrediten los hechos base de las pretensiones, todo esto para salvaguardar la seguridad jurídica y evitar un posible detrimento al patrimonio público.

En el caso colombiano se prevé la creación de los comités de conciliación en la

mayoría de las entidades estatales, sin embargo, el mediador pertenecía a la misma Administración, es decir se convertía en juez y parte, poniendo en una seria duda la imparcialidad y neutralidad del mediador.

Asimismo Guamán B, establece que dentro de los contratos de contratación pública si se encuentra la redacción de cláusulas de solución alternos de conflictos o controversias en la interpretación o ejecución del contrato, sin embargo, la mediación se vuelve de carácter potestativo a las partes y no obligatorio, lo que reforzaría como primer opción al diálogo de manera ineludible, y no como una posibilidad, que por la costumbre litigiosa que se mantiene en nuestro país es cada vez más remota (Burneo, 2011).

El Ministerio de Justicia a través de ProJusticia año tras año ha intervenido en la difusión de los mismos a nivel nacional por varios medios a diferentes estratos de la población, sin embargo la misma ha sido esporádica y ha tenido su respuesta ante un proyecto determinado, siendo su continuidad lo que ha faltado; sin embargo, es importante que los diferentes centros de mediación privados coadyuven en esta labor para que ambos sectores público y privado sean los promotores de este beneficio dirigido a la sociedad en general. Asimismo, según el Censo Nacional de Centros de Mediación en Ecuador, contratado por ProJusticia, éstos son insuficientes en comparación con el número de habitantes por provincia (Burneo, 2011).

El Abg. Guamán Burneo alega que, a pesar de existir una creciente concurrencia a los diversos centros de mediación, no existe voluntad política por parte del Estado, ya sea propia de los jueces o miembros de la función judicial que mantienen el recelo de enviar los procesos a los centros de mediación por la posible falta de trabajo, y por parte del propio Estado al no destinar los suficientes fondos para su implementación.

El descongestionamiento en las Cortes y Ministerios no se resuelve creando más dependencias o cambiando de funcionarios, sino más bien cambiando la idea de justicia de raíz, donde el único medio de solución de conflictos efectivo es un juicio largo que implica desgaste emocional y económico, así como a abogados que prolongan innecesariamente procesos administrativos y judiciales a un sistema rápido, eficiente, pacífico y con soluciones que nazcan de las partes (Burneo, 2011).

### **Materiales y métodos**

El abordaje que se da con profundo análisis sobre el fenómeno estudiado permite observar que, dentro de las ciencias sociales, éstos son diversos, según lo exponen Taylor y Bodgan (2014), pues permiten identificar los hechos más relevantes dentro del estudio de casos, identificando las causas establecidas y vinculadas al problema materia de la presente investigación.

Con ello se trató de investigar de dónde proviene la solución auto compuesta, si de las partes o del mediador; aplicando la metodología fenomenológica, que para Martínez (2014), analiza los aspectos más relevantes sobre un punto u objeto específico y en un tiempo y espacio determinado. En la presente investigación, se observaron en los principales Centros de Mediación de la ciudad de Guayaquil, con un enfoque cualitativo. La pertinencia del tema promovió utilizar la investigación interpretativa que conlleva una identificación a la problemática social por parte de los actores principales de los procesos estudiados en los Centros de Mediación de la

ciudad de Guayaquil, habiéndose observado, analizado e interpretado la opinión y expresiones de los intervinientes y sobre el servicio recibido en la mediación, de acuerdo a los resultados obtenidos y/o esperados (Alvarado y García, 2013).

Se ha incluido en la presente investigación, bibliografía documental, con revisión de documentos legales, textos y artículos en pleno contraste con el estudio de campo realizado en base al enfoque cualitativo sobre estas ciencias sociales y los hallazgos obtenidos.

La técnica de la investigación cualitativa hizo referencia a la entrevista, realizada a los mediados de los tres casos específicos que alcanzaron acuerdos en tres principales Centros de mediación y se utilizó como instrumento una guía previamente estructurada para recopilación de la información (Murillo, 2014).

Al tratarse de estudios de casos, la población y muestra de la investigación, fueron las mismas, habiéndose entrevistado a 7 personas que acudieron a los Centros de Mediación por casos específicos en números de 2 usuarios por cada caso, donde se puso como relevancia, los principios generales de la mediación, para obtener la información sobre los resultados esperados, en comparación con las expectativas que llevaron al momento de solicitar los servicios de mediación en los Centros observados.

Tabla 1: Principios generales de la mediación

<b>Voluntariedad</b>	<b>Confidencialidad</b>	<b>Flexibilidad</b>	<b>Neutralidad</b>
<p>La mediación surge efecto siempre y cuando ambas partes hayan demostrado su intención de llegar a un acuerdo y solucionar el conflicto ante este tercero imparcial denominado mediador. La mediación responde a la voluntad de las partes de acudir, permanecer o retirarse del proceso. Sin embargo, ciertas legislaciones como la Argentina y en ciertos estados de EEUU, la mediación es una instancia obligatoria y no subsidiaria, es decir previo a llevar el litigio ante los órganos judiciales las partes tienen que someterse a la mediación y participar de buena fe. En Ecuador, la mediación es obligatoria dentro del proceso de Arbitraje, sin cuyo paso, no procede</p>	<p>La mediación involucra la confidencialidad del mediador y de los mediados, así como de cualquier otra persona vinculada a la misma, es decir, lo tratado en la mediación no podrá ser divulgado por el mediador ni podrá ser llamado a declarar en juicio sobre el conflicto objeto de la mediación, a excepción de que se presuma la existencia de un delito.</p>	<p>La mediación, es un método de solución de conflictos que actúa como auxilio de la función judicial, por lo que sería incompatible que la mediación se someta una serie de etapas y reglas que prolonguen el procedimiento más que la propia justicia ordinaria. Perse el mediador y en si los involucrados y/o mediados, pueden prevenir gestiones y convertir la forma en que se desenvolverá más eficazmente la comunicación en pro de un resultado.</p>	<p>El mediador es un puente de comunicación entre los mediados, quienes propiciaron por si mismos la solución al conflicto, evitando en lo posible emitir juicios, opiniones o imponer soluciones a las que deban llegar las partes. Debe actuar libre de favoritismos, pues se ha comprometido con las partes a ayudarlos por igual, con absoluta imparcialidad.</p> <p>Los mediadores pueden excusarse si existen determinados vínculos entre él y algunas de las partes como parentesco, amistad o enemistad manifiesta, laboral o en el últimos de los casos el mediador deberá comunicarle a los mediados sobre el conflicto de intereses que mantiene con alguna de las partes a fin de que decidan si su participación es apropiada o no, pues de lo contrario</p>

<p>continuar con el arbitraje, entendiéndose que es el proceso de mediación el obligatorio, mas no que las partes lleguen a un acuerdo, a menos que esa sea su voluntad.</p>			<p>viciaría el principio de voluntariedad imprescindible en la mediación. El mediador velará con honestidad, porque la mediación se desarrolle bajo los principios de equidad, legalidad (recaen únicamente materia transigible, es decir que no sobrepongan derechos de terceros y del interés público).</p>
--	--	--	---

Tabla 2: Entrevista a mediadores que concurrieron a los Centros de Mediación.

Ítem	Preguntas	Usuario 1	Usuario 2	Usuario 3	Usuario 4	Usuario 5	Categorías
1	¿El mediador presentó las reglas de procedimiento al inicio del proceso de mediación?	No fue tan claro, pero se presentó e identificó nuestros nombres	No entendí bien lo que decía	Creo que hizo bien su trabajo	Sí lo hizo, pero fue muy rápido al explicar	Sí. Creo que lo hizo bien	No fue claro (poco nivel de claridad y concreción)
2	¿Promovió una comunicación clara y abierta, enfocando la necesidad de	Trataba de concretar acuerdos muy rápidamente	El problema lo sabíamos nosotros, pero se podía trabajar aún más	No fue muy clara la comunicación en realidad	Sí	Explicó varias cosas de cómo sería el proceso, y a cada momento nos pedía	Confusión (bajo nivel de claridad y concreción)

	transparen- tar el problema?		para entender mejor la situación desde el punto de vista del tercero neutral			que concretár- amos	
3	¿Formó parte del fondo del conflicto o se mantuvo distante de él y de ustedes?	Le faltó poder de persuasión y convencimiento.	Su trabajo fue bueno pero nosotros esperábamos que él nos dé pautas pero siempre estuvo distante. No sabíamos si pedirle que nos ayude un poco mas	Le solicitamos ayuda pero nos explicó que él debía ser imparcial	No, hubo involucramiento de él en el conflicto, sólo nos orientaba a aclarar aspectos importantes y a definir situaciones futuras con lo que llegaríamos al acuerdo	Fue algo cortés pero siempre se sentía su distanciaamiento a involucrarse en el conflicto.	Apatía
4	¿Asumió su rol de facilitador, despejando o acertadamente todas sus dudas durante el proceso de mediación?	Fue más o menos llevado el proceso, no se aclararon muchas de nuestras dudas, faltó tiempo	Si hubiéramos tenido un poco más tiempo podríamos haber despejado o tantas dudas propias de nuestro problema	Sí. Pero entendimos que no es función de él buscar la solución y nosotros tampoco la encontramos, por eso no logramos acuerdos	Fue demasiado imparcial y no se inmiscuyó realmente en el conflicto ni en los acuerdos	Fue imparcial, pero sin fuerza o sea que si hubiera sido un poco más enérgico hubiéramos aprovechado mejor el tiempo	No comprometido con su papel

5	¿Siente que todo estuvo claro o necesitaba algo adicional para fortalecer las decisiones?	Realmente esperaba algo más de la mediación, tal vez que el Mediador estuviera un poco más empoderado del tema concreto del problema.	El mediador necesitaba mucha información acerca del conflicto nuestro y eso me agotó.	Necesitaba un poco más de atención y que el mediador de alguna manera nos oriente sobre si estábamos bien en nuestras percepciones o no.	Si yo creo que él estuvo bien, quizás si nosotros hubiéramos cambiado las actitudes, hubiéramos logrado al menos un acuerdo.	Estuvo bien, pero pudo ser mejor. Falto mucha información de parte y parte	Incomunicación. Falta de preparación en temas relevantes
6	¿Considera usted que se logra descongestionar la función judicial con la existencia de los mecanismos alternos de solución de conflictos atendidos en los Centros de Mediación?	¿Pienso que sí, pero que pasa si los acuerdos que firmamos hoy, no se cumplen? Debemos regresar a la función judicial para pedir la ejecución del acta firmada	Sí. Es ventajoso tener otra instancia para resolver nuestros problemas, pero los mediadores deben trabajar mejor los acuerdos para asegurar el cumplimiento, caso contrario, regresamos a la función judicial	Sí, creo que sí.	Puede ser porque si hemos llegado a acuerdos y estos se cumplen, ahí termina todo.	No es suficiente. Los jueces no toman el control total y cuando no nos cumplen los acuerdos debemos acudir otra vez donde los jueces.	Inseguridad jurídica

Del estudio realizado, se ha podido colegir los aspectos importantes de la presente investigación, es decir, que se logró identificar que está en las mismas partes, la necesidad de contribuir en la solución de sus desavenencias, sin embargo, éstas perduren en comprometer siempre la opinión, palabra y decisión del mediador; pues, a pesar que existen principios básicos y generales de la mediación y que éstos son repetidos en cada uno de los procesos y en cada una de las audiencias, las partes requieren el apoyo constante y permanente de la figura neutral.

Respecto de la fase de descongestiónamiento de la función judicial, ha quedado evidenciado que, si existe tal beneficio y ventaja, pero hay que trabajar de mejor manera los acuerdos a fin de que éstos por sí mismos se cumplan, no siendo necesario que las partes pidan su ejecución, porque entonces tal descongestiónamiento no existe y todos volverán a la función judicial. Es decir, se debe ganar una total y absoluta confianza de la ciudadanía en los procesos de mediación, a lo que se suma la totalidad de los buenos servicios que se deben ofrecer para ganar la ansiada empatía de las partes y que el mediador trabaje en terreno firme y seguro de que los acuerdos a los que lleguen las partes lleven impresa en la mente de los mediados, la garantía de su fiel cumplimiento.

De los resultados analizados, se observa aún apatía y confusión por parte de quienes acuden a trabajar sus procesos de mediación, esto por desconocimiento de lo que es la mediación, cómo opera y las garantías que revisten este proceso, sin embargo también se observa la falta de compromiso de parte del mediador que extiende hasta confundir su escudo de neutralidad e imparcialidad, que lo limitan o frenan a despojarse de esa fuerza que lo mantiene aún atado a los principios de confidencialidad y extrema neutralidad.

También se ha observado y evidenciado algo de inseguridad jurídica al momento de entrevistar a las partes que acudieron a los Centros de Mediación, cuando manifiestan que no están seguros de los acuerdos firmados y manifiestan un poco de preocupación sobre los posibles incumplimientos a los acuerdos suscritos.

En contraste de los resultados que se han obtenido, en los tres casos estudiados, los mediados perciben que no siempre hay empatía y por tanto se crea un poco la desconfianza, lo cual limita a las partes a explayar sus problemas, temores y emociones. Los procesos se llevan bien pero aún persiste la incomunicación de los mediados, lo cual denota clara afectación en la parte humana y emocional que debe atenderse también en estos procesos (Zelaya, Kuesterman y Armas, 2013).

Pese a todos los inconvenientes que se han identificado, en los tres casos investigados, se lograron acuerdos importantes, con lo que se logró terminar con tres conflictos y se puso fin a las controversias generadas, ya que los conflictos se pueden generar por percepciones ocultas pero así mismo se pueden solucionar con la mediación, creando de diferentes maneras el mejor impacto social e implementando la mediación como la solución a los desacuerdos, que llegan a solucionarse con voluntad de las partes.

## Conclusiones

A pesar que nuestra Constitución establece a la mediación como Método Alternativo de Solución de Conflictos, sigue existiendo el recelo por parte de los Jueces de sugerir una derivación procesal a la mediación contradiciendo la razón de ser de esta vía, que no es más que descongestionar el sistema de justicia, por la errada idea que serán sancionados por excusarse de sus labores como operadores de justicia; sin embargo, nos encontramos frente al imperante deber del juez garantista de aplicar por sobre todo la Constitución, respetando la posibilidad de utilizar los Métodos Alternos de Solución de Conflictos y de decidir objetivamente por la vía de la mediación cuando lo crea necesario, para transformar la deficiente experiencia que viven los usuarios en el sistema de justicia: en celeridad, transparencia y eficiencia, con el único objetivo de materializar el reconocimiento de los derechos previstos en la Constitución.

La mediación en el sector público es una herramienta que posibilitaría al Estado ahorrarse mucho tiempo y dinero en juicios que la mayoría de las veces se pueden evitar, superando la antigua creencia de que el Estado tiene que utilizar todos sus recursos y poder para exigir al administrado y/o contratista que cumpla, sin tomar en consideración los inicuos recursos que utiliza para ello.

Los medios alternativos de solución de conflictos como la mediación fortalecen la seguridad jurídica en el país pues constituyen una base de confianza de muchos sectores sociales y económicos que desean invertir en nuestro país como sucede en el mencionado caso de la contratación pública. Finalmente, no basta con solo reconocer a la Mediación y otros métodos alternativos de solución de conflictos en la norma, sino es responsabilidad del Estado darle un empuje para su difusión e implementación.

## Referencias bibliográficas

- Alvarado, L., y García, M. (2013). Características más relevantes del paradigma socio - crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias sociales. *Revista Universitaria de Investigación*, 9(2), 187-202. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/410/41011837011.pdf>
- Burneo, A. J. (2011). *La mediación como requisito previo para descongestionar a la justicia ordinaria en cuestiones de interés público*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Coleiro, Juan Pedro y Rojas, Jorge A. (1998). *Mediación Obligatoria y Audiencia Preliminar*, Ediciones Rubinzal y Culzoni, Buenos Aires, Argentina.
- Folberg, J. (2012). *Mediación: Resolución de Conflictos sin Litigio*. México: Limusa.
- García Rodríguez, F. (2004). *La conciliación en derecho administrativo, ¿un reto para la justicia administrativa?*, Bogotá, primera edición, Departamento de Publicaciones, Universidad Externado de Colombia.
- Martínez, M. (2014). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. (2ª ed.). México: Trillas.
- Moderne, F. (2004). *Apuntes de Derecho Administrativo Comparado*, Bogotá, Universidad del Rosario, 2004, 1ª. ed., p.11.
- Moore, C. (2010). *El Proceso de Mediación*. Ed. Granica, Buenos Aires - Argentina,

en [www.conflictología.net](http://www.conflictología.net)

Murillo, J. (2014). *Metodología de Investigación Avanzada. La entrevista*. Recuperado de [https://uam.es/personal\\_pdi/stmaria/jmurillo/Met\\_Inves\\_Avan/Presentacion\\_es/Entrevista\\_\(trabajo\).pdf](https://uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Presentacion_es/Entrevista_(trabajo).pdf)

Taylor, S.J. y Bodgan, R (2014). *Introducción a métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.

Zelaya, I., Kuesterman, A. y Armas, C. (2013). Calidad de la mediación, teoría versus práctica. La mediación: alternativa para el sistema de justicia. *Revista Momento* 28(5). Recuperado de <https://s3.amazonaws.com/asies-books/books/20135.pdf>



## **Dinamismo de capacidades mediante el fomento de estudios de posgrado para la docencia universitaria**

### **Dynamism of capacities through the promotion of postgraduate studies for university teaching**

MSc, Fabián Alberto Gordillo Manssur<sup>1</sup>  
[fabian.gordillom@ug.edu.ec](mailto:fabian.gordillom@ug.edu.ec)

MSc, Ivette Cristina Gordillo Manssur<sup>2</sup>  
[ivettecgm@hotmail.com](mailto:ivettecgm@hotmail.com)

MSc, Ana María Campuzano Vera<sup>3</sup>  
[anmacamp@espol.edu.ec](mailto:anmacamp@espol.edu.ec)

Recibido: 1/04/2018, Aceptado: 1/06/2018

#### **RESUMEN**

El posgrado es un elemento para el desarrollo en la calidad universitaria. La calidad universitaria es: docencia, investigación y extensión, en donde el docente es el responsable. El objetivo fue evaluar la importancia del nivel de enseñanza para el fortalecimiento y generación de las competencias y capacidades profesionales para el ejercicio de la docencia universitaria. La investigación que se realizó fue de tipo no experimental de manera cualitativa y cuantitativa con observación con visita in situ y modelo de encuesta para valorar su vinculación con la investigación, valoración de aprendizaje y perfiles de ingreso de estudiante mediante criterios de evaluación. Los estudios de posgrado generan competencias y capacidades, las cuáles no necesariamente son aplicadas en la labor docente; sin embargo, existe un compromiso por el mejoramiento de la calidad de la educación, e indican los docentes que ni el salario, respeto y continuidad son cualidades que los motiven o adquieran.

**Palabras clave:** Competencias laborales, docencia, universidad

---

<sup>1</sup> Universidad de Guayaquil, Ecuador

<sup>2</sup> Universidad de Guayaquil, Ecuador

<sup>3</sup> Escuela Superior Politécnica del Litoral, Ecuador

**ABSTRACT**

The postgraduate course is an element for the development of university quality. The university quality is: teaching, research and extension, where the teacher is responsible. The objective was to evaluate the importance of the level of education for the strengthening and generation of professional skills and abilities for the exercise of university teaching. The research that was carried out was of a non-experimental type in a qualitative and quantitative way with observation with an on-site visit and a survey model to assess its link with research, assessment of learning and student income profiles through evaluation criteria. Postgraduate studies generate competences and abilities, which are not necessarily applied in the teaching work; However, there is a commitment to improve the quality of education, and teachers indicate that neither salary, respect and continuity are qualities that motivate or acquire them.

**Keywords:** Labor competences, teaching, university

**Introducción**

En América Latina, el posgrado comenzó siendo una actividad anexa y no sólidamente enlazada a la formación profesional, sin embargo la educación de posgrado, constituye el conjunto de procesos de enseñanza-aprendizaje dirigidos a garantizar la preparación de los graduados universitarios, con el propósito de completar, actualizar y profundizar en los conocimientos y habilidades que poseen, y alcanzar un mayor nivel de ejercicio profesional o de conocimiento y habilidades científicas, en correspondencia con los avances científico-técnicos y las necesidades de las entidades en que laboran. En la actualidad, es considerado un elemento fundamental para lograr el desarrollo pertinente, ya que es percibida como una inversión rentable e instrumento estratégico importante en las políticas de desarrollo acelerado principalmente ligado a la calidad universitaria.

El concepto de calidad universitaria resume tres dimensiones diferentes: docencia, investigación y extensión, que contempla la valoración del personal docente, de sus programas, de sus métodos de enseñanza-aprendizaje, sus aspectos metodológicos, de la investigación para el desarrollo y como indicador de cambio y de mejora de la organización y administración del ambiente académico, de los estudiantes, del contexto institucional y del impacto en la sociedad (Manzo, Rivera y Rodríguez, 2006).

Las exigencias actuales relacionan la profesión docente con la mejora de la calidad. Puede ser que la función docente sea de calidad para determinados usuarios y para otros no, que se centre en los objetivos, en los resultados, en los recursos, en las demandas sociales. Podemos hablar de calidad en la profesión docente, en los aprendizajes, en la infraestructura del sistema, en los procesos educativos, en los objetivos y resultados académicos (Duque, García y Labao, 2012).

**Desarrollo**

Cuando hablamos del docente universitario estamos hablando del responsable de la enseñanza, innovación, investigación y tecnología en las clases dentro de una

carrera universitaria; es quien conduce la clase acorde a una metodología de enseñanza. Los docentes universitarios, en su mayoría se sitúan en el tipo de profesor tecnológico, su objetivo fundamental es la transmisión de conocimientos, cercado por la planificación cerrada e inflexible, que busca solo el cumplimiento de un programa educativo sin importan la construcción del conocimiento en los estudiantes y su formación como entes reflexivos, críticos y constructivos de su propio conocimiento, lo cual ya no es aplicable (Silverio, 2012 y Leyva et al, 2015).

La atención sobre la calidad de la docencia y los procesos pedagógicos en las instituciones de educación superior (IES) aglutinan esfuerzos en la renovación de las metodologías educativas. Se deseaba, así, la sustitución del modelo centrado en la enseñanza por otro centrado en el aprendizaje (Villaruel y Bruna, 2014). Si bien es cierto que muchas de las IES cumplen con los requisitos mínimos de formación del personal académico, y de que el reclutamiento y selección de este se hace por lo general con base en los reglamentos establecidos, no es menos cierto que la calidad de una gran parte de los docentes no es la más idónea en términos de experiencia y de formación pedagógica y especializada en las áreas en que imparten docencia (pertinencia) (Silie, Cuello y Mejía, 2003).

La necesidad en la pertinencia en los procesos de enseñanza y aprendizaje, hacen que el estudio de posgrado se conciba potencialmente como la preparación metodológica para la investigación, el desarrollo de esta y su vinculación con aquellos sectores de la sociedad que requieren de nuevos conocimientos, desarrollos tecnológicos, científicos y/o innovaciones (Reynaga, 2012: 25). Así, la finalidad de los estudios de posgrado es contribuir a la formación de un profesional en una disciplina o área de conocimiento para que desarrolle la capacidad de emprender proyectos de investigación, así como para aplicar e innovar el conocimiento científico aunado a la resolución de problemas en su campo de acción con la intención de actualizar y profundizar los conocimientos y habilidades que poseen (Hernández, Tavera y Jiménez, 2012; Jaramillo, 2009).

Por tanto, los posgrados poseen una función endógena y exógena. La primera se relaciona con la preparación de personal calificado que posibilite que este nivel educativo permanezca y se desarrolle a través de la docencia y de la creación e implementación de proyectos de investigación. En tanto que la segunda, se refiere a la aplicación de la generación de los conocimientos científicos y tecnológicos en el sector productivo, social y de servicios (Jaramillo, 2009).

Es importante para evaluar las competencias de un docente de posgrado es preciso hacerlo de una forma holística considerando en forma interrelacionada las funciones de docencia, investigación, planeación y evaluación como tareas interconectadas (Mas, 2011 y Tejada, 2009). Así, el docente de este nivel no queda circunscrito a un solo ámbito de actuación por lo que es relevante identificar como dichas competencias se han implementado en los programas de posgrado a fin de establecer su relevancia e impacto no sólo en la formación de recursos humanos sino también en la calidad educativa de las IES (Cardoso y Cerecedo, 2011).

La transferencia de la tecnología e ideología extranjeras, por lo general, se considera un factor esencial del desarrollo en los estudios avanzados, no obstante, este camino exige tener en cuenta las características y necesidades profesionales en el contexto latinoamericano, por lo cual es necesario concientizar a políticos y gobernantes, autoridades universitarias y al sector productivo, acerca de la importancia y necesidad social de estructurar políticas y sistemas de estudios de posgrado que permitan la inserción pertinente de esta actividad en los procesos de dominio y creación del saber científico, técnico y humanístico. El objetivo del presente estudio se encaminó a evaluar la importancia del nivel de enseñanza posgrado como requerimiento fundamental para el fortalecimiento y generación de las competencias y capacidades profesionales indispensables para el ejercicio de la docencia universitaria.

### **Método**

El profesor, estudiante de posgrado para realizar una práctica docente de calidad, es necesario que efectúe la función de planeación, en la medida que tiene que diseñar, y ajustar sus asignaturas con base en los perfiles de ingreso de sus alumnos; así mismo, así como la de evaluación es preponderante porque requiere valorar los aprendizajes y logros adquiridos por el grupo. Por último, la función de investigación porque es relevante el diseño e implementación de proyectos de innovación que posibiliten el avance científico de las diversas áreas del conocimiento en relación con el sector productivo y de servicios (Jaramillo, 2009).

De acuerdo con esta premisa, se evaluaron todos los planes de clase y de práctica de la carrera de ingeniería agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias, con la finalidad de valorar su vinculación con la investigación, valoración de aprendizaje y perfiles de ingreso de estudiante. Por lo expuesto, se establecieron criterios de evaluación, como, por ejemplo: resultados de aprendizaje, competencias adquiridas y relación de la práctica de investigación con los contenidos de la asignatura.

Para la evaluación se contó con seis tipos de evaluadores: la participación del docente encargado de la asignatura, un evaluador externo con competencias de la asignatura, docente de la asignatura prerrequisito y docente de la asignatura posterior de acuerdo al flujograma de la carrera, coordinador de investigación de la facultad y una autoridad de la carrera o facultad (coordinador de carrera, vicedecano o decano).

La investigación que se realizó fue de tipo no experimental de manera cualitativa y cuantitativa con observación con visita in situ y modelo de encuesta, porque se enfocó en el diagnóstico de las competencias docentes en el nivel de posgrado, específicamente en el campo de la agricultura. Asimismo, fue no experimental porque se centró, en observar las dimensiones que componen a las competencias y capacidades de los docentes en estudio de posgrado. Además, se realizó una evaluación de las cualidades que los docentes adquieren al ingresar a un programa de posgrado de acuerdo al nivel y el área del posgrado en una muestra representativa de 100 docentes.

## Resultados

Los resultados indican que el 60% de los planes no se encontraban con prácticas con el componente de investigación, el 70% no contenían dentro de los resultados esperados los resultados del componente de investigación, 20% no representaban las competencias adquiridas por los docentes.

De acuerdo a los resultados de aprendizaje, se obtuvo que el 90% de las asignaturas presentaron trabajos de investigación en congresos, seminarios e intercambio, representando las competencias adquiridas durante el semestre de acuerdo a las capacidades y competencias transmitidas por los docentes de acuerdo a su ámbito de estudio de posgrado. Además, este nuevo enfoque les permite a los estudiantes adquirir y afianzar conocimientos investigativos cada semestre y culminar el aprendizaje en su trabajo de fin de grado.

Luego, mediante el análisis posterior de las cualidades que los docentes adquieren con estudios de posgrado, encontramos que las principales cualidades son: diferenciación, nuevos conocimientos, cambios de perspectiva, contactos, acceso al mercado laboral y experiencia de acuerdo a nivel de posgrado doctorado y en el área técnica (tabla 1).

**Tabla 1. Cualidades adquiridas por docentes y la influencia del posgrado**

Cualidad	Docentes	Nivel de posgrado	Área de estudio
Diferenciación	93	Doctorado	Básica
Nuevos conocimientos	90	Doctorado	Técnica
Cambios de perspectiva	100	Doctorado	Técnica
Contactos	90	Doctorado	Administrativa
Acceso al mercado laboral	100	Doctorado	Técnica
Experiencia	96	Doctorado	Técnica
Salario	85	Maestría	Administrativa
Respeto	80	Maestría	Básica
Continuidad	80	Maestría	Básica

Fuente: elaboración propia

## Conclusiones

Los estudios de posgrado generan competencias y capacidades en los docentes, las cuáles no necesariamente son aplicadas en la labor docente; sin embargo, existe un compromiso por el mejoramiento de la calidad de la educación por medio del desarrollo de una nueva planificación de acuerdo a la pertinencia y el perfil de ingreso de los estudiantes; y, diseño y desarrollo de proyectos de investigación, lo cual concuerda con lo establecido por Cardoso, Cerecedo y Vanegas, (2013) quienes indican que en un estudio realizado para evaluar las competencias de docentes en programa de posgrado en administración, el 81.4% está totalmente de acuerdo con diseñar y desarrollar proyectos de investigación institucionales para el avance científico; y Cuervo, Noriega y Martínez (2012) en un estudio para diagnosticar

competencias científicas en estudiantes de posgrado de ciencias naturales e ingenierías, los resultados señalan que desde la perspectiva de los estudiantes, los posgrados cumplen su función de formadores de científicos, aunque deben realizar acciones para mejorar la competencia relacionada con la gestión de recursos y, en general, para procurar que la importancia que los estudiantes brindan a las competencias en el currículo sea acorde con el desarrollo alcanzado por ellos.

De acuerdo a las cualidades adquiridas por la mayoría de los docentes cuyo nivel es o están en un doctorado y cuya área de estudio es técnica indican que ni el salario, respeto y continuidad son cualidades que los motiven o adquieran con el doctorado; ya que, el salario aumenta de acuerdo a la normativa actual, el respeto siempre debe y existe entre los docentes, y normalmente los docentes que se encuentran en estudios doctorales son docentes con nombramiento en las instituciones por ende la continuidad laboral no es algo que se asegure, caso contrario con los docentes inmersos en estudios de posgrado nivel maestría y otras áreas de estudio. Las diferencias entre los tres tipos de posgrado se vinculan fundamentalmente con las características y nivel de profundización de los conocimientos; las maestrías tienen por objeto proporcionar una formación académica y/o profesional, profundizando el conocimiento teórico, metodológico, tecnológico, de gestión o artístico en el ámbito de una disciplina o área interdisciplinaria o de un campo profesional o multiprofesional, en cambio, el doctorado requiere la realización de un trabajo de tesis que signifique una contribución original al conocimiento de la especialización científica y/o tecnológica elegida, esta diferenciación que se menciona es percibida por las exigencias de la educación actual.

### Referencias bibliográficas

- Cardoso, E., Cerecedo, M., y Vanegas, E. (2013). Las competencias docentes en los programas de posgrado en Administración: Un Estudio de Diagnóstico. *Formación universitaria*, 6(2), 43-50.
- Cardoso, E., y Cerecedo, M. (2011). Propuesta de indicadores para evaluar la calidad de un programa de posgrado en educación. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 13(2), 68 - 82, 2011, <http://redie.uabc.mx/vol13no2/contenido-cardosocerecedo.html>.
- Cuervo, A., Noriega, Á., y Martínez, A. (2012). Competencias científicas en estudiantes de posgrado de Ciencias Naturales e Ingenierías. *Sinéctica*, (39).
- Duque, P., García, P., y Labao, T. (2012). Nuevos retos de la profesión docente. En Silvero, M. Retos del docente universitario del siglo XXI.
- Hernández, C., Tavera, M. y Jiménez, M. (2012). Seguimiento de Egresados en Tres Programas de Maestría en una Escuela del Instituto Politécnico Nacional en México. *Revista Formación Universitaria*, 5(2), 41 - 52, 2012, <https://scielo.conicyt.cl/pdf/formuniv/v5n2/art06.pdf>.
- Jaramillo, H. (2009). La formación de posgrado en Colombia: maestrías y doctorados. *Revista Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 13(5), 131-155.

- Leyva, O., Ganga, F., Tejada, J., Paz, H., y Alfredo, A. (2015). La formación por competencias en la educación superior: alcances y limitaciones desde referentes de México, España y Chile.
- Manzo, L., Rivera, C., y Rodríguez, A. (2006). La educación de posgrado y su repercusión en la formación del profesional iberoamericano. *Educación Médica Superior*, 20(3).
- Mas, O. (2011). El profesor universitario: sus competencias y formación. Profesorado. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 15(3), 1 – 17.
- Reynaga, S. (2012). El posgrado en México: Tensiones entre la diversificación y la dispersión. En M. Serna y R. Pérez (Eds.) *Logros e innovación en el posgrado*. México: COMEPO, 25 – 31.
- Silie, R., Cuello, C., y Mejía, M. (2003). Estudio sobre la calidad de la educación superior en la República Dominicana. Santo Domingo: SEESCYT/IESALC.
- Tejada, J. (2009). El trabajo por competencias en el prácticum: cómo organizarlo y cómo evaluarlo. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 7 (2), 56 – 70. <http://redie.uabc.mx/vol7no2/contenido-tejada.html>.
- Villarroel, V., y Bruna, D. (2014). Reflexiones en torno a las competencias genéricas en educación superior: Un desafío pendiente. *Psicoperspectivas*, 13(1), 22-34.



## Inserción de la familia en el contexto educativo

### Insertion of the family in the educational context

MSc, Rosa Tenezaca Romero<sup>1</sup>  
[rtenezaca@utmachala.edu.ec](mailto:rtenezaca@utmachala.edu.ec)

MSc, Nancy Lorena Aguilar Aguilar<sup>1</sup>  
[naguilar@utmachala.edu.ec](mailto:naguilar@utmachala.edu.ec)

MSc, Marlon Estuardo Carrión Macas<sup>1</sup>  
[mecarrion@utmachala.edu.ec](mailto:mecarrion@utmachala.edu.ec)

Recibido: 1/04/2018, Aceptado: 1/06/2018

#### RESUMEN

Comprendiendo que la familia, como pilar fundamental en la formación de sus hijos no puede estar distante del contexto educativo, ha motivado analizar el involucramiento de la familia en el tema escolar; mediante la investigación bibliográfica para proponer estrategias de inserción en el proceso de aprendizaje; para lo cual, se ha considerado el enfoque cualitativo, apoyándose de los métodos: analítico-sintético, histórico lógico y heurístico; por otra parte, se ha analizado los siguientes tópicos: el niño y su contexto familiar; La familia como pilar fundamental en la formación de sus hijos, la familia y el contexto educativo; y estrategias de inserción de la familia en el escenario educativo; llegando a la conclusión que la relación familia-escuela complementa la formación del niño/a, potencializando sus habilidades y destrezas, con la colaboración de agentes educativos, que participen de manera directa y espontánea para brindarle una educación plena, tanto en la institución educativa como en el hogar, proporcionándoles un ambiente estable y seguro; como También la necesidad de fomentar la comunicación entre familia y escuela para fortalecer la relación entre los miembros de la comunidad educativa, que permita dinamizar y fluir la participación, en la educación de los niños/as para facilitarles su inserción social.

**Palabras clave:** Niño, familia, escuela, contexto educativo, comunicación

---

<sup>1</sup> Universidad Técnica de Machala, Ecuador

**ABSTRACT**

Understanding that the family as a fundamental pillar in the education of their children cannot be distant from the educational context, has motivated to analyze the involvement of the family in the school subject; through bibliographic research to propose insertion strategies in the learning process; for which, the qualitative approach has been considered, relying on the methods: analytical-synthetic, logical-historical, heuristic and explanatory; On the other hand, the following topics have been analyzed: the child and his family context; The family as a fundamental pillar in the formation of their children, the family and the educational context; and strategies for the insertion of the family in the educational setting; arriving at the conclusion that the family-school relationship complements the child's training, enhancing their abilities and skills, with the collaboration of educational agents, who participate directly and spontaneously to provide a full education, both in the educational institution and in the home, providing them with a stable and safe environment. In conclusion, the communication between family and school is an indispensable element to strengthen the relationship between the members of the educational community, which allows to stimulate and flow participation, in the education of children to facilitate their social insertion.

**Keywords:** Child, family, school, educational context, communication

**Introducción**

Los niños adoptan ciertos patrones de conducta de acuerdo a su madurez psicobiológica, la misma que se ve afectada por diversos factores: sociales, culturales, económicos y educativos, siendo el contexto educativo, uno de los más interesantes escenarios en la formación del niño; sin embargo, puede ser favorable, como también podrá obstaculizar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La vida psíquica de un niño y niña comienza por la satisfacción de sus necesidades auténticas, no sólo fisiológicas (alimentación, higiene, etc.). Necesitan amor, afecto, estima, integración en un grupo, posibilidad de explorar e interactuar en el entorno que les rodea; además, necesitan relacionarse entre sí, y con el medio físico y humano en el que viven. Si perciben en sus dos ámbitos de relación y entre sus personas de referencia un clima de confianza escucha, respeto, compañerismo y bienestar recíproco, les estaremos nutriendo de sentimientos positivos que serán la base de una vida afectiva y emocional sana y equilibrada, muy valiosos para las relaciones que establecerán en el futuro con sus iguales y otras personas.

**Desarrollo**

El contexto familiar y social de un niño es determinante en su desarrollo, debido a las bases formativas que traen consigo para mejorar formalmente su instrucción; sin embargo, puede ser afectado cuando aquellas bases, no han sido suficientemente cimentadas en los miembros de la familia; y, por otra parte, cuando el niño es expuesto a contextos externos sin la observación y orientación del adulto.

El contexto educativo si bien es cierto se ve afectado por múltiples factores

externos, hay que tomar en consideración que también la voluntad intrínseca del ser humano, en este caso del niño, es muy relevante a la hora de tomar decisiones y no solo direccionar la responsabilidad al medio que nos rodea; al respecto, como señala Figueroa-Saavedra (2014) “[...] la contingencia del factor ambiental no es determinante si éste, al margen de propiciar el valor social de la novedad no fomenta también la capacidad individual para atreverse a elaborar propuestas diferentes, inesperadas y diversas” (pág.1); esto implica que todo ser humano tiene fortalezas y debilidades que conllevan a crear estrategias y herramientas que fomenten conocimiento, rescatando sus necesidades para llegar a complementar su formación académica.

La generación de conocimientos es el objetivo de un aprendizaje integral; por lo tanto, en todo proceso de enseñanza-aprendizaje, los docentes deben fomentar de manera constante la interacción del niño con el medio, rescatando sus cualidades individuales para adaptarlas al mismo, rodeándose además de factores positivos y negativos, con la intervención de los miembros de la comunidad educativa, quienes orienten al fortalecimiento de ciertas conductas adecuadas o a la vez, restrinjan las inadecuadas.

Al hablar del contexto educativo, se debe también considerar la infraestructura, misma que debe brindar las facilidades necesarias para que el niño pueda acceder a materiales didácticos propicios para la aprehensión de contenidos impartidos por los profesionales, dentro de cada área que ofrece el currículo.

#### *La familia como pilar fundamental en la formación de sus hijos*

En la antigüedad, la familia era la encargada de educar a sus hijos/as y la escuela tenía la obligación de formarlos de acuerdo a las normas preestablecidas, con una serie de contenidos y de conocimientos. Entre ambas instituciones intentaban formar ciudadanos, conforme a lo que la sociedad de aquellos tiempos consideraba como perfil adecuado; sin embargo, a lo largo del tiempo, la sociedad ha experimentado cambios que han repercutido en la familia y en la escuela, tanto en su estructura como en sus funciones, generando la colaboración de ambos agentes, para responder a las características propias de la formación de ciudadanos, en concordancia a las exigencias sociales.

Los niños/as asistían a la escuela, con el interés de los padres, que aprendan a leer y escribir; cuando los docentes intentaban integrar temáticas que incluyeran la participación de la familia para que se involucren en la escolaridad de sus hijos, había resistencia familiar, aduciendo que la escuela es asunto de los docentes y no de los padres; por lo tanto, consideramos pertinente analizar la relación familia-escuela, debido a que ambos son elementos de gran importancia y responsables de la educación.

Los padres de familia deben estar en constante participación y colaboración en el proceso educativo de sus hijos, es fundamental llevar una relación armónica entre las partes (escuela y familia), para que cada agente desempeñe sus funciones, con la finalidad de que los niños disfruten a plenitud. Las instituciones educativas fueron

creadas para complementar, estimular y reforzar el trabajo del hogar, con el objetivo común de educar y formar ciudadanos para una vida digna; esto implica, que siempre existirá corresponsabilidad en la formación de los niños y jóvenes.

La participación familiar es fundamental, porque permite aportar en el mejoramiento de la calidad educativa, insertándose la escuela en la familia y viceversa, fortaleciendo su función educadora, y cooperando en el aprendizaje de toda la comunidad; y por otra parte, la escuela debe favorecer la integración familiar creando actividades que fomenten la participación de la familia en los asuntos educativos de sus hijos.

Cuando pensamos u observamos una institución educativa, la relacionamos como la formadora de nuestros niños y jóvenes; pero no siempre tenemos la misma imagen de la familia, como célula original de la vida social, escenario donde las personas se forman y se preparan para la vida en sociedad; ante esta realidad, es lógico pensar que entre mejor organizada y fortalecida la familia en lo social, cultural y académicamente, habrá mayor responsabilidad frente a la formación de sus hijos; sin embargo, existen familias que necesitan apoyo para integrar saberes, que les permita llegar a sus hijos con facilidades de tiempo y escenarios; es en estas situaciones donde la intervención de las instituciones educativas, deben dedicar tiempo y recursos en la atención a estudiantes con niveles de vulnerabilidad; y a la vez, requerir de su apoyo; al respecto el Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural hace referencia en el art. 234 sobre la educación en situaciones excepcionales; por otra parte, en el art. 240 menciona las necesidades educativas especiales derivadas de la situación de vulnerabilidad; haciendo hincapié al derecho a un servicio educativo que dé respuesta a las necesidades del estudiante (Asamblea Nacional, 2012); pero esto no implica que la escuela deba sumir total responsabilidad, porque siempre será compartida y habrá corresponsabilidad entre las partes.

La escuela y la familia, indudablemente son entornos educativos, escenarios donde los niños y jóvenes disponen de contextos propicios para su formación; sin olvidar que los primeros años de vida, son atendidos por la familia; esto nos lleva a reflexionar sobre la responsabilidad de los padres en los primeros años de atención y cuidado de sus hijos, estableciéndose en el pilar fundamental en la formación, desde el punto de vista de la interacción e intercambio en la comunicación, experiencias y recursos en calidad de mediadores en el aprendizaje (Lacasa, 2001). El contexto es construido con el accionar de cada individuo; y a su vez, se organiza como medio de percepción, constituido en escenarios de experimentación como laboratorio de ensayo y aprendizaje.

#### *La familia y el contexto educativo*

La institución básica de toda sociedad es la familia, donde el niño empieza todo su aprendizaje de manera informal, para luego trasladar esa responsabilidad compartida con la comunidad educativa para entre sí brindar una formación integral que lo preparen para una convivencia armónica dentro de los diferentes tipos de sociedades que ofrece el medio. Tanto la familia como la escuela tienen plenas

responsabilidades a la hora de formar al niño, ya que desde sus ámbitos cumplen funciones que van a complementar todo el proceso de enseñanza – aprendizaje; depende de las bases que se proyecte en una familia para que el niño desarrolle ciertas habilidades que servirán en su vida escolar formal; aunque, si en la escuela existen profesionales comprometidos con vocación y formación docente; y además cuenta con el contexto adecuado, se logrará alcanzar resultados, aunque los niños provengan de familias poco comprometidas y de escaso nivel académico.

Contexto educativo y familia se encuentran íntimamente relacionados, debido a su intencionalidad en la formación del niño, aunque desde diferentes ambientes, su direccionamiento conduce al empoderamiento de las dos instituciones y al compromiso que tienen con la sociedad, en fomentar comportamientos adecuados para enfrentarse a la vida, Ospina y Montoya (2017) mencionan que la “[...] intención de las prácticas educativas desde el mejoramiento de las relaciones familiares implica concebir la familia como un organismo en vía de la transformación de múltiples aspectos relacionales que favorezcan el bienestar y calidad de vida de sus miembros” (pág.39), siendo compromiso de todos, lograr el máximo desempeño en el cumplimiento de funciones para la construcción de caminos fértiles, que conduzca a los niños por el camino apropiado.

Las características psicosociales e institucionales de la familia y las relaciones interpersonales que se establecen entre los integrantes de la familia, que involucra aspectos de desarrollo, de comunicación, interacción y crecimiento personal, tienen una influencia directa en el desarrollo social de los hijos y las hijas. (Isaza, 2012)

Existen múltiples canales de comunicación con la familia, sin embargo, no siempre son utilizados de manera oportuna y adecuada; especialmente las nuevas tecnologías parecen ser infrautilizadas, a pesar del valor e importancia asignada para facilitar y acercar la comunicación en los diferentes sectores, especialmente en el entorno educativo, como herramienta de enlace entre miembros de la comunidad educativa y de aprendizaje.

#### *Estrategias de inserción de la familia en el contexto educativo*

La escuela es el agente encargado de formar personas sociables, cultas, activas y participativas en la sociedad, la clave para lograr la inserción de la familia en la escuela es provocar interés, en cómo se realizan las actividades educativas y cómo estas se llevan a la práctica a lo largo de la vida diaria; por otra parte, es necesario la implementación de metodologías complementarias para el desarrollo integral del niño, que precisen la colaboración del padre de familia en el proceso educativo.

La familia es el primer agente socializador en la vida del niño. En la interacción de los padres con sus hijos se desarrollan patrones de protección, de actitudes y valores personales, con los que el niño generará más adelante las habilidades sociales necesarias que le permitan relacionarse de forma satisfactoria con sus iguales (Díaz y Díaz, 2015, pág. 2).

Hay varias estrategias para lograr la inserción del padre de familia en asuntos escolares como, por ejemplo: fomentar actividades recreativas en donde se fortalezca el vínculo madre/padre-hijo, reuniones donde se socialicen las actividades realizadas dentro del aula y cómo pueden reforzarse dentro del hogar, intercambio de ideas, entre otros. El niño se da cuenta que su representante está en su entorno educativo lo que le brinda confianza y motivación en sus estudios.

La colaboración y participación entre padres y docentes es fundamental para la relación familia-escuela. En ese caso, cabe preguntarse por qué razón no hay mayor implicación o, mejor dicho, por qué razón sigue existiendo un salto muchas veces insalvable entre el entorno escolar y el entorno familiar a la hora de colaborar conjuntamente (Rivas, 2009, pág. 466).

El escenario de enseñanza-aprendizaje actual, solicita la participación activa de la familia, porque los protagonistas que son los niños, experimentan cambios generacionales, asumiendo nuevos estímulos, y en consecuencia necesitan mayor predisposición del entorno familiar y la escuela, por el incremento y la congestión de conocimientos que se interponen en el desarrollo del infante, para ello, el adulto hace presencia con el propósito de mediar en la formación integral del niño y la consolidación de la relación familia- escuela.

El Desarrollo Infantil (DI) es una parte fundamental del desarrollo humano, se considera que en los primeros años se forma la arquitectura del cerebro, a partir de la interacción entre la herencia genética y las influencias del entorno en el que vive el niño. Para la promoción de la salud infantil, es esencial la comprensión de sus peculiaridades, así como las condiciones ambientales favorables para su desarrollo (Martins y Ramallo, 2015).

Durante los primeros años de vida es cuando los niños/as aprenden por su proceso de maduración, todo lo que su entorno le brinda y en mayor calidad si el contexto familiar se inserta en el educativo, como resultado de una relación objetiva que estimula la conexión neuronal de las áreas socioafectivas y cognitivas, que permite potencializar las oportunidades de aprendizajes de los infantes.

La escuela es la llamada a desarrollar estrategias de relación con los padres, tomando en cuenta que son los especialistas en esta dualidad, siendo de interés que la institución educativa programe el acercamiento de la familia a la escuela, esto es, plantear objetivos claros que puedan ser desarrollados a largo del año lectivo, identificando las características y particularidades de los padres de familia, para encontrar nexos de acercamiento que favorezca un involucramiento espontáneo, evitando la resistencia y excusas.

Entre las estrategias que se debería considerar, se expone las siguientes: Hacer conocer a los padres de familia el equipo docente que se vinculará con su representado y con la familia durante el año lectivo, la metodología y material didáctico que aplicará; como también, las tareas que llevará su representado para

desarrollarse en casa con el acompañamiento de un adulto, las fechas de lecciones y exámenes, las políticas asumidas por el docente al calificar lecciones, tareas y exámenes, otras actividades intra y extraclase; fechas de reuniones con padres de familia; excursiones que realizarán sus hijos y la necesidad del acompañamiento de padres de familia.

Dialogar con el padre de familia sobre estrategias de acompañamiento escolar, recursos, tiempo y ambiente de la familia destinada al acompañamiento escolar, hábitos de estudio y uso del tiempo libre en el hogar, distribución de las responsabilidades en casa.

Hacer conocer a los padres de familia, sobre los proyectos a desarrollar como institución o del grado, motivándolos a que se integren en su desarrollo, desde un análisis de las particularidades que presentan los padres para un acercamiento acertado con notable apoyo. Organizar eventos de carácter social, cultural y deportivos, con el propósito de que en alguno de estos se involucren; como también, eventos donde tengan que participar el niño con su padre o representante; asegurándose el docente, no llegar a puntos críticos que afecte el estado emocional del niño, en el caso de que sus padres no estén junto a él.

### **Metodología**

La metodología aplicada en esta exploración que responde a la inserción de la familia en el contexto educativo se orienta al enfoque cualitativo, cuyo objetivo es: analizar el involucramiento de la familia en el contexto escolar, mediante la investigación bibliográfica para proponer estrategias de inserción en el proceso de aprendizaje, para lo cual, se aplicó los siguientes métodos y técnicas:

El método analítico intervino al momento de la identificación del material bibliográfico y su análisis de los diferentes elementos y características, como también los aportes significativos de diferentes autores que dialogan en esta comunicación, cuya información recabada sirvió de apoyo para la redacción de conclusiones particulares y generales, haciendo presencia el método sintético.

Por otra parte, se consideró el método histórico lógico por su característica de teórico y desarrollo de lo histórico a la cuestión evolutiva de los fenómenos; es así como, en este trabajo se analizó hechos suscitados en diferentes momentos históricos y contextos. Las técnicas aplicadas en este trabajo se desprenden de los métodos que dinamizaron la investigación, recabando información secundaria; sobre aportes de investigaciones realizadas, en cuanto a fenómenos y hechos existente en el contexto educativo y familiar del estudiante, donde interviene la escuela y la familia, como actores fundamentales en el desarrollo cognitivo, procedimental y valorativo en el estudiante; por lo que antecede, se utilizó como técnica la revisión literaria, haciendo uso de repositorios para obtener información válida y segura que responda a las exigencias de la comunidad científica.

## Resultados

En este artículo se ha reflexionado sobre la inserción de la familia en el contexto educativo; como también, estrategias para la participación de padres de familia en el proceso de aprendizaje; al respecto, se determinó que el contexto familiar y escolar son determinantes para el desarrollo de procesos cognitivos del niño; por tal razón, la familia acompaña al niño en sus actividades escolares extra clase; asimismo, asume la responsabilidad en la formación de valores para ser complementados en el aula; por otra parte, el docente enlaza los nuevos conocimientos con las experiencias alcanzados por sus estudiantes en el seno familiar y comunidad.

La familia no se reduce a la suma de interacciones entre padres e hijos y las relaciones fraternas, es una totalidad dinámica que asume el rol social y académico, en calidad de apoyo y consejero; además interactúa con otros sistemas y con el contexto amplio en que se inserta; es decir, recibe y acusa impactos sociales, políticos, económicos, culturales y religiosos, en el que se ve inmerso, durante la formación de sus hijos.

La familia puede involucrarse en la escuela a través de una serie de actividades generadas por la institución educativa, lo importante es que el padre asuma su rol, con responsabilidad; pero al mismo tiempo, la escuela debe generar espacios de intervención de la familia a través de: Reuniones periódicas para hacer conocer al padre de familia, el estilo de trabajo del docente, específicamente estrategias metodológicas y material didáctico a utilizar; como también, informar sobre tareas intra y extra clase para promover el acompañamiento en casa por un adulto; otro aspecto de relevancia en el que debe intervenir el padre de familia, acompañando a sus hijos son las excursiones.

Es importante dialogar con el padre de familia sobre estrategias de acompañamiento escolar, recursos, tiempo y ambiente de la familia destinada al acompañamiento escolar, hábitos de estudio y uso del tiempo libre en el hogar, distribución de las responsabilidades en casa, como parte de la formación en valores. Otro escenario que la escuela puede generar para la participación de la familia son los proyectos planteados por la institución o por el grado que cursa su hijo, con el propósito de que se involucren en el desarrollo, motivándolos a que se integren, desde su interés y necesidades de apoyar a su representado.

Organizar eventos de carácter social, cultural y deportivos, con el propósito de que en alguno de estos se involucren; como también, eventos donde tengan que participar el niño con su padre o representante; asegurándose el docente, no llegar a puntos críticos que afecte el estado emocional del niño, en el caso de que sus padres no estén junto a él.

## Conclusiones

El contexto familiar y social es determinante en el desarrollo del niño; sin embargo, puede ser afectado cuando las bases del núcleo familiar no han sido suficientemente cimentadas; y por otra parte, cuando el niño es expuesto a contextos externos sin

la observación y orientación del adulto. En el caso de la escuela tiene como objetivo generar conocimientos, articulándose con los aprendizajes y formación proveniente de la familia; desde esta perspectiva se percibe la importancia del involucramiento de familia en el proceso educativo. La relación familia-escuela promueve el desarrollo socioafectivo de los estudiantes, por tal razón, es necesario proporcionar vínculos de interacción social entre estos agentes educativos, para promover en alianza la protección, seguridad y desarrollo de conocimientos en el educando.

Desde este criterio, los padres de familia deben mantenerse en constante participación y colaboración en el proceso educativo de sus hijos, manteniendo una relación armónica entre las partes, con la finalidad de que los niños disfruten a plenitud el proceso de formación impartido en comunidad, familia-escuela

Por lo expuesto, se comprende que las instituciones educativas tienen como deber complementar, estimular y reforzar el trabajo del hogar, con el objetivo común de educar y formar ciudadanos para una vida digna, en corresponsabilidad familia escuela; por otra parte, debe identificar escenarios propicios para la intervención de los padres de familia en las diferentes acciones programadas, en concordancia con sus particularidades

Para Rivas (2009) la intervención de los padres de familia durante el proceso de formación de sus hijos es fundamental; por tal razón, no pueden estar distantes estos dos actores educativos, en todo caso, deben mantener una estrecha relación para colaborar conjuntamente, y aprovechar al máximo las oportunidades que brinda la familia y la escuela; al respecto, Lacasa (2001) manifiesta que el contexto educativo es edificado con el accionar de cada individuo, organizándose para constituirse en escenarios de experimentación como laboratorios para el aprendizaje; por lo que antecede, los agentes educativos tienen en sus manos generar acciones para favorecer al estudiante en la construcción de conocimientos.

### **Referencias bibliográficas**

- Asamblea Nacional del Ecuador (2012). Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Quito.
- Díaz Atienza, J. y Díaz Blánquez, M. (2015). Depresión en la adolescencia. Revisión. *Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y del Adolescente*, 2015, 11(1-2): 12-52.
- Figueroa Saavedra, M. (2014). Contextos creativos y educación. CPU-e, *Revista de Investigación Educativa*, núm. 18, enero-junio, 2014, pp. 1-3.
- Isaza, L. (Junio de 2012). El Contexto Familiar Un Factor Determinante en el Desarrollo Social de los Niños y Niñas. *Revista Electrónica de Psicología Social «Poiésis»* (23), 6. Recuperado el 4 de Diciembre de 2017
- Lacasa, P. (2001). Entorno familiar y educación escolar: la intersección de dos escenarios educativos. En *Desarrollo psicológico y educación / Jesús Palacios González (comp.), Álvaro Marchesi Ullastres (comp.), César Coll Salvador (comp.)*, Vol. 2, 1990 (Psicología de la educación escolar), ISBN 84-206-8685-

9, págs. 597-622.

Martins de Souza, J. y Ramallo, M. (2015). Desarrollo infantil: análisis de un nuevo concepto. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, nov.-dic. 2015; 23(6):1097-1104

Ospina Botero, M. y Montoya Pavas, E. (2017). Las prácticas educativas con familia desde la escuela. *Zona Próxima*, núm. 26, enero-junio, 2017, pp. 31-43.

Rivas, S. (2009). Interrelación entre modelos, responsabilidades y filosofía en las relaciones familia-escuela. *INFAD Revista de Psicología*, 466. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349832321051>



## Los medios de comunicación en la construcción de ciudadanía

### The media in the construction of citizenship

MSc, Benjamín Wilson León Valle<sup>1</sup>  
[Misiowill@yahoo.es](mailto:Misiowill@yahoo.es)

MSc, Divar Sebastián Castro Loo<sup>2</sup>  
[d.castro.loor@gmail.com](mailto:d.castro.loor@gmail.com)

Recibido: 1/04/2018, Aceptado: 1/06/2018

#### RESUMEN

Es innegable que la ciudadanía se alimenta de información presentada por los medios de comunicación, estos contribuyen a elaborar marcos referenciales que conducen a la población en generar en cierto sentido y un saber respecto a lo que sucede en el quehacer diario. Estos son percibidos como instituciones confiables, refuerzan la credibilidad de la ciudadanía con la información que generan, reproducen y transmiten. El marco constitucional presenta a los medios de comunicación, y a la comunicación; como un servicio que debe articularse transversalmente al proceso de construcción del país incluyente y participativo, sin embargo, en la práctica estos lineamientos, no llegan a todos los estamentos de la sociedad, por la agenda personal o mediática. La metodología implementada es el método descriptivo, los instrumentos de investigación son: entrevista, encuesta y observación; apoyados por la ficha de observación, para realizar una buena descripción del objeto de estudio.

**Palabras clave:** Comunicación, ciudadanía, construcción, Constitución

#### ABSTRACT

It is undeniable that citizens are nourished by information presented by the media, they contribute to developing frameworks that lead the population to generate in a certain sense and a knowledge about what happens in the daily work. These are perceived as reliable institutions, reinforce the credibility of the citizenship with the information they generate, reproduce and transmit. The constitutional framework presents the media and communication; as a service that must be articulated transversally to the process of construction of the inclusive and participatory country, however, in practice these guidelines do not reach all levels of society by personal or media agenda. The methodology implemented is the descriptive method, the research instruments are: interview, survey and observation; supported by the observation card, to make a good description of the object of study.

<sup>1</sup> Universidad Estatal Península de Santa Elena, Ecuador

<sup>2</sup> Universidad Estatal Península de Santa Elena, Ecuador

**Keywords:** Communication, citizenship, construction, Constitution

### **Introducción**

Los medios de comunicación tienen un rol histórico en la construcción de la sociedad, en lo cotidiano se han convertido en generadores de opinión tanto social como pública, es innegable que la ciudadanía se nutre de la información exhibida por los medios, estos son los que contribuyen con la producción de los marcos referenciales que conducen a la población a generar un cierto sentido y un saber, respecto a lo que sucede en el quehacer diario.

La influencia que ejercen los medios se evidencia dependiendo del grado de la credibilidad que estos tienen en la población. Desde esta perspectiva, los medios de comunicación, como gestores de la información, son percibidos por sus públicos como instituciones “confiables” y en algunos casos “no confiables”, a la hora de difundir una noticia, esto depende de la óptica, de las percepciones, y de los sesgos. Indudablemente, a través de estos, la ciudadanía refuerza la credibilidad, por lo que urge trabajar en la calidad y el tratamiento que el medio le da a la información que generan, reproducen y transmiten.

En este sentido el tratamiento de la información se constituye en uno de los elementos preponderantes para la imagen y respeto que deben tener los medios de comunicación, tiene una relación directa con el tratamiento que estos les brindan a la información. Umberto Eco expone algunos criterios respecto a ciertas problemáticas como por ejemplo el valor ético; honestidad e imparcialidad, el riesgo de las redes por la inmediatez, la contratación de fuentes, la objetividad, son retos que los medios de comunicación enfrentan en el tratamiento de la información.

Barthes Roland publicó, un ensayo denominado: “El grado cero de la escritura”, en este se plantea la posibilidad de una existencia de una escritura neutra, es decir sin prejuicio, obcecación, o percepciones un texto limpio de sesgo. Es decir, en el desarrollo de su escrito, el autor plantea un debate utópico donde los escritores, por el hecho de ser humanos están sujetos a sus experiencias, emociones y doctrinas que marcan su línea ideológica al momento de redactar (Barthes, 2011).

### **Desarrollo**

El desarrollo de la tecnología con los diferentes instrumentos convencionales y tecnológicos que sirven para posibilitar un mensaje, han contribuido para que en la actualidad se pueda utilizar de una diversa gama de medios tecnológicos, es decir, que, a través de estos, se mantiene en constante información a la comunidad, anunciando y denunciando los acontecimientos ocurridos en el día a día, y en algunos casos han contribuidos con la solución de alguna problemática social.

Los medios de comunicación locales como nacionales se fueron aliando con el poder económico y político, formando los monopolios y oligopolios de la información; por este accionar el periodista Antonio Espina le denomina como el “cuarto poder” (Espina, 2010). De esta forma que fueron perdido la naturaleza inherente a su función y existencia, esta alianza provocó en estos, una mirada en ocasiones distorsionada de la realidad en otros los medios fueron construyendo la verdad, con el fin de mantener información hegemónica, que se ha operacionalizado a través del acto comunicativo, sistema de educación, sistemas religiosos, sistemas políticos,

entre otros, que han sometido a la población sistemáticamente a través de los medios de comunicación, hasta neutralizar cualquier tipo de accionar.

Sin embargo, para poder analizar el accionar de los medios de comunicación, se debe analizar cuál es el contenido del producto que estos ofrecen, porque es en la estructuración y socialización de este producto donde se encuentra la verdadera manifestación del control del poder sobre las mentes, este mensaje puede calar hondo. En el siglo XXI el peligro que se cierne sobre algunos países de América Latina es que los medios de comunicación públicos se conviertan en verdaderos aparatos ideológicos de gobierno, tal como se convirtieron algunos medios de comunicación privados, para disfrutar del poder, moverse en él y vivir de él.

Ahora bien, en este sentido se tiene que hacer una distinción entre los medios públicos, privados, y comunitarios, cada uno tiene una función y su campo de acción determinada por la Ley. Esta regulación orienta su accionar respecto al servicio que oferta a la comunidad. En todo caso La Constitución de la república del 2008 presenta en la sección tercera con referencia a lo que es la Comunicación e Información, con respecto al Artículo. 16.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos. La comunicación se constituye en misma como un derecho, del que todo ciudadano se debe agradecer.

Art. 18.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna, contextualizada, plural, sin censura previa acerca de los hechos, acontecimientos y procesos de interés general, y con responsabilidad ulterior (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008: 26).

A través de la ley, el Estado garantiza el fortalecimiento y la creación de estos medios, pero lo más importante es que estos estén al servicio de la ciudadanía, especialmente para los territorios en los que se carezca o se tenga limitación en el campo de la comunicación, en este sentido vale plantearse la interrogante, cuál debe ser la función que tiene un medio de comunicación y a quién responde en su accionar. Al gobierno de turno, a los poderes fácticos o a la ciudadanía.

Como consecuencia de lo ante expuesto, es interesante analizar hasta qué punto los medios ejercen un control sobre los pensamientos, la conducta y voluntad, para que consciente o inconscientemente se tome una decisión, determinar los hábitos, configurar las costumbres y determinar el cómo se asume la vida, Chomsky en su libro: "Ilusiones necesarias", afirma: "(...) el control del pensamiento, tal y como se lleva a cabo por medio de la acción de los medios de comunicación nacionales y elementos afines de la cultural intelectual de elite" (Chomsky, 1992), es decir, que todo mensaje emitido que se deriva la información y sus prácticas discursivas en los medios de comunicación, tienen un fin, esto es mantener la hegemonía de ciertos grupos de elites económicos, políticos.

Los distintos medios de comunicación luchan por la supremacía de esta hegemonía de tal forma que se observa a diario en el país es una guerra mediata de información, en el que, el único perdedor es la población. En el siglo XXI, con el desarrollo en la tecnología, se tiene que ser cauto con lo que se observa o lee, debido

a que se puede actuar sin conciencia moral y esto lo puede llevar a los medios a construir una verdad. Noah Chomsky manifiesta que "un Estado totalitario puede estar satisfecho con niveles inferiores de lealtad hacia las verdades requeridas. Es suficiente que la gente obedezca. Pero en un orden político democrático, siempre se corre el peligro de que el pensamiento independiente se pueda traducir en la acción política, de manera que es importante eliminar la amenaza de raíz (Chomsky, 1999). Por estos motivos es que el gobierno debe asumir un rol preponderante en la vida del país evitando de ser posible el amordazamiento, penalización y apresamiento de los libres pensadores que con cláusula conciencia opinen, diriman, denuncien, todas las situaciones que puedan afectar el desarrollo pleno de la nación.

### *La construcción de Ciudadanía*

El término construcción de ciudadanía conceptualmente para muchos en la actualidad es nuevo, pero no operativamente, ya que de una u otra forma de alguna manera se ha ido fortaleciendo con nuestro trabajo empeño y empuje la institucionalidad del estado, sin embargo, el nuevo marco constitucional nos invita a reflexionar más profundamente en este tema que es definitivamente muy importante para el ejercicio pleno de la responsabilidad como ciudadano del Ecuador.

Carpizo (1999) explica que los medios de comunicación masiva contribuyen en gran parte a fijar las maneras de pensamiento de la sociedad; a establecer la agenda de los asuntos políticos, sociales y económicos que se discuten; a crear o a destruir la reputación de una organización, persona o grupo de personas; proporcionan información y elementos para que la persona o el público construyan, ponderen y formen sus opiniones. Son en muchas ocasiones los intermediarios entre la sociedad y el poder político. Son un poder porque poseen los instrumentos y los mecanismos que les dan la posibilidad de imponerse; que condicionan o pueden condicionar la conducta de otros poderes, organizaciones o individuos con independencia de su voluntad y de su resistencia. De modo que es impresionante la capacidad que estos tienen a la hora de interactuar con la población.

Ahora bien, el término ciudadanía es aplicado y fundamentado en la Constitución de la República de 2008, en el artículo 30 sección sexta, en hábitat y vivienda, "Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad, (...), en el ejercicio pleno de la ciudadanía". La pregunta es cómo se va a ejercer este disfrute pleno, si se desconoce por parte de la ciudadanía los derechos que les asiste, entonces aquí tenemos una gran dificultad, ya que los medios no se están involucrando en construir ciudadanía, partiendo desde lo más puntual que es marco constitucional, que se transforma en el referente ya que ahí se tiene los lineamientos que la sociedad ecuatoriana debe asumir y desde ahí articular todos los aspectos de la vida el ser humano en sociedad. La Constitución expresa en el Artículo 95 lo siguiente: Art. 95.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los

mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

La comunicación es el único medio, o el medio principal para que los ciudadanos puedan intercambiar información, ideas o pensamientos, y llevar una interacción social en el medio, así como consta en el siguiente artículo: "El sistema de comunicación social asegurará el ejercicio de los derechos de la comunicación, la información y la libertad de expresión, y fortalecerá la participación ciudadana (Art. 384: 137). Ahora bien, como construir ciudadanía y evitar el discurso político es uno de los lineamientos que se deben fortalecer en este proceso de construcción.

El Estado a través de los medios de comunicación debe fomentar espacios de intercambios reales de participación con la ciudadanía, además de fomentar el paradigma del dialogo, establecer relaciones de gobernanza a través de una verdadera democracia participativa, esta fase e conciencia se manifiesta, cuando existe una verdadera construcción de ciudadanía, es casi imposible pasar al nivel de participación sin el entendimiento de lo que significa la ciudadanía.

Dentro del marco del foro que se llevó a cabo sobre el cumplimiento y resultados de la aplicación de la ley de acceso a la información en Ecuador, el Ec. Boris Cornejo<sup>3</sup> señaló que [...] "...una sociedad no puede ser definida como una sociedad democrática, abierta, que estimula la participación, que vela por los derechos de la gente si no garantiza al mismo tiempo que los ciudadanos conozcan qué es lo que pasa, cómo se toman las decisiones, cómo se apropian y se usan los recursos, cómo se rinde cuentas, en definitiva, sobre el devenir de los hechos sociales, económicos, políticos, culturales que suceden en su país (Yandún, 2009)"<sup>4</sup>.

El acceso a la información garantiza a la ciudadanía que se están transparentando el accionar del representante gubernamental. Porque al ser dicha información pública, es de pertenencia de la ciudadanía, tal como lo señala la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, asumir este proceso como acto de respeto a la ciudadanía, también es construir ciudadanía...

Por lo tanto, el recurso informacional es de vital trascendencia, para que la ciudadanía pueda ejercer su derecho a mantenerse informado y poder ejercer el derecho de la toma de decisiones, que es vital para la transformación social, puesto que provoca un impacto en las relaciones entre los individuos, reduciendo la incertidumbre de lo que acontece. Pero dichos recursos, en algunas ocasiones no son fáciles, por la falta de medios, económicos y tecnológicos, de parte del ente gubernamental; además sin dejar de señalar la falta de cultura en este tema, lo que impide el acceso a la información, directa y plena. Pero ¿Qué es la información? ¿Cuál es su verdadera trascendencia? Coutin y Ponjuan, señalados en el documento, indican que la información es: [...] "...como un conjunto de datos ordenados de manera significativa, que relacionan la manera como suceden las cosas, hechos, fenómenos y cómo se vinculan a su vez con otros; permitiendo conocer situaciones, resolver problemas y satisfacer las necesidades" (Fernández, Belloso y Delgado, 2008).

### **Método**

En la investigación se utilizó el enfoque cuanti-cualitativo, se analiza la problemática dentro de las delimitaciones planteadas para estudiar el fenómeno dentro de las

particularidades, medios de comunicación, construcción de ciudadanía, como caso de estudio los medios de la provincia de Santa Elena.

El tipo de investigación, a nivel territorial es exploratoria con algunas particularidades descriptivas, lo que permitirá conocer el comportamiento de las variables relacionadas con la investigación, los instrumentos para la recolección de datos utilizados son; el análisis documental, la encuesta, y la entrevista.

Para determinar el universo se los medios de comunicación domiciliados en la provincia de Santa Elena. Según el consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación (CORDICOM), los medios de comunicación que operan en la provincia son: 15 radios; de los cuales 8 tiene en su franja informativos, 6 revistas, 10 periódicos y 2 canales de televisión (CORDICOM, 2015), que de una u otra forma han colaborado para mantener a la provincia informada de lo que acontece a nivel local, regional y nacional. Sin embargo, poco han hecho en relación con el trabajo con la comunidad.

Santa Elena, es una de las 24 provincias de la República del Ecuador en las coordenadas 2°13'36" S 80°51'30" O, con una población de 308.963 habitantes, distribuida en los tres cantones. A nivel provincial, los hombres representan el 50,8% de la población frente a un 49,2% de mujeres. De acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda realizado en el 2010 (INEC, 2010). Además, registra una población flotante de más de 200,000 personas en temporada alta, los meses de enero a mayo.

Para la recolección de los datos se aplicó una encuesta a una muestra de 399 personas, calculada a partir de la población empadronada (209.477 habitantes).

---

<sup>3</sup> Boris Cornejo es Economista, Máster en Filosofía del Desarrollo por la Universidad de Cambridge, Inglaterra. Vicepresidente y fundador de la Fundación Esquel.

<sup>4</sup> Véase Memorias del Foro Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ecuador, CEDA, ECUADOR, 2009, INTERNET, <http://www.ceda.org.ec/>

## Resultados

**Tabla 1. Medios de Comunicación Santa Elena**

Medios	n	%
Televisión	2	6
Radio	14	44
Periódicos	10	31
Revista	6	19
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>100</b>

**Fuente: CORDICOM 2015**

De los medios de comunicación existentes en la provincia, los que mantienen mayor sintonía, son los medios radiales. El análisis de contenido realizado a dichos medios se evidencia en la parrilla la ausencia de programación que contribuya a la construcción de ciudadanía. Con lo que sí han contribuido con la población, es en la emisión de comunicados, servicio social, denuncias puntuales, entre otras situaciones, esto no significa que exista una construcción una planificación en su programación acorde a las necesidades que contribuya a la construcción de ciudadanía.

**Tabla 2. Tipo de programación que tienen los medios, segmento radio**

Categoría	Frec. Absoluta	%
Noticias	220	55%
Musical	125	31%
Cultural	34	9%
Deportivo	20	5%
<b>TOTAL</b>	<b>399</b>	<b>100%</b>

**Fuente: Población provincia de santa Elena**

Estos datos indican que los medios de comunicación radiales en la provincia de Santa Elena dedican su parrilla a programas que poco contribuyen a la formación de ciudadanía. Como lo diría Marx, algunos medios de comunicación son el nuevo “opio de los pueblos” (Dognin, 2004). La crítica de la religión desengaña al hombre para que piense, para que actúe y organice su realidad. Un paralelismo. Tienen adormecida la conciencia de los ciudadanos, con la porno-miseria y la info-basura.

Con relación a la información emitida por los medios de comunicación permite evidenciar la realidad, los datos son los siguientes; los encuestados manifiestan que la información emitida por los medios de comunicación no es necesariamente un indicador para evidenciar la realidad, esto puede indicar una problemática escondida, que es la ausencia de una planificación que permita guiar los contenidos, los medios de comunicación se están dejando guiar por la agenda mediática. Los datos de los encuestados se presentan en la siguiente tabla.



Fuente: Población provincia de santa Elena

**Gráfico 1. Los medios de comunicación evidencian la realidad social**

Como se evidencia en la gráfica con relación a esta pregunta su respuesta va de picada.

**Tabla 3. Relación Pregunta y respuesta**

OPCIONES	Frec.	
	Absoluta	%
Denuncias	200	47%
Petitorios	60	15%
Solicitudes	48	11%
Atención	63	14%
Agradecimien.	28	7%
Texto escrito	28	6%
Total	399	100%

Fuente: Población provincia de santa Elena

En encuesta realizada para medir el grado de participación de los ciudadanos en interacción con los medios de comunicación, según los resultados, respecto a esta pregunta el 47% de los encuestados indican que interactúan con denuncias realizadas a los medios de comunicación, para que las necesidades sentidas en la comunidad sean resueltas por las autoridades. La respuesta de la autoridad se hace visible inmediatamente.

Según el análisis de las entrevistas que se realizó en la investigación de campo se ha identificado que los medios de comunicación en la actualmente se encuentra en crisis, que el manejo de la información es tratada de acuerdo a la conveniencia del momento, existe alto grado de desconfianza por parte de los habitantes y poca credibilidad en los informes de la noticia, además en el manejo de la información carece de ética profesional, la información es parcializada, y responde a diversos intereses de ciertas personas y grupos de poder. Considera que los medios de comunicación contribuyen con la construcción de ciudadanía.

Los comunicadores expresaron que los medios de comunicación con el hecho de informar a la comunidad se están contribuyendo con la construcción de ciudadanos, que asuman con responsabilidad la ciudadanía. Según esta lógica, los comunicadores al informar a la comunidad están formando ciudadanía responsable y la gente tiene posibilidad de elegir lo que mejor le convenga. Sin embargo, el construir ciudadanía es otro proceso de construcción que debe ser fundamento desde las aulas de clase, familia, instituciones, es decir desde la institucionalización del Estado.

El perfil del personal que labora en los medios de comunicación es importante para construir ciudadanía.

El perfil de los comunicadores en realidad no tiene un patrón determinado, en la provincia de Santa Elena, los comunicadores buscan una oportunidad de

expresarse, comunicarse, para dar a conocer sus pensamientos, aspiraciones, metas, de colorear una programación con sus ideas y sonrisas, es un gran balcón para satisfacer la necesidad de emitir y receptor ideas para la ciudadanía.

La radio satisface a nichos abandonados durante mucho tiempo que es ese espacio de edad entre los 16 hasta los 35 años, nosotros estamos trabajando bajo esa perspectiva con esa brújula créeme que me llena de mucha satisfacción ver que diariamente son muchos los jóvenes que se identifican con la programación de la radio, con su filosofía y con ese sentir.

Los medios de comunicación deben emplear periodistas con la formación académica. El profesional siempre debe enmarcarse en prepararse académicamente, es importante la preparación en todos los campos iniciando por la preparación ética, un profesional debe estar tomando cursos y preparándose diariamente para conocer los avances en el área comunicativa y así desenvolverse de forma correcta en su labor diaria.

En la actualidad todo fluye tan rápido todos los días nacen nuevos desafíos para quienes tienen la responsabilidad de trabajar en medio de comunicación, hace 20 años en las aulas enseñaban que el lead de la noticia era; el qué, cómo, cuándo, dónde, por qué, hoy todos los ciudadanos tiene la oportunidad de reportar, enviar notas, opinar, sugerir, en otras palabras todos son periodistas, todos tienen un teléfono inteligente para enviar una noticia, esa es una de las virtudes que tiene la web 2.0. El internet se ha convertido en una herramienta fundamental que tiene que ir a la par de la formación académica del comunicador, actualmente más que un comunicador se debe ser ciudadano, capaces de educar a la comunidad. El comunicador tiene que trabajar mucho bajo la perspectiva del servicio a la comunidad, con conciencia social, construir ciudadanía. El construir ciudadanía es un imperativo ético.

Los medios de comunicación en la provincia de Santa Elena son la radio, televisión, revistas y periódicos, entre los periódicos el que se destaca por su aceptación en la comunidad es el diario Súper.

Entre los medios de comunicación de manera general el que tiene mayor aceptación son los radiales, esto se debe a que la radio tiene mayor cobertura rompe con la dinámica del tiempo y la distancia, por lo tanto, es el que los habitantes elijen por ser el medio más rápido a la hora de emitir un mensaje.

Existen algunas características positivas de los medios de comunicación en Santa Elena, como por ejemplo posibilitan que los contenidos de la programación lleguen a lugares muy apartados de la provincia en forma inmediata, en este sentido hace posible que muchas relaciones personales se mantengan unidas o, por lo menos, informados.

Estos han contribuido en la comunidad con espacios de información de lo que sucede en la comunidad, sirviendo como un puente entre los diferentes estamentos de la sociedad. La comunicación es el único medio, o el medio principal para que los ciudadanos puedan intercambiar información, ideas o pensamientos, y llevar una interacción social

El problema básico de los medios es la politización que estos han tenido históricamente ya que han desarrollado su actividad aliados del poder, para mantener la ideología de interés propio o de grupos específicos, para este fin ha limitado su ámbito de acción a entretener, e informar, respecto a temas, entre otros, colaborando muy poco con el desarrollo de pensamiento crítico generador de opinión en la ciudadanía, peor aún construir junto a los actores locales espacios que permitan asumir esa postura crítica.

Otro factor está en el ámbito económico, quien posee el uso de la frecuencia de un medio ha generado de una u otra forma riqueza ya que la comunicación se la ha vendido como un producto es decir, puede generar su propia demanda, visto desde el ámbito empresarial, a estas personas no les interesa el bienestar común, para ellos es el negocio de la comunicación, comercializan las cuñas, realizan pautajes, entre otros negocios, al hacer posible el marketing y anuncios para la comunidad, forjando el mercado de la comunicación.

Por otro lado, en un número considerable de los medios de comunicación de la provincia laboran personas sin título de comunicadores sociales o periodistas ya que resulta en mano de obra más barata el tener que pagarle a una persona no preparada que a un profesional, causando en algunos casos situaciones que van en detrimento del buen convivir ciudadano.

Otro aspecto también importante que se merece la atención es el menoscabo que ha sufrido el profesional de la comunicación precisamente por malos elementos que han mostrado una conducta antiprofesional y antiética, causando también daño a esta noble profesión con mucho acierto el presidente de la República, Economista Rafael Correa los denomino como "sicarios de tinta", indudablemente un pensamiento analógico que cobra vida cuando no se utiliza muy bien este encargo social.

Los medios de comunicación en la actualidad están dejando de lado la ética periodística y se están alineando a determinado proyecto políticos y económicos, no tienen una línea coherente de pensamiento y actitud, esto no puede continuar, ya que los sistemas comunicacionales no se consideran aislados, sino que tienen relación con aspectos de la sociedad y afectan a su forma, de tal forma que es de fundamental importancia replantear su quehacer.

Por ejemplo, la noticia por sus características propias es de interés para la opinión pública, la información errónea que transmita el emisor por falta de investigación o cualquier otro aspecto dejando de lado la veracidad, causará confusión. El público en ocasiones recibe tal cantidad de información que no es capaz de distinguir entre lo errado y lo verdadero, siendo vital que el flujo informativo se desarrolle de manera imparcial con el propósito de que la información sea asimilada de forma adecuada por los receptores, entonces La noticia constituye actualmente una herramienta básica del ser humano en su desarrollo social, ya que le permite mantenerse en contacto con lo que ocurre a su alrededor, la información es un medio de persuasión, llegándose a la conclusión de que la noticia es un instrumento de poder, que ingresa a la mente de los receptores formando juicios sobre determinado tema. En esto radica la importancia de que profesionales en la comunicación estén cubriendo estos espacios.

Para que la sociedad civil se fortalezca sin ser capturada por procesos de captación del aparato de Estado, es preciso que sea capaz de ser suficientemente autónomo para preservar sus ideas e identidades.

### **Conclusiones**

Los medios de comunicación poco o nada han contribuido en la construcción de ciudadanía.

Hasta antes de la Ley de Comunicación, no estaba determinado el rol social que tienen los medios de comunicación.

Existe una confusión en cuanto a la que es la información, opinión, expresión, desde la perspectiva de la ciudadanía, del profesional, y del trabajador empírico del medio.

Existe en los medios de comunicación un gran número de personas empíricas en el campo de la comunicación afectando gravemente a los profesionales y a la población por las falencias del acto comunicativo,

La carencia de un código deontológico que permita asumir con responsabilidad el encargo social de la comunicación.

La comunicación para los "dueños de los medios" de las frecuencias concesionadas ha sido el gran negocio. Que con la nueva Ley se termina la fiesta.

### **Referencias bibliográficas**

- Asamblea Nacional del Ecuador (2008). La Constitución de la República del Ecuador. Montecristi.
- Barthes, R. (2011). *El grado cero de la escritura*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Carpizo, J. (1999). Los medios de comunicación masiva y el Estado de derecho, la democracia, la política y la ética. *Boletín Mexicano de Derecho Compartido*, 32(96). Antología sobre teoría y métodos de Comunicación Educativa I.
- Chomsky, N. (1999). Control del pensamiento en las sociedades democráticas. En N. Chomsky, *Control del pensamiento en las sociedades democráticas* (pág. 64). Madrid: Libertarias.
- Chomsky, N. (1992). *Control del pensamiento en las sociedades democráticas*. Libertarias, Madrid. Madrid: Libertarias, Madrid.
- CORDICOM (15 de junio de 2015). [cordicom.gob.ec/](http://cordicom.gob.ec/). Obtenido de [cordicom.gob.ec/](http://cordicom.gob.ec/): [www.cordicom.gob.ec/wpcontent/.../listado\\_medios\\_registrados\\_15\\_06\\_2015.pdf](http://www.cordicom.gob.ec/wpcontent/.../listado_medios_registrados_15_06_2015.pdf)
- Dognin, P. D. (2004). Introducción a Karl Marx. En P. D. Dognin, *Introducción a Karl Marx* (págs. 85 -85). Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Espina, A. (2010). El cuarto poder: cien años de periodismo español. Universidad Estatal de Pensilvania.
- Fernández, N., Beloso, N. y Delgado, F. (2008). Recursos informacionales, desarrollo endógeno y participación ciudadana en la Gestión Pública Local.

*Revista Venezolana de Gerencia*, v.13 n.43 Maracaibo sep. 2008.

INEC (2010). Censo de Población y Vivienda. Obtenido de INEC:  
<http://www.inec.gov.ec/base/de/datos>.

Yandún, R. V. (2009). Transparencia y acceso a la información pública en el Ecuador. CEDA Centro Ecuatoriano de Desarrollo Ambiental. Quito: CEDA Centro Ecuatoriano de Desarrollo Ambiental. Obtenido de <http://www.ceda.org.ec/descargas/publicaciones/MemoriaForoLOTAIP.pdf>



## Queratitis micótica, a propósito de un caso Mycoctic queratitis, on a case project

MSc, Luis Camacho Jiménez<sup>1</sup>  
[luiscamachoare15@yahoo.es](mailto:luiscamachoare15@yahoo.es)

MSc, María Chico Suárez<sup>2</sup>  
[mariachico@gmail.com](mailto:mariachico@gmail.com)

PHD, Ignacio Ceballos<sup>3</sup>  
[ignacioceballos@gmail.com](mailto:ignacioceballos@gmail.com)

MSc, María Vallejo García<sup>4</sup>  
[mariavallejo@gmail.com](mailto:mariavallejo@gmail.com)

Recibido: 1/04/2018, Aceptado: 1/06/2018

### RESUMEN

La córnea es un tejido transparente, avascular que está ubicado en la región anterior del globo ocular cuya función principal es la de formar parte del sistema dióptrico del ojo. Las patologías de la córnea son muy frecuentes principalmente por su ubicación. La úlcera corneal es una de las que más se presentan, la úlcera se produce por pérdida de las capas superficiales de la córnea que le sirven de protección contra agentes externos. Al perder esa protección por diferentes causas, la córnea se expone a invasión de gérmenes, que producirán infecciones, que pueden ser de etiología viral, bacteriana, parasitaria o micótica, provocando lesiones oculares irreversibles. Objetivo: Demostrar la existencia de un caso confirmado de queratitis y úlcera corneal micótica. Caso Clínico: Se describe el caso de un paciente varón, militar ecuatoriano, con antecedentes de trauma directo en ojo izquierdo, que acude a médico cinco días luego al evento, quien posterior a valoración y estudio anatomopatológico determina afección de origen micótico (*Fusarium Sp.*). Recibe tratamiento, revirtiendo su infección, pero debido a las secuelas no logra recuperar la visión, necesitando un trasplante corneal a posterior. Conclusión: La evolución clínica luego de una lesión corneal condiciona irreversiblemente la visión, con alto riesgo de ceguera y pérdida del globo ocular sin intervención médica precoz.

<sup>1</sup> Teniente de Navío-Médico. Armada del Ecuador. Médico del Centro de Salud "A" BIMEDU. Guayaquil- Ecuador

<sup>2</sup> Médico Residente. Hospital Teodoro Maldonado Carbo. Guayaquil-Ecuador.

<sup>3</sup> Cirujano Oftalmólogo. Médico Especialista Tratante, Clínica CIVE, Samborondón-Ecuador.

<sup>4</sup> Médico General. Guayaquil-Ecuador

**Palabras clave:** Queratitis, úlcera de córnea, *Fusarium Sp.*, estudio anatomopatológico

#### **ABSTRACT**

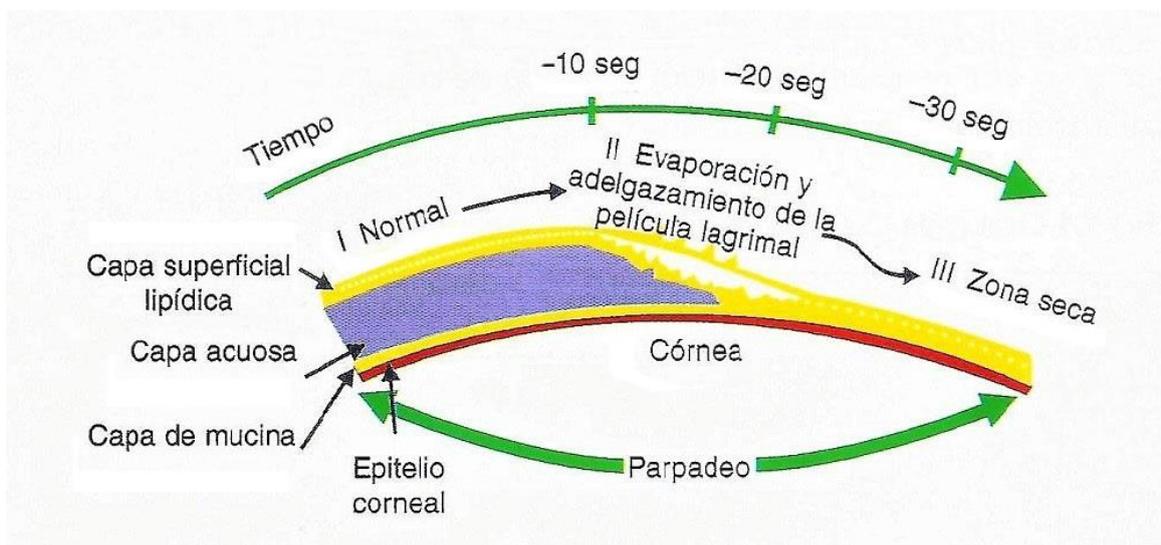
The cornea is an avascular transparent tissue, that is located in the anterior region of the eyeball whose main function is to be part of the dioptric system of the eye. The pathologies of the cornea are very frequent, mainly due to their location. The corneal ulcer is one of the most common, the ulcer is produced by loss of the superficial layers of the cornea that serve as protection against external agents. By losing that protection for different reasons, the cornea is exposed to invasion of germs, which will produce infections, which can be of viral, bacterial, parasitic or fungal etiology, causing irreversible eye injuries. Objective: To demonstrate the existence of a confirmed case of keratitis and fungal corneal ulcer. Clinical Case: The case of a male patient is described, Ecuadorian military, with a history of direct trauma in the left eye, who goes to the doctor five days after the event, who after assessment and anatomopathological study determines affection of fungal origin. (*Fusarium Sp.*) He receives treatment, reversing his infection, but due to the sequelae he cannot recover his vision, needing a posterior corneal transplant. Conclusion: Clinical evolution after corneal injury irreversibly conditions vision, with a high risk of blindness and loss of the eyeball without early medical intervention.

**Keywords:** Keratitis, corneal ulcer, *Fusarium Sp.*, Anatomopathological study

#### **Introducción**

La córnea es la estructura ocular de mayor poder refractivo, y de gran importancia del ojo humano, es una estructura avascular rodeada de fluidos, lágrimas anteriormente y humor acuoso posteriormente (1). Representa una sexta parte de la circunferencia del ojo, es transparente en condiciones normales, tiene forma oval y su diámetro es mayor en el meridiano horizontal (1). En su periferia gradualmente se transforma en esclera y la zona de transición entre ambas estructuras se denomina limbo. Histológicamente, en la córnea se distinguen cinco capas que, desde su superficie anterior a la posterior son: (Figura 1)

1. El epitelio.
2. La membrana de Bowman.
3. El estroma.
4. La membrana de Descemet.
5. El endotelio. (1)



**Figura 1. Capas de la Córnea**

Tomado de: <http://www.manualmoderno.com> Año: 2018

La córnea tiene dos funciones fundamentales:

A) Permitir la transmisión de la luz y, mediante la refracción, ayudar a su focalización en el fondo de ojo. B) Proteger las estructuras intraoculares (1).

Cuando la solución de continuidad, y la integridad de la córnea se afecta, esta se inflama produciendo la denominada queratitis, la cual en su evolución puede verse comúnmente complicada por la invasión de bacterias, virus, hongos o parásitos; los cuales cambian de modo variable la anatomía y la función óptica, provocando efectos muchas veces irreversibles en el globo ocular afecto.

Según Barrera y Cols (2), la cicatrización de la úlcera corneal es una de las causas más importantes de ceguera y deterioro de la visión. Sumado a esto, el diagnóstico etiológico y el consiguiente tratamiento es de difícil acceso a pacientes de zonas rurales, existiendo un registro estadístico no real de casos por abandono de tratamiento y control. Las enfermedades que afectan la córnea son causa importante de ceguera a nivel mundial, siendo superada sólo por las cataratas (3).

La epidemiología de la ceguera corneal es compleja y abarca una amplia variedad de enfermedades, las cuales pueden ser de etiología infecciosa o infamatoria, ocasionando cicatrices, adelgazamiento estromal y perforaciones corneales, que conducen irremediablemente a la ceguera monocular, dependiendo de la localización de la lesión, pues mientras más central y cercana al iris es la lesión, peor el pronóstico visual (3).

La prevalencia de esta patología varía de un país a otro, ya sea por razones étnicas, geográficas o socioeconómicas. La úlcera corneal en los países desarrollados ha sido denominada como "la epidemia silente" (3). Un trabajo del Profesor Gonzáles en el distrito de Madurai en la India reportó que la incidencia anual era de 113 casos por 100,000 habitantes. Este reporte es 10 veces mayor que la incidencia en los USA. Al comparar los resultados de la India al resto de Asia y África, el número de úlceras que aparecen anualmente en el mundo se aproxima rápidamente a 1.5-2 millones de casos (3).

### **Desarrollo**

A nivel Latinoamericano, existe un estudio de Nicaragua, en el cual, en el año 2002 las úlceras corneales representaron la segunda causa de ingresos hospitalarios, el 61% presentaron úlceras corneales con complicaciones tales como; hipopión, descemetocele y perforación. Estas afectaciones conllevaron a la pérdida de visión incluso a pérdidas de la integridad del globo ocular. El 68% de los pacientes ameritó tratamiento quirúrgico ante la presencia de complicaciones, el empeoramiento del cuadro clínico y mala respuesta al tratamiento médico, un 31.5% de los pacientes perdieron el ojo afectado por úlcera corneal, y un 38 % resultó con mala visión (4). En nuestro país no existen datos estadísticos puntuales sobre esta patología, con mucho abandono de tratamiento y subregistros en la consulta privada.

La úlcera corneal evoluciona en tres estadios: (5)

Estadio de infiltración: Se produce infiltrado de leucocitos y polimorfonucleares, seguido de una descamación del epitelio que ocasionando la pérdida de sustancia con formación de una úlcera en "escudilla" con bordes infiltrados y coloración grisácea, extendiéndose en superficie y/o profundidad. (5) Estadio de regresión: Hay una remisión subjetiva de la sintomatología, iniciándose la invasión vascular desde el limbo y una proliferación del epitelio desde los bordes de la úlcera. Estadio de cicatrización: Se completa el proceso de la reparación tisular, se nivelan los bordes de la úlcera y queda como secuela la opacidad corneal de mayor o menor intensidad: nubécula, mácula, leucoma (5).

Las bacterias, suelen ser las que con mayor frecuencia afectan la córnea luego de un trauma, seguido de hongos, virus como el Virus del Herpes Simple, y con menos frecuencia, los parásitos. Un estudio realizado en la República del Paraguay demostró en un estudio, la mayor frecuencia de Cocos Grampositivos como agentes bacterianos causantes de úlcera corneal (6).

En cuanto a los hongos, estos son agentes oportunistas que con poca frecuencia infectan la córnea sana, pero una vez que logran invadir el estroma corneal, se reproducen efectivamente, provocan necrosis y reacción inflamatoria en la Membrana Descemet, para llegar a la cámara anterior o al segmento posterior, ocasionando endoftalmítis (7). Varios tipos de hongos, filamentosos y levaduras, se han relacionado como agentes etiológicos de Queratomícosis, de los cuales, las especies integrantes de los géneros *Cándida*, *Aspergillus*, y *Fusarium* son los más comunes

(7). Las queratitis debidas a hongos filamentosos ocurren con más frecuencia en hombres jóvenes sanos, especialmente agricultores y trabajadores del campo o jardinería, que sufren algún traumatismo o erosión del epitelio ocular por fragmentos de madera, restos vegetales, polvo o materiales provenientes del suelo, o los animales (7).

El diagnóstico de esta condición clínica se realiza en base al cuadro clínico, a los antecedentes de trauma y los síntomas que presenta el paciente, que por lo general son antecedentes de trauma ocular, dolor ocular, fotofobia, inyección conjuntival, alteración de la visión, lagrimeo y alteración de anatomía visible. Las úlceras de origen bacteriano presentan exudado mucopurulento grueso y aspecto en vidrio esmerilado. Las lesiones micóticas tienen inicio insidioso, bordes irregulares, necrosis del estroma, hipopión espeso, se caracterizan en su evolución por la poca absorción de los medicamentos (colirios) administrados. Los trofozoítos de *Acanthamoeba* pueden invadir la córnea, mientras que el Virus del Herpes Simple es la etiología viral más importante, no muy común en número de casos.

En la consulta especializada, es importantísima la realización de una microscopía del segmento anterior del ojo para ver lesiones en profundidad y extensión, así mismo con la lámpara de hendidura previa tinción con fluoresceína, la cual pone de manifiesto la pérdida de continuidad del epitelio corneal. Los estudios complementarios más importantes de diagnóstico son el raspado corneal, cultivo de úlceras en Agar Sangre, Agar Chocolate, Saboraund, Gram, Giemsa, PAS, etc. (8).

Aún, a pesar de los esfuerzos por recuperar la visión y restablecer la función corneal, es inevitable que, en casos que no recibieron tratamiento médico inicial y la identificación tardía, el germen cause el daño permanente, lo cual condiciona el tratamiento final o último recurso actualmente utilizado, es decir, la realización de un Trasplante Corneal o Queratoplastia, como solución a mediano o largo plazo para pacientes que lograron controlar la infección de cualquier índole, y que una vez superada dicha infección, ser candidatos a queratoplastia. La córnea es la única parte del ojo que puede ser trasplantada (9). Así que la principal causa para la realización de trasplante corneal es posterior a una infección, teniendo esta cirugía un porcentaje bajo de rechazo al ser un órgano predominantemente avascular, debiendo el paciente esperar mínimo seis meses para ser considerado completamente recuperado de su post operatorio, sin embargo el riesgo de rechazo del órgano trasplantado puede permanecer latente hasta diez años después de la cirugía, o pueden aparecer complicaciones postoperatorias como dehiscencia de suturas, endoftalmítis, sinequia del iris, infección en el trasplante, glaucoma, degeneración defectuosa del epitelio, astigmatismo, etc. (9).

Garralda y Cols, distinguen cuatro grupos de indicaciones para el Trasplante Corneal, tales como las tectónicas, clínicas, ópticas y cosméticas, así mismo dan realce al pronóstico de la cirugía incluso antes de realizarla en relación al grado de morbilidad o lesiones sobre agregadas en el ojo previo a la queratoplastia (10).

*Descripción del caso clínico*

Fecha: 06 de diciembre del 2017, paciente de 23 años, sexo masculino, profesión militar. Antecedentes Patológicos Personales: No. Lugar de Residencia: Naranjito-Ecuador. Lugar de trabajo: Esmeraldas-Ecuador.

Motivo de consulta: Dolor, inyección conjuntival, fotofobia, lagrimeo, visión borrosa. Cuadro Clínico: De 5 días (01 diciembre 2017), posterior a golpe con rama de árbol durante ejercicio militar en ojo izquierdo, acude a la emergencia del Hospital de Naranjito 48 horas luego de evento, realizándosele lavado ocular con Solución Salina 0.9%, y colirio de Gentamicina + Corticoide.

Examen físico: Lesión blanquecina en ojo izquierdo, aproximadamente 6 mm, central lateral inferior. Referencia inmediata a oftalmólogo particular en la ciudad de Esmeraldas (Figura 2).



**Figura 2. Consulta inicial, paciente llega con parche ocular**

Fuente: Los autores. Año: 2017

Primer Control Oftalmológico: Úlcera corneal 6 mm, central-lateral inferior. Agudeza Visual Ojo Izquierdo: 20/50. Examen Oftalmológico: Tinción positiva con fluoresceína (Figura 3).

Tratamiento: Parche Ocular, Inyección Periocular de Ceftriaxona, Atropina Gotas, Ginedazol Tópico, Azitromicina V.O



**Figura 3. Tinción con fluoresceína positiva**

Fuente: Los autores. Año: 2017

08 de diciembre del 2017: Segundo Control: Úlcera corneal 8 mm, central- lateral inferior. Examen Oftalmológico: tinción positiva con fluoresceína.

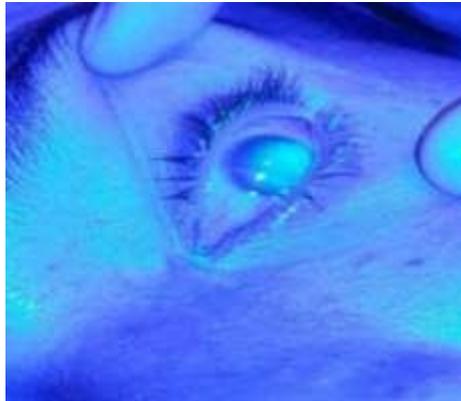
Tratamiento: Parche Ocular, Inyección Intraestromal de Ceftriaxona (Figura 4), Atropina gotas, Ginedazol Tópico, Azitromicina V.O.



**Figura 4. Inyección Intraestromal de Ceftriaxona**

Fuente: Los autores. Año: 2017

10 de diciembre del 2017: Tercer Control: Úlcera corneal 6 mm, central-lateral inferior. Tratamiento: Parche Ocular, Inyección Intraestromal de Ceftriaxona, Atropina Gotas, Ginedazol Tópico, Azitromicina Vía oral (Figura 5).



**Figura 5. Apreciación de la lesión con lámpara de hendidura, lesión evoluciona en amplitud, no en profundidad**

Fuente: Los autores. Año: 2017

12 de diciembre del 2017: Cuarto Control Oftalmológico: Úlcera corneal 6 mm, central- lateral inferior, bordes irregulares engrosamiento estromal + congestión, Agudeza Visual Ojo Izquierdo: 20/70. El Oftalmólogo decide referencia a centro hospitalario oftalmológico de mayor complejidad en la ciudad de Guayaquil. Sospecha de Úlcera Corneal Micótica al no existir mejoría con antibióticos administrados (Figura 6).



**Figura 6. Lesión característica de Úlcera Corneal por Hongos**

Fuente: Los autores. Año: 2017

14 de diciembre del 2017, Primer Control Oftalmológico CIVE (CLÍNICA INTERNACIONAL DE LA VISIÓN DEL ECUADOR, Samborondón-Ecuador): Úlcera corneal 6 mm, central-lateral inferior, bordes irregulares, hipopión en cámara anterior de 2 mm + congestión. Agudeza Visual Ojo Izquierdo: 20/70.

Tratamiento: Suspensión de Parche Ocular, Atropina gotas, Oftabiótico gotas,

Moxifloxacino Gotas, Voriconazol Gotas. Reposo absoluto por 15 días.



**Figura 7. Úlcera corneal ojo izquierdo, más hipopión e irritación conjuntival**

Fuente: Los autores. Año: 2017

18-22 diciembre del 2017: Previo a ser sometido a cirugía de recubrimiento conjuntival, en el paciente se sospecha infección por *Acanthamoeba*, por las características de la lesión y el intenso dolor que producía la infección. No era aconsejable realizar examen de laboratorio de la superficie por el tratamiento médico, que ya estaba recibiendo de varios días atrás. Debido al aumento de tamaño de la úlcera y signos de evolución desfavorable se indica recubrimiento conjuntival

Se realiza el recubrimiento conjuntival por riesgo de perforación y por adelgazamiento corneal, y en el mismo procedimiento quirúrgico se realiza extracción de parte del tejido corneal estromal y se envía a anatomía patológica para su análisis. Se coloca antibióticos como Vancomicina y Anfotericina B subconjuntival. Luego de varios días se observa una buena evolución post- operatoria del recubrimiento conjuntival

Sin embargo, pasados varios días se observa necrosis del tejido conjuntival central que recubre la infección corneal, quedando expuesta la úlcera nuevamente.

Se utilizan colirios fortificados de Vancomicina y Anfotericina B, además de los ya descritos. Persiste el hipopión.

20 diciembre del 2017: Igual evolución clínica.

23 diciembre del 2017. Se confirma etiología causante: Invasión micótica por *Fusarium* sp. (Figura 8)



**Figura 8. Informe Anatomopatológico de muestras enviadas desde el CIVE**

Realizado por el Dr. Gaetano Leone (Servicio de Patología de la Torre Médica “Dr. Eduardo Alcívar”), Guayaquil, diagnóstico Queratitis Micótica  
Fuente: Los autores. Año: 2017

27 de diciembre del 2017 – 29 de diciembre del 2017. Continúan los controles cada 48 horas, recubrimiento conjuntival en buen estado. (Figura 9) Tratamiento: Anfotericina B c/2 h, Vancomicina, c/2 h, Oftabiótico c/3 h, Atropina c/3 h, Fluconazol P.O c/día, Ciriax, P.O c/12 h. Reposo absoluto por 15 días.



**Figura 9. Control médico del recubrimiento conjuntival, obsérvese que la fluoresceína no penetra en el recubrimiento conjuntival**

Fuente: Los autores. Año: 2017

12 de enero del 2018: Control cada 48 horas, recubrimiento conjuntival en buen estado, se retira. Úlcera en discreta regresión, cicatriz impedirá correcta visión. Luego de varios días de tratamiento en constante controles, y mejoría en las características de la infección, se evidencia hipotonía ocular por microperforación paracentral por adelgazamiento corneal, que se resuelve espontáneamente en 48 horas, por lo que se aceleran los tiempos para realizar un trasplante de córnea. Tratamiento: Anfotericina b c/2 h, vancomicina, c/2 h, Oftabiótico c/3 h, atropina c/3 h, Fluconazol V.O c/día, Ciriax V.O c/12 h. Paciente en espera de trasplante de córnea luego de resolución clínica.

29 de enero del 2018. Paciente resuelve su infección micótica, presenta lesión corneal residual o cicatrizal, no pierde su globo ocular, sin embargo, requiere trasplante de córnea, estando pendiente queratoplastia. (Figuras10, 11,12)



**Figura 10. Secuelas post lesión y tratamiento**

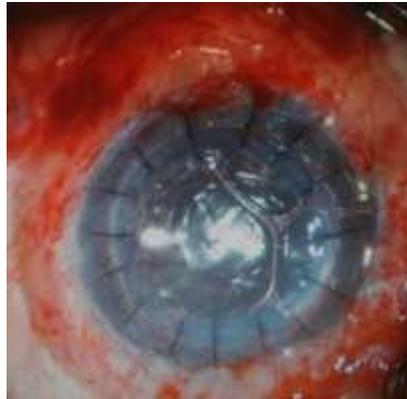
Nota: paciente no pierde el ojo, pero es necesaria queratoplastia para recuperar visión  
Fuente: Los autores. Año: 2018



**Figuras 11 y 12. Lesión cicatrizal post Queratitis Micótica ojo izquierdo**

Fuente: Los autores. Año: 2018

15 de febrero del 2018: Se le realizó en la Clínica de Ojos CIVE una queratoplastia en ojo izquierdo (Figura 13), el paciente evoluciona hasta el momento de forma satisfactoria en su postoperatorio, en espera de la resolución total de su patología (Figura 14).



**Figura 13. Paciente en el postoperatorio inmediato por queratoplastia**

Fuente: Dr. Ignacio Ceballos, CIVE. Año: 2018



**Figura 14. Paciente en su doceavo día de postoperatorio por queratoplastia**

Fuente: Dr. Ignacio Ceballos, CIVE. Año: 2018

El presente es un caso típico de queratitis, con toda la sintomatología y por lo tanto era viable su diagnóstico clínico e histopatológico. Llamó la atención que la paciente no mejoraba su sintomatología con la medicación respectiva, necesitando rotación constante de medicamentos. Solo el estudio histopatológico de la lesión logro determinar su etiología. Entre sus antecedentes se encontraba un trauma directo con la rama de un árbol durante un ejercicio militar, lo cual se correlaciona directo con la infección micótica, que se relaciona con trabajadores en el campo, generalmente hombres jóvenes y/o cabezas de familias dedicados a la agricultura como los que mayormente presentan queratitis micóticas (7). El tratamiento recibido en este caso fue oportuno, ha favorecido el control de la patología, evitando la pérdida total del globo ocular, permitiendo al paciente la opción de ser sometido a una queratoplastia, dándole la opción de devolverle su visión, y continuando con su vida militar normal, lo cual es el objetivo de la intervención profesional (9). El tratamiento final es la queratoplastia, la cual tiene sus condiciones, tasas de éxito y complicaciones de

acuerdo a cada caso clínico particular, debiendo pasar años para dejar de pensar en un posible rechazo del órgano trasplantado (9,10). En el país existe subregistro de esta condición, ya sea por el abandono de tratamientos sobre todo en regiones rurales o alejadas del país, o falta de seguimiento de los médicos generales, de ahí la importancia de alertar a la sociedad sobre este denominado enemigo silencioso o "epidemia silente" (3). En el área urbana suelen verse más casos resueltos, por la aplicación de programas de medicina ocupacional, sobre todo en empresas legalizadas, con niveles altos de cumplimiento de estándares de calidad, lo cual disminuye riesgos de accidentes laborales y complicaciones médicas.

Entre los factores de riesgo que condicionan la evolución no favorable de una queratitis, se encuentran el económico y el cultural, los cuales a nuestro criterio son los determinantes en la evolución, puesto que es imperativo el control médico cada 48 horas, o diario. Esto desanima a los pacientes, quienes siendo cabeza de familia tienen ausencia laboral por su seguimiento, lo cual merma sus ingresos, decidiendo muchas veces abandonar el tratamiento, resignando su visión (2,7).

### **Conclusiones**

La presente es una patología de tratamiento largo, evolución tortuosa, cuya resolución quirúrgica (trasplante) tiene evolución incierta y pronóstico reservado.

El diagnóstico precoz permite disminuir los porcentajes de pérdida ocular, instaurar rápidamente el esquema terapéutico y preparar el posterior trasplante.

Mientras más cerca de la pupila esté la lesión corneal, mayor implicación de la visión, mayor responsabilidad al paciente en el tratamiento y cuidados; mientras más alejada de la pupila, menos controles médicos, más probabilidad de lesiones residuales (como el leucoma), y con secuelas en la visión a largo plazo.

Mayor promoción de la patología en zonas rurales por el personal sanitario rural, a nivel empresarial con campañas promoción del uso de prendas de protección, especialmente gafas. Revisión de literatura médica continua en Centros de Salud de Primer Nivel de atención, a fin de favorecer una referencia precoz al médico especialista. A nivel administrativo, se deben actualizar estrictamente los datos de incidencia nacional de esta patología.

### **Referencias bibliográficas**

- (1) Villa C., Santo Domingo J. La Córnea. Parte I. Estructura, función y anatomía microscópica. *Gaceta óptica: Órgano Oficial del Colegio Nacional de Ópticos-Optometristas de España*, ISSN 0210-5284, Nº. 454. pp. 14-18. 2010.
- (2) Barrera B. y Cols. Algunas Consideraciones Actuales Sobre las Úlceras Corneales. *Revista MEDISON* 2012. Vol. 16. Nº 11. pp. 1773-1783. 2012.
- (3) Lagos L., Zúñiga S. Úlcera Corneal: Etiología y Terapéutica. *Revista Médica de los Postgrados de Medicina UNAH* Vol. 9. Nº2. Mayo-Agosto 2006. pp: 249- 254. 2006.

- (4) Dra. Castellón, J., Evolución al tratamiento de las úlceras corneales en pacientes hospitalizados en el CENAO, 2004, Managua, Nicaragua
- (5) Irías R. Factores de riesgo asociados a úlceras corneales en pacientes ingresados al Centro Nacional de Oftalmología en el período de enero 2014 a enero del 2015. Universidad Nacional Autónoma De Nicaragua. Marzo 2016.
- (6) Laspina F. y Cols. Úlcera de Córnea bacteriana: Agentes Etiológicos, sensibilidad antimicrobiana y tratamiento instituido. *Mem. Inst. Cien. Sal.* Vol.7. N°1. 2009.
- (7) Salim R., Rumco R. Especies de FUSARIUM como agentes de Queratitis Micóticas en adultos en Tucumán-Argentina. *Boletín Micológico.* Vol. 23. pp: 2733. 2008.
- (8) Pérez Z. y Cols. Caracterización Clínico-Epidemiológica y Microbiológica en Úlceras Corneales Bacterianas y Micóticas. *Revista Cubana de Oftalmología.* Vol. 29. N° 3. pp. 465-473. 2016.
- (9) Hawa Montiel H. Trasplante de Córnea, criterio clínico quirúrgico. *Revista de Investigación Clínica.* Vol. 57. N° 2. pp. 358-367. Marzo-Abril 2005. México.
- (10) Garralda y Cols. Trasplante de Córnea. *An. Sist. Sanit. Navar.* Vol. 29, N°2. pp. 163-173. 2006. España.



## **Modelo de administración tributaria para optimizar la recaudación de los ingresos del gobierno autónomo descentralizado del cantón Jipijapa**

### **Tax administration model to optimize the collection of revenues of the decentralized Jipijapa autonomous government**

MSc, Cantos Figueroa Mariana de Lourdes<sup>1</sup>  
[macafi1@yahoo.com](mailto:macafi1@yahoo.com)

MSc, Baque Morán Amparo Bienvenida<sup>1</sup>  
[amparo.baque@unesum.edu.ec](mailto:amparo.baque@unesum.edu.ec)

MSc, Jaime Baque Miguel Ángel<sup>1</sup>  
[angel.m.86@hotmail.com](mailto:angel.m.86@hotmail.com)

MSc, Ayón Ponce Gino Iván<sup>1</sup>  
[ginoayon1@hotmail.com](mailto:ginoayon1@hotmail.com)

MSc, Delgado Gutiérrez Zoila Mariana<sup>1</sup>  
[zoila.delgado@unesum.edu.ec](mailto:zoila.delgado@unesum.edu.ec)

Recibido: 1/04/2018, Aceptado: 1/06/2018

#### **RESUMEN**

El presente trabajo de investigación se basó en la problemática de la baja recaudación de ingresos por concepto de impuestos. La metodología que se utilizó fueron los métodos de investigación teórica, como el histórico lógico, análisis documental y el sistémico estructural. Además, el método empírico estuvo basado en la observación científica, mediante la aplicación de las técnicas de la encuesta, realizada a los usuarios y entrevistas a los funcionarios del GAD cantonal, Los resultados obtenidos en todo el proceso investigativo, es la falta de una cultura de pago de impuestos por parte de la ciudadanía. Deficiente actualización de las ordenanzas municipales y normas tributarias en la recaudación de ingresos. Desde este punto de vista obtuvo la propuesta del diseño un Modelo de Administración que tiene por finalidad organizar y ejecutar la administración y recaudación de todos los ingresos tributarios y no tributarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Jipijapa.

**Palabras clave:** impuestos, tributación, ordenanzas, gestión, administración

---

<sup>1</sup> Universidad Estatal del Sur de Manabí, Ecuador

**ABSTRACT**

The present research work was based on the problem of low revenue collection due to taxes. The methodology used was theoretical research methods, such as logical history, documentary analysis and the structural system. In addition, the empirical method was based on scientific observation, through the application of survey techniques, made to users and interviews with officials of the cantonal GAD. The results obtained throughout the research process, is the lack of a culture of payment of taxes by the citizens. Poor updating of municipal ordinances and tax regulations in revenue collection. From this point of view, he obtained the proposal of designing an Administration Model that aims to organize and execute the administration and collection of all tax and non-tax revenues of the Municipal Autonomous Decentralized Government of the Jipijapa Canton.

**Keywords:** taxes, taxation, ordinances, management, administration

**Introducción**

La Constitución del Ecuador establece que las Municipalidades son instituciones autónomas y que actúan por delegación del Estado, cuyo fin supremo es la realización del bien común de sus habitantes. Por lo tanto, a los Gobiernos Autónomos Descentralizados se les plantea el reto de mejorar la capacidad administrativa y gerencial de sus Municipalidades para que se cumplan a cabalidad con las funciones que les asignan la Constitución de la República, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización.

Acorde con los cambios tecnológicos ocurridos en los últimos tiempos, se ha visto en la necesidad de adoptar técnicas y métodos recientes que proporcionen un mejor fundamento de procedimientos catastrales para el estado donde corresponde determinar las bases generales técnicas y administrativas aplicables, normas, leyes y reglamentos del territorio nacional ecuatoriano.

En la actualidad se puede afirmar que los tributos se han convertido en el principal rubro del presupuesto general del estado en el caso de los tributos nacionales y lo correspondiente a los gobiernos autónomos descentralizados, en este contexto la República de Ecuador ha impulsado la Ley Orgánica de Régimen Municipal COOTAC, promover la descentralización y autonomía de los gobiernos autónomos.

**Desarrollo**

El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal del Cantón Jipijapa, no cuenta con un sistema adecuado para la recaudación de ingresos tributarios y no tributarios, debido a las limitaciones en el funcionamiento del área de tesorería municipal; además de ello se puede observar que las ordenanzas municipales que datan desde 1995 a la fecha, no ha sido actualizado. Por ello, es que se diseña un modelo de administración tributaria acorde los requerimientos de las coyunturas actuales, el cual contribuye a ser más eficiente en la recaudación de ingresos para el área de tesorería que en la actualidad es limitado, siendo un problema frecuente

y de gran magnitud afectando de manera significativa a la municipalidad, ya que sin estos recursos económicos la institución no puede realizar sus actividades de una manera idónea, desde este punto de vista el modelo de administración tributaria reemplaza al área de tesorería y que se constituye en una pieza fundamental para mejorar los estándares actuales que posee la municipalidad de Jipijapa.

Cabe mencionar, que en el mejor de los casos existiendo una buena recaudación, la misma se constituiría en una fuente que coadyuvaría a solventar las inversiones del GAD Municipal, ya que el tema de recaudaciones, a más de ser complejo, es una labor de perseverancia, sacrificio y continuidad, que exige en determinados momentos tomar decisiones sumamente drásticas por parte de los funcionarios involucrados en el mejoramiento y aplicabilidad de la gestión municipal.

#### *Administración tributaria*

Los impuestos nacen como un mecanismo de búsqueda de nuevos ingresos. Fueron implementados por los Estados para financiar la satisfacción de las necesidades públicas. En este sentido, se puede afirmar que los primeros recursos tributarios fueron aquellos que el Estado obtuvo mediante el ejercicio de su poder imperio o a través de costumbres que luego se convirtieron en leyes, en la Roma antigua. El origen de los tributos se remonta a la era primitiva, cuando los hombres entregaban ofrendas a los dioses a cambio de algunos beneficios. Posteriormente, desde la civilización griega, se manejaba el término de la progresividad en el pago de los impuestos por medio del cual se ajustaban los tributos de acuerdo a las capacidades de pago de las personas. También se controló su administración y su clasificación.

Igualmente, en América, culturas indígenas como la Inca, Azteca y Chibcha, pagaban los tributos de manera justa por medio de un sistema de aportes bien organizado. En la época del Imperio Romano, el Emperador Constantino extiende los impuestos a todas las ciudades incorporadas.

En Europa, durante la Edad Media, los tributos los cancelaban los pobladores en especies a los señores feudales, con los vegetales o animales que crecían en las pequeñas granjas o aldeas. A principios del siglo pasado los sistemas tributarios, tanto de los países desarrollados como subdesarrollados, estaban dominados casi exclusivamente por impuestos sobre el comercio internacional.

Sin embargo, la caída de la demanda internacional de productos primarios durante la Gran Depresión de los años 30, los altos niveles de concentración de la riqueza y los esquemas proteccionistas de industrialización por sustitución de importaciones que se implementaron en varios países de la región obligaron la introducción de reformas para incrementar el nivel de los recursos fiscales (Cornia, Gómez y Martorano, 2011).

A comienzos de la década del 80, la "revolución neoliberal de la política fiscal"

(Jenkins, 1995) implicó un cambio en los objetivos principales que guiaron a la política tributaria en los años subsiguientes: en detrimento del objetivo redistributivo, el énfasis del diseño tributario estuvo puesto en la eficiencia, la equidad horizontal y la adecuación de los ingresos tributarios. Siguiendo fielmente las recomendaciones en la materia de organismos internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, los hacedores de política tributaria en América Latina promovieron una fuerte reducción en las alícuotas (Lora, 2007), de los impuestos al comercio internacional (vistos como fuente de ineficiencias en la producción local y en la asignación internacional de recursos), la introducción del Impuesto al Valor Agregado, la reducción en los valores y la cantidad de alícuotas del Impuesto sobre la Renta de personas naturales, la reducción sustancial del número de tributos vigentes (eliminando la mayoría cuya contribución a la recaudación era insignificante) y la ampliación de las bases tributarias para mejorar la equidad horizontal de los sistemas tributarios de la región (Mahon, 2004).

En algunos países de la región, el aumento de la carga tributaria se explica, además, por factores contingentes como i) el sostenido aumento del precio internacional de los commodities y minerales entre 2002 y 2009, que ha incrementado los ingresos fiscales (siendo una parte de ellos de carácter tributario, según el caso) en aquellos países de la región especializados en la explotación y comercialización de sus recursos naturales (lo cual se analizará más adelante en este informe), y ii) un contexto internacional caracterizado por la aceleración en las tasas de crecimiento económico mundial (sobre todo, de los países emergentes desde 2002/03), lo cual fue aprovechado por los países de la región a través de estrategias de apertura comercial y financiera junto con exitosos procesos de estabilización monetaria, observándose un aumento en la elasticidad tributaria (ex post) de los países de América Latina (Cornia, Gómez y Martorano, 2011).

Un elemento adicional que permitió que una mayor presión tributaria fuera aceptable para muchos consistió en el mayor énfasis puesto en los últimos años en el criterio de "reciprocidad fiscal" (fiscal exchange), a través del cual los gobiernos pueden aumentar los impuestos si, respetando un pacto fiscal con los ciudadanos (CEPAL, 2010), procuran al mismo tiempo aumentar la cantidad y calidad de los servicios sociales que brindan a la sociedad (Fjeldstad et al, 2009). Como bien ha señalado (Bird, 2003): "en un marco democrático (Wickselliano) en el que las decisiones de gasto y de impuestos se toman conjuntamente... la estructura tributaria existente, cualquiera que sea, deberá suponerse que ha sido establecida con pleno conocimiento de sus consecuencias, lo que refleja el consentimiento de la sociedad en cuanto a que los beneficios de las acciones financiadas por el Estado más que compensan todos los costos de la tributación".

#### *Gestión Administrativa*

"Se la entiende como se organizan y combinan los recursos de una organización, con el propósito de cumplir las políticas, objetivos y regulaciones jurídicas, la gestión comenzó a ser usada como antónimo de administración, inspirando a la

corriente anglosajona de la nueva gestión pública” (Guerrero, 2001).

“La Carta Magna indica que las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la Ley, tendrán el deber de coordinar acciones en el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de sus derechos reconocidos en la Constitución. (Asamblea Nacional, 2008, Constitución República del Ecuador. Art. 228).

“El Plan Nacional del Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos, la programación y ejecución del presupuesto del estado; y la inversión y asignación de los recursos públicos su observancia es de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.” (Senplades, 2017).

Administración Pública es un término de límites imprecisos que comprende el conjunto de organizaciones públicas que realizan la función administrativa y de gestión del Estado y de otros entes públicos con personalidad jurídica, ya sean de ámbito regional o local (Diez, 1997).

Por su función, la Administración Pública pone en contacto directo a la ciudadanía con el poder político, satisfaciendo los intereses públicos de forma inmediata, por contraste con los poderes legislativo y judicial, que lo hacen de forma mediata.

Se encuentra principalmente regulada por el poder ejecutivo y los organismos que están en contacto permanente con el mismo. Por excepción, algunas dependencias del poder legislativo integran la noción de "Administración Pública" (como las empresas estatales), a la vez que pueden existir juegos de "Administración General" en los otros poderes o en organismos estatales que pueden depender de alguno.

#### *Cultura tributaria*

Brewer y González (2005) plantean que durante mucho tiempo no ha existido en Ecuador una cultura tributaria, especialmente en el nivel local, lo que es lamentable para nuestro país, ya que la política fiscal ha sido mal llevada, planteada y ejecutada a lo largo de muchos períodos de gobiernos. En repuesta a esto se ha intentado aplicar varias medidas, pero han perdido su efecto por falta de continuidad en las políticas aplicadas y los cambios efectuados a los planes económicos por los mismos gobiernos; con ello, sólo se logra un sistema inestable que no es capaz de asimilar un lineamiento en los sistemas y políticas inicialmente orientadas hacia un determinado fin. En segundo lugar, por carecer de un planteamiento orientado a controlar el gasto público, a través del mejoramiento del sector público y crear a su vez un sistema tributario firme; luego poder lograr la reactivación económica que tanto se necesita en Ecuador, es por tal motivo que se propone entonces una gestión municipal para aumentar la recaudación y evitar la

evasión. Así como también la aplicación de instrumentos que permitan reducir el déficit fiscal.

#### *Gobierno Autónomo Descentralizado*

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados son entidades que tienen autonomía política, administrativa financiera, los cuales se rigen bajo los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana.

Los GADS, son las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los concejos provinciales y los concejos regionales, quienes deben regirse a la ley con la finalidad del buen vivir de todo el país. La Constitución establece que los Gobiernos Autónomos Descentralizados, tienen autonomía financiera, expresada en el derecho de recibir de manera directa, predecible, oportuna, automática y sin condiciones los recursos que les corresponden de su participación en el Presupuesto General del Estado, así como en la capacidad de generar y administrar sus propios recursos de acuerdo a lo dispuesto en la Constitución y la ley.

Históricamente en nuestro país los gobiernos municipales y provinciales han tenido poco incentivos para la generación de sus propios recursos puesto que no incorporan un criterio de esfuerzo fiscal, que les permita generar sus propios recursos. A continuación, presentamos un estudio realizado por la Gerencia de Asistencia Técnica del Banco del Estado, que nos muestra la inversión en obras públicas vs el ingreso de los municipios por recaudación del tributo contribución especial de mejoras.

#### *Modelo de Administración Tributaria*

El nuevo Modelo de Administración Tributaria para el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Jipijapa se basa en la creación de un organismo público descentralizado con autonomía administrativa económica y financiera denominado Servicio de Administración Tributaria que tendría por finalidad organizar y ejecutar la administración, fiscalización y recaudación de todos los ingresos tributarios y no tributarios de la Municipalidad de Jipijapa.

Para su creación se requiere de una Ordenanza Municipal de Creación del Servicio de Administración Tributaria de la Municipalidad de Jipijapa, y su respectivo Estatuto el deberá ser aprobado mediante Decreto de Alcaldía.

La aplicación de leyes y normativas, como las ordenanzas municipales constituyen una acción de servicio a la comunidad, el mismo que genera un crecimiento y desarrollo sostenido de equilibrio social a otorgar servicios básicos y de desarrollo medio ambiental a la comunidad. La estabilidad y desarrollo, como las acciones del buen vivir, son propias del sustento de la comunidad, así el pago de impuestos y contribuciones establecidas por la ley, son elementos sustentados de reinversión

de dicha estabilidad y desarrollo del buen vivir.

El servicio público contempla el mejoramiento de la calidad de vida de las personas como lo expresa la Constitución Política del Estado, porque al recuperar valores económicos para ser invertidos en obras y acciones que beneficie a la comunidad, ya que de lo planificado se logra mejorar el entorno o medio ambiente, para que la entidad pueda cumplir las funciones, tales como:

- Dotación y mantenimiento de sistema de agua potable y alcantarillado
- Construcción, mantenimiento, aseo, embellecimiento, y reglamento del uso de caminos, calles, parques, plazas y demás espacios públicos
- Recolección, procesamiento de los residuos
- Dotación del servicio público
- Mejoramiento de aulas escolares, espacios deportivos, etc.



**Figura 1. Plan Operativo del Modelo de Administración Tributaria**

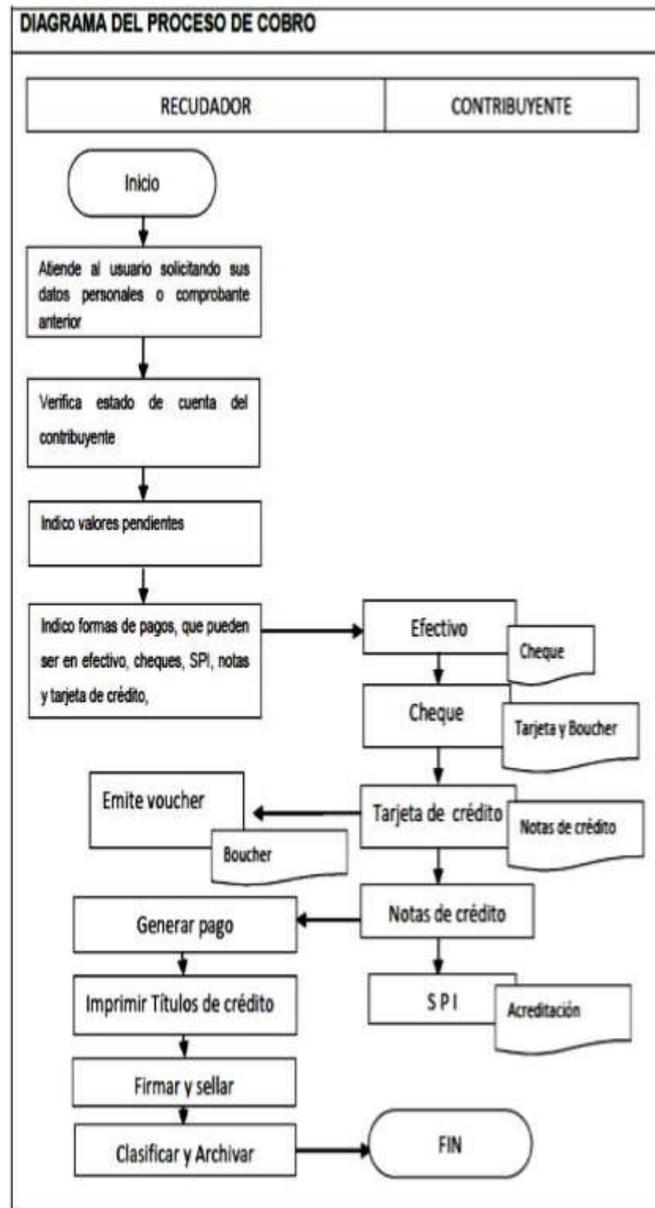
Elaborado: Grupo Investigador

Primera Etapa. - Evaluación, Rotación del personal y Capacitación del personal de acuerdo a las necesidades del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Jipijapa.

Segunda Etapa. - Implementación de Políticas Institucionales que garanticen las condiciones necesarias para aplicar estrategias que mejoren la recaudación tributaria de los Impuestos Prediales.

Tercera Etapa. - Implementación de Estrategias que permitan mejorar la recaudación tributaria en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del

Cantón Jipijapa. La propuesta se basa en la aplicación de los pasos que se definen a continuación.



**Figura 2. Diagrama del proceso de cobro**  
Elaborado: Grupo Investigador

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES			
PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE TRABAJO
1.-Atender al usuario	Usuario Recaudador	Atiende al usuario solicitando sus datos personales o comprobante anterior	Cedula de Identidad o comprobante anterior
2.-Verificar	Recaudador Usuario	Verifica estado de cuenta del contribuyente.	Sistema de Administración Financiera
3.-Indicar	Recaudador	Indica valores pendientes	Sistema de Administración Financiera
4. Indicar	Recaudador Usuario	Indica formas de pago, que pueden ser en efectivo, cheques, SPE, notas y tarjetas de crédito,	Sistema de Administración Financiera
5.Registrar efectivo	Recaudador Usuario	Registro y Genero pago	Sistema de Administración Financiera
6. Registrar Tarjeta	Recaudador Usuario	Registro y Genero Boucher	Detalle Sistema de Administración Financiera
7.Registrar cheques	Recaudador Usuario	Registro y Genero pago.	Sistema de Administración Financiera
8.Registrar Notas de crédito	Recaudador usuario	Registro y Genero pago.	Sistema de Administración Financiera
9.Registrar SPE	Recaudador Usuario	Registro y Genero pago.	Sistema de Administración Financiera
10. Imprimir	Recaudador Usuario	Impresión de comprobantes de pago.	Original y 2 copias
11. Firmar y sellar	Recaudador	Firma y sello original y copias.	Original y 2 copias
12-Entregar	Recaudador Usuario	Entrega título de crédito al contribuyente	Título original Comprobantes de pago
13.Archivar	Recaudador	Archivo	Archivo general

**Figura 3. Actividad de cobro**

Elaborado: Grupo Investigador

**Metodología**

La metodología que se utilizó fueron los métodos de investigación teórica, como el histórico lógico, análisis documental y el sistémico estructural. Además, el método empírico estuvo basado en la observación directa.

Estos métodos sirvieron para estudiar integralmente todos y cada uno de los procesos administrativos y funcionales del Gobierno Autónomo Descentralizado del

cantón Jipijapa. En base a los métodos se pudo determinar los resultados y hacer la respectiva interpretación de la realidad de la problemática, mediante la técnica de la encuesta que se realizó a los ciudadanos contribuyentes donde de extrajo conclusiones relevantes para comprobar las hipótesis y la entrevista a las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Jipijapa, resultados muy valiosos que sirvieron para diseñar la propuesta sobre el Modelo de Administración Tributaria, cuya finalidad es organizar y ejecutar la administración, fiscalización y recaudación de todos los ingresos tributarios y no tributarios de la Municipalidad de Jipijapa.

**Resultados**

Los resultados son presentados en cuadros y gráficos de la encuesta aplicada a 378 ciudadanos contribuyentes del Cantón Jipijapa.

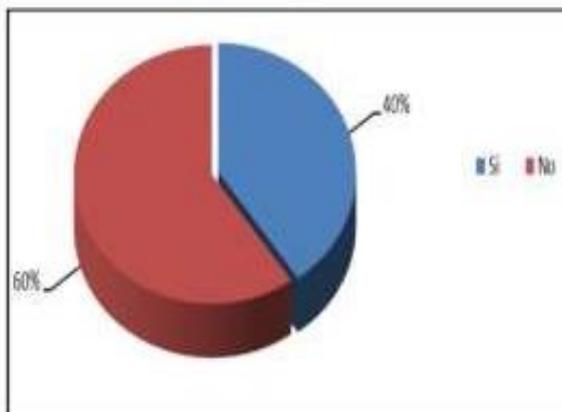
¿Cumple con sus obligaciones tributarias?

**Tabla 1. Obligaciones tributarias**

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	152	40,2%
No	226	59,8%
<b>Total</b>	<b>378</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Usuarios de servicios del GAD - Jipijapa  
Elaborado por: Investigadores

**GRÁFICO N° 03 Obligaciones tributarias**



De acuerdo a los resultados obtenidos se pudo determinar que el 60 % de las personas encuestadas no cumplen con sus obligaciones tributarias y el 40 % de la población si cumple con sus respectivas obligaciones tributarias. Desde esta perspectiva se evidenció que en su mayoría que no están cumpliendo con el pago de los tributos para cumplir con las necesidades de obras y servicios que va en beneficios del cantón.

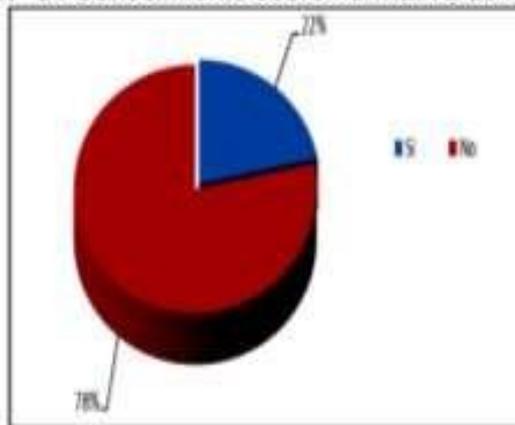
¿Conoce la normativa de recaudación de impuestos en Jipijapa?

**Tabla 2. Conocimiento sobre normativa de recaudación**

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	82	21,7%
No	296	78,3%
<b>Total</b>	<b>378</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Usuarios de servicios del GAD - Jipijapa  
Elaborado por: Investigadores

**GRAFICO N° 04 Conocimiento sobre normativa de recaudación**



Los siguientes datos arrojados por la encuesta realizada a la ciudadanía contribuyente si conocen las normativas de recaudación de impuestos en Jipijapa, nos dicen el 78% de los encuestados que no conocen la normativa de impuestos y el 22% de los encuestados si conocen la normativa de recaudación. De los resultados se aprecia que los contribuyentes no tienen conocimientos de las normativas de recaudación que aplica el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Jipijapa. Por lo tanto, es importante una concienciación a la ciudadanía para que cumplan con sus obligaciones del pago de impuesto que va en beneficios del

cantón.

¿Está usted de acuerdo con la normativa de recaudación de impuestos en Jipijapa?

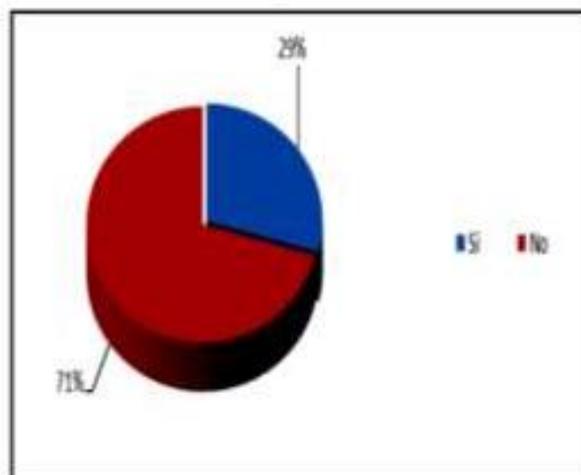
**Tabla 3. De acuerdo con la normativa de recaudación de impuesto**

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	84	22,2%
NO	294	77,8%
<b>Total</b>	<b>378</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Usuarios de servicios del GAD - Jipijapa

Elaborado por: Investigadores

**GRAFICO N° 05 De acuerdo con la normativa de recaudación de impuesto**



De los 378 encuestados que se les pregunto si están de acuerdo con la normativa de recaudación de impuestos en Jipijapa, el 79% no están de acuerdo con la normativa de recaudación y un 21% se encuentran de acuerdo. Estos resultados demuestran que la ciudadanía no está aportando con el pago de sus impuestos, por el desconocimiento de sus obligaciones como ciudadano y como estos tributos aportan al desarrollo de un cantón o país.

En la entrevista aplicada a las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón de Jipijapa se obtuvo los siguientes resultados.

¿Conoce las ordenanzas municipales sobre recaudación de ingresos tributarios y no tributarios?

Las autoridades a pesar del conocimiento de la importancia de recordación tributaria no conocen las ordenanzas municipales sobre recaudación de ingresos, salvo el jefe de finanzas y el tesorero, quienes por ser del área si conocen las ordenanzas.

¿Las ordenanzas municipales sobre recaudación de ingresos tributarios y no tributarios están actualizadas?

Con esta pregunta se constató por parte de las autoridades que las ordenanzas municipales sobre recaudación de ingresos no están actualizadas, manifestaron además que las pocas normas que existen datan del año 1995. Así mismo se evidenció que la moneda bajo la cual están normados es el sucre, sin embargo, a partir del año 2000 rige el dólar como moneda nacional.

### **Conclusiones**

A efectos de profundizar los resultados que se presentan del trabajo investigativo, se hace énfasis a una reflexión sobre los siguientes aspectos:

Con respecto a la normativa existente de recaudación de los contribuyentes del Departamento Financiero del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón de Jipijapa, es preocupante, ya que se encontró que la ordenanza municipal que contiene el orgánico funcional de la Municipalidad del Cantón de Jipijapa data del año 1999 y en su artículo N° 28 detalla las funciones y actividades de la Dirección financiera, con respecto a la administración tributaria señala textualmente en su inciso 17: "dirigir y ejecutar la administración tributaria municipal, de conformidad con la ley de Régimen Municipal, las leyes tributarias específicas, las ordenanzas y demás normas y procedimientos legales y técnicos vigentes sobre la materia". Sin embargo, las ordenanzas municipales y las pocas normas que existen sobre recaudación de ingresos no están actualizados. Este nuevo modelo de administración tributaria corregirá estos aspectos ya que establecerá una normativa moderna y ágil.

Con respecto al proceso actual de recaudación de ingresos de los contribuyentes, los ejecuta el Área de Tesorería Municipal perteneciente a la Dirección Financiera, cuyas funciones y actividades están contenidas en la ordenanza municipal en el artículo N° 23, que data del año 1999. Al respecto se considera que es importante que se elabore los procesos o protocolos de recaudación de ingresos de los contribuyentes el mismo que deberá ser administrado por el nuevo modelo de administración tributaria propuesto para la Municipalidad del Cantón de Jipijapa.

La aplicación de los procesos técnicos administrativos está sujeta a la modernización permanente. La tecnología, la ordenanza legal, la capacitación

permanente del servidor público es necesaria para fomentar un conglomerado institucional orientado a cumplir con la misión y visión institucional. Por lo tanto, es necesario que el ambiente de trabajo sea el adecuado, la infraestructura física del departamento de tesorería y de toda la institución que debe considerarse en el mediano plazo como una prioridad institucional.

El Gobierno Municipal tiene la obligatoriedad de aplicar las leyes y procedimientos normativos de las ordenanzas. Se debe de aplicar el cobro de impuestos, tasas y contribuciones especiales, para mejorar los ingresos del Gobierno Municipal y sus actividades en beneficio de la colectividad, con ello se reduce la cartera vencida de los contribuyentes, por lo que es necesario que la Municipalidad realice motivaciones publicitarias a la comunidad para que cancelen sus impuestos a efectos de ir generando conciencia tributaria en sus ciudadanos.

### Referencias bibliográficas

- Asamblea Nacional del Ecuador (2008). Constitución de la República del Ecuador. Montecristi.
- Bird, R. (2003). Taxation in Latin America: Reflections on Sustainability and the Balance between Equity and Efficiency, J.L. Rotman School of Management, University of Toronto, International Tax Program Papers 0306.
- Brewer, L. y González, F. (2005). Ley Orgánica del Poder Público Municipal. Colección Textos Legislativos N° 34. 2da. ed. Venezuela: Editorial Jurídica Venezolana.
- CEPAL (2010). *La tributación directa en América Latina y los desafíos a la imposición sobre la Renta*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Cornia, G. A., Gómez, S.J. y Martorano, B. (2011). New fiscal pact, tax policy changes and income inequality: Latin America during the last decade". América Latina: UNU-WIDER WP.
- Diez, M. M. (1997). *Manual de Derecho Administrativo*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- Fjeldstad, O.H., Katera, L., Ngalewa, E. (2009). Outsourcing revenue collection to private agents: experiences from local government authorities in Tanzania. REPOA Special Paper No. 28-2009. Research on Poverty Alleviation: Dar es Salaam.
- Guerrero, O. (2001). Nuevos Modelos de Gestión Pública. *Revista digital universitaria*, Vol. 2, N°3.
- Jenkins, G. P. (1995). Tax Reform: Lessons Learned. Development Discussion Paper, 281.
- Lora, E. (2007). *The State of State reform in Latin America*. Stanford: Stanford University Press.
- Mahon, J. (2004). Causes of tax reform in Latin America, 1977-1995. Latin



*American Research Review*, 39(1), 3-30.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES (2017). Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida 2017- 2021. Quito.



## **Aprovechamiento del grano de café verde (*Coffea arabica*) en la elaboración de una bebida refrescante**

### **Use of green coffee grain (*Coffea arabica*) in the preparation of a refreshing drink**

MSc Johanna Isabel Llerena Moreno<sup>1</sup>  
[imjohisallm@gmail.com](mailto:imjohisallm@gmail.com)

Ing. Carlos Santiago Solís Chamorro<sup>2</sup>  
[sansolis05@gmail.com](mailto:sansolis05@gmail.com)

MSc. Hitler Abdón Guerrero Hidalgo<sup>2</sup>  
[Hitgh1447@gmail.com](mailto:Hitgh1447@gmail.com)

Recibido: 1/04/2018, Aceptado: 1/06/2018

#### **RESUMEN**

La presente investigación tuvo como objetivo el desarrollo de una alternativa tecnológica que permita el aprovechamiento de las propiedades funcionales del café verde en la elaboración de una bebida refrescante. Mediante un enfoque cualitativo y alcance correlacional. La muestra tomada fue de la provincia de Loja, se trabajó con 18kg de café verde de la variedad arábica. Los factores de estudio considerados fueron la concentración de café, tiempo de infusión y la concentración de ácido cítrico. La selección del mejor tratamiento es mediante análisis estadístico y un panel de catadores semi entrenados (análisis sensorial). Los resultados trascendentales demuestran que permitió obtener una bebida dentro de las especificaciones de la norma INEN 2 411:2008 (318 mg de cafeína/L) y una menor variación en el índice de oscurecimiento (22,41); además presentó las mejores características sensoriales (color, olor, sabor y aceptabilidad) según el panel de catadores. La estabilidad de la bebida en condiciones aceleradas (17°C y 65%) en función de sus parámetros microbiológicos y químicos (turbidez y funcional) determinando que está puede alcanzar una vida de anaquel de 18 días.

**Palabras clave:** arábica, café verde, características sensoriales, propiedades funcionales

---

<sup>1</sup> Universidad Técnica de Ambato, Ecuador

<sup>2</sup> Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Ecuador

**ABSTRACT**

The objective of this research was to develop a technological alternative that allows the use of the functional properties of green coffee in the production of a refreshing drink. Through a qualitative approach and correlational scope. The sample taken was from the province of Loja, we worked with 18kg of green coffee of the Arabian variety. The study factors considered were the concentration of coffee, time of infusion and the concentration of citric acid. The selection of the best treatment is through statistical analysis and a panel of semi-trained tasters (sensory analysis). The transcendental results show that it allowed obtaining a drink within the specifications of the INEN 2 411: 2008 standard (318 mg of caffeine / L) and a smaller variation in the darkening index (22,41); also presented the best sensory characteristics (color, smell, taste and acceptability) according to the panel of tasters. The stability of the drink under accelerated conditions (17 ° C and 65%) depending on its microbiological and chemical parameters (turbidity and functional) determining that it can reach a shelf life of 18 days.

**Keywords:** arabica, green coffee, functional properties, sensory characteristics

**Introducción**

En los últimos años se vienen desarrollando en el mundo propuestas de productos alimenticios con características diferentes a las fisicoquímicas y sensoriales, es decir, alimentos fisiológicamente funcionales; por tal motivo, se ha venido investigando el café, su composición, propiedades y su relación con la salud. Actualmente se conoce que este producto agroalimentario posee una serie de bioactividades, como actividad antioxidante, anticarcinogénica y antimutagénica. Los granos de café verde contienen antioxidantes como ácidos fenólicos, polifenoles y alcaloides; especialmente los ácidos fenólicos elálgico, cafeico y clorogénico; el contenido de estos componentes varía entre especies y lugar de origen y le dan al café la calidad de alimento funcional y nutracéutico (Naranjo, Vélez y Rojano, 2011).

El café es fuente de múltiples historias, leyendas, tradiciones y aceptado como una bebida universal; en la actualidad se denomina así a la semilla de las bayas que produce el cafeto (*Coffea* spp.); inicialmente estas son de color verde, pero adquieren un color rojo carmesí al madurar (Almazara, 2012). Deriva su nombre del árabe "kahawh", "Kawa" o "gawah" traducido al español significa "amargo" (Guilcapi, 2009).

Existe un consenso casi unánime, acerca del origen del café; se habla de un cultivo silvestre conocido como Arábica en el altiplano de Abisinia (actual Etiopia), y se atribuye dicho descubrimiento a Kaldi (850 D.C.), un pastor de la localidad quien observó que sus ovejas estaban especialmente eufóricas y saltaban llenas de energía después de haber comido las hojas y frutos de cierto arbusto. Este efecto suscitó la curiosidad de los monjes locales, estos colocaron las cerezas al fuego y al tostarse produjeron un exquisito aroma. Mediante la comunicación de estos efectos a conventos vecinos, el café se difundió con rapidez por todo el mundo (Almazara, 2012).

Con el tiempo se convirtió en una de las bebidas más populares y consumidas en todo el mundo, por lo que cada región la adopto de maneras diferentes creando recetas propias.

Actualmente, el café es la bebida psicoactiva más ingerida, que más allá, de un efecto estimulante es capaz de promover la salud y prevenir enfermedades. Según diversos estudios una ingesta moderada tiene efecto protector para la prevención y/o tratamiento de diversas patologías como: el Ictus, Alzheimer y Parkinson; además, combate problemas neurológicos, cardíacos, oncológicos, hepáticos, endocrinos, renales, óseos y reduce el riesgo de enfermedades vasculares (Cirera, 2009).

El café es uno de los productos de mayor facturación en el mundo después del petróleo y el acero a nivel mundial (Cortijo, 2008).

### **Desarrollo**

Para Arguedas (2013), el aprovechamiento del grano de café o también llamado el grano de oro, permite optimizar todos los residuos que se obtienen, con el propósito de disminuir desechos, además de conservar todas características funcionales como sensoriales que posee el mismo en una bebida refrescante.

#### *Marco Referencial*

##### **Café**

Según Mora (2008) el café pertenece al género *Coffea* con aproximadamente 100 especies. No obstante, únicamente tres de éstas se mencionan son cultivadas comercialmente, destacándose las dos primeras según el orden siguiente: *Coffea arabica* L., *C. Canephora* Pierre exFroehner y *C. liberica* Bull exHiern.

#### Catación y características organolépticas

La catación es una prueba que consiste en analizar de formas sistémica y cuantificada las particularidades organolépticas y sensoriales del café. Esta evaluación la realiza un catador, que es una persona con amplios conocimientos, tiene experiencia y habilidades para percibir los atributos y defectos del café. Sin omitir que los aspectos evaluados son subjetivos ya que se fundamentan en la opinión y preferencias del catador (Alfaro, 2015). Vida útil de los productos de café  
El seguimiento de la vida útil de los productos de café se podría decidir por determinar únicamente el contenido de fenoles totales y su actividad antioxidante por el método de ABTS que es un radical artificial que no mimetiza bien la situación in vivo. Sin embargo, la mayoría de los artículos que caracterizan la actividad antioxidante en las bebidas de café utilizan varias metodologías (Londoño, Naranjo y Quintero, 2013).

#### Cafeína

La cafeína, fue aislada del grano de café en 1820 (Cano, Tarín y Cano, 2013). También denominada guaranina o teína, es un alcaloide del grupo de las xantinas (1,3,7- trimetilxantina). Actúa como una droga psicoactiva y estimulante debido a su acción antagonista no selectiva de los receptores de adenosina. Es por ello que a la cafeína se la puede considerar la sustancia estimulante de mayor consumo y

mejor aceptación social a nivel mundial.

#### Determinación de propiedades físicas y mecánicas

Se determinaron propiedades físicas y mecánicas de las diferentes estructuras del árbol de café, que se puedan tomar como base para el desarrollo exitoso de tecnologías que realicen más ágilmente el desprendimiento de los frutos maduros, la dificultad se debe principalmente a factores tales como una relación fuerza de desprendimiento sobre peso de los frutos muy alta, pedúnculo con muy buenas características estructurales, frutos muy apretados en los glomérulos, árboles con corteza muy débil, tronco de los árboles y sus ramas muy flexibles (Tascón y Saenz, 2011).

#### Metodología

##### *Recopilación de datos, descripción y evaluación de la muestra*

La concentración de extracto de café verde, tiempo de infusión y ácido cítrico influye en las características funcionales y sensoriales de la bebida.

Mediante un enfoque cualitativo y alcance correlacional. La muestra tomada fue de la provincia de Loja, se trabajó con 18kg de café verde de la variedad arábica. Los factores de estudio considerados fueron la concentración de café, tiempo de infusión y la concentración de ácido cítrico. La selección del mejor tratamiento es mediante análisis estadístico y un panel de catadores semientrenados (análisis sensorial).

#### Resultados

El análisis estadístico permitió identificar el mejor tratamiento a nivel experimental y sensométrico. Dentro de los parámetros fisicoquímicos estudiados se determinó que existe una relación directa entre la concentración de café verde y el tiempo de infusión (min) sobre la concentración de cafeína, estableciéndose que un tiempo prolongado de infusión incrementa la concentración del alcaloide, un efecto similar se observa en cuanto a la concentración de café verde puesto que una mayor cantidad de café incrementa el contenido de cafeína en las bebidas desarrolladas.

Los cambios de tonalidad de la bebida (índice de oscurecimiento) presentaron una relación directa entre la concentración de café verde y la concentración de ácido cítrico; presentando una relación directa sobre el incremento del índice de oscurecimiento. En concentraciones inferiores a 1000 ppm se observa una mayor variación de tono, determinándose que en los tratamientos con mayor contenido de café este proceso es más marcado que en muestras con un menor contenido de café crudo.

A continuación se presentan los resultados obtenidos mediante el análisis estadístico y las pruebas sensoriales se estableció que la concentración de extracto de café verde, el tiempo de infusión y ácido cítrico influyen en las características funcionales y sensoriales de la bebida, a un nivel de significancia de 95% ( $\alpha=0,05$ ;  $p>0,05$ ), los Análisis de varianza para el contenido de cafeína, el índice de oscurecimiento y las características sensoriales respectivamente, aceptándose la hipótesis alternativa que indica que el efecto combinado de los factores de estudio influyen en el desarrollo de la bebida y que no existe un efecto individual de estos sobre la

formulación desarrollada y sus propiedades organolépticas.

**Tabla 1. Análisis de varianza del índice de obscurecimiento en bebidas refrescantes a base de café**

Factor	SS	Df	MS	F	P
(1) Conc. Café verde (L)	81,664	1	81,6639	0,304713	0,604707
Conc. Café verde (Q)	0,284	1	0,2841	0,00106	0,975287
(2) Tiempo de infusión (L)	228,679	1	228,6788	0,853271	0,398017
Tiempo de infusión (Q)	23,536	1	23,5364	0,087822	0,77888
(3) Ác. Cítrico (Q)	2,714	1	2,7142	0,010128	0,92375
Conc. Ác. Cítrico (Q)	38,669	1	38,6695	0,719655	0,144288
1L by 2L	15,905	1	15,9048	0,059346	0,817213
1L by 3L	341,65	1	341,6498	1,2748	0,310108
2L by 3L	9,374	1	9,3744	0,034979	0,858992
Error	1340,013	5	268,0027		
Total SS	2090,997	14			

Fuente: elaboración propia

Se determinó que no existe un efecto significativo individual de la concentración de café verde (%), el tiempo de infusión (min) y la concentración de ácido cítrico en el desarrollo de la bebida puesto que los valores p son superiores a 0,05 para todos los factores y las interacciones; de tal modo que tanto los términos lineales y los cuadráticos de los tres factores son importantes para el desarrollo de la bebida.

**Tabla 2. Análisis de varianza para la Concentración de cafeína para bebidas refrescantes de café verde**

Factor	SS	Df	MS	F	P
(1) Conc. Café verde (%) (L)	3252,3	1	3252,3	0,105434	0,758549
Conc. Café verde (%) (Q)	22835,6	1	22835,6	0,740299	0,428883
(2) Tiempo de infusión (%) (L)	103552,7	1	103552,7	3,357034	0,126406
Tiempo de infusión (%) (L)	20989,2	1	20989,2	0,680442	0,446988
(3) Ác. Cítrico (%) (Q)	11813,4	1	11813,4	0,382974	0,563118
Ác. Cítrico (%) (Q)	3135	1	3135	0,101632	0,762767
1L by 2L	7049,7	1	7049,7	0,228541	0,652777
1L by 3L	163518,1	1	163518,1	5,301027	0,069564
2L by 3L	55,2	1	55,2	0,001791	0,967884
Error	154232,5	5	30846,5		
Total SS	506065,8	14			

Fuente: elaboración propia

Con respecto a la concentración de cafeína, se estableció que no existe un efecto significativo individual de la concentración de café verde (%), el tiempo de infusión (min) y la concentración de ácido cítrico en el desarrollo de la bebida puesto que los valores p son superiores a 0,05 como se muestra en la tabla nº 2, para todos los factores y las interacciones; de tal modo que tanto los términos lineales y los cuadráticos de los tres factores son importantes para el desarrollo de la bebida.

**Tabla 3. Análisis de varianza de las características sensoriales obtenidas de la bebida refrescante a base de café verde**

	GL	COLOR			OLOR			ASTRINGENCIA			SABOR			ACEPTABILIDAD			FV
		SC	CM	RV	SC	CM	RV	SC	CM	RV	SC	CM	RV	SC	CM	RV	
Trat.	14	20,84	1,489	0,23	16,8	1,2	0,325	11,11	0,794	0,98	16,16	1,154	0,761	20,76	1,483	0,4	1,87
Cat.	34	28,19	0,829	0,413	26,13	0,769	0,508	29,52	0,868	0,896	30,8	0,906	0,969	30,63	0,901	0,659	
Resid.	56	19,16	0,342	21,87	0,39	43,56	0,778	49,18	0,878	33,24	0,594						
Total	104	68,19			64,8			84,19			96,13			84,6			

Fuente: elaboración propia

El análisis de varianza de las características sensoriales (color, olor, astringencia, sabor y aceptabilidad) para las 15 formulaciones desarrolladas, determinándose que estadísticamente no existe un efecto altamente significativo ( $F_t: 1,87 < F_c: 0,23; 0,413; 0,325; 0,508; 0,98; 0,896; 0,761; 0,969; 0,4$  y  $0,659$ ) de la concentración del café (%), el tiempo de infusión (min) y la concentración de ácido cítrico (ppm) a un nivel de significancia del 5% ( $\alpha=0,05$ ), en la ponderación asignada a cada tratamiento; esto puede ser atribuido al efecto de la adición de una concentración estándar de stevia (10g) y saborizante de manzana verde (0,7ml) en la bebida (1 L), lo que enmascara el efecto de las sustancias astringentes responsables del amargor del café verde y la acidez de los ácidos cítrico y ascórbico.

**Tabla 4. Tiempo de vida útil de la bebida refrescante de café verde en función de la turbidez y el deterioro de polifenoles totales**

Deterioro	Pendiente	Punto de corte	% Deterioro	Horas	Días	Meses
Turbidez	0,0124	2,7181	5,99	263,22	10,97	0,37
Funcional	-0,0009	7,1331	6,44	774,34	32,26	1,08

Fuente: elaboración propia

Posteriormente se evaluó la estabilidad de la bebida considerando parámetros como turbidez y degradación de polifenoles totales; estableciéndose que a condiciones aceleradas (17°C y 65% de humedad relativa), esta presenta un incremento acelerado de la turbidez; esto puede ser atribuido a procesos de deterioro del edulcorante acalórico empleado.

La vida útil de la bebida se mantiene a través del tiempo observando una ligera disminución a partir de los 32 días de almacenamiento.

### **Discusión**

Adicionalmente, en la concepción moderna de alimentos con declaraciones de propiedades nutricionales y de salud, es necesaria la estandarización de los productos en cuanto a su composición química, garantizando la estabilidad de los componentes bioactivos durante su vida útil, hasta llegar al consumidor final (Londoño, Naranjo y Quintero, 2013). La importancia de incluir nuevos parámetros no considerados hasta ahora en los estudios de vida útil de productos de café, especialmente aquellos relacionados con las declaraciones de contenido de antioxidantes (Blandón, Rodríguez y Dávila, 1998).

La calidad de un alimento está relacionada generalmente con su valor nutritivo y con el gusto obtenido durante la ingestión, así como con la ausencia de defectos en su presentación, sin que se perciba degradación de sus componentes o alteración en el sabor, la definición o ausencia de control de contaminantes químicos u orgánicos, para la comercialización y valoración del café, las características sensoriales son más importantes que el valor nutritivo.

### **Conclusiones**

El trabajo investigativo proporciona una visión expectante para generar una alternativa tecnológica para el aprovechamiento de café verde (*Coffea arabica*) en la elaboración de una bebida refrescante, con propiedades funcionales por su aporte de cafeína natural y polifenoles propios del grano de café verde; además de la adición de un edulcorante acalórico; que lo convierte en una alternativa de consumo para segmentos de mercado exigentes con regímenes especiales de alimentación.

Además, el mejor tratamiento obtenido desarrollado contiene 4% de café verde, un tiempo de infusión de 10 minutos y 1000 ppm de ácido cítrico, permitiendo obtener una formulación dentro de los parámetros de calidad establecidos en la normativa nacional (Norma NTE INEN 1081:1984) en cuanto a la concentración de cafeína 318mg/L y con un índice de oscurecimiento de 22,41.

El tiempo de vida útil estimado del mejor tratamiento seleccionado es de 18 días, considerando una disminución de polifenoles y un incremento de turbidez. El porcentaje de deterioro por la turbidez es de 5,99 disminuyendo la vida de anaquel del producto hasta en 0,37 meses, los polifenoles se mantienen y tienen una ligera disminución a partir de los 18 días de almacenamiento

### **Referencias bibliográficas**

- Alfaro, V. (2015). Efectos de la altitud sobre las características físicas y organolépticas del café de la zona de los Santos (tesis de pregrado). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.
- Almazara, E. (2012). *De viandas y brebajes: café*. México.
- Arguedas, P. (2013). Definición del proceso de elaboración de una bebida fermentada a partir de pulpa del café (broza). Costa Rica, Cartago.
- Blandón, G., Rodríguez, N., y Dávila, M. (1998). Caracterización microbiológica y física química de los subproductos del beneficio del café en proceso de

- compostaje. *Cenicafé*, 49(3), 1–17.
- Cano, A., Tarín, J., y Cano, A. (2013). The impact of coffee on health. *Maturitas*, 75(1), 7–21.
- Guilcapi, E. (2009). *Efecto de trichoderma harzianum y trichoderma viride, en la producción de plantas de café (coffea arábica) variedad caturra a nivel de vivero*. (tesis de pregrado). Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Riobamba, Ecuador.
- Londoño, J., Naranjo, M., y Quintero, M. (2013). Estudio de los cambios de la actividad antioxidante en bebidas de café durante su periodo de vida útil usando métodos in-vitro y ex-vivo. *Vitae*, 20(2), 95–104.
- Naranjo, M., Vélez, L., y Rojano, B. (2011). Actividad antioxidante de café colombiano de diferentes calidades. *Revista Cubana Plantas Medicinales*, 16(2), 164–173.
- Tascón, O., y Sáenz, J. (2011). Ingeniería y café en Colombia. *Revista de Ingeniería*, 33(11), 99–114.



## **Desarrollo del pensamiento lógico-matemático a través de juegos populares y tradicionales en niños de educación inicial**

### **Development of the logical-mathematical thinking through popular and traditional games in children of initial education**

MSc, Geofre Pinos-Morales<sup>1</sup>  
[gpinos@ueb.edu.ec](mailto:gpinos@ueb.edu.ec)

Diana Ayala-Gavilanes<sup>1</sup>  
[dianac.ayala@educacion.ec](mailto:dianac.ayala@educacion.ec)

Diego Bonilla-Jurado<sup>1</sup>  
[dibonilla@ueb.edu.ec](mailto:dibonilla@ueb.edu.ec)

Recibido: 1/04/2018, Aceptado: 1/06/2018

#### **RESUMEN**

El estudio de la estructura e idoneidad del currículum educativo juega un papel esencial en la mejora del aprendizaje de cualquier área de conocimiento. Con el fin de proporcionar una visión del enfoque actual de la enseñanza del área lógico-matemática, se diseñó la metodología partiendo del método deductivo, es decir, analizar el bajo desarrollo de las matemáticas desde su globalidad, con un enfoque cualitativo de corte transversal (período lectivo 2011 - 2012), se aplicó el cuestionario como instrumento de recolección de información a 90 niños clasificados en 55 varones y 55 mujeres de la Unidad Educativa Verbo Divino, todos de educación inicial, se tomó toda la población por el tamaño. La técnica fue el cuestionario, para medir los juegos se tomó la decisión de utilizar como instrumento la ficha de observación, donde se utilizó seis indicadores. En los resultados se demostró que existe un 48% de rechazo a las técnicas y métodos que los docentes aplican al momento de desarrollar sus clases. Se visualizó mediante la observación que los docentes no logran que los niños diferencien entre criterios partitivo, perceptivo, funcional y de análisis para el desarrollo del pensamiento lógico matemático ya que todas estas habilidades se logran de mejor manera utilizando los juegos tradicionales y populares los mismos que energizan a los niños para la activación del conocimiento. Además, se pudo observar en los niños y niñas en el área de matemática que no tienen entusiasmo en participar en las actividades propuestas durante el proceso educativo.

---

<sup>1</sup> Universidad Estatal de Bolívar, Ecuador

**Palabras clave:** cognición, desarrollo del pensamiento, lógica-matemática, juegos infantiles, juegos populares, proceso matemático

### **ABSTRACT**

The study of the structure and suitability of the educational curriculum plays an essential role in improving learning in any area of knowledge. In order to provide a vision of the current approach of teaching the Mathematical logic area, a methodology was designed starting from the deductive method, that is, analyzing the low development of mathematics from its globality, with a qualitative cross-sectional approach (2011 - 2012 school year), the questionnaire was applied as a collection instrument of information to 90 children classified in 55 men and 55 women of the Divine Word Educational Unit, all of them of initial education, consequently it was proceeded to take the whole population by size. The technique was the questionnaire and as the variable has to measure the games, the decision was made to use as an instrument of the observation guide, where six indicators were used. In the most important results, there was a 48% rejection of the techniques and methods that teachers apply when developing their classes. It was visualized through the observation that teachers do not achieve that children differentiate between partitive, perceptual, functional and analysis criteria for the development of mathematical logical thinking since all these skills are best achieved using traditional and popular games the same as energize children for the activation of knowledge. In addition, the boys and girls in the area of mathematics were able to observe that the children do not have enthusiasm in participating in the activities proposed during the educational process.

**Keywords:** cognition, development of thought, Mathematical logic, children's games, popular games, mathematical process

### **Introducción**

La influencia e importancia de las matemáticas en la sociedad ha ido en constante crecimiento, en buena parte debido al espectacular aumento de sus aplicaciones. Puede decirse que todo se matematiza. No es concebible la innovación tecnológica, en el sentido actual de Investigación y Desarrollo, sin la presencia preeminente de las matemáticas y sus métodos (Boyer, 1995).

El presente estudio tiene como finalidad constituirse en una solución alternativa de ciertas debilidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje, analiza la problemática que tienen los niños en el aprendizaje, ante lo cual se propone una herramienta para docentes y estudiantes para reconocer, explicar y construir patrones con objetos y figuras que fomenten la utilización de los juegos populares y tradicionales, con el propósito de desarrollar el pensamiento lógico - matemático.

El aprendizaje que recibe los niños de las maestras no cumple con las etapas del pensamiento lógico - matemático mediante los juegos populares y tradicionales por lo que no hay el suficiente interés para seguir aprendiendo. Durante el aprendizaje en clase, el maestro no aplica criterios partitivo, perceptivo, funcional y de análisis para el desarrollo del pensamiento lógico matemático por lo que se desconoce casi en su totalidad durante clases sobre estos temas.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje las maestras no consideran la aplicación de

capacidades de ordenación y composición, ordenación asistemática y medición por lo que no motiva y estimula para que aprendan, antes ni durante la clase. Por lo que los estudiantes no obtienen una predisposición favorable para aprender. Los niños y niñas desperdician mucho de su tiempo en otras actividades, algunas de ellas no muy útiles; y peor aun cuando se dedican a desarrollar el pensamiento lógico – matemático en el juego, por lo que aprenden de una manera no reflexiva o razonada y en ellos tienen solo aprendizajes temporales.

### **Desarrollo**

Todas las investigaciones actuales acerca del pensamiento matemático en el niño se han elaborado bien por influencia o bien por reacción hacia los trabajos de Piaget (Groen y Kieran, 1983).

#### *Currículum de Educación Infantil*

El currículum de Educación Infantil recomienda, en esta misma línea “planificar actividades para que las acciones que el niño repite de forma espontánea, le lleven a descubrir efectos de esas acciones y a anticipar alguna de las palabras”, se ha subrayado la palabra anticipar porque es clave en las actividades del área lógico-matemática, y es importante que el niño descubra el poder anticipador de los conceptos y procedimientos matemáticos sobre las acciones y sus resultados; la noción de anticipación es importante, hasta el punto de servir para diagnosticar si las situaciones que estamos planificando en el aula tienen un interés verdaderamente matemático o si por el contrario se trata de meros conocimientos sociales (Chamorro, 2011).

#### *Argumentación y discurso matemático en Educación Infantil*

La etapa de Educación Infantil ofrece un momento idóneo para la práctica de actividades a través de las cuales el niño pueda ejercitar el razonamiento que la matemática necesita. La necesidad de construir el aprendizaje a través de situaciones que respeten la situación evolutiva del niño de esta edad, introduce las actividades en forma de juego activo vinculadas con el entorno inmediato del niño, en cuyos aprendizajes está presente el lenguaje verbal (Ruesga, 2003).

Es importante recalcar que, tal y como la afirma Baroody (1992), desde el punto de vista de Piaget es inútil enseñar el conteo y la aritmética de manera directa. Primero se deben desarrollar requisitos lógicos como “comprender las clases, las relaciones y la correspondencia biunívoca. Es decir que el desarrollo de contar y del significado y los nombres de los números sólo debe darse después de muchas experiencias de clasificación, ordenación y establecimiento de correspondencia.”

#### *Juegos y matemáticas*

Se debe partir realizándose una pregunta como ¿dónde termina el juego y donde comienza la matemática?, una pregunta capciosa pero que origina diferentes respuestas. Para ciertas personas las matemáticas son aburridas que no tienen que ver con el juego, pero para los matemáticos es lo contrario porque para ellos son realmente un juego y hasta muchas cosas más. Las múltiples relaciones que hay entre las matemáticas y el juego son diversas las mismas que a continuación se numeraran un par de ellas y que van de la mano con la educación primaria.

#### *Razonamiento lógico*

Existen una variedad de juegos en los cuales están inmersas estrategias, donde el jugador tiene que descubrir y aplicar pasos que le ayuden a resolver mejor la situación en la se que encuentra. Dichas estrategias deben estar centradas desde un punto de vista matemático, razonamiento lógico y con estrategias de resolución de problemas (Edo i Baste, 1998).

### *Número*

En su libro "Génesis del número en el niño" Piaget y Szeminska (1975) afirman que la construcción del número: " es correlativa con el desarrollo de la lógica misma y que al nivel pre-lógico corresponde un período prenumérico, efectivamente el número se va organizando etapa tras etapa, en estrecha solidaridad con la elaboración gradual de los sistemas de inclusiones (jerarquía de las clases lógicas) y de relaciones asimétricas (seriaciones cualitativas), de tal manera que la serie de los números se constituye como síntesis de la clasificación y la seriación." Igualmente señalaban que "sólo una vez que las operaciones se han constituido lógicamente en el plano práctico, la numeración verbal adquiere una significación propiamente numérica."

La abstracción del número es de naturaleza muy distinta a la abstracción del color de los objetos. En la abstracción de las propiedades de los objetos (abstracción empírica) el niño se centra en una propiedad determinada del objeto e ignora las otras, mientras que la abstracción del número (abstracción reflexionante) supone para él la construcción de relaciones entre objetos (Kamii, 1985).

### *Teorías*

La psicología piagetiana describe esta construcción elaborando un modelo teórico que conceptualiza paso a paso su formación y la evolución de las competencias intelectuales. El modelo describe desde las más primitivas "acciones" del infante (los esquemas reflejos) hasta las más complicadas elaboraciones mentales que se logran cuando el individuo alcanza la etapa de las operaciones formales (Kamii, 1981).

Piaget encontró que las acciones que llevan a cabo los niños representan formas de organización posibles de ser descritas en términos de estructuras, que denomino estructuras operatorias correspondientes a las operaciones reales de la inteligencia, encontrando unas semejanzas y diferencias entre las estructuras matemáticas y las estructuras operatorias ya que las primeras representan un papel de herramienta teórica útil para la descripción de las segundas (Toala, 2015).

Dienes (1986) tomó como base los trabajos de Piaget y de Bruner como punto de partida para plasmarlo en una obra llamada la teoría sobre el aprendizaje matemático, en donde se enmarcan las etapas como el juego libre, juego con reglas, juegos isomorfos, representación, descripción, deducción, las mismas que permiten recorrer en el aprendizaje de un concepto matemático (Castro, Olmo y Castro, 2002). De acuerdo a Dienes habrá que contar con estas siete etapas cuando se vaya a organizar la enseñanza de las matemáticas si se pretende que todos los niños puedan logren aprender.

Además la teoría de Piaget contrasta con la idea de que los conceptos numéricos puedan enseñarse por transmisión social, sobre todo enseñando a los niños a

contar, ya que el número debe ser construido por cada ser humano creando y coordinando relaciones (Toala, 2015).

### **Metodología**

#### *Recopilación de datos, descripción y evaluación de la muestra*

Se diseñó la metodología partiendo desde el método deductivo, es decir, analizar bajo desarrollo de las matemáticas desde su globalidad, con un enfoque cualitativo de corte transversal (2011 – 2012, periodo lectivo), con el propósito de aproximar a las concepciones de la educación infantil sobre que enseñar y de que manera enseñar, regidas por un sistema elaborado dentro de un enfoque de las pedagogías constructivas, orientadas a promover el desarrollo de competencias y específicamente el desarrollo del pensamiento lógico matemático de los niños y niñas.

Para lo cual fue indispensable el uso de la técnica del cuestionario y como la variable tiene a medir los juegos se tomó la decisión de utilizar como instrumento la ficha de observación, donde, se utilizó seis indicadores, que con subdimensiones que se quiere saber si se aplica o no aplica o si utiliza o no utiliza, donde se medirá las estrategias que los docentes están aplicando en las aulas para el desarrollo de estas habilidades.

### **Resultados**

En la primera toma de observación realizada se pudo observar que los docentes no utilizan los de juegos tradicionales y populares como estrategia en sus intervenciones pedagógicas en el desarrollo del pensamiento matemático; pero en las posteriores tomas los docentes dan la debida importancia a los juegos populares y tradicionales ya que los mismos permiten que el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños se desarrolle y aprendan a pensar, descubran y se hagan autónomos.

En lo referente a las etapas del pensamiento lógico matemático se observa en la primera toma que no se cumple a cabalidad puesto que la utilización de juegos tradicionales y populares es muy limitada, Pero luego de aplicadas las estrategias de cambio se observó que los juegos contribuyen con los contenidos despertando en los niños su pensamiento lógico matemático para reproducir, describir y construir patrones de objetos y figuras.

En lo pertinente a capacidades de ordenación y composición se observa en la primera toma que los docentes no dan la real importancia ya que no aprovechan que los niños con el juego se encuentran motivados y participan espontáneamente.

**Tabla 1. Ficha de Observación Docentes**

Dimensiones	Subdimensiones	Subunidades de observación				
		Tomas	1°	2°	3°	F
<b>Docentes</b>						
<b>Juegos populares y tradicionales</b>	Utiliza	0	1	3	4	44
	No utiliza	3	2	0	5	56
<b>Etapas del pensamiento l/m con el juego p/t</b>	Se cumple	0	2	3	5	56
	No se cumple	3	1	0	4	44
<b>Desarrollo del pl/m con los juegos p/t</b>	Si	0	1	3	4	44
	No	3	2	0	5	56
<b>Capacidades de ordenación y composición.</b>	Aplica	0	1	3	4	44
	No aplica	3	2	0	5	56

<b>Ordenación asistemática y medición</b>	Considera	0	1	3	4	44
	No considera	3	2	0	5	56
<b>Criterios partitivo, perceptivo, funcional y de análisis para el desarrollo del pensamiento lógico matemático.</b>	En el juego aplica	1	2	3	6	67
	En el juego no aplica	2	1	0	3	33
<b>Totales</b>	<b>Rechazo</b>	<b>48%</b>				
	<b>Filiación</b>	<b>52%</b>				

Fuente: elaboración propia

Luego de aplicadas las estrategias de cambio los niños demuestran capacidad para ordenar y componer, utilizando su pensamiento lógico matemático. A demás se observó que en lo referente a desarrollar la capacidad de ordenación asistemática y medición las docentes desconocen que con los juegos tradicionales y populares se puede lograr fácilmente. Se visualizo mediante la observación que los docentes no logran que los niños diferencien entre criterios partitivo, perceptivo, funcional y de análisis para el desarrollo del pensamiento lógico matemático ya que todas estas habilidades se logran de mejor manera utilizando los juegos tradicionales y populares los mismos que energizan a los niños y niñas para la activación del conocimiento.

Es evidente que los docentes no ejecutan los juegos tradicionales y populares para desarrollar el pensamiento lógico matemático de los niños y niñas; Luego de aplicadas las estrategias de cambio los docentes consideran que los juegos son la base para los diversos procesos de investigación intelectual y del razonamiento matemático; además de ser los más vinculantes y constructivos desde el punto de vista mental e intelectual.

**Tabla 2. Ficha de Observación Niños**

Niños/niñas						
<b>Pensamiento logico – matemático</b>	Desarrolla	10	50	85	145	54
	No desarrolla	80	40	5	125	46
<b>capacidades de ordenación y composición.</b>	Total	23	80	85	215	79
	Parcial	67	10	5	55	21
<b>Los juegos populares y tradicionales en el pl/m</b>	Aplica	25	70	83	178	66
	No aplica	65	20	7	92	44
<b>Totales</b>	Rechazo					35%
	Filiación					65 %

Fuente: elaboración propia

Se observó claramente que los niños y niñas no desarrollan con facilidad el pensamiento lógico matemático puesto que muchas de las capacidades son parciales los conocimientos que adquieren los niños y niñas ya que en esta etapa de formación es indispensable que se utilice juegos tradicionales y populares y que los docentes no se rijan solo a la aplicación del texto guía dando un seguimiento en forma fría sin que haya, criterios partitivo, perceptivo, funcional y de análisis para el desarrollo del pensamiento lógico matemático, y de sobre manera una relación constante y directa con su entorno.

En lo referente a la actitud de los niños y niñas en el área de matemática se pudo observar que los niños y niñas no tienen entusiasmo en participar en las actividades propuestas durante el proceso educativo. Con esto se deduce que los niños y niñas intentan adquirir habilidades de estudio que les ayude a mejorar su aprendizaje, pero no logran los resultados esperados.

En lo que respecta a la participación de los niños y niñas en los juegos tradicionales y populares se evidencio que hay una participación parcial, puesto que las docentes no motivan y despiertan el interés de los niños y niñas para participar y lograr que despierten su pensamiento lógico matemático que serán la base para sus etapas posteriores.

Los juegos tradicionales y populares son herramientas de apoyo en los procesos de

enseñanza aprendizaje de los niños y niñas de educación inicial, los mismos no son utilizados convenientemente dejando la interacción social sin efecto causando un desconocimiento de la efectividad que provoca el proceso de aprendizaje los mismos que son un mecanismo que contribuye a la apropiación de significados y sentido intelectual en el proceso formativo efectivo.

Cabe indicar que cuando se realizó la segunda toma de observación y luego de haber incorporado y utilizado los Juegos tradicionales y populares en el desarrollo del pensamiento lógico matemático los resultados fueron positivos en todas las sub dimensiones que fue motivo de observación en este trabajo.

### **Discusión**

Todo profesor toma una serie de decisiones y realiza una serie de tareas en su trabajo diario que influyen de manera decisiva en el rendimiento de sus alumnos. En la mayoría de los casos, las decisiones para realizar unas u otras tareas de una determinada forma se toman basándose en las creencias que tiene el profesor de que la actuación va a dar buen resultado. Esto es debido a que las creencias suelen estar basadas en la experiencia, en la intuición y en los buenos deseos de que el resultado del trabajo realizado por dicho profesor sea un éxito. La Didáctica de la Matemática y los investigadores que se dedican a trabajar en esta disciplina entienden que esto no es suficiente. La tarea de profesor es demasiado seria como para andar haciendo especulaciones y dejando en manos de la percepción personal la toma de decisiones en la actuación educativa. Las decisiones tendrán más probabilidad de ser acertadas si están asentadas sobre los cimientos de las teorías que existen sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es reconocido por los educadores que todas las materias escolares deben contribuir al desarrollo de la inteligencia, los sentimientos y la personalidad, pero corresponde a las matemáticas un lugar destacado en la formación de la inteligencia. Así, se hace necesario que los profesores conciben a las matemáticas como una asignatura fundamental que posibilita el desarrollo de hábitos y actitudes positivas, así como la capacidad de formular conjeturas racionales y de asumir retos basados en el descubrimiento y en situaciones didácticas que les permitan contextualizar a los contenidos como herramientas susceptibles de ser utilizadas en la vida (Cardoso y Cerecedo, 2008).

Un elemento sustancial que todo niño de la primera infancia es necesario que aprenda es a ser lógico. En este sentido, solamente aquella persona que reconozca las reglas lógicas puede entender y realizar adecuadamente incluso las tareas matemáticas más elementales (Nunes y Bryant, 2005).

### **Conclusiones**

Las matemáticas son consideradas como una segunda lengua, la más universal, mediante la cual se logran tanto la comunicación como el entendimiento técnico y científico del acontecer mundial. Ante este panorama es preciso que construyamos en los niños de la Primera Infancia un conjunto de competencias que les permitan comprenderlas y utilizarlas como herramientas funcionales para el planteamiento y resolución de situaciones, tanto escolares como profesionales.

Asimismo, es necesario trabajar las matemáticas en este nivel educativo por ser el

antecedente a la Educación Primaria, en la cual se desarrollan con mayor complejidad las cuestiones de esta asignatura, por lo que es relevante introducir, a través de la lógica y el razonamiento, contenidos relacionados con el número, la forma, el espacio y la medida. De esta manera, la propuesta metodológica para la adquisición de las competencias matemáticas es a través del diseño de situaciones didácticas que generen un ambiente creativo en las aulas, considerando que el aprendizaje no es un proceso receptivo sino activo de elaboración de significados, que es más efectivo cuando se desarrolla con la interacción con otras personas, al compartir e intercambiar información y solucionar problemas colectivamente. Por tanto, dichas situaciones es recomendable que consideren lo que los niños ya saben acerca del objeto de conocimiento con la finalidad de que lo utilicen y así pongan en juego sus conceptualizaciones y les planteen desafíos que los inciten a producir nuevos conocimientos.

### Referencias bibliográficas

- Baroody, A. J. (1992). *The development of preschoolers' counting skills and principles*. In J. Bideaud, C. Meljac, & J.-P. Fischer (Eds.), *Pathways to number: Children's developing numerical abilities* (p. 99-126). Lawrence Erlbaum Associates, Inc.
- Boyer, C. (1995). *Historia de las matemáticas*. México: Alianza Editorial.
- Cardoso, E., y Cerecedo, M. (2008). El desarrollo de las competencias matemáticas en la primera infancia. *Iberoamericana de Educación*, 47(5), 1- 6.
- Castro, E., Olmo, M., y Castro, E. (2002). Desarrollo del pensamiento matemático infantil. Granada: Universidad de Granada.
- Chamorro, C. (2011). La mejora del aprendizaje del área lógico-matemática desde el análisis del currículum de Educación Infantil. *Educatio Siglo XXI*, 29(2), 23-40.
- Dienes, Z. (1986). *Las seis etapas del aprendizaje en matemáticas*. Barcelona: Teide.
- Edo i Baste, M. (1998). Juegos y matemáticas. Una experiencia en el ciclo inicial de primaria. *Revista de Didáctica de La Matemáticas*, 1-11.
- Groen, G. y Kieran, C. (1983). *In search of Piagetian mathematics*. New York: Academic Press.
- Kamii, C. (1981). *La teoría de Piaget y la educación preescolar*. Madrid: Visor.
- Kamii, C. (1985). Leading primary education toward excellence: Beyond worksheets and drill. *American Psychological Association*, 3-9.
- Nunes, T. y Bryant, P. (2005). *Las matemáticas y su aplicación; La perspectiva del niño*. México: Siglo XXI editores.
- Piaget, J. y Szeminska, A. (1975). *Génesis del número en el niño*. Buenos Aires.
- Ruesga, M. (2003). *Educación del razonamiento lógico matemático en educación infantil*. Universidad de Barcelona, Barcelona, España.
- Toala, Y. (2015). Clasificación y comparación para el desarrollo de las relaciones lógico matemáticas para niños de 4 a 5 años. Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.



## **La prueba nueva: Una perspectiva analítica del código orgánico integral penal (COIP) de Ecuador**

### **The new test: An analytical perspective of the integral organic criminal code (COIP) of Ecuador**

Dr. Richard Ítalo Villagómez Cabezas<sup>1</sup>  
[richardvillagomez@yahoo.co](mailto:richardvillagomez@yahoo.co)  
[m](#)

María Gabriela Acosta Morales<sup>2</sup>  
[mg.acosta@uta.edu.ec](mailto:mg.acosta@uta.edu.ec)

Recibido: 1/04/2018, Aceptado: 1/06/2018

#### **RESUMEN**

El nuevo sistema procesal penal implantado en el país se encuentra diseñado para respetar los derechos de cada ciudadano, con el fin de ser juzgado públicamente, a través de un proceso contradictorio, respetando cada proceso con el principio esencial del nuevo sistema determinado como Acusatorio Oral. Este artículo explica la aplicación de la denominada prueba nueva, que pone en conocimiento hechos y circunstancias diferentes a los que se consideraron demostrados en la sentencia reprochada. De esta manera, se encuentra dirigida en aportar información que admita desvirtuar la verdad procesal, en una sentencia impugnada, y en dependencia a la causa invocada, se prevé eludir y atacar los sustentos legales de la sentencia condenatoria, en dependencia de la infracción del procesado. El objetivo es determinar en qué etapa es pertinente presentar la prueba nueva durante un juicio. La metodología aplicada es de enfoque cualitativo, alcance descriptivo, debido a que se detalla las particularidades del fenómeno suscitado. Finalmente, se puede concluir que en el país no existe una normativa vigente que efectivice el proceso de la prueba nueva, pero se la puede admitir siempre y cuando se encuentre alineada a los principios de contradicción, publicidad e inmediación.

**Palabras clave:** incorporación de la prueba nueva, Código Orgánico Integral Penal, sistema acusatorio

---

<sup>1</sup> Universidad Técnica de Ambato, Ecuador

<sup>2</sup> Universidad Técnica de Ambato, Ecuador

## ABSTRACT

The new criminal procedure system implemented in the country is designed to respect the rights of each citizen, in order to be publicly judged, through a contradictory process, respecting each process with the essential principle of the new system determined as Oral Accusatory. This article explains the application of the so-called new test, which brings to light facts and circumstances different from those that were considered proven in the reproached sentence. In this way, it is directed to provide information that admits to distort the procedural truth, in a contested judgment, and depending on the cause invoked, it is expected to evade and attack the legal sustenance of the conviction, depending on the infraction of the defendant. The objective is to determine at what stage it is appropriate to present the new evidence during a trial. The methodology applied is a qualitative approach, descriptive scope, because it details the particularities of the phenomenon raised. Finally, it can be concluded that in the country there is no current regulation that makes the process of the new test effective, but it can be admitted as long as it is aligned with the principles of contradiction, publicity and immediacy.

**Keywords:** incorporation of the new test, Comprehensive Criminal Organic Code, accusatory system

## Introducción

No cabe duda, que el eje central de cualquier ordenamiento jurídico es el ser humano, o por lo menos en la fundamentación teórica referencial y retórica (Welsh, Sullivan, & Olds, 2010). Si se parte de este apotegma, se debe tomar en consideración las nuevas reformas que son implantadas en el sistema acusatorio que de alguna manera equilibra los ímpetus entre el procesado y ofendido con el derecho a un proceso correspondiente, es decir, una litigación oral e incorporación de pruebas, siempre que se respete la estrategia de litigación de cada parte procesal (Fox & Albertson, 2011; Welsh et al., 2010). De esta manera, el juez se convierte en investigador del sistema inquisitivo, garantista de los derechos humanos y tratados internacionales, como lo denomina el sistema acusatorio.

A partir del año 2001, en el Ecuador se intenta sepultar el sistema inquisitivo que tiene como raíz a la Constitución Política en la que se encuentran derechos y garantías para los ecuatorianos, poniendo en práctica los tratados y convenios internacionales con base en los derechos humanos.

El nuevo sistema procesal penal implantado en el país se encuentra diseñado para respetar los derechos de cada ciudadano, con el fin de ser juzgado públicamente, a través de un proceso contradictorio, respetando cada proceso con el principio esencial del nuevo sistema determinado como Acusatorio Oral (López, 2007). Aún se encuentran rezagos del sistema anterior que se encuentran redireccionados para obtener una verdad durante el proceso, me refiero a la acusación oficial, encargada a funcionarios que, de modo permanente, suplen la carencia de acusadores particulares, con lo que nace el Ministerio Fiscal, que es un órgano independiente de los juzgadores y representante de la ley y de la sociedad (Braga & Weisburd, 2012; Zavala, 2013). Además, se conserva una fase de investigación secreta, escrita y no contradictoria, que a diferencia del sistema inquisitivo no sirve de base para la sentencia, sino para la acusación. De esta forma, se recalca que la sentencia sólo puede basarse en las pruebas practicadas en el juicio.

En la primera parte, se realiza un recuento somero de la prueba nueva en el proceso

penal, su importancia, apreciación, finalidad e incorporación de la prueba tanto material como documental en la etapa de juicio, que deben ser realizadas con rigurosidad y estratégicamente por las partes procesales para llegar a demostrar la teoría del caso relatada en los alegatos de apertura.

### **Desarrollo**

A partir de la implementación del proceso penal ecuatoriano, a través de la ley sin número anunciada en el Registro Oficial nro. 555, el 24 de marzo de 2009, se implanta por vez primera en el sistema impugnatorio el medio de apelación con relación a las sentencias condenatorias y ratificadoras de inocencia dictadas, ya sea de carácter especial u ordinario (Villagómez, 2017).

A pesar de la introducción de la apelación en las sentencias absolutorias y condenatorias, se ha ofertado un incremento en el espacio de actuación para el derecho a recurrir, en el cual, el objeto del debate se reside esencialmente en el error de juicio que puede incurrir el órgano jurisdiccional AQUO al valorar de la prueba, ya sea en: a) subsumir los hechos en un tipo penal y atribuir condena; o, b) para ratificar estado de inocencia (Fox & Albertson, 2011; Villagómez, 2017). Por tanto, la apelación dentro de un sistema recursivo impugnatorio multilateral, lograría provocar que el proceso continúe aún en prescindencia de la acusación fiscal. A partir de este punto, con la premisa del sistema acusatorio adversarial (sin acusación fiscal no hay juicio), se relativiza una vez culminada la etapa de juicio.

Bajo este parámetro, se gestiona alcanzar una aportación para aquellos quienes litigan al ofrecer consejos útiles para configurar del error y el argumento contentivo del recurso. Consecuentemente, para aquellos que desarrollan la actividad jurisdiccional con razón de la apelación, suelen ser invitados a construir este medio impugnatorio desde las reglas y también las garantías.

En el Código Orgánico Integral Penal (COIP), las causales de revisión han sido restringidas y todas ellas exigen prueba nueva, El recurso de apelación busca en esencia corregir el error de juicio en que incurre el órgano jurisdiccional AQUO al decidir la causa en sentencia ya sea de condena o absolución (Asamblea Nacional, 2014; Villagómez, 2017).

#### *Funcionamiento del recurso de apelación en el COIP*

La forma en que se encuentra estructurado el COIP, en relación con el derecho a recurrir, establece un esquema en que se diferencian: a) Reglas generales de la impugnación, b) El marco normativo específico de cada recurso. Previo a la perspectiva vigente, se debe tomar muy en cuenta las reglas generales y después las de cada medio impugnatorio, para conseguir una aplicación coherente y sistémica. Partiendo del art. 5.6 del COIP, intrínsecamente los principios procesales, bajo la denominada impugnación procesal, se le asigna el derecho a solicitar que tiene solidez convencional y constitucional (Nakazaki, 2014; Villagómez, 2017).

#### *Reglas generales*

El derecho a recurrir se encuentra concentrado en el artículo 652 del COIP, mismas que deben ser dilucidadas de forma restrictiva, a la letra de la ley, sin la contingencia de crear recurso ni procedimiento que no esté expresamente previsto en la ley, conforme así lo dispone el numeral 1 de la norma in comento, que garantiza el principio de reserva legal procesal por el que solo: Las sentencias, resoluciones o autos definitivos serán impugnables solo en los casos y formas expresamente determinados en este Código (Villagómez, 2017).

### *Principio de legalidad e interpretación*

Al momento de hablarse de recursos, la ley establece los recursos impugnatorios y su respectivo órgano jurisdiccional que deberá solucionar e interpretar estas normas de adhesión con la metodología registrada en el art. 13 del COIP, a manera de entregar privilegio en su orden: a) la interpretación conforme a herramientas internacionales de derechos humanos; b) de forma restrictiva en relación a los delitos y sanciones; y, c) la prohibición de analogía.

### *Principio de oralidad*

El art. 652.3 del COIP interpreta que, los medios se verán resueltos en la misma audiencia en la cual se la vaya a fundamentar. De esta manera, el art. 560 del COIP, determina que el sistema procesal penal debe fundamentarse bajo el principio de oralidad, esto es, que el proceso se debe desarrollarse por audiencias, evitando en lo posible una oralidad pura dada la necesidad de dejar registro de las principales diligencias realizadas en procura del derecho a solicitar. La decisión del tribunal de apelación deber ser el resultado del gravamen propuesto por el recurrente y, el debate realizado por las partes. Por ello, tampoco es posible introducir prueba, dado que ese debate precluyó en etapa de juicio ante el tribunal de garantías penales, que tiene facultad competencial para este fin.

Del efecto extensivo de los recursos, como lo detalla el art. 652. 5 del COIP:

“Cuando en un proceso existan varias personas procesadas, el recurso interpuesto por una de ellas, beneficiará a las demás, siempre que la decisión no se funde en motivos exclusivamente personales. Este beneficio será exigible, aunque medie sentencia ejecutoriada que declarará la culpabilidad”.

La norma en mención establece que, las condiciones en que se efectúale los recursos para lo cual se solicita, a) se trate de diferentes coacusados, y, b) la concesión del recurso acate a la declaratoria de no existir el delito.

### *Principio de contradicción*

Se denomina de esa manera a dicha característica, debido a que, en la etapa del juicio, se concentra tanto las pruebas de cargo como las de descargo y son ventiladas en los tribunales penales y de esa manera, esgrimir la defensa conociendo que dicha audiencia es privada o pública según sea el caso, no tiene tiempo limitado para el examen y el contra examen de peritos e intervenciones de los defensores en los debates; así como el fiscal quien por lo general es el que trae la prueba para respaldarse en su acusación; todo lo que se expresa en el debate facilita a los juzgadores que formen un criterio apegado a la ley Art. Innumerado del Código Orgánico Integral Penal “las partes poseerán derecho a conocer y controvertir las pruebas, así como a intervenir en su formación. Es así, que el juez resolverá con base a los argumentos” (Zavala, 2013).

### *Principio de publicidad*

El Código de análisis en el estudio ha provisto necesario denotar el principio de publicidad, debido a que no solamente beneficia a las partes que interactúan en el proceso, genera un valor extra en la colectividad, a los medios de comunicación los cuales pueden poner en conocimiento público las diferencias que se efectuaran en la audiencia pública, constando una excepción en el momento que se ventila los tipos delictuales, ninguna persona tiene acceso sino solo el juez, fiscal, acusador particular de haberlo, defensor del acusado y los auxiliares de la justicia como testigos, peritos

y el secretario del tribunal (López, 2007; Zabaleta Ortega, 2017).

A través de la publicidad, se pretende que el COIP opere de manera abierta y franca sin ocultar ningún elemento, de esta manera la justicia cumplirá con su misión de dar a cada individuo lo que le corresponde.

#### *Principio de celeridad*

Su fundamentación se basa en dar agilidad al trámite de los procesos penales, tomando en cuenta que en el área penal todos los días son hábiles, incluye los feriados. Los juzgadores y el fiscal tienen el deber de ceñir de manera estricta los plazos que estipula el COIP en el Art. 6: "Para El trámite de los procesos penales y la práctica de los actos procesales son hábiles todos los días y horas; excepto en lo que se refiere a la interposición y fundamentación de recursos, en cuyo caso correrán solo los días hábiles".

Como ejemplo de este principio, se hace referencia al Art. 162 que hace mención al delito flagrante y el Art. 165 sobre el límite de la detención que no podrá exceder de las 24 horas si el detenido no ha intervenido en el delito o en caso contrario es auto de instrucción Fiscal y de prisión preventiva si fuere procedente.

#### *Principio de inmediación*

Dicho principio permite que, en la etapa preliminar, además, de la etapa de juicio, en la audiencia los juzgadores puedan adoptar de forma directa las pruebas que exponen a los individuos procesales (Zavala, 2013). Es así, que el fiscal, escuchará a viva voz en la fase del debate, cada argumento de los defensores respectivos, aprobando a los jueces a alcanzar la infalibilidad de la verdad, con respecto a las normas de sana crítica para que se establezca una sentencia justa, ya sea, absolutoria o condenatoria.

#### *Obtención de la prueba*

Los parámetros básicos que debe cumplir la prueba en el proceso penal acusatorio son: la carga material de cada prueba que se refiere a la parte acusadora; por otra parte, solo tiene el carácter de prueba, aquellas que son practicadas en el juicio oral, siempre y cuando se encuentre alineada a los principios de contradicción, publicidad e inmediación (Neyra Flores, 2010). Cabe destacar que, cada prueba debe haber sido obtenida por medios lícitos.

La actividad probatoria se la realiza en tres momentos diferentes designados como obtención, admisión y valoración. El primer momento, se refiere al ofrecimiento de la prueba y contiene el problema relativo a la iniciativa del juzgador; el segundo, se refiere al momento en el cual, la prueba ingresa al proceso, en el momento que el juzgador toma en cuenta el conocimiento del medio de prueba; y el tercero, a la actividad desplegada por el juez para analizar la prueba y darle un valor, con base en el cual sustenta sus decisiones (Neyra Flores, 2010).

El Art. 79 del Código de Procedimiento Penal – CPP (Congreso Nacional, 2000) dispone que las pruebas deben ser puestas en práctica ante los tribunales a excepción de los testimonios o pruebas urgentes que pueden ser practicadas por los jueces penales. Para corroborar la investigación, se analiza en plena vorágine de conceptos y criterios en relación al proceso penal estipulado en el Capítulo Segundo del Código Integral Penal (Asamblea Nacional, 2014).

### *La prueba*

Diversas fuentes bibliográficas conceptualizan el termino prueba, pero se toma en cuenta conceptos bases como lo es el del Diccionario de la Real Academia Española (RAE, 2014) define el termino prueba como razón, instrumento, argumento, u otro medio con el cual se intenta demostrar y hacer patente la verdad o falsedad de un evento o fenómeno; asimismo, se pretende justificar la verdad de los hechos que generan controversia durante un juicio, formada por los medios que reconoce y autoriza la eficacia de la ley.

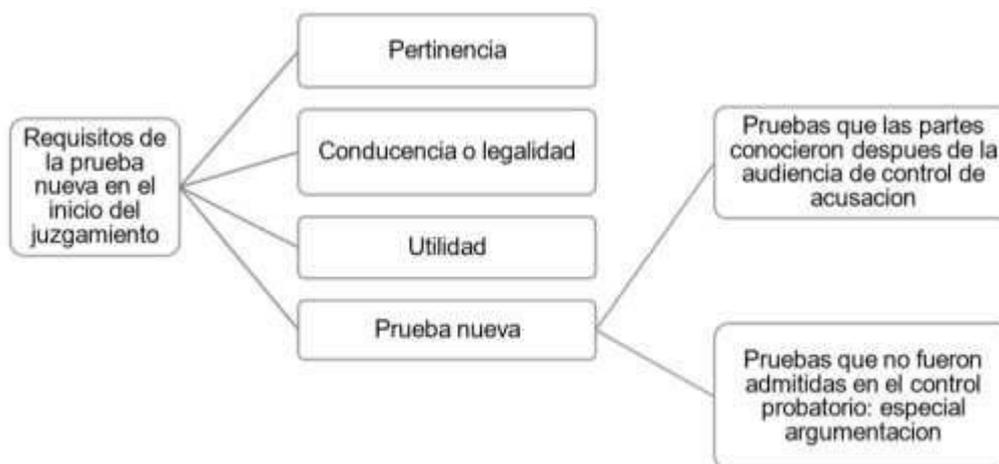
Como lo determina el COIP en el Capítulo IV, art. 453: "La prueba tiene por finalidad llevar a la o al juzgador al convencimiento de los hechos y circunstancias materia de la infracción y la responsabilidad de la persona procesada".

Se hace alusión a medios de prueba que se desahogan y se valoran como "prueba" ante el juez de control, resulta relevante el retomar que el momento procesal oportuno, de manera general para ofrecer medios de prueba; es la etapa intermedia para que sean introducidos los argumentos de defensa. Es así, que el uso de la prueba se encuentra presente en todas las esferas de la vida, puesto que cotidianamente, se busca justificar la realización de determinadas conductas o actividades, a través de diversos instrumentos, o discursos, "la noción de prueba está presente, en todas las manifestaciones de la vida humana. De ahí que exista una noción ordinaria o vulgar de la prueba, al lado de una noción técnica. Y que esta varíe según la clase de actividad o ciencia que se aplique", (Devis Echandía, 2012, pág.9), "el concepto de prueba se encuentra fuera del derecho y es instrumento indispensable, para cualquiera que haga ya no derecho sino historia". (Carnelutti, 1955, pág.4).

### *Prueba Nueva*

De acuerdo al criterio de Burt (2009) en su estudio denominado "Culpable como acusado: el juicio del ex-presidente peruano Alberto Fujimori por violaciones de los derechos humanos", menciona que el tribunal de revisión, la denominada como aquella que no fue solicitada, practicada, ordenada e incorporada en el transcurso del proceso judicial, que pone en conocimiento hechos y circunstancias diferentes a los que se consideraron demostrados en la sentencia reprochada y que eran desconocidos por el Tribunal de Garantías Penales. De esta manera, se encuentra dirigida en aportar información que admita desvirtuar la verdad procesal, en una sentencia impugnada, y en dependencia a la causa invocada, se prevé eludir y atacar los sustentos legales de la sentencia condenatoria, en dependencia de la infracción del procesado (López, 2007; Mejía, 2014).

Además, se logra constatar, que el art. 658, incisos antepenúltimo y penúltimo, dispone que la revisión solo puede ser declarada de acuerdo a la confiabilidad de las nuevas pruebas, que expongan el error de hecho de la sentencia impugnada; de esta manera, no serán aceptables los testimonios de los individuos que declaren en la audiencia de juicio. De tal manera que las tres causas por las cuales se puede interponer el recurso de revisión según el artículo 658 del COIP, toda ellas requieren para su procedencia de nuevas pruebas que demuestren el error de hecho de la sentencia impugnada (Nakazaki, 2014).



**Figura 1.** Requisitos de la prueba nueva en el inicio del juzgamiento.

*Elementos que integran el derecho a la prueba*

Los elementos que se han integrado en el derecho a la prueba son: a) utilizar todas las pruebas que se dispone para demostrar los hechos que fundan la pretensión, b) las pruebas deben ser practicadas en el proceso, c) obtener una valoración racional de todas las pruebas presentadas, d) las resoluciones judiciales deben ser motivadas por el juez por medio de una operación probatoria (Asamblea Nacional, 2014; Nakazaki, 2014).

En el trabajo preparado se manifiesta que, son elementos de juicio sobrevinientes, que no estuvieron relacionados en el proceso de sentencia, pero como dice la doctrina, no debe generar dudas sobre el error de hecho cometido; de lo contrario, se debe rechazar el recurso de revisión, pues si para condenar a un individuo en sentencia se solicita según el COIP, en su art. 5. Duda a favor del reo. En este punto, el juzgador, para dictaminar sentencia condenatoria, debe tener certeza del convencimiento de la culpabilidad penal del individuo procesado. De manera que, la nueva prueba ingresada por el recurrente, poniendo en claro que ha sido descubierta después de cualquier periodo de tiempo que se dictó la sentencia condenatoria, tiene que contener argumentos sustentables de gran fuerza convictiva, con el fin de no generar duda alguna de su inocencia. Entonces, el error de hecho que fue cometido por los juzgadores.

*Requisitos de la prueba nueva en el inicio del juzgamiento*

Pertinencia

Conducencia o legalidad

Utilidad

Prueba nueva

Pruebas que las partes conocieron después de la audiencia de control de

acusación.

Pruebas que no fueron admitidas en el control probatorio: especial argumentación al estipular la sentencia condenatoria debe romper el principio formal y material del cual goza la sentencia condenatoria ejecutoriada en contra del procesado, denominado recurrente en revisión.

### *Desempeño de la prueba nueva en el proceso*

Como se puede mencionar en la sentencia antes mencionada señala ciertas características que deben alinearse al principio de inmediación. Frente a esto, los elementos probatorios deben ser intervenidos ante el Tribunal de Revisión, los mismos que tomando en cuenta la fundamentación del recurrente, deberá determinar inmediatamente, si la información puesta en su consideración y conocimiento es muy relevante para establecer con certeza absoluta, el error de hecho incurrido en la sentencia condenatoria, y, consecuentemente, dejar sin validez a la cosa juzgada (Armenta Deu, 2011).

### *Dictamen de sentencia luego de revisar la prueba nueva*

Una vez analizada la normativa legal como constitucional se procede a determinar que los operarios de justicia al remitir sus sentencias y resoluciones deben estipular la debida motivación con relación al debido proceso que ha sido puesto en manifiesto, que no solo conlleva un mínimo de presupuestos y condiciones para tramitar adecuadamente un procedimiento y asegurar condiciones mínimas para la defensa, sino que constituye una concreta disposición desde el ingreso al proceso y se mantiene durante el transcurso de toda la instancia para concluir con una decisión adecuadamente motivada, que encuentre concreción, en la ejecución, de lo dispuesto por jueces y juezas (Caro, 2013).

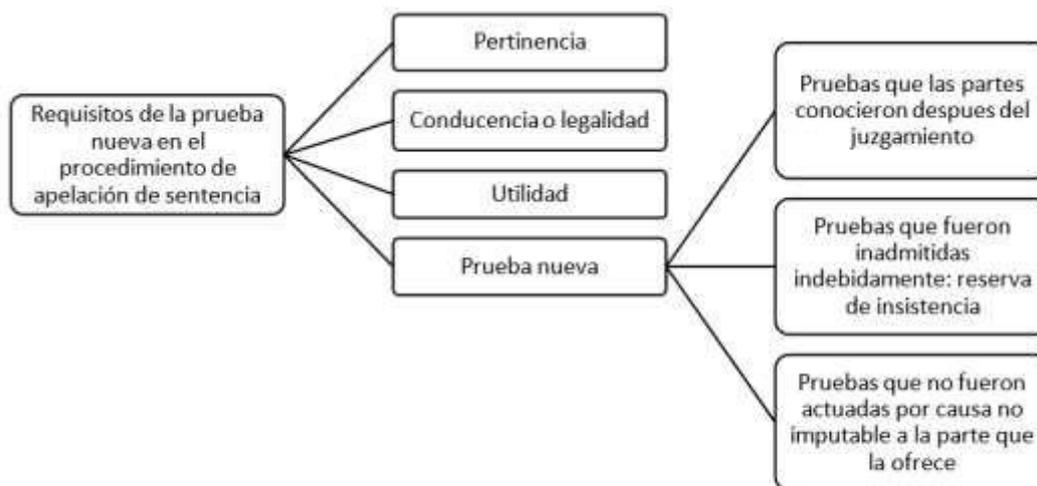
En un estado constitucional de justicia y derechos, como lo estipula la Constitución de la República del Ecuador, el debido proceso garantizado constitucionalmente, se encuentra orientado a restaurar los derechos perdidos superando el concepto de procesalismo formal, en el que la necesidad de resarcimiento, es más significativo que el formalismo, proyectando su rol como única garantía esencial para proteger los derechos humanos que yace en los deberes jurisdiccionales para conservar con miras a la consecución de un orden más justo (Caro, 2013; Armenta Deu, 2011; Villagómez, 2017).

## **Resultados y discusión**

Si bien es cierto, en el COIP no se encuentra registrado artículo alguno sobre la Prueba Nueva. De la misma forma, Nakazaki (2014) afirma que este término no tiene una base constitucional, sin embargo, recalca que su fundamentación se basa en el principio de preclusión, y la idea es que la denominada PRUEBA NUEVA, sea acotada en la etapa intermedia, sobre la base de un abogado y un fiscal eficiente. Pero si existe un problema de violación al derecho de defensa principal, la necesidad de preclusión debe ceder, porque se están violando el derecho a la defensa y el derecho a la prueba, que, al momento de colisionar con el principio de preclusión, tiende a ceder. En otras palabras, si el principio de contradicción versus el principio de preclusión, debe oprimir al segundo, se lo debe hacer, con el motivo preservar la contradicción, y así, prevalezca la verdad. La Corte Constitucional respecto de la preclusión procesal, manifestó lo siguiente: "La preclusión procesal es un principio general del derecho, por el cual las etapas procesales se van cerrando sucesivamente, es decir, la posibilidad de contradicción de las partes en las fases procesales una vez evacuadas, se cierran inevitablemente y no es posible volver atrás, ya que hacerlo implicaría un desbalance procesal entre los contendientes

El Tribunal de enjuiciamiento podrá ordenar la recepción de medios de prueba nueva, ya sea sobre hechos supervenientes o de los que no fueron ofrecidos oportunamente por alguna de las partes, lo serán siempre que se justifique no haber conocido previamente de su existencia. Si con ocasión de la rendición de un medio de prueba,

sugiere una controversia relacionada exclusivamente con su veracidad, autenticidad o integridad, el Tribunal de enjuiciamiento podrá admitir y desahogar nuevos medios de prueba, aunque ellos no hubieren sido ofrecidos oportunamente, siempre que no hubiere sido posible prever su necesidad.



**Figura 2.** Requisitos de la prueba nueva en el proceso de apelación de sentencia.

El medio de prueba debe ser ofrecido antes de que se dictamine sentencia, para lo que el Tribunal de enjuiciamiento deberá salvaguardar la oportunidad de la contraparte del contrainterrogatorio de testigos o perito.

### Conclusiones

Finalmente, se puede concluir que en el COIP no se encuentra estipulado una regulación específica acerca de la prueba nueva, por lo que el operador jurídico debe ser quien deba desentrañar el espíritu de lo consagrado en el artículo 344 inciso último para lograr un propósito objetivo en el alcance de esta figura y su connotación natural con la prueba superviniente.

La prueba nueva deberá ser observada para el caso concreto en su sentido estricto, es decir, deberá ser materialización firme del principio de contradicción, que beneficia o perjudica a las partes inmersas en el proceso dependiendo de la posición, por cuanto constan principios rectores y garantías procesales como la Lealtad.

Requisitos de la prueba nueva en el procedimiento de apelación de sentencia Pertinencia Conducencia o legalidad, Utilidad, Prueba nueva, Pruebas que las partes conocieron después del juzgamiento, Pruebas que fueron inadmitidas indebidamente: reserva de insistencia Pruebas que no fueron actuadas por causa no imputable a la parte que la ofrece La prueba nueva deberá ser observada para el caso en concreto en su sentido estricto, es decir, deberá ser materialización garante del principio de contradicción. En conclusión, es puntual manifestar que la única manera para llegar a una sentencia justa, es respetando y garantizando el derecho de contradicción de las partes, quienes aún con intereses contrapuestos podrán interactuar en una relación de debate, dicho debate será pacifico en el marco del respeto a los preceptos

constitucionales y legales, lo cual posibilitara que cada una de las partes realice el ejercicio de demostrar que tiene la razón, y así un tercero imparcial decida, de acuerdo a lo probado.

### Referencias bibliográficas

- Armenta Deu, T. (2011). *La Prueba Ilícita (Un Estudio Comparado)*. 2da. Edición. Madrid: Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales.
- Asamblea Nacional del Ecuador (2014). *Código Orgánico Integral Penal (COIP)*. Registro Oficial No. 180, 10 febrero 2014. Quito, Ecuador.
- Braga, A. A., & Weisburd, D. L. (2012). The Effects of Focused Deterrence Strategies on Crime: A Systematic Review and Meta-Analysis of the Empirical Evidence. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 49(3), 323-358. <https://doi.org/10.1177/0022427811419368>
- Burt, J. (2009). Guilty as Charged: The Trial of Former Peruvian President Alberto Fujimori for Human Rights Violations. *The International Journal of Transitional Justice*, 3(4), 384-405. <https://doi.org/10.1093/ijtj/ijp017>
- Carnelutti, F. (1955). *La Prueba Civil*. Buenos Aires: Edic. Arayú. [https://www.researchgate.net/publication/44545772\\_La\\_prueba\\_civil\\_Francesco\\_Carnelutti](https://www.researchgate.net/publication/44545772_La_prueba_civil_Francesco_Carnelutti)
- Congreso Nacional del Ecuador (2000). *Código de Procedimiento Penal (CPP)*. Recuperado a partir de [http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4\\_ecu\\_codigo\\_pp.pdf](http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_ecu_codigo_pp.pdf)
- Devis Echandía, H. (2012). *Teoría General de la Prueba Judicial*. Colombia: Editorial Temis. <https://es.slideshare.net/rubenradaescobar/>
- Fox, C., & Albertson, K. (2011). Payment by results and social impact bonds in the criminal justice sector: New challenges for the concept of evidence-based policy? *Criminology & Criminal Justice*, 11(5), 395-413. <https://doi.org/10.1177/1748895811415580>
- López, M. (2007). La valoración de pruebas personales y el estándar de duda razonable. *Cuadernos electrónicos de filosofía del derecho*, pp. 1-12. Recuperado a partir de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2260161&orden=110621&info=link>
- Mejía, J.P. (2014). *La prueba de refutación y su tratamiento normativo*. Universidad Católica del Norte, Rionegro, Colombia.
- Nakazaki, C. (2014). *La admisión de nuevos medios de prueba Legalidad procesal vs derecho a probar*. Lima, Perú.
- Neyra Flores, J. A. (2010). Garantías en el nuevo Proceso Penal Peruano. *Revistas PUCP* (Vol. 1). Recuperado a partir de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoprocesal/article/download/2399/2350>
- Villagómez, R. (2017). *Recurso de apelación en el COIP*. Quito: Zona G.
- Welsh, B. C., Sullivan, C. J., & Olds, D. L. (2010). When early crime prevention goes to scale: A new look at the evidence. *Prevention Science*, 11(2), 115-125. <https://doi.org/10.1007/s1121-009-0159-4>
- Zabaleta Ortega, Y. (2017). La contradicción en materia probatoria, en el marco del



proceso penal colombiano. *CES Derecho*, 8(1), 172-190.  
<https://doi.org/10.21615/cesder.8.1.9>

Zavala, J. (2013). El procedimiento abreviado. Recuperado a partir de [https://www.revistajuridicaonline.com/wpcontent/uploads/2008/03/23b\\_el\\_procedimiento\\_abreviado.pdf](https://www.revistajuridicaonline.com/wpcontent/uploads/2008/03/23b_el_procedimiento_abreviado.pdf)



## **Inteligencia emocional en niños de preescolar y su relación en su entorno escolar**

### **Emotional intelligence in preschool children and their relationship in their school environment**

Lic. Nadia Castro Tigrero<sup>1</sup>  
[1986nadiacastro@gmail.com](mailto:1986nadiacastro@gmail.com)

Mg. Wilson Paredes Garcés<sup>1</sup>  
[gparedes112004@hotmail.com](mailto:gparedes112004@hotmail.com)

Mg. Mauricio Salas Monteros<sup>1</sup>  
[ingmauriciosalas@hotmail.com](mailto:ingmauriciosalas@hotmail.com)

Recibido: 1/04/2018, Aceptado: 1/06/2018

#### **RESUMEN**

El hombre ha sido siempre infravalorado su aspecto emocional, a tal punto de calificarlo de debilidad humana, pero en los últimos años ha surgido una corriente integradora que espera dar relevancia a este aspecto. El trabajo que realizamos fue, aplicar un instrumento de "Escala de medición Inteligencia Emocional" para niños de 5 a 7 años, basándonos en los componentes que expone Daniel Goleman, con este realizamos una prueba de consistencia y otra para medir "las habilidades de interacción social" y posteriormente lo aplicamos en 80 niños de dos Escuelas Fiscales del cantón de Milagro de la provincia del Guayas. Se utilizó el método descriptivo y no experimental para recopilar información verás por medio de la observación sistemática. Con este método se utilizó los instrumentos: como: "La subescala de medición de inteligencia emocional" y el test "Habilidades de interacción social" en la cual nos permitió medir el grado de inteligencia emocional que los niños poseen y cómo se desenvuelve en su entorno al momento de relacionarse con los demás y la forma espontánea que expresa sus emociones y más bien el control y regulación de sus emociones.

**Palabras clave:** Inteligencia emocional, habilidades sociales, emociones, control emocional

---

<sup>1</sup> Universidad Técnica de Ambato, Ecuador

**ABSTRACT**

Man have always been undervalued their emotional aspect, to the point of describing it as human weakness, but in recent years an integrating current has emerged that hopes to give relevance to this aspect. The work we did was to apply an instrument of "Emotional Intelligence Measurement Scale" for children from 5 to 7 years old, based on the components that Daniel Goleman exhibits, with this we perform a consistency test and another to measure "interaction skills" social "and later we applied it in 80 children of two fiscal schools of the canton of Milagro of the province of Guayas. The descriptive and non-experimental method was used to collect information you will see through systematic observation. With this method the instruments were used: such as: "The emotional intelligence measurement subscale" and the "Social interaction skills" test in which it allowed us to measure the degree of emotional intelligence that children have and how it develops in their environment at the moment of relating to others and the spontaneous way that expresses their emotions and rather the control and regulation of their emotions.

**Keywords:** Emotional intelligence, social skills, emotions, emotional control

**Introducción**

Cuando hablamos de emociones hacemos referencia al estado de ánimo de cada persona ocasionados por diferentes factores como: los factores biológicos, que son factores genéticos y los factores psicológicos que en ella se desarrolla la depresión severa. En estos factores se demuestran los sentimientos e ideas que cada uno de ella se manifiestan a través de gestos o actitudes.

Desde la década de los noventa muchos autores han venido creando diferentes conceptos sobre la inteligencia emocional hasta la actualidad como ha sido: Daniel Goleman (1995), Fernández-Berrocal y Ruiz (2008), Mayer y Salovey (1990) y algunos en la actualidad como la Dra. Elia López (Moreno, 2015). Investigadores que han dedicado toda su vida a estudiar la inteligencia emocional y a conocer la relación que existe con otros factores, estudios que son desde las edades mayores hasta los infantes.

Haciendo referencia de los autores mencionados en el párrafo anterior podríamos decir que; la inteligencia emocional es la capacidad que tienen un individuo para recocer, comprender, regular y controlar sus emociones y así posibilitar las relaciones entre otros. Los problemas emocionales en los niños se presentan desde que nacen hasta el proceso de todo su crecimiento, a los dos años edad, estos problemas podrían variar entre los cuales tenemos: problemas de cambio de humor; problemas de violencia; problemas de autoestima, entre otros. Por aquello los niños demuestran diferentes formas de manifestar sus emociones haciendo un sin números de rabietas y berrinches, llantos incontrolables y que, en algunos de los casos, los padres podrían llegar a pensar que son comportamientos normales para su corta edad. Por tal situación los padres deben inculcar el comportamiento a temprana edad ya que la primera escuela de los niños es la familia, desde luego es de suma importancia que los padres instauren un estado emocional en los niños desde que nacen hasta la edad preescolar, por tanto, esto logrará alcanzar el control de sus emociones. Asumiendo que este hecho no se puede hacer solo con decirlo, sino más bien enseñándole con la réplica de sus acciones, para que así los

niños pongan en práctica, el saber controlar y regular sus emociones.

Al estudiar la inteligencia emocional nos direccionamos a las escalas que me ayudan a determinar, cuáles son los indicadores que contribuyen a tener un control emocional adecuado, para poder tener la habilidad de relacionarse con las demás personas (Goleman, 1995), como es la autoconciencia, que es aquella que nos ayuda a sintonizar la información de los sentimientos, sensaciones, intenciones y acciones para comprender la forma como reaccionan las personas. Luego tenemos al autocontrol: que es la habilidad de controlar las emociones, comportamientos e impulsos, de manera que piense anticipadamente ante cualquier situación y poder tener control de sus actos. Otra de las escalas es el aprovechamiento emocional: que es la capacidad de buscar sus objetivos propios y la realización de sus metas. La empatía es habilidad de comprender a los demás y de ponerse en el lugar del otro. Y por último tenemos a las habilidades sociales: que no es más que; la capacidad de emprender buenas relaciones con los demás. La autorregulación es uno de los indicadores importantes que se inmersa en el desarrollo de la inteligencia emocional en los niños al cumplir los tres años de edad. Este indicador hace que el infante logre el control y perfeccionamiento de sí mismo, no dejando a un lado al adulto, no deja de cumplir su papel relevante en la aportación de información sobre lo que le es o no socialmente aceptable para él niño. Es por eso que se han dado muchos estudios para poder estar al tanto de cómo se produce el reconocimiento de las emociones, y cuando se alcanza la capacidad de expresarlas y de regularlas de forma exitosa.

Esta investigación ofrece una exploración minuciosa de la inteligencia emocional en edades tempranas, ya que hemos podido notar que el inicio de las emociones se produce desde su nacimiento y es ahí; el aporte fundamental de los padres de familia y educadores, de ayudar a educar las emociones de sus pequeños, para que sean un ente productivo en conocimiento y en relaciones sociales dentro y fuera de su ambiente escolar. Por ello el objetivo de esta investigación es conocer la importancia que tiene la inteligencia emocional en los niños de preescolar, y la habilidad de relacionarse en su ambiente escolar.

Para aquello hemos aplicado un test de "Escala de dimensión de Inteligencia emocional para niños de 5 a 7 años", que nos ayudará a medir las dimensiones de la IE, y cuál de los indicadores tienen más influencia para lograr un estado emocional estable para cada uno de los niños. Para poder obtener mejores resultados también se aplicó el instrumento de "Habilidades de Interacción social" este instrumento me ayuda a conocer si los niños tienen la capacidad para comprender la conducta, defender y expresar sus inquietudes. También nos muestra si es agradable, si demuestra significativamente cariño a los demás y si tiene la capacidad de reconocer sus emociones propias y de los demás. Y por último me comprueba la capacidad que tiene para trabajar en equipo, dialogar, el grado de obediencia y el fortalecimiento que hay entre compañeros.

### **Desarrollo**

Para conocer las emociones, es necesario tener el conocimiento de las teorías que lo fundamentan muchos autores sobre el estudio de ellas. Teorías y enfoques de las emociones El enfoque psicológico se refiere a los cambios físicos que presenta el ser humano, condicionando las emociones de los seres humanos. Esta teoría no tiene

mucha relevancia porque no realiza un acercamiento conceptual de la presencia de las emociones (Guamán Córdova, 2017).

También tenemos otro aporte sobre la distinción de la causa y el objeto de la emoción por James Lange en 1884 que nos dice: "Mientras que la primera es la idea que la suscita, la otra es la idea a la que se refiere" (Guamán Córdova, 2017), por lo tanto, esto quiere decir que la situación influye para el que es sujeto presente sus emociones y es aquí donde pone en juego el pasado de su memoria. Enfoque de la teoría evolutiva

En este enfoque tomamos hacemos referencia a la teoría de la evolución de Charles Darwin donde nos da como dice: "la expresión de las emociones en los animales y el hombre a fin de conocer la adaptación del sujeto con diferentes ambientes". Esto quiere decir que demuestra su comportamiento según el entorno donde se desenvuelven.

Teorías cognitivas que la expone Magda Arnold en su libro Emoción y personalidad (1960); Guamán Córdova (2017), nos habla sobre la cognición que esto quiere decir: la evaluación que hace que el sujeto en bien o en mal de alguna situación, ya que aquí aparecen la emociones. Daniel Goleman (1995) nos aporta concepción de la inteligencia emocional que nos dice: "conocer las propias emociones; manejar las emociones, motivarse a sí mismo; reconocer las emociones de los demás y establecer relaciones" (Pina, 2017), también nos habla sobre: "conciencia emocional; regulación emocional; autonomía personal; inteligencia interpersonal y habilidades para la vida y bienestar".

Bisquerra (2003), en un trabajo de análisis de fundamentación de educación emocional, nos indica: "Que el conjunto de competencias emocionales que le sirve de base" (Pina, 2017), por tanto, el estudio de cada uno de estos autores ratifica que, al reconocer, manejar, regular, y motivarse así mismos en base a sus emociones contribuirán a que los niños puedan relacionarse de mejor manera en su entorno.

Piaget nos dice "las emociones cambian a medida que se van desarrollando nuevas habilidades para interpretar las relaciones sociales". Kohlberg (1964) reconoce "la importancia de las emociones tanto en el espacio social y en el aspecto moral" (Camacho, Ordoñez, Roncancio, y Vaca, 2017) esto quiere decir que es donde el individuo hace transgresión con vergüenza, culpabilidad o miedo, donde se realiza una serie de diferencias cognitivas en relación al razonamiento moral del sujeto. También algunos autores como Peter Salovey y John Mayer que en 1990 crean unos programas de SEL, debido a que había la necesidad de formar habilidades básicas direccionadas con la IE, como la percepción emocional, regulación, comprensión, personalidad, control, tales como la autoestima y el asertividad (Fernandez- Berrocal y Ruiz, 2008).

Nos podemos dar cuenta que cada uno de los indicadores que hemos fundamentado tienen efectos positivos en el ambiente familiar y escolar para crear unos vínculos de armonía y relajación entre los estudiantes y su entorno que lo rodea (Manríquez, 2014).

## Metodología

El diseño de esta investigación se efectuará a través de los siguientes tipos de estudio: Consideramos que es aplicada, porque en el proceso de nuestro trabajo investigativo, contamos con la colaboración de los directivos de la E.E.B. "Isabel Herrera de Velázquez" y E.E.B "Victoria Macías de Acuña".

También este estudio lo consideramos teórico porque está fundamentada con la bibliografía, que se ha recopilado en el transcurso de la revisión de la literatura, para así tener las bases sólidas de lo que es la inteligencia emocional y de qué manera influyen en la habilidad para relacionarse en su ambiente escolar.

Mediante esta investigación se conocerá las características descriptivas de la población de una manera exacta, que ayudará a identificar cada una de las variables de estudios. Poniendo en conocimiento que nuestro objetivo es medir el estado emocional de los infantes y a su vez observar de forma directa, la habilidad que tiene para relacionarse y expresar sus emociones en determinadas situaciones.

Para la elaboración de este trabajo se escogió a una población de niños y niñas entre las edades de 5 a 6 años, de los niveles de inicial II y primero de Básica. El total de los niños evaluados son de 80 niños de 5 años de edad. Que esto comprende en 25 niños y 15 niñas que hacen un total de 40 niños de la E.E.B "Isabel Herrera de Velázquez" y 18 niños y 22 niñas que hacen un total de 40 niños de la E.E.B "Victoria Macías de Acuña". Estos infantes fueron escogidos para poder aplicar los instrumentos como: "La subescala de medición de inteligencia emocional" y el test "Habilidades de interacción social".

"La subescala de medición de inteligencia emocional" (Psicología, 2004) es un instrumento de medición, consta con 5 subescalas y tiene 15 ítems. Las subescalas que divide la prueba son: autoconciencia, autocontrol, aprovechamiento emocional, empatía y habilidades sociales. Y también consta de 15 láminas para relacionar con cada uno de los ítems, las láminas constan con dibujos que ayudaran al participante a entender de manera clara la situación que se está preguntando.

Para la toma de este instrumento será de 10 a 15 minutos por infante. Cada ítem de las subescalas tenía 3 a 5 opciones de respuesta y se le dio la calificación (1); (2) y (3) para así tener un puntaje.

Test de "Habilidades de interacción social" está estructurado por tres dimensiones como son: la autoafirmación, la expresión de las emociones y habilidades para relacionarse, ya que al medir podemos lograr un alto nivel de validez del instrumento.

La dimensión "Autoafirmación" consta de 10 ítems, la dimensión "Expresión de emociones" cuenta con 8 ítems y por último la "Habilidades para relacionarse" cuenta con 6 ítems y los puntajes se obtienen a través de una escala de Likert (nunca, pocas veces, algunas veces, muchas veces y siempre) siendo 1 el valor mínimo a seleccionar "nunca" y el 5 máximo a seleccionar "siempre". Se cuenta con la tabla de los baremos elaborados en base a puntuaciones transformadas a percentiles, para cada una de las dimensiones y relacionadas a el valor total de la

prueba. El valor máximo de la prueba es de 120 y el mínimo de 42 considerando que pocas veces sería nuestro valor mínimo, en la dimensión de "Autoafirmación" el valor del puntaje estaría de 50 como máximo y 10 como mínimo. Con la dimensión de "Expresión de las emociones" su puntaje es de 40 como máximo y 12 como mínimo y, por último, para la dimensión "Habilidades para relacionarse" el puntaje máximo es de 30 y un mínimo de 11.

#### *Procedimiento*

Lo primero que se realizó es pedir la debida autorización a los directivos de las instituciones como de la Escuela de Educación Básica "Isabel Herrera de Velásquez" y E.E.B "Victoria Macías de Acuña", para que nos autorice aplicar los test a los niños de nivel de inicial II y de primero de básica.

Para la aplicación del instrumento "La subescala de medición de inteligencia emocional" se escogió a los participantes de forma individual y al azar pero que estén dentro del rango de edad, al evaluar a cada niño se le explicó como era el proceso, en las cuales se le exponía la lámina e inmediatamente se le ejecutaba las preguntas, y se les indicaba las opciones que tiene cada pregunta. Y así obtener las respuestas claras y sinceras. También se aplicó el test: "Habilidades de Interacción social" en las cuales se le realizaba un cuestionario de preguntas.

Análisis de Datos Para el respectivo análisis de datos se utilizó el programa SPSS v 25.0 realizando los cálculos estadísticos descriptivos. Este trabajo tiene como objetivo realizar la descripción de la inteligencia emocional y cual son los indicadores que ayudan a obtener el estado emocional adecuado para poder adquirir la habilidad para relacionarse entre los participantes y quienes forman parte de su ambiente escolar.

#### **Resultados**

Con el fin de profundizar el estudio, se aplica análisis univariante para relacionar cada dimensión (subescalas) de la variable independiente, con sus indicadores respectivos; con el percentil de la prueba total, obtenidos de los test de "escala de medición de inteligencia emocional" (variable dependiente) y de "Habilidades de interacción social".

La inferencia estadística, por subescala, se muestra a continuación:

## Autoconciencia

**Tabla 1. Pruebas de los efectos inter-sujetos variable Autoconciencia**

Variable dependiente: Percentil

Origen	Suma de cuadrados tipo III	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Modelo corregido	7173,887 <sup>a</sup>	32	224,184	,961	,540
Intersección	163775,896	1	163775,896	702,099	,000
Reacción	1050,604	3	350,201	1,501	,226
Comprensión	576,249	2	288,125	1,235	,300
Conciencia	553,605	3	184,535	,791	,505
Reacción * Comprensión	1605,657	5	321,131	1,377	,250
Reacción * conciencia	594,526	7	84,932	,364	,918
Comprensión * conciencia	2852,616	6	475,436	2,038	,079
Reacción * Comprensión * conciencia	937,444	6	156,241	,670	,674
Error	10963,500	47	233,266		
Total	439653,000	80			
Total corregida	18137,387	79			

a. R cuadrado = ,396 (R cuadrado corregida = -,016)

Los resultados del análisis univariante muestran que ningún indicador de la autoconciencia influye en las habilidades para relacionarse en su ambiente escolar.

## Autocontrol

**Tabla 2. Pruebas de los efectos inter-sujetos variable Autocontrol**

Pruebas de los efectos inter-sujetos

Variable dependiente: Percentil

Origen	Suma de cuadrados tipo III	Gl	Media cuadrática	F	Sig.
Modelo corregido	10154,340 <sup>a</sup>	31	327,559	1,970	,017
Intersección	121345,763	1	121345,763	729,621	,000
Decisión	802,076	3	267,359	1,608	,200
Control	1813,217	4	453,304	2,726	,040
Regulación	984,882	2	492,441	2,961	,061
Decisión * Control	1334,313	6	222,386	1,337	,259
Decisión * Regulación	1131,544	5	226,309	1,361	,256
Control * Regulación	2692,339	6	448,723	2,698	,024
Decisión * Control * Regulación	813,879	4	203,470	1,223	,313
Error	7983,048	48	166,313		
Total	439653,000	80			
Total corregida	18137,387	79			

a. R cuadrado = ,560 (R cuadrado corregida = ,276)

Los resultados del análisis univariante muestran que el autocontrol influye en las habilidades para relacionarse en su ambiente escolar, cuando el control de las emociones actúa de manera individual o asociado con la regulación de las emociones.

Considerando que el indicador "control", si influye para tener una inteligencia emocional, ya que el niño tendrá el dominio de controlar sus emociones, sentimientos, impulsos y comportamientos, de esa manera podrá obtener una excelente relación con los demás. Y si se fusiona el control y la regulación que no es más que disminuir la intensidad de sus emociones sean estas positivas o negativas alcanzara las habilidades para relacionarse.

### Aprovechamiento emocional

**Tabla 3. Pruebas de los efectos inter-sujetos variable Aprovechamiento emocional**

Variable dependiente: Percentil

Origen	Suma de cuadrados tipo III	Gl	Media cuadrática	F	Sig.
Modelo corregido	6727,499 <sup>a</sup>	16	420,469	2,322	,009
Intersección	66402,268	1	66402,268	366,642	,000
Expresión	249,053	2	124,526	,688	,507
Responsabilidad	903,502	3	301,167	1,663	,184
Asertividad	2652,013	3	884,004	4,881	,004
Expresión *	997,856	3	332,619	1,837	,150
Responsabilidad	907,367	2	453,683	2,505	,090
Expresión * Asertividad	1370,567	3	456,856	2,523	,066
Responsabilidad *					
Asertividad	,000	0	.	.	.
Expresión *					
Responsabilidad *					
Asertividad					
Error	11409,889	63	181,109		
Total	439653,000	80			
Total corregida	18137,387	79			

a. R cuadrado = ,371 (R cuadrado corregida = ,211)

Los resultados del análisis univariante muestran que el aprovechamiento emocional influye en las habilidades para relacionarse en su ambiente escolar, cuando el asertividad actúa de manera individual.

Considerando que el asertividad es importante en la inteligencia emocional ya que contribuye a que los niños puedan comprender su forma de actuar y que logren comunicarse con los demás, defendiendo sus opiniones y derechos sin afectar o pisotear a los otros. Además, podrán exponer críticas constructivas y logra reconocer los errores.

### Empatía

**Tabla 4. Pruebas de los efectos inter-sujetos variable Empatía**

Variable dependiente: Percentil

Origen	Suma de cuadrados tipo III	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Modelo corregido	4997,792 <sup>a</sup>	27	185,103	,733	,808
Intersección	114953,687	1	114953,687	454,930	,000
Interpersonal	126,718	2	63,359	,251	,779
Empáticos	44,709	2	22,355	,088	,915
Solidaridad	444,039	4	111,010	,439	,780
Interpersonal * Empáticos	659,196	2	329,598	1,304	,280
Interpersonal * Solidaridad	658,577	5	131,715	,521	,759
Empáticos * Solidaridad	1328,411	8	166,051	,657	,726
Interpersonal * Empáticos * Solidaridad	533,089	3	177,696	,703	,554
Error	13139,595	52	252,685		
Total	439653,000	80			
Total corregida	18137,387	79			

Fuente tabulada del programa SPSS 20.0

a. R cuadrado = ,276 (R cuadrado corregida = -,101)

Los resultados del análisis univariante muestran que ningún indicador de la empatía influye en las habilidades para relacionarse en su ambiente escolar.

### Habilidades Sociales

**Tabla 5. Pruebas de los efectos inter-sujetos variable Habilidades sociales**

Variable dependiente: Percentil

Origen	Suma de cuadrados tipo III	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Modelo corregido	3273,175 <sup>a</sup>	20	163,659	,650	,857
Intersección	89615,753	1	89615,753	355,709	,000
Relacionarse	551,169	2	275,584	1,094	,342
Interacción	158,365	2	79,182	,314	,732
Defensa	68,928	3	22,976	,091	,965
Relacionarse * Interacción	219,541	2	109,771	,438	,649
Relacionarse * Defensa	150,382	3	50,127	,199	,897
Interacción * Defensa	313,905	5	62,781	,249	,939
Relacionarse * Interacción * Defensa	28,516	2	14,258	,057	,945
Error	14864,212	59	251,936		
Total	439653,000	80			
Total corregida	18137,387	79			

Fuente tabulada del programa SPSS 20.0

a. R cuadrado = ,180 (R cuadrado corregida = ,097)

Los resultados del análisis univariante muestran que ningún indicador de la habilidad social influye en las habilidades para relacionarse en su ambiente escolar.

**Tabla 6. Estadísticos**

		Estadísticos				
		Rel	Auto	Expresion	Total	Percentil
N	Válidos	80	80	80	80	80
	Perdidos	0	0	0	0	0
Media		40,4125	33,3250	26,0250	99,7125	72,5875
Mediana		41,0000	34,0000	27,0000	99,0000	75,0000
Moda		41,00	34,00	27,00	99,00	75,00
Desv. típ.		5,04836	4,19697	3,24125	8,17405	15,15213
Varianza		25,486	17,615	10,506	66,815	229,587
Asimetría		-,371	,318	-,574	,057	-,960
Error típ. de asimetría		,269	,269	,269	,269	,269
Curtosis		,350	,515	1,139	,784	1,895
Error típ. de curtosis		,532	,532	,532	,532	,532

Fuente tabulada del programa SPSS 20.0

Los resultados indican que tenemos una Media= (72, 58), una Desv. Tip.= (15,15) esto nos muestra que los valores están entre + o - , esto quiere decir que la tendencia están entre 67 y 77, de la misma manera tenemos una varianza ( 229,58), y una Asimetría= (- 0,96) quiere decir que las mayoría de los evaluados califica alto, ya que la asimetría tiene una desviación a la izquierda, también tenemos una Curtosis positiva (1,89) esto quiere decir que nuestro datos están alrededor de mi media aritmética. También tenemos una Mediana= 75 que esto señala en términos generales que tenemos un Percentil de 75 lo que nos indica que los estudiantes de las instituciones, están en las condiciones de poder relacionarse en su ambiente escolar, pero siempre y cuando trabajando los indicadores de la inteligencia emocional: el control, regulación y asertividad, ya que estos factores pueden establecer conexión favorable para relacionarse de mejor manera.

### **Conclusiones**

Enmarcándonos en los resultados obtenidos del estudio de la inteligencia emocional, comprobamos que los indicadores que forma la Inteligencia Emocional en los niños son el control, la regulación y asertividad. Por tal comprobación podemos decir que la inteligencia emocional, es de suma importancia desarrollarla para que el individuo, en este caso el niño, se relacione con su entorno escolar, de una manera accesible y empática, dado que estos indicadores cumplen su papel importante en los infantes ya que se demostró que los niños pueden relacionarse con las personas de su entorno escolar, aunque su inteligencia emocional sea baja no influye, pero si se desarrolla una excelente inteligencia emocional, el niño podrá adquirir la habilidad de relacionarse de formar permanente y armónica entre los demás.

Es por eso que resultados obtenidos en esta investigación, muestran que después de haberse aplicado los test de inteligencia emocional, con estudiantes de 5 años, efectivamente la inteligencia emocional juega un papel muy importante para desarrollar la habilidad social en los niños. Por lo anterior, se acepta la hipótesis planteada: que, desarrollando una inteligencia emocional, los niños mejoran las habilidades sociales. Por otro lado, se comprueba que los test aplicados fueron significativos, logrando detectar si los niños muestran control de sus emociones, regulación de sus emociones y autoconfianza, para poder ver si los niños muestran habilidad social. Afianzando lo expuesto por (Goleman, 1995). También se fundamenta con lo expuesto en la teoría de James Lange de 1884 y posteriormente la teoría de Cannon-Bard (Fernández et al., 2010).

En definitiva, se recomienda que para estudios posteriores se pueda hacer el mismo diseño de proyecto, para poder obtener un instrumento para valorar objetivamente la inteligencia emocional de los niños y utilizarlo para la atención médica familiar.

### **Referencias bibliográficas**

- Arnold, Magda (1960). *Emotions and personality*. New York: Columbia University Press.
- Bisquerra Alzina, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista De Investigación Educativa*, 21(1), 7-43. Recuperado a partir de

<https://revistas.um.es/rie/article/view/99071>

- Camacho, B. N. M., Ordoñez, L. J. C., Roncancio, A. M. H., y Vaca, V. P. (2017). Convivencia escolar y cotidianidad: una mirada desde la inteligencia emocional. *Revista Educación y Desarrollo Social*, 11(1), 2011–5318. <https://doi.org/10.18359/reds.2649>
- Fernández, E.G.; García, B.; Jiménez, M.P.; Martín, M.D. y Domínguez, F.J. (2010). *Psicología de la emoción*. Editorial Universitaria Ramón Areces: Madrid.
- Fernández-Berrocal, P. & Ruiz, D. (2008). Emotional intelligence in education. *The Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 15(6), 421– 436.
- Goleman, D. (1995). *La inteligencia emocional*. Bantam Books.
- Guamán Córdova, W. F. (2017). Propuesta para la implementación del rincón de las emociones en primer año de educación general básica. Retrieved from <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/28399>
- Kohlberg, L. (1964). Development of moral character and moral ideology. In M.L. Hoffman, & L.W. Hoffman (Eds.), *Review of child development research* (Vol. 1, 381–431). New York, USA: Russel Sage Foundation.
- Manríquez, M. S. (2014). Convivencia Y Clima Escolar: Claves De La Gestión del Conocimiento. *Última Década*, (núm. 41), 153–178. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19536988007> Méndez Calle, M. J., &
- Mayer, J.D. & Salovey, P. (1990). What is emotional intelligence? In P. Salovey & D. Sluyter (Eds). *Emotional Development and Emotional Intelligence: Implications for Educators* (p. 3-31) Nueva York: Basic Books.
- Moreno, J. M. (2015). *Inteligencia emocional en la etapa de Educación Infantil de las emociones primarias a las secundarias*. Trabajo de fin de grado, Universidad de Granada.
- Pina, M. B. (2017). Diversidad educativa ¿Un potencial desconocido? *Revista de Investigación Educativa*, 35(1), 15–33. <https://doi.org/10.6018/rie.35.1.275031>



## Métodos para medir la calidad del servicio turístico en empresas de alojamiento

## Methods to measure the quality of the tourist service in accommodation companies

MSc. Diego Bonilla Jurado<sup>1</sup>  
[dbonilla@ueb.edu.ec](mailto:dbonilla@ueb.edu.ec)

MSc. Aura Guerrero Luzuriaga<sup>2</sup>  
[aguerrero@ucacue.edu.ec](mailto:aguerrero@ucacue.edu.ec)

MSc. Oswaldo Ernesto López Bravo<sup>3</sup>  
[olopez@ueb.edu.ec](mailto:olopez@ueb.edu.ec)

Recibido: 1/04/2018, Aceptado: 1/06/2018

### RESUMEN

Los cambios en las empresas de alojamiento son causados principalmente por la creciente globalización y la creciente competencia. Cadenas hoteleras globales dominan la industria a pesar del creciente número de pequeños y medianos hoteles y otras capacidades de alojamiento. Esta investigación aborda los antecedentes y la estructura de la calidad del servicio en el contexto de empresas de alojamiento, además de los métodos comúnmente utilizados para medir su gestión en relación a la calidad del servicio otorgado hacia el cliente. Entre los métodos frecuentemente utilizados se encontraron el modelo SERVQUAL, HOTELQUAL, LODGSERV, SERVPERF y otras técnicas que ayudan a medir la satisfacción del cliente pudiendo ser en este caso diseño de cuestionarios, sistemas de sugerencias y reclamaciones y la técnica del Mystery Shoppers. Se realizó una revisión de literatura, que engloba artículos científicos publicados en diferentes revistas a nivel mundial. Se procesaron un total de 29 artículos, distribuidos de la siguiente manera: 19 artículos científicos, 6 libros y 4 proyectos de investigación que abordaron temas como la calidad del servicio y métodos de medición en el sector hotelero. Una vez revisada la bibliografía correspondiente se determinó que el método SERVQUAL es el más utilizado dentro de la medición de la calidad de servicio comparando las perspectivas vs las expectativas.

---

<sup>1</sup> Universidad Estatal de Bolívar, Ecuador

<sup>2</sup> Universidad Católica de Cuenca, Ecuador

<sup>3</sup> Universidad Estatal de Bolívar, Ecuador

**Palabras clave:** Calidad del servicio, empresas de alojamiento, HOTELQUAL, métodos de medición, SERVQUAL

### **ABSTRACT**

Changes in hosting companies are mainly caused by increasing globalization and increasing competition. Global hotel chains dominate the industry despite the growing number of small and medium-sized hotels and other accommodation capabilities. This research addresses the background and structure of service quality in the context of hosting companies, in addition to the methods commonly used to measure their management in relation to the quality of the service provided to the client. Among the methods frequently used were the SERVQUAL, HOTELQUAL, LODGSERV, SERVPERF and other techniques that help measure customer satisfaction, in this case designing questionnaires, suggestions and claims systems and the Mystery Shoppers technique. A literature review was carried out, which includes scientific articles published in different journals worldwide. A total of 29 articles were processed, distributed as follows: 19 scientific articles, 6 books and 4 research projects that addressed issues such as quality of service and measurement methods in the hotel sector. Once the corresponding bibliography was reviewed, it was determined that the SERVQUAL method is the most used in the measurement of quality of service, comparing perspectives vs. expectations.

**Keywords:** Service quality, lodging firms, HOTELQUAL, measurement methods, SERVQUAL

### **Introducción**

En vista de la creciente competencia, el sector hotelero se encuentra en búsqueda de alternativas nuevas que permitan crear ventajas competitivas. Por lo que, se está poniendo una gran cantidad de esfuerzo en la selección de los mejores métodos y herramientas para medir el desarrollo de la calidad del servicio. En relación a la medición de la calidad del servicio en empresas de alojamiento, se registran numerosas metodologías, sin embargo, la más utilizada constituye el método SERVQUAL, el mismo que es aplicado como una herramienta para la comprensión de los factores que afectan a la calidad del servicio en las empresas de alojamiento, desde la perspectiva de los clientes. Los resultados de estos estudios han entregado contribuciones en relación con la comprensión de la estructura tridimensional de la calidad del servicio. Varios estudios han postulado que la calidad del servicio (SERVQUAL) es multidimensional, en esencia, para medir la calidad del servicio. En un estudio realizado por [1] sobre la calidad del servicio de los hoteles en Australia se determinó que los siete factores se desarrollaron a partir SERVQUAL, que cubre el estilo y la comodidad, calidad de la habitación, personal de calidad, ofertas especiales, servicio rápido, servicio personalizado, servicio rápido y calidad de los alimentos y bebidas. Por otro lado, en el estudio realizado por [2] cuya investigación se centra en la medición de la calidad del servicio de hoteles en Turquía a través del análisis de la expectativa y la percepción real de la calidad del servicio basado en 29 indicadores característicos, que se aplicaron a partir del modelo SERVQUAL, y el factor más importante que refleja las necesidades generales de medición de la calidad del servicio eran los servicios tangibles. Cabe señalar que, también se registran, diversas investigaciones donde se ha indicado y explicado que las características de los factores de calidad de servicio y las

prioridades de servicio, desde la perspectiva de los clientes [3].

Es decir, a partir de la perspectiva de los clientes, las brechas entre las expectativas y la percepción reflejan explícitamente la calidad del servicio de los hoteles. Una brecha positiva (+) significa que la calidad del servicio de los hoteles es buena y los hoteles ofrecen servicios que son mejores de lo esperado; por otro lado, una brecha negativa (-) significa que la calidad del servicio de los hoteles es mala y los hoteles entregaron peores servicios de los esperados; por el contrario, una brecha de cero (0) significa que la calidad del servicio de los hoteles satisface las necesidades de los clientes [4].

El modelo SERVQUAL, es el modelo más popular para medir la satisfacción del cliente en casi todos los servicios industriales. El modelo fundamenta en la evaluación del cliente de calidad del servicio, que no es otra cosa que una comparación de lo esperado y el valor obtenido [5].

La importancia de ofrecer un servicio de calidad ha sido objeto de muchos estudios, y de ahí el interés en el desarrollo de modelos que permitan su medida; como el desarrollado por [6]: SERVQUAL (Servicio de Calidad). Los autores proponen una herramienta delineada por un cuestionario, para medir la calidad de un servicio con la escala SERVQUAL, fundamentada principalmente en las diferencias entre la percepción y las expectativas de los clientes sobre las dimensiones más significativas de un servicio particular. Los resultados cuantitativos que ofrece el modelo pueden ser utilizado como patrón para determinar los costos de la "mala calidad" de los servicios, y el valor de las inversiones que se pueden hacer (económicos y humanos) para mejorar la calidad [7].

De forma general se acepta que la calidad del servicio constituye el antecedente de la satisfacción del cliente, mientras que la satisfacción del cliente es antecedente de la lealtad del cliente. Bajo este contexto se puede argumentar que la calidad de servicio percibida deriva del encuentro del servicio individual entre el cliente y el proveedor de los servicios, durante el cual el cliente evalúa la calidad y experimenta la satisfacción o insatisfacción [1]. Cada experiencia de servicio se compone de una serie de encuentros individuales durante la cual el cliente va a realizar estas evaluaciones [8].

Las expectativas del servicio se encuentran influidas por las señales intrínsecas y extrínsecas relacionadas con una experiencia particular y por una perspectiva global construido a partir de experiencias previas y otras fuentes de información. La experiencia de los servicios será evaluada por los consumidores sobre la base de sus expectativas a priori y se utiliza para evaluar la calidad, para determinar la satisfacción y formar expectativas sobre las experiencias de consumo futuro [1].

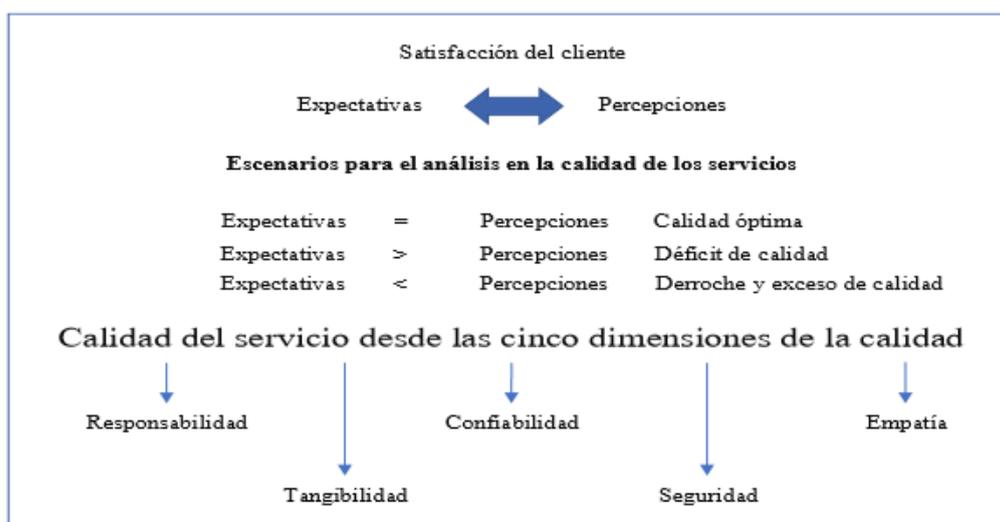
## **Desarrollo**

### *Calidad en los servicios*

La calidad representa un término que se considera indicativo de un alto nivel de satisfacción de los clientes y se refiere a los factores que caracterizan a un producto o servicio. La calidad del servicio se podría considerar como un compuesto de múltiples atributos. No sólo se compone de atributos tangibles, sino también de intangibles y atributos subjetivos tales como la comodidad, seguridad y satisfacción,

que son difíciles de medir con precisión [9]. Teniendo en cuenta las características de los servicios (intangibilidad, inseparabilidad, heterogeneidad y perecedero), se hace difícil medir su calidad. Bajo este contexto, se puede describir la calidad del servicio como la capacidad de satisfacer las necesidades del cliente. Asimismo, La evaluación de la calidad percibida se realiza por el cliente durante o después del proceso de prestación de servicios; y se determina comparando la calidad percibida vs la esperada por el cliente [10].

En lo que hace mención a la calidad en los servicios y la percepción que tienen los clientes frente a la misma, se puede hablar de valores, necesidades y expectativas de los consumidores que se reconocen. Bajo esta perspectiva, la percepción podría ser entendida mejor a partir de los elementos que la conforman: el estímulo, los receptores sensoriales y finalmente, la sensación [9]. A continuación, en la figura 1 se muestra la relación entre las expectativas y las percepciones de la calidad en los servicios.



**Figura 1. Percepciones del cliente sobre el servicio**

Es necesario realizar mediciones periódicas de la calidad de los servicios; para ello se deben crear instrumentos que ayuden a los gerentes a realizar dichas mediciones, dado que lo que no se puede medir no es posible controlar [11].

La calidad del servicio es la percepción que tienen los usuarios sobre la correspondencia entre el desempeño y las expectativas de la experiencia de servicio. La calidad de servicio constituye la diferencia o discrepancia que existe entre los deseos de los clientes y la percepción del conjunto de elementos cualitativos y cuantitativos de un producto o servicio principal [12].

Se denomina calidad del servicio a la dirección y grado de discrepancia entre la percepción del cliente y sus expectativas, en términos de las dimensiones de la calidad del servicio que pueden afectar el comportamiento futuro de los consumidores [13].

### *Determinantes de la calidad del servicio*

Para cada tipo de servicio, no se puede identificar un conjunto específico de determinantes de calidad. Sin embargo, diferentes estudios [6] han tratado de definir un conjunto genérico de determinantes que se aplica a todos los tipos de servicio. Con base a estos estudios, a continuación, se describen los determinantes de la calidad que en su mayoría son aplicados dentro de los diferentes servicios que son comercializados dentro de mercado:

**Tangibles:** Incluyen el estado de facilitar bienes, es decir, la condición física de los edificios y el medio ambiente, el aspecto del personal, y el estado del equipo.

**Personalización:** La disposición y capacidad para ajustar el servicio para satisfacer las necesidades del cliente.

**Acceso:** La facilidad de cercanía y contacto.

**Comunicación:** Mantener informados a los clientes sobre el servicio en un idioma que puedan entender y escuchar.

**Cortesía:** El respeto, la consideración y amabilidad se muestra a los clientes por el personal de contacto.

**Competencia:** Los empleados deben poseer las habilidades necesarias, el conocimiento y la información para realizar el servicio con eficacia.

**Credibilidad:** la medida en que se cree que el servicio de confianza. El nombre del proveedor de servicios y la reputación, y los rasgos personales de los empleados de primera línea, todo ello contribuye a la credibilidad.

**Confiabilidad:** la capacidad de proporcionar el servicio prometido a tiempo, de forma precisa y fiable.

**Sensibilidad:** la capacidad de hacer frente eficazmente a las quejas y la rapidez del servicio.

**Costo:** constituye el precio pagado por el servicio. Aunque el precio es un criterio competitivo que tiene una fuerte influencia en el posicionamiento.

Cada tipo de servicio puede tener diferentes determinantes que pudieran ser considerados como críticos para la empresa. La percepción de la calidad y la posterior evaluación del servicio se dan respecto a los determinantes que se consideran más significativas para el cliente en cada momento de la verdad, es decir donde ocurre la interacción. En definitiva, la calidad del servicio se ve directamente influenciada por el servicio esperado y el servicio percibido. Por lo que, si los servicios son recibidos como eran de esperar, la calidad del servicio será satisfactoria, además, si los servicios recibidos superan las expectativas de los clientes éstos estarán encantados, y percibirán la calidad del servicio como excelente [10].

### *Calidad del servicio turístico y percepción del cliente*

Uno de los objetivos fundamentales de la calidad es lograr la satisfacción del cliente. Como consecuencia de los cambios en los gustos y necesidades de los turistas, la incorporación de nuevas tecnologías, la intensificación de la competencia y la preocupación por el deterioro del medio ambiente, entre otros factores, la oferta de un producto rígido y masivo ya no satisface plenamente la demanda. Los clientes actualmente precisan un interés creciente por la prestación de un servicio individualizado y de calidad [15]. A continuación, dentro de la figura 2 se esquematiza las etapas para la formación de la calidad percibida.



**Figura 2. Formación de la calidad percibida**

Un cliente satisfecho proclamará las excelentes cualidades del servicio prestado a través del boca a boca, una fuente de comunicación que goza de una gran credibilidad, al estar basada en la experiencia del que emite la opinión, y que además no obtiene ningún beneficio de la misma cuando un cliente se marcha insatisfecho de un establecimiento turístico, no solo corre el riesgo de perderlo, sino que la situación aún puede agravarse a consecuencia de los efectos de la comunicación de su insatisfacción a otras personas, pudiendo en el peor de los escenarios perder un número grande de clientes potenciales que difícilmente son cuantificados [16].

Así pues, entre las expectativas (servicio esperado) y las percepciones (servicio recibido) se puede producir tres escenarios distintos que cada una de ellas puede tener reacciones diferentes en los clientes:

Percepción = Expectativas = Cliente satisfecho = Buena calidad

Significa que el cliente se encuentra satisfecho por lo que, en el futuro éste regresará a consumir el producto o servicio.

Percepción < Expectativas = Cliente insatisfecho = Mala calidad

Significa un posible cliente perdido, además de los clientes potenciales perdidos por el boca a boca.

Percepción > Expectativas = Cliente muy satisfecho = cliente fidelizado

Seguramente este cliente volverá a consumir el producto o servicio y además se lo recomendará a todos sus conocidos.

Con base a estos escenarios, los únicos criterios que son valederos dentro de la evaluación de la calidad de un servicio son los que ponen de manifiesto los clientes,

por lo tanto, resulta necesario que las empresas turísticas analicen aspectos tales como: cuáles son los factores que más influyen en su valoración cuando consumen el producto turístico y qué esperan éstos de ellas, con la finalidad de que la calidad percibida por el cliente sea superior a lo que en principio éste esperada. Sin embargo, realizar esta medición no resulta fácil, dada las complicaciones en la recogida de información. Para cumplir el objetivo de medir la calidad del servicio se han creado algunos modelos: el principal es el modelo SERVQUAL, que se puede aplicar a cualquier tipo de servicio. Otros modelos similares pero desarrollados de forma específica para el sector turístico son los siguientes: LODGSERV, para la medición de la calidad de servicios en hoteles; HOTELQUAL, para servicios de alojamiento; SERVPERF, que pretende medir la calidad percibida por los clientes [17].

#### *Modelo SERVQUAL*

Medir los productos y servicios implica medir o calibrar la satisfacción del cliente, a partir de aquello, el sistema más aceptado dentro de las empresas de alojamiento y turismo constituye el modelo SERVQUAL, cuya metodología se desarrolla bajo cinco vertientes que caracterizan a un servicio y las cuales se encuentran representadas dentro de un cuestionario estructurado por un total de 22 preguntas o ítems. Los datos obtenidos posterior a su aplicación permiten identificar y cuantificar los aspectos más significativos que ayudan a determinar el nivel de satisfacción que experimentan los diferentes clientes posteriores a la utilización del servicio. En consecuencia, la medición del grado de satisfacción de los clientes proporciona la medición de la calidad de un servicio [18].

La aplicación del modelo SERVQUAL consiste en evaluar las expectativas que tiene el cliente sobre el servicio que va a recibir y la evaluación de las percepciones del servicio que ha recibido. Posterior a esta actividad, se determinan las discrepancias resultantes de cada una de las dimensiones, es decir, lo que debe mejorar la empresa en relación al servicio ofrecido [19].

Bajo este contexto, este modelo ha sido planteado para intentar dar respuesta a una de las principales dificultades que presenta la aplicación de la calidad total a las empresas de servicios, como es la medición de sus resultados.

Este modelo se fundamenta en la consideración de la calidad como una expectativa y su medición como el resultado de comparar lo que el cliente cree que la empresa debe ofrecer (expectativas), con la percepción del desempeño que se tiene del servicio recibido (percepciones) [14].

La evaluación del servicio en este modelo se identifican cinco dimensiones o criterios relevantes del mismo, siendo estos: elementos tangibles, fiabilidad, capacidad de respuesta, seguridad y empatía. A continuación, dentro de los siguientes epígrafes se realiza una descripción breve de cada uno de estos factores.

- Elementos tangibles: hace referencia a la apariencia y funcionalidad del establecimiento [20]; es decir, la apariencia de las instalaciones físicas, equipos, personal de contacto y material de comunicación [21]
- Fiabilidad: refleja la medida en que el establecimiento y sus empleados prestan el servicio de forma correcta y consistente [20]; es decir, constituye

- la habilidad para realizar el servicio prometido de forma cuidadosa [21].
- Capacidad de respuesta: constituye la habilidad de los empleados para proporcionar un servicio que responda de manera rápida y eficiente a los diferentes requerimientos que realicen los clientes [20]; es decir, la disposición para ayudar a los usuarios y proporcionar un servicio rápido [21].
  - Seguridad: se refiere al conocimiento y la atención mostrados por los empleados y las habilidades de que disponen para inspirar confianza y credibilidad. En esta dimensión deben darse conjuntamente competencia y cortesía [17].
  - Empatía: representa la accesibilidad y la manera en que la dirección y los empleados se preocupan de las necesidades de los individuos [20]; es decir, la atención individualizada que ofrece la empresa a sus clientes. Ponerse en el lugar del cliente para tratar de identificar sus necesidades [22].

#### *Modelo HOTELQUAL*

El objetivo de este modelo fue elaborar una escala para medir la calidad percibida por clientes de servicios de alojamiento. A esta escala se la denominó HOTELQUAL, misma que fue traba-jada en dos fases. En una primera fase, los autores partieron de la revisión de la literatura, tomaron como referencia y base el modelo SERVQUAL y realizaron un cuestionario adaptado al sector hotelero. Por otro lado, la segunda fase estuvo estructurado por la aplicación del cuestionario a una muestra representativa de usuarios de hoteles tras lo cual pasó a validarse la nueva escala de medida. Los resultados obtenidos dentro del levantamiento de información muestran que los cinco atributos del modelo SERVQUAL no son válidos, dado que el estudio, posterior al análisis factorial, indica una agrupación en tres atributos, donde se destacan: valoración del personal que presta el servicio, valoración de las instalaciones del hotel y percepción sobre el funcionamiento y organización de los servicios que presta el hotel [23].

Asimismo, este modelo toma como referencia las preguntas o ítems propuestos dentro de la escala SERVQUAL y los adapta a los servicios de alojamiento, tomando en consideración tres factores indispensables: la evaluación del personal, la evaluación de las instalaciones y su funcionamiento y la organización del servicio [24].

Bajo este criterio, el modelo HOTELQUAL se encuentra estructurado por un total de 20 preguntas, algunas de ellas, coinciden con los del modelo SERVQUAL, sin embargo, otros se han adaptado al servicio de alojamiento, en donde la calidad es considerada en términos parecidos al SERVQUAL, de modo que, también se registran discrepancias entre expectativas y rendimiento (ver tabla 1) [25].

**Tabla 1.** Discrepancias entre expectativas y rendimiento

<b>Expectativas</b>	<b>Rendimiento</b>
Dependencias y equipamiento del edificio deben estar bien conservados (habitaciones, ascensores, pasillos entre otros)	Dependencias y equipamiento del edificio están bien conservados (habitaciones, ascensores, pasillos entre otros)
Dependencias e instalaciones deben resultar agradables	Dependencias e instalaciones resultan agradables
Personal debe tener un aspecto limpio y aseado	Personal tiene un aspecto limpio y aseado
Instalaciones deben estar limpias	Instalaciones están limpias

Fuente: Elaboración propia

*Modelo LODGSERV*

LODGSERV, fue un modelo diseñado para medir las expectativas de los clientes en los establecimientos hoteleros. El estudio parte de la base de la calidad del servicio en la industria hotelera, el cual es difícil de medir debido a las propias características de los servicios y los hoteles en particular [23]. Es un índice de 26 indicadores diseñados para medir las expectativas de los clientes de los establecimientos hoteleros. Para realizar la investigación de este modelo, en principio se diseñó un cuestionario para evaluar la calidad de servicio (percepción menos expectativa) a partir del trabajo realizado por [6]. El cuestionario, posterior a los estudios preliminares, consistió en 26 preguntas. Los resultados confirman las cinco dimensiones sobre la calidad de servicio del modelo SERVQUAL. El orden de importancia, según la varianza experimentada por cada dimensión, es en primera instancia, los elementos relacionados con la fiabilidad, posterior a ello, los relacionados con la seguridad, seguidamente, se encuentra la capacidad de respuesta, en cuarto lugar, los elementos tangibles del establecimiento y por último la dimensión empatía [14].

*Modelo SERVPERF*

Tanto el modelo SERVPERF y SERVQUAL son los instrumentos para medir la calidad del servicio en diferentes tipos de empresas [26]. El modelo SERVPERF debe su nombre a la exclusiva atención que presta a la valoración del desempeño (SERVice PERFormance) para medir la calidad de servicio. Bajo este contexto, el SERVPERF se estructura de las mismas preguntas y dimensiones que el modelo SERVQUAL, sin embargo, la diferencia radica en la eliminación de la parte que hace mención a las expectativas de los clientes. Es decir, la escala SERVPERF tiene su base únicamente y exclusivamente en las percepciones, eliminando de esta manera las expectativas y reduciendo entonces a la mitad las preguntas planteadas [25].

Por esta razón, el razonamiento que fundamenta al método SERVPERF está directamente relacionado con los problemas de interpretación del concepto de expectativa, en su variabilidad en el transcurso de la prestación del servicio, y en su redundancia respecto a las percepciones [26].

Otras técnicas: cuestionarios de satisfacción del cliente

Para recoger la opinión de los clientes, muchas organizaciones realizan encuestas, por ejemplo, aquellas que buscan medir la satisfacción.

#### *Diseño de cuestionarios*

Para tener una visión más general de la satisfacción del cliente resulta indispensable recopilar las opiniones sobre las funcionalidades específicas del producto o servicio que la organización ofrece, con la finalidad de relacionar las necesidades del cliente y la manera en que el producto satisface dichas necesidades [19].

**Tabla 2. Evaluación específica de un área funcional de una empresa de alojamiento**

Recepción	Muy Bien	Bien	Regular	Mal	Muy Mal
Amabilidad					
Trato personal					

Fuente: Elaboración propia

Bajo este contexto, los cuestionarios que se elaboran para medir la calidad del servicio necesariamente se deben estructurar de la siguiente manera:

- La introducción, donde se explica el porqué de la encuesta y se inicia el proceso de recopilación de la información.
- El cuerpo principal, se debe cubrir la información general y específica sobre el producto y la empresa. Se puede anteponer una frase descriptiva en cada sección para que el cliente sea consciente de la existencia de un nuevo asunto.
- La conclusión, recopila la información personal del cliente y del servicio. Igualmente, se le puede agradecer su colaboración e indicar dónde puede entregar el cuestionario [17].

#### *Preguntas y respuestas*

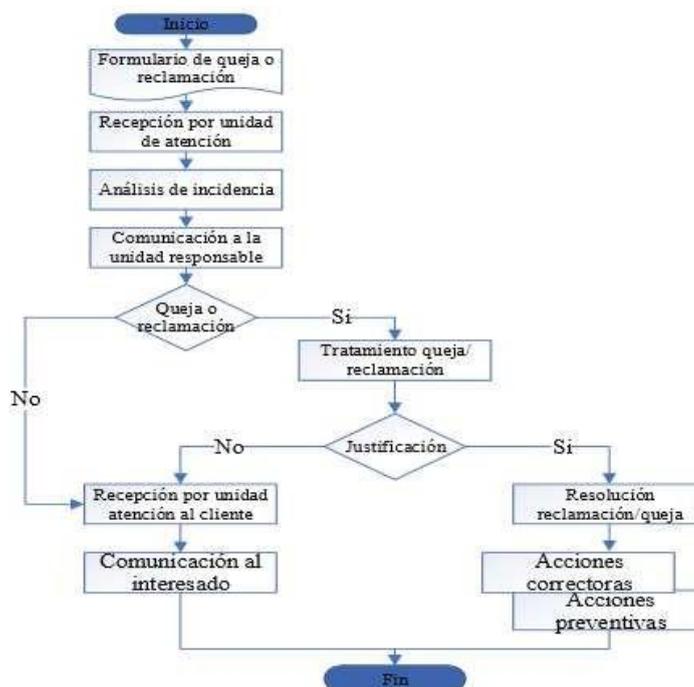
Los clientes habitualmente tienen poco tiempo para contestar cuestionarios, es por ello que, la empresa que realiza esta actividad debe brindar facilidades para su realización. En consecuencia, los tipos de preguntas comúnmente utilizadas constituyen las de valoración/evaluación.

De esta manera, las respuestas pueden ser de varios tipos:

- Abiertas: el cliente tiene un espacio en blanco donde puede exponer su opinión sobre lo que le están preguntando.
- Semicerradas: contienen una parte cerrada para que se seleccione la respuesta deseada pero también una parte abierta para añadir comentarios o bien contestar cuando la respuesta necesita información adicional o no se encuentra en la lista cerrada.
- Escala o secuencia continua: son aquellas en las que se solicita al cliente que asigne una puntuación a la pregunta según la importancia y experiencia del mismo. Se suele usar una escala denominada Likert, donde en un extremo se presenta una respuesta positiva y en el otro una negativa, con niveles intermedios [27].

**Sistema de sugerencias y reclamaciones**

Las empresas necesariamente deben desarrollar procedimientos que indiquen a sus empleados cómo comportarse y actuar en el caso que se presenten quejas y reclamos; dado que ofrecen otra oportunidad, y hay que estar preparados para no perderla. Debido a la dificultad de prever todas las posibles situaciones, es recomendable formar al personal de contacto en este aspecto a fin de resolver estos inconvenientes de forma correcta [28]. A partir, de aquello, a continuación, dentro de la figura 3, se esquematiza el proceso de sugerencias y reclamaciones que una empresa de alojamiento debe realizar.



**Figura 3. Proceso de sugerencias y reclamos**

**Técnica del cliente misterioso o Mystery Shoppers**

Esta técnica del "cliente misterioso" es utilizada para el control de la calidad del servicio prestado, centrándose en el análisis del comportamiento del personal frente a situaciones reales en procesos de venta o a su vez de prestación de servicios. Su característica principal es porque un observador realiza el papel de cliente, realizando un proceso de compra y estableciendo en ciertas ocasiones situaciones extremas al personal de contacto para analizar su respuesta y la calidad del servicio prestado [29].

**Método**

El presente manuscrito se centra en la revisión de literatura, que engloba artículos científicos publicados en diferentes revistas a nivel mundial, buscando que las publicaciones sean las adecuadas sin restricción de idioma o año de publicación. Por otro lado, en la evaluación de la calidad de información obtenida tanto de medios científicos como de libros se analizaron aquellos que se enfocaron en la calidad de servicio y los métodos de medición en empresas hoteleras. A continuación, dentro de la tabla 3, se presentan los estudios considerados para la construcción del

presente manuscrito.

**Tabla 3. Revisión de literatura**

Scopus	Redalyc	EBSCO	Dialnet	Libros	Proyectos de investigación
"Towards an understanding of total service quality in hotels"	"Las dimensiones de la calidad del servicio en el proceso de distribución y comercialización de energía eléctrica"	"Análisis de los modelos de medición de calidad percibida del servicio aplicados en la industria de hospitalidad"	"Análisis de la medición de calidad en los servicios hoteleros"	Calidad total en la gestión de servicios cómo lograr el equilibrio entre las percepciones y las expectativas de los consumidores.	"Dimensiones involucradas en la evaluación de satisfacción usuaria hacia seguros de salud en Chile"
"Measuring service quality in the hotel industry: A study in a business hotel in Turkey"			"Calidad de Servicio en la Industria Hotelera desde la perspectiva del SERVQUAL"	Marketing de servicios: personal, tecnologías y estrategia.	"El modelo Servqual y su incidencia en el nivel de satisfacción de la carrera de Economía de la Universidad Nacional De Chimborazo"
"Technology, service quality, and customer loyalty in hotels: Australian managerial perspectives"	"Desarrollo del Modelo Servqual para la medición de la calidad del servicio en la empresa de publicidad Ayuda Experto"		"Turismo y calidad del servicio"	Gestión de la calidad de los procesos turísticos. Procesos de gestión de calidad en hostelería y turismo.	"Propuesta de modelo de medición de la satisfacción del usuario en una empresa turística: Caso Hotel Valdivia's Restaurant Bar"
"Measuring Service Quality Dimensions: An Empirical Analysis of Thai Hotel Industry"			"Modelos de gestión de la calidad de servicio: revisión y propuesta de integración con la estrategia empresarial"	"Marketing"	"Elaboración de un estudio de carácter exploratorio para poner a prueba una herramienta de identificación de alternativas de recuperación del servicio de Hoteles de Negocio"
"A Service Quality Model Applied on Indian Hotel Industry to Measure the Level of Customer Satisfaction"			"Análisis de la Calidad del Servicio de los Hoteles Pymes de Bucaramanga y su área Metropolitana"	"Propuesta de mejora de la gestión de quejas y reclamos en la empresa Cineplanet-Chiclayo"	
"Servqual Method applied to Agencia Fiscal del Estado de Sonora: An analysis about service quality"			"Hotelqual: una escala para medir la calidad percibida en servicios de alojamiento"	Procesos de gestión de calidad en hostelería y turismo	
"Improving service management in budget hotels"					
"A fuzzy SERVQUAL based method for evaluated of service quality in the hotel industry"					
"Mystery shopping indicadores de estudio en bibliotecas"					
"Hotel services quality in developing countries measured by SERVQUAL model"					

## Resultados

De forma general, se pudo obtener información de 29 fuentes confiables y con una calidad de información muy buena para procesar la información a través de un proceso de lectura completa y un posterior análisis por parte de los investigadores.

Tal como se observa en la tabla 3, la información que se presenta en este estudio fue procesada de diferentes bases de datos (Scopus, Redalyc, EBSCO, Dialnet, Libros y Proyectos de investigación) de las cuales se detalló cada una de las categorías y subcategorías implícitas en la calidad de servicio y los métodos de medición de la misma que fueron utilizados en su debido tiempo en cada una de las investigaciones realizadas.

La revisión de todos los documentos citados en el apartado anterior muestra la importancia de la calidad del servicio para la adecuada gestión de una empresa, es por ello que, para tener un panorama más amplio, diferentes investigaciones han planteado diversos métodos que ayudan a medir este factor (calidad en el servicio), por ejemplo, dentro de esta amplia indagación se encontraron métodos tales como: HOTELQUAL, LOGSERV, SERVPERF, sin embargo, la base para el surgimiento de estos modelos lo constituyó el método SERVQUAL, el cual se encuentra estructurado por cinco dimensiones que buscan determinar el nivel de calidad en el servicio comparando expectativas vs percepciones.

## Conclusiones

El presente manuscrito fue desarrollado tomando como referencia artículos que previamente abordaron temas similares al expuesto dentro de este estudio, en donde se encontró información variada, misma que fue procesada para la posterior construcción de la presente investigación, en ella se procesaron un total de 29 estudios, distribuidos de la siguiente manera: 19 artículos científicos, 6 libros y 4 proyectos de investigación que abordaron temas como la calidad del servicio y métodos de medición en el sector hotelero.

Este estudio ha contribuido al avance teórico de la literatura a través del análisis de algunas cuestiones fundamentales de los métodos para medir la calidad de servicio en empresas de alojamiento. Estableciendo con precisión la expectativa específica de los clientes, las dimensiones de la calidad del servicio en torno al cual los clientes realizan sus evaluaciones de calidad y su importancia para los clientes llevan vital importancia para los esfuerzos de mejora de la calidad.

Este estudio también ayuda en el descubrimiento de las necesidades, deseos y expectativas de los clientes. Estos son analizados mediante la determinación de las características de calidad de servicio que son más importantes para los clientes. Teniendo conocimiento de estas áreas ayudaría sin duda a los administradores a cumplir con el reto de mejorar la calidad del servicio en la industria hotelera.

El enfoque de los diferentes modelos estudiados constituye la medición de la calidad de los servicios, sin embargo, el método que es utilizado con mayor frecuencia es el SERVQUAL, el cual se encuentra estructura por cinco dimensiones (elementos tangibles, fiabilidad, capacidad de respuesta, seguridad, empatía), además constituye el punto de partida o de referencia para los demás modelos, comparando siempre expectativa vs percepción.

La calidad del servicio constituye el factor decisivo para determinar la satisfacción del cliente en los centros de alojamiento, por lo cual resulta importante conocer que los componentes de calidad de servicio son los impulsores de rendimiento del establecimiento. Es decir, que los componentes de calidad de servicio se traducen en las operaciones que a diario realiza el centro de alojamiento, que puede ser manipulado por la dirección.

### Referencias bibliográficas

- [1] H. Wilkins, B. Merrilees and C. Herington, "Towards an understanding of total service quality in hotels," *International Journal of Hospitality Management*, vol. 26, pp. 840–853, 2007.
- [2] A. Akbaba, "Measuring service quality in the hotel industry: A study in a business hotel in Turkey," *International Journal of Hospitality Management*, vol. 25, no. 2, pp. 170–192, 2010.
- [3] S. C. Lee, S. Barker, and J. Kandampully, "Technology, service quality, and customer loyalty in hotels: Australian managerial perspectives," *Manag. Serv. Qual. An Int. J.*, vol. 13, no. 5, pp. 423–432, 2013.
- [4] S. Boonitt and N. Rompho, "Measuring Service Quality Dimensions: An Empirical Analysis of Thai Hotel Industry," *Int. J. Bus. Adm.*, vol. 3, no. 5, pp. 52–63, 2012.
- [5] Sharma, "A Service Quality Model Applied on Indian Hotel Industry to Measure the Level of Customer Satisfaction," *Int. J. Sci. Res.*, vol. 3, no. 3, pp. 480–485, 2014.
- [6] V. Zeithaml, L. Berry, and A. Parasuraman, *Calidad total en la gestión de servicios: cómo lograr el equilibrio entre las percepciones y las expectativas de los consumidores*. Madrid, 1992.
- [7] L. Ibarra, E. Casas, and A. Partida, "Servqual Method applied to Agencia Fiscal del Estado de Sonora: An analysis about service quality," *Procedia - Soc. Behav. Sci.*, vol. 148, pp. 87–93, 2014.
- [8] J. Peng, X. Zhao, and A. Mattila, "Improving service management in budget hotels," *International Journal of Hospitality Management*, vol. 49, pp. 139–148, 2015.
- [9] J. M. Daza Higuera, "Análisis de la medición de calidad en los servicios hoteleros," *Revista Criterio Libre*, vol. 11, no. 19, pp. 263–280, 2013.
- [10] N. Stefano, N. Casarotto Filho, R. Barichello, and A. Sohn, "A fuzzy SERVQUAL based method for evaluated of service quality in the hotel industry," *Procedia CIRP*, vol. 30, pp. 433–438, 2015.
- [11] Lovelock and J. Wirtz, *Marketing de servicios: personal, tecnologías y estrategia*, Sexta Edic. México D.F., 2009.
- [12] M. I. Vergara Henríquez, "Dimensiones involucradas en la evaluación de satisfacción usuaria hacia seguros de salud en Chile," Universidad de Chile, 2014.
- [13] M. E. Dávila Bustamante, J. Á. Coronado Quintana, and B. M. Cerecer Castro, "Las dimensiones de la calidad del servicio en el proceso de distribución y

- comercialización de energía eléctrica," *Contaduría y Adm.*, vol. 57, no. 3, pp. 175-195, 2012.
- [14] J. Ríos and R. Santomá, "Calidad de Servicio en la Industria Hotelera desde la perspectiva del SERVQUAL," *Manag. Empres.*, pp. 1-12, 2008.
- [15] De la Torre Tejada, "Turismo y calidad del servicio," *Cultura*, vol. 25, pp. 127-142, 2011.
- [16] Serrano and M. C. López Fernández, "Modelos de gestión de la calidad de servicio: revisión y propuesta de integración con la estrategia empresarial," *ResearchGate*, vol. 1, pp. 1-10, 2014.
- [17] M. Alonso Almeida, L. Barcos Redín, and J. I. Martín Castilla, *Gestión de la calidad de los procesos turísticos*. Madrid, 2006.
- [18] S. Carrasco Fernández, *Procesos de gestión de calidad en hostelería y turismo*. Madrid, 2013.
- [19] Monsalve Castro and S. I. Hernández Rueda, "Análisis de la Calidad del Servicio de los Hoteles Pymes de Bucaramanga y su área Metropolitana," *Sotavento M.B.A.*, vol. 26, pp. 62-69, 2015.
- [20] Falces Delgado, B. Sierra Díez, A. Becerra Grande, and P. Briñol Turnes, "Hotelqual: una escala para medir la calidad percibida en servicios de alojamiento," *Estud. turísticos*, no. 139, pp. 93-108, 1999.
- [21] M. González Bautista, E. Zurita Moreno, and M. Zurita Vaca, "El modelo Servqual y su incidencia en el nivel de satisfacción de la carrera de Economía de la Universidad Nacional De Chimborazo," *Eur. Sci. J.*, vol. 13, no. 25, pp. 339-352, 2017.
- [22] R. Matsumoto Nishizawa, "Desarrollo del Modelo Servqual para la medición de la calidad del servicio en la empresa de publicidad Ayuda Experto," *Perspectivas*, no. 34, pp. 181-209, 2014.
- [23] J. Duque Oliva and M. C. Parra Díaz, "Análisis de los modelos de medición de calidad percibida del servicio aplicados en la industria de hospitalidad," *Perspect. Empres.*, vol. 2, no. 2, pp. 35-54, 2015.
- [24] Besáñez Dávalos, "Propuesta de modelo de medición de la satisfacción del usuario en una empresa turística: Caso Hotel Valdivia's Restaurant Bar," *Universidad Autónoma de Aguascalientes*, 2017.
- [25] L. F. Escobar Velasco and V. Roa Giraldo, "Elaboración de un estudio de carácter exploratorio para poner a prueba una herramienta de identificación de alternativas de recuperación del servicio de Hoteles de Negocio," *Universidad ICESI*, 2014.
- [26] V. Babic Hodovic, M. Arslanagić Kalajdzic, and A. Banda, "Hotel services quality in developing countries measured by SERVQUAL model," *Acta Geogr. Bosniae Herzegovinae*, vol. 4, pp. 5-24, 2015.
- [27] AU Consultores, "Marketing," Madrid, 2013.
- [28] S. B. Guerrero Rosillo and F. de J. Trujillo Perea, "Propuesta de mejora de la gestión de quejas y reclamos en la empresa Cineplanet-Chiclayo," *Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo*, 2014.



- [29] Morena de Diago, "Mystery shopping: indicadores de estudio en bibliotecas," *Rev. Gen. Inf. y Doc.*, vol. 23, no. 2, pp. 369–386, 2013.



## **Influencia de la ansiedad en el rendimiento deportivo en futbolistas**

### **Influence of anxiety in sports performance in football players**

Andrea Cristina Aldás Ramos<sup>1</sup>  
[Andreacrisaldas@hotmail.com](mailto:Andreacrisaldas@hotmail.com)

Lenin Fabián Saltos Salazar<sup>2</sup>  
[Lf.saltos@uta.edu.ec](mailto:Lf.saltos@uta.edu.ec)

Jessy Mariana Robayo Carrillo<sup>3</sup>  
[Jessyrbc@hotmail.com](mailto:Jessyrbc@hotmail.com)

Recibido: 1/04/2018, Aceptado: 1/06/2018

#### **RESUMEN**

La presente investigación tuvo como objetivo determinar, la relación existente entre la ansiedad precompetitiva y las características psicológicas relacionadas al rendimiento deportivo de los futbolistas de la máxima categoría, en el Club Deportivo Macará de la ciudad de Ambato. La aplicación de los reactivos se realizó a una muestra total de 37 personas de sexo masculino de entre 18 y 34 años. La variable de ansiedad precompetitiva fue evaluada con el Inventario de Ansiedad Precompetitiva (CSAI-2) de Martens (1990), y la variable de las características psicológicas relacionadas al rendimiento deportivo fue evaluada con el Cuestionario de Características Psicológicas Relacionadas al Rendimiento Deportivo (CPRD) de Mahoney y Perkins (1987). El método estadístico usado para comprobar la hipótesis fue el Chi-cuadrado, con el que se verificó que no existe relación entre la ansiedad precompetitiva y las características psicológicas relacionadas al rendimiento deportivo.

**Palabras clave:** ansiedad precompetitiva, rendimiento deportivo

---

<sup>1</sup> Universidad Técnica de Ambato, Ecuador

<sup>2</sup> Universidad Técnica de Ambato, Ecuador

<sup>3</sup> Instituto Técnico Superior María Natalia Vaca, Ecuador

**ABSTRACT**

The objective of the present investigation was to determine the relationship between PreCompetitive Anxiety and Psychological Characteristics Related to Sports Performance of soccer players of the highest category, at the Macará Sports Club in the city of Ambato. The application of the reagents was carried out in a total sample of 37 male people between 18 and 34 years of age. The precompetitive anxiety variable was evaluated with the Precompetitive Anxiety Inventory (CSAI-2) of Martens (1990), while the performance variable was evaluated with the Mahoney and Perkins Psychological Characteristics of Sports Performance Questionnaire (CPRD) (1987). The statistical method used to verify the hypothesis was the Chi-square, with which it was verified that there is no relationship between precompetitive anxiety and psychological characteristics related to sports performance.

**Keywords:** Precompetitive anxiety, sports performance

**Introducción**

La Psicología ha logrado dar grandes pasos más allá de la atención dentro de un consultorio, con el paso de los años se ha notado la creciente relevancia en todos los campos en donde la mente actúa con el cuerpo, generando así una respuesta que mantenga en equilibrio lo físico y lo mental.

El presente trabajo investigativo aborda dos categorías fundamentales tanto en la Psicología Clínica como en la Psicología Deportiva. La primera, la ansiedad, que es un estado mental caracterizado por una mezcla de síntomas físicos y psíquicos que alteran la estabilidad de una persona. La segunda categoría, corresponde al rendimiento deportivo, el que está determinado por el conjunto de habilidades del individuo y como estas se relacionan con su estado mental.

Existen varios estudios en donde se ha determinado a la ansiedad como uno de los fenómenos más influyentes en el deporte y dentro de sus diversos tipos, destaca la ansiedad precompetitiva, debido a que ésta influye en mayor proporción en el desempeño de los atletas.

Sin embargo, puede favorecer al desarrollo de las habilidades físicas, por medio de la modificación de sus elementos, siempre en consideración de su nivel de afectación.

La investigación de esta problemática permitirá establecer si los sujetos de estudio se encasillan en los parámetros que miden la ansiedad precompetitiva y si es esta un factor determinante en su desenvolvimiento, tanto individual como grupal a nivel mental y físico.

Para continuar con las investigaciones en Psicología Deportiva en el Ecuador, se pretende descubrir en que aspectos afecta la ansiedad a los jugadores de fútbol profesional y de qué manera genera cambios en las habilidades deportivas de la persona, además de que la experiencia en el juego y los años de la persona podrían

determinar un cambio en cuanto a actitud, rendimiento, sentimientos y habilidades deportivas.

### **Desarrollo**

A través de la revisión bibliográfica se encontraron estudios realizadas con anterioridad a este trabajo:

Con respecto a la variable de ansiedad se postula lo siguiente:

En una investigación realizada en la Universidad de Delhi, India con dos grupos de personas con un rango de edad de entre 18 y 22 años: el primero conformado por 36 miembros y el segundo por 37, se utilizó el inventario CSAI-2 para poder determinar la relación entre la ansiedad precompetitiva, la autoconfianza y las imágenes mentales de cada persona. En las conclusiones se descubrió que todas las variables están relacionadas y que las habilidades psicológicas y las habilidades deportivas si están en completa relación (Deepti & Sandeep, 2015).

La siguiente investigación en Sevilla, España, tuvo el objetivo de verificar si la edad y la concentración afectan en la aparición de la ansiedad. Con la participación de 32 deportistas que arrojó como resultado que la ansiedad es sustancial a la actividad deportiva y puede darse a cualquier edad y nivel tanto en competición y en entrenamiento, el incremento de este fenómeno psicológico y sus consecuencias pueden ser de dos tipos, negativo y positiva sin embargo las negativas pueden ser perjudiciales para el rendimiento posterior en la persona (Estrada y Pérez, 2011).

Spielberg, (como se citó en Cárdenas y Labastida, 2012) mencionó que al momento de una competencia los deportistas muestran la ansiedad de diversas formas, incluyendo la excitación fisiológica. Gracias a esta investigación realizada en México previo a la competición se obtuvo como resultado que los deportistas presentan un nivel medio de ansiedad rasgo y ansiedad estado lo que se determinó gracias al test CSAI-2 realizado a 41 deportistas.

Un estudio basado en el test SCAI-2 se planteó como objetivo analizar la asociación entre intensidad y direccionalidad de la ansiedad, la autoconfianza y el rendimiento competitivo entre dos equipos de baloncesto, (G1 y G2). Tras la aplicación de varias muestras físicas, el índice de rendimiento individual (IR) de cada jugador arrojó como resultado una relación lineal negativa entre la ansiedad cognitiva y el IR en G2 y una relación curvilínea entre la ansiedad somática y el IR en G2, con una relación significativa que valida los resultados de esta investigación (León, Fuetes y Calvo, 2014).

Con respecto a la variable: rendimiento deportivo se encontró lo siguiente:

En Sevilla, España, los factores inmersos en el rendimiento deportivo están divididos en varias categorías que influyen de manera directa en el rendimiento del profesional del deporte. El objetivo del presente estudio, es realizar un análisis del rendimiento deportivo, la afectación y quienes son los agentes influyentes. Para ello

se hizo el estudio con 23 personas de un equipo de fútbol de primera categoría con el test CPRD. Los resultados indicaron una baja del rendimiento, además, los factores significativos al momento de la competición son: la ansiedad, la atención-concentración, la autoconfianza y la motivación, los que afectan a más del 50% del equipo y repercuten en la competencia (González y Romero, 2014).

En Chile, la Psicología del Deporte se ha nutrido en los últimos años gracias al fútbol, por ello se han realizado varios estudios basados sobre todo en el rendimiento deportivo, uno de estos estudios fue realizado en la Universidad de Santiago de Chile a 125 jugadores pertenecientes a las divisiones menores del fútbol profesional divididos entre dos grupos etarios con edad comprendidas entre los 13 y 19 años, con el objetivo de hacer una comparación entre los dos grupos. El cuestionario utilizado fue el CPRD encargado de medir 5 categorías: control de estrés, motivación, influencia de la evaluación del rendimiento, cohesión de equipo, habilidad mental. Lo que arrojó como resultado que solo la escala de influencia de la evaluación del rendimiento presenta una diferencia estadísticamente significativa en los dos grupos (Lavarello, 2015).

#### *Ansiedad*

La ansiedad es un concepto muy diverso y variado, una de sus actuales definiciones según Virues (2005): "Es una respuesta emocional que se presenta en el sujeto ante situaciones que percibe e interpreta como amenazantes o peligrosas, aunque en realidad no se pueden valorar como tal, esta manera de reaccionar de forma no adaptativa, hace que la ansiedad sea nociva porque es excesiva y fuerte".

#### *Ansiedad en el deporte*

Según mencionan González y Romero (2014), la descripción de las características de la personalidad en los deportes ha sido un tema muy popular para la Psicología del Deporte, existen diferentes líneas de investigación, sin embargo, la ansiedad tiene una relevancia a la par con la personalidad.

#### *Causas de ansiedad*

La ansiedad puede generar amenaza por ser irrepitable, irreparable y efímera, que se puede evidenciar en las teorías que explican la relación ansiedad - rendimiento deportivo, mismas que se resumen a continuación, a) teoría del impulso; b) teoría de la U invertida; c) teoría de las zonas de funcionamiento óptimo (ZOF); d) Modelo de la catástrofe de Hardy; e) Teoría de la inversión; f) Teoría multidimensional de la ansiedad (Viñoles, 2015).

#### *Tipos de ansiedad en el deporte*

Para revisar los estudios desde un análisis histórico se debe mencionar que varias publicaciones condujeron a Spilberger quien mencionó que: al momento de una competición el deportista muestra la ansiedad de diversas formas, incluyendo la excitación fisiológica, así como también manifestaciones conductuales las mismas que influyen al momento de un encuentro deportivo. Estas mismas investigaciones lo llevaron a realizar estudios minuciosos sobre las derivaciones de ansiedad en el deporte, a partir de allí demostró que existen dos tipos de ansiedad: de estado y de

rasgo de donde formuló el Test de Ansiedad Rasgo – Estado (Agudelo, 2005).

#### *Ansiedad precompetitiva*

En los deportes, estudiar las dimensiones de la ansiedad que implica el desarrollo individual o el colectivo se ha convertido en uno de los temas clave para la psicología del deporte y el ejercicio (Ruiz, Sancho y Flores, 2015).

Cualquier situación a la que se enfrenta una persona puede generar diversos grados de ansiedad.

En las competencias deportivas, los resultados y las consecuencias que se dan a partir de la ansiedad pueden llegar a determinar tanto el presente como el futuro de la persona, en aspectos como su autoestima, su valoración y continuidad en la competición.

#### *Calidad de vida y deporte*

La calidad de vida es un componente psicosocial que está asociado a la actividad físico-deportiva y relación se evidencia principalmente en aquellas sociedades donde se dedica el tiempo y los recursos necesarios. Además, la calidad de vida es el entorno social en el que se desarrolla la persona, así como la forma subjetiva de vivenciarlo (Chirivella, 2001).

#### *Motivación*

En psicología explica Bruni (2010), el término motivación hace referencia a la cantidad de energía que la persona designa para tener cierta clase de comportamiento. Así en el ámbito de la actividad física Bruni menciona que corresponden al conjunto de variables individuales, sociales y ambientales que ayudan a determinar cuatro aspectos importantes: la elección de una actividad sea esta física o deportiva, la intensidad de esta, la persistencia y el rendimiento.

#### *Estrés en el deporte*

Según Labrador (1993), se puede considerar que una persona sufre de estrés cuando se pone en marcha situaciones o acontecimientos amenazantes, desbordantes o muy fuertes de soportar. A menudo estos hechos están relacionados con cambios que exigen un extra esfuerzo y que pueda poner en peligro su bienestar.

Si bien es cierto, la ansiedad es un síntoma del estrés y las dos tiene una estrecha relación, sin embargo, en esta ocasión se lo estudia de manera independiente por considerarlo como una de las dimensiones que componen las características psicológicas relacionadas al rendimiento deportivo.

#### *Cohesión de equipo*

La cohesión de equipo se puede definir como un proceso dinámico entre varias personas con una fuerte tendencia a permanecer unido y así lograr cumplir metas u objetivos. Las características que debe tener una cohesión de equipo para llegar al éxito y varias de estas importantes características son la comunicación, el grado de

aceptación de los objetivos, la conformidad de las normas, la perseverancia ante la dificultad, el rendimiento, la satisfacción personal, la percepción que el equipo tiene de sí mismo y de otros grupos, la satisfacción personal, la motivación y la estabilidad (González, 2007).

### **Metodología**

Asocia dos variables en un solo momento: la primera es la ansiedad precompetitiva; la segunda las características psicológicas relacionadas al rendimiento deportivo y para evaluar se aplicarán dos test, el Inventario de Ansiedad Precompetitiva para la primera variable y el Cuestionario de Características Psicológicas Relacionadas al Rendimiento Deportivo para la segunda variable. Después de realizadas las pruebas pertinentes los que participarán dentro de la investigación serán 37 futbolistas de sexo masculino con edades comprendidas entre 18 y 34 años.

Inventario de la ansiedad precompetitiva 2 (CSAI-2), está compuesto por 27 ítems con alternativas del grado de respuesta de nada (1), un poco (2), moderadamente (3) y mucho (4). Su aplicación puede ser de forma grupal o individual. Dentro de este inventario se evalúan tres escalas dentro de la ansiedad precompetitiva que son: ansiedad somática, o las manifestaciones físicas al momento de la competición, ansiedad cognitiva que representa a las ideas con respecto a lo que puede pasar antes, durante y después de la competición y autoconfianza que es tener en cuenta las habilidades propias y ponerlas a favor de cada uno.

Cuestionario de características psicológicas relacionadas al rendimiento deportivo (CPRD), la escala se compone de 55 ítems con alternativas de respuesta que van desde totalmente en desacuerdo (0 ó 4), en desacuerdo (1 ó 3), ni de acuerdo ni en desacuerdo (2), de acuerdo (1 ó 3), totalmente de acuerdo (0 ó 4), también existe la opción no entiendo para evitar respuestas en blanco. Su aplicación se la puede realizar de forma grupal o individual. El cuestionario evalúa 5 dimensiones claves acerca del rendimiento deportivo siendo estas: el control de estrés, que es la habilidad de mantenerse tranquilo ante cualquier circunstancia, la influencia de la evaluación del rendimiento deportivo.

### *Hipótesis*

H1: La ansiedad precompetitiva influye en las características psicológicas relacionadas al rendimiento deportivo

H2: La ansiedad precompetitiva no influye en las características psicológicas relacionadas al rendimiento deportivo

### **Resultados**

Se muestran a continuación los resultados en la Tabla 1.

**Tabla 1. Contingencia entre ansiedad precompetitiva y características psicológicas del rendimiento deportivo**

AP	CPRD	Ansiedad Cognitiva				Ansiedad somática				Autoconfianza				
		Muy baja	Baja	Alta	Muy alta	Muy baja	Baja	Alta	Muy alta	Muy baja	Baja	Alta	Muy alta	
Control de estrés	Muy baja	0	4	1	3	0	2	1	5	3	2	3	0	
	Baja	1	1	2	5	3	1	3	2	1	2	5	1	
	Alta	4	3	3	2	2	4	5	1	3	1	4	4	
	Muy alta	3	2	1	2	1	4	2	1	1	2	2	3	
Influencia de la evaluación del rendimiento	Muy baja	0	2	4	3	0	3	2	4	2	1	5	1	
	Baja	0	2	2	3	1	2	1	3	1	1	3	2	
	Alta	5	2	0	4	3	2	5	0	4	2	3	2	
	Muy alta	3	4	1	2	1	4	4	1	1	3	3	3	
Motivación	Muy baja	0	4	3	1	1	2	1	4	3	2	2	1	
	Baja	2	2	2	2	0	1	4	3	2	0	3	3	
	Alta	4	1	1	4	3	5	2	0	2	4	3	1	
	Muy alta	2	3	1	5	2	4	4	1	1	1	6	3	
Habilidad mental	Muy baja	0	4	0	4	2	0	3	3	2	3	2	1	
	Baja	2	0	2	1	1	4	0	0	0	2	1	2	
	Alta	5	2	3	3	1	3	5	3	5	1	4	3	
	Muy alta	1	4	2	4	0	4	4	3	1	1	7	2	
Cohesión de equipo	Muy baja	2	3	1	2	1	0	1	4	3	1	1	1	
	Baja	2	2	2	6	1	3	5	3	3	3	2	4	
	Alta	5	2	2	1	3	6	1	0	1	2	6	1	
	Muy alta	1	3	2	3	1	2	4	2	1	1	5	2	
Total de casos válidos		100%												37

En la tabla de contingencia se puede evidenciar que los valores de las variables se modifican y se relacionan en proporción a sus valores directa e inversamente con sus dimensiones de acuerdo a los factores de medición (del muy bajo al muy alto) datos obtenidos en los cuestionarios arrojando los siguientes resultados.

En el control de estrés se evidencia una relación inversamente proporcional a las dimensiones ansiedad cognitiva, ansiedad somática y autoconfianza.

En la categoría influencia de la evaluación del rendimiento los valores que se muestran inversamente proporcionales corresponden a la ansiedad cognitiva y a la autoconfianza mientras que la relación con la ansiedad somática es directamente proporcional a la influencia de la evaluación del rendimiento.

El apartado referente a la motivación evidencia que la ansiedad cognitiva es directamente proporcional a su valor, la ansiedad somática inversamente proporcional a sus valores y la autoconfianza corresponde directamente al valor de

motivación.

La habilidad mental se muestra inversamente proporcional a la relación con la ansiedad cognitiva no así la ansiedad somática y la autoconfianza que presentan valores directamente proporcionales.

El aspecto final, la cohesión de equipo, evidencia que la ansiedad cognitiva y somática es inversamente proporcional al valor de la categoría, dejando la autoconfianza con una relación directa al valor mostrado en la cohesión de equipo. En cuanto el Chi-cuadrado la fórmula obtenida fue:  $\chi^2(9) = 18,255$  a,  $p > 0,05$ ,  $n=37$  se rechaza la hipótesis alterna y por lo tanto se ha determinado que los aspectos de la ansiedad precompetitiva no están relacionados con los componentes de las características psicológicas relacionadas al rendimiento deportivo.

### Conclusiones

Se rechaza la hipótesis alterna y se acepta la hipótesis nula, por lo tanto, se ha determinado que los aspectos de la ansiedad precompetitiva no están relacionados con los componentes de las características psicológicas relacionadas al rendimiento deportivo en las personas que practican el fútbol en el Club Deportivo Macará.

Se descubrió que los niveles de ansiedad precompetitiva muestran predominancia a los valores correspondientes a la medición "alto" y "muy alto". De manera, que la ansiedad cognitiva tiene valores de "muy alto", la ansiedad somática "muy alto" y autoconfianza "alto".

Se demuestra en las características psicológicas relacionadas al rendimiento deportivo, que el control de estrés presenta un nivel de "bajo", la influencia de la evaluación del rendimiento muestra una predominancia del valor "alto", la motivación alcanzó un nivel de "muy alto", la habilidad mental se encasilla en el nivel de "alto" y de igual manera la cohesión de equipo.

### Referencias bibliográficas

- Agudelo, M. (2005). Aceptación y validación del cuestionario (ST-DEP). Universidad de Granada. Tesis Doctoral. Recuperado de: <https://hera.ugr.es/tesisugr/15474768.pdf>
- Bruni, B. (2010). *Motivación en el futbol* (Tesis de maestría inédita). Universidad FASTA, Buenos Aires.
- Cárdenas, S. y Labastida, P. (2012). Ansiedad en ajedrecistas juveniles previo a una competencia. *Alternativas en psicología* (26) 40.
- Chirivella, E. (2001). Deporte, salud, bienestar y calidad de vida. *Cuadernos de Psicología del Deporte*. Recuperado de: [http://www.gimnaciossentramiranda.com/descargas/B3BE58BB\\_55DF\\_4793\\_89DA\\_0B072A6BCBCD\\_fuente\\_3\\_examen\\_de\\_lenguaje\\_de\\_pdn\\_del\\_5\\_de\\_marzo.pdf](http://www.gimnaciossentramiranda.com/descargas/B3BE58BB_55DF_4793_89DA_0B072A6BCBCD_fuente_3_examen_de_lenguaje_de_pdn_del_5_de_marzo.pdf)
- Deepti, A. & Sandeep, K. (2015). Relationship between psychological skills and

- badminton skills performance. Obtenido de:  
<http://www.kheljournal.com/archives/2015/vol2issue1/PartE/3-3-32-955.pdf>
- Estrada, O. y Pérez, C. (2011). Edad y concentración y su influencia en el autocontrol de la ansiedad en deportistas. *Cuadernos de psicología*, (2) 89-96.
- González, O. (2007). Enfadeportes: Cohesión de equipo. Licenciado en ciencias de la actividad física (12)144. Recuperado de:  
<http://www.efdeportes.com/efd114/cohesion-de-equipo.htm>
- González, G. y Romero, S. (2014). Análisis de la influencia de la evaluación del rendimiento en jugadores de un equipo de fútbol. *Retos: nuevas tendencias en Educación Física, deporte y recreación*, (25) 85-89.
- Labrador, J. (1993). El estrés nuevas técnicas para su control. Madrid: Madrid. Recuperado de: <http://www.cop.es/colegiados/ca000888/pag13.htm>
- Lavarello, J. (2015). Enfadeportes: Estudio comparativo de los niveles medidos por el CPRD entre dos grupos etarios de las divisiones menores de dos equipos de futbol de primera división. *Revista digital*, 10(84). Recuperado de:  
<http://www.efdeportes.com/efd84/cprd.htm>
- León, J., Fuetes, I. y Calvo, A. (2014). Relación entre ansiedad estado, autoconfianza percibida y rendimiento en baloncesto. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 14 (55). 527-543. Obtenido de: <http://www.redalyc.org/html/542/54231902009/>
- Ruiz, F., Sancho, A. y Flores, G. (2015). Variables predictoras de la ansiedad precompetitiva: Aspectos diferenciales en corredores de fondo de ruta. *Universitas Psychologica*, 14 (3), 1021-1032.
- Viñoles, M. (2015). Incidencia de la ansiedad en el fútbol juvenil de alto rendimiento. Tesis: Universidad de Uruguay. Montevideo. Recuperado de:  
<http://ansiedad%20en%20el%20futbol.pdf>
- Virues, R. A. (2005). Estudio sobre ansiedad. *Revista Psicología Científica.com*, 7(8). Disponible en: <http://www.psicologiacientifica.com/ansiedad-estudio>



## **Modelo de gestión por procesos en las universidades del Ecuador**

## **Model of management by processes in the universities of Ecuador**

Ing. Wilson Fernando Jiménez Mba<sup>1</sup>  
[wf.jimenez@uta.edu.ec](mailto:wf.jimenez@uta.edu.ec)

Ing. Washington Marcelo Gallardo Medina<sup>1</sup>  
[wm.gallardo@uta.edu.ec](mailto:wm.gallardo@uta.edu.ec)

Ing. William Franklin Ortiz Paredes<sup>1</sup>  
[wf.ortiz@uta.edu.ec](mailto:wf.ortiz@uta.edu.ec)

Recibido: 1/04/2018, Aceptado: 1/06/2018

### **RESUMEN**

Actualmente vivimos en un mundo cambiante en el cual las entidades universitarias requieren trabajar en un marco de calidad, por lo que requiere que todas las universidades necesitan implementar un modelo de gestión por procesos para las unidades de gestión, académicos, investigación y vinculación, de esta manera incrementar la precisión competitiva y mediante la misma se pueda controlar las actividades que se manejan dentro de las instituciones y a través de ello se pueda verificar si se está dando cumplimiento a todas funciones asignadas a cada uno de los integrantes de la organización ya que se busca ofrecer un servicio de calidad que esté acorde a las expectativas que requiere el cliente. Hoy en día de acuerdo a la ley Orgánica de Educación Superior todas las universidades deben tener un modelo de gestión por procesos para que puedan obtener un correcto funcionamiento. Además, podemos recalcar que de 52 universidades del Ecuador categorizadas en la clase A, B, C, D, tan solo 16 de estas tienen el reglamento orgánico de gestión organizacional por procesos.

**Palabras clave:** Educación, gestión, procesos, mejora continua

---

<sup>1</sup> Docente, Universidad Técnica de Ambato, Ecuador

**ABSTRACT**

We currently live in a changing world in which university entities need to work in a quality framework, requiring that all universities need to implement a process management model for the management, academic, research and linkage units of this Way to increase the competitive precision and through the same it is possible to control the activities that are handled within the institutions and through this it is possible to verify if all the functions assigned to each one of the members of the organization are being fulfilled since they are searched Offer a quality service that is in accordance with the expectations that the client requires. Today according to the Organic Law of Higher Education all universities must have a model of management by processes so that they can obtain a correct operation. In addition, we can emphasize that of 52 universities of Ecuador categorized in class A, B, C, D, only 16 of these have the organic regulation of organizational management by processes.

**Keywords:** Education, management, processes, continuous improvement

**Introducción**

En la administración actual se puede decir que un modelo de gestión por procesos es indispensable para que las universidades consigan organizar los esfuerzos y la utilización de los recursos para lograr la satisfacción balanceada de todos los entes vinculados a cada uno de los procesos que definen al sistema organizacional (Sánchez y Blanco, 2014).

El propósito de esta investigación es implementar el modelo de gestión por procesos que permita la mejora continua de la Facultad de Ciencias Administrativas, ya que hoy en día se busca mejorar la calidad de educación superior (Ortega, M.F., 2013). Es por ello que tanto estudiantes, docentes, personal administrativo y de servicios deben cumplir a cabalidad con las actividades que le sean asignadas para el cumplimiento de objetivos dentro de la misma. Según las encuestas realizadas la mayoría de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas consideran de vital importancia la implementación del modelo de gestión por procesos en cada unidad se incrementará la eficacia y nos permita tener un valor agregado en nuestros servicios.

Las universidades de educación superior se concentran en lograr una mejor calidad en los procesos permitiendo de esta manera perfeccionar cada una de las actividades que se realizan en las instituciones (CEEACES, 2013). Un modelo de Gestión por Procesos involucra un desafío estratégico organizacional que implica tomar conciencia en qué punto se encuentra la empresa, dónde se ve en un futuro y cómo desarrollan sus actividades para alcanzar los objetivos establecidos. La Universidad Técnica de Ambato de la Facultad de Ciencias Administrativas requiere de un modelo de gestión por procesos que le permita generar excelencia en todas actividades que se realice y de esta forma cumplir con los objetivos propuestos dentro de la misma. La estrategia que se utilizó para medir el nivel de conocimiento que tienen docentes, empleados y personal administrativo sobre la gestión por procesos fue mediante aplicaciones de encuestas, matrices y la elaboración del chi cuadrado mediante ello se pudo obtener información relevante

sobre el tema requerido.

¿Por qué no todas las universidades implementan un modelo de gestión por procesos? El objetivo de esta investigación es agilizar las actividades que se realizan en cada una de las unidades de la Facultad para generar mayor competitividad y un mejor servicio a la sociedad.

## Desarrollo

### *Enfoque por procesos*

ISO (2015) Procesos. Conjunto de actividades mutuamente relacionadas que utilizan las entradas para proporcionar un resultado previsto.

ISO (2015) Calidad. Grado en el que un conjunto de características inherentes de un objeto cumple con los requisitos.

ISO (2015) Requisito. Necesidad o expectativa establecida, generalmente implícita u obligatoria.



**Figura 1. Procesos**

Fuente: Investigación de campo  
Elaboración: Equipo de trabajo

### *Límites de un proceso*

No existe una interpretación homogénea sobre los límites de los procesos, ya que varían mucho con el tamaño de la empresa. Lo realmente importante es adoptar un determinado criterio y mantenerlo a lo largo del tiempo (Pérez Fernández, 2010).

### *Factores de un proceso*

Personas, Materiales, Recursos físicos, Métodos / Planificación del proceso, Medio ambiente.

### *Tipos de procesos*

Procesos estratégicos: "También denominados procesos de dirección, suelen estar relacionados con la estrategia y su evolución, y con el control global de la organización".

Procesos operativos: Mediante estos procesos la organización genera los productos y servicios que entrega a sus clientes. Su conjunto contribuye la cadena de valor de la organización, lo que significa que un desajuste en los mismos puede tener repercusiones importantes en el resultado de las mismas.

Procesos apoyo: Se los designa también como procesos de soporte, de ayuda o de apoyo. Estos procesos dan apoyo a los estratégicos, a los específicos o a otros de soporte” (Martínez y Martínez, 2013).

#### *Gestión*

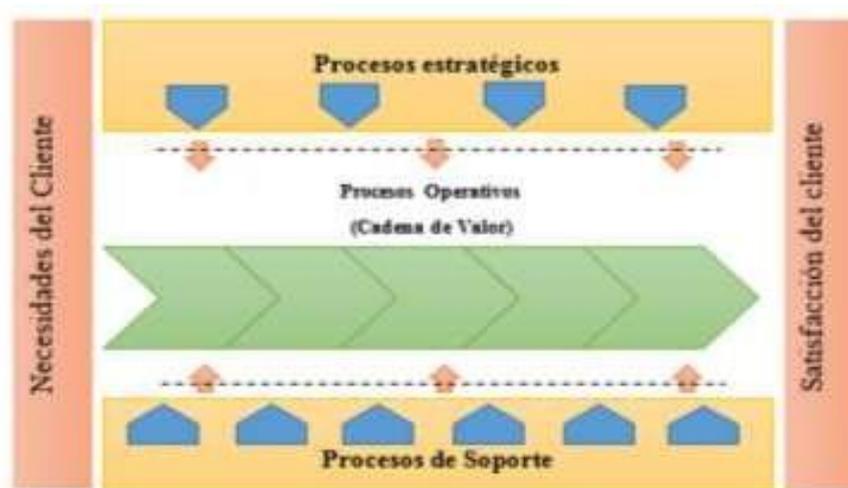
ISO (2015) Gestión. - actividades coordinadas para dirigir y controlar una organización (pág. 18).

#### *Gestión por procesos*

La administración del conocimiento se define como un conjunto de procesos por los cuales una empresa u organización recoge, analiza, y comparte su conocimiento entre todos sus miembros con el objetivo de movilizar los recursos intelectuales del colectivo en beneficio de la organización, del individuo y de la sociedad (Núñez, Rodríguez y Arancibia, 2010). Entendiendo estos como una secuencia de actividades orientadas a generar un valor añadido sobre una ENTRADA para conseguir un resultado, y una SALIDA que a su vez satisfaga los requerimientos del cliente (Maldonado, 2011, pág. 2).

#### *Mapa de procesos*

Un mapa de procesos es una representación gráfica de los procesos de una organización. Es una representación global de procesos (Pardo, 2012, pág. 49).



**Figura 2. Mapa de procesos**

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Equipo de trabajo

### Metodología

Investigación cualitativa orientada hacia la comprensión del problema y objeto de estudio, se interesa mucho saber cómo los sujetos en una investigación piensan y que significado poseen sus perspectivas en el asunto que se investiga. De la misma manera la investigación cuantitativa mediante la aplicación de esta investigación se puede realizar un análisis de datos del fenómeno de estudio y a la vez e investiga el problema independientemente del contexto al que se pertenece (Bernal, 2010).

**Tabla 1. Distribución de la muestra**

PERSONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	NÚMERO DE PERSONAL	NÚMERO DE ENCUESTAS A REALIZAR	NÚMERO DE MATRICES A REALIZAR
Estudiantes	1379	298	
Docentes a Nombramiento	26		6
Docentes a Contrato	35		7
Personal Administrativo	17		4
Personal servicios	7		2
<b>TOTAL</b>	<b>1464</b>	<b>298</b>	<b>19</b>

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** Equipo de trabajo

Para el cálculo de la muestra aplicaremos la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 \cdot P \cdot Q \cdot N}{Z^2 \cdot P \cdot Q + N \cdot e^2}$$

n: tamaño de la muestra

Z: nivel de confianza 95% que es 1,96

P: es la probabilidad a favor de ocurrencia del fenómeno 50%

Q: es la probabilidad en contra de ocurrencia del fenómeno 50%

N: tamaño del universo o población e: margen de error

n: Es el tamaño necesario de la muestra representativa de personas que se debe encuestar para determinar la verdadera percepción que tienen las personas (Bernal, 2010, pág. 171).

Z: Es el nivel de confianza o margen de confiabilidad (para esta investigación a los investigadores ser interesa ser rigurosos y por ello deciden utilizar un nivel de confianza alto: 95% de confianza, equivalente a 1,96 (Bernal, 2010, pág. 171).

e: Es el error de estimación (en este caso se tomó un error de estimación un valor pequeño, debido a que la población objeto del estudio tiende a ser heterogénea en cuanto a la percepción de la variable objeto de medición; entonces: e =0,05.

En base a los resultados, la encuesta será dirigida a 298 estudiantes y 19 matrices de procesos del personal a los docentes, personal administrativo y de servicio de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Técnica de Ambato.

Al realizar la investigación respectiva se identificó que de 52 universidades del Ecuador categorizadas en la clase A, B, C, D, tan solo 16 de estas tienen el reglamento orgánico de gestión organizacional por procesos.

### **Resultados**

Un porcentaje alto de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas cree que los retrasos, demoras y pérdidas de tiempo del personal se generan frecuentemente la misma que no les permite efectuar sus propósitos establecidos en cada unidad y no cumple las expectativas del cliente. La mayoría de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas consideran de vital importancia que al implementar el modelo de gestión por procesos en cada unidad de la Facultad se incremente la eficacia y nos permita tener un valor agregado en nuestros servicios. En esta investigación se ha realizado el análisis del Chi cuadrado para la implementación del modelo de gestión por procesos para la Facultad de Ciencias Administrativas con el propósito de mejorar la satisfacción del cliente, mediante la evidencia estadística se acepta implementar un Modelo de Gestión por Procesos en la Facultad de Ciencias Administrativas para mejorar los procesos de gestión, académicos, investigación y vinculación con el objeto de agilizar cada una de las actividades que se desarrollan dentro de la Facultad.

Es importante originar en un documento práctico todos los procesos que forman parte de esta Institución de Educación Superior a través de la aplicación de un modelo de gestión por procesos que sirva como un documento de consulta permanente para estudiantes y todo el personal que labora en la Facultad de Ciencias Administrativas.

Para la codificación se tomó en cuenta los 3 niveles que detallamos a continuación; Nivel Estratégico (NE): Gestión de desarrollo Institucional (GDI), Gestión de Impulso Académico (GIA), Gestión Intrainstitucional Administrativo-Académico. (GIA) Nivel Operativo (NO): Academia (ACD): Coordinación de carrera, Silabo, Programa Analítico, Guía Práctica, Evaluación Integral al docente. Investigación (INV): Proyecto de Investigación, Vinculación con la sociedad (VCS): Proyectos de vinculación (PDV), Practicas de Formación Académica (PFA), Seguimiento a graduados (SAG), Inserción Laboral (INL).Gestión (GST): Secretaria de carrera (SDC), Titulación (T), Posgrado (PSG), Plataforma (PLF) Nivel de Apoyo (NA): Bienestar estudiantil (BES), Secretaria General (SGN), Unidad de Planificación y Evaluación (UPE), Laboratorio (LAB), Conserjería (CON), Área de copiado (AFC) y Gestión Biblioteca (GBI).



**Figura 3. Mapa de procesos por niveles**

Elaboración: Equipo de trabajo

**Conclusiones**

En el presente proyecto se analizó y estudió la implementación de un modelo de gestión por procesos de la Facultad de Ciencias Administrativas que permita optimizar los procesos administrativos con eficacia y eficiencia, y a su vez sea reconocido y aplicado por las autoridades de la Facultad.

Todas las instituciones de educación superior ya sean estas públicas o privadas deben dar relevancia a la aplicación de un modelo de gestión por procesos que garanticen la calidad, compromiso y participación individual, colectiva de todos los integrantes de la organización.

La presente investigación ha logrado establecer que los procesos administrativos que tiene la Facultad son poco eficaces, por esta razón se considera que al implementar el modelo de gestión por procesos en cada una de las unidades en los procesos de gestión, académicos, investigación y vinculación facilitara el control de cada uno de los procesos.

La Ley Orgánica de Educación Superior establece órganos de carácter colegiado para el ejercicio del cogobierno de las universidades y escuelas politécnicas de carácter académico y administrativo en sus respectivos estatutos y reglamentos mismos que servirán de apoyo para el tratamiento de los temas académicos, que cumplen las expectativas del cliente interno externo.

**Referencias bibliográficas**

- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Colombia: Pearson Educación.
- CEAACES (2013). Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. Obtenido de Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior: <http://www.ceaaces.gob.ec/sitio/acreditacion-y-categorizacion-2013/>
- ISO (mayo de 2015). Obtenido de <http://www.sgc.uagro.mx/Descargas/ISO%2090002015.pdf>
- Maldonado, A. (enero de 2011). ProQuest ebrary. Obtenido de ProQuest ebrary: <http://site.ebrary.com/lib/utasp/reader.action?docID=10592677&ppg=111>
- Martínez, J.H. y Martínez, E.S. (2013). Matriz organizacional para la medición de los procesos de personal, una primera aproximación. *Pensamiento & Gestión*, núm. 29, julio-diciembre, 2010, pp. 1-24
- Núñez, Y., Rodríguez, C. y Arancibia, S. (2010). Modelo de gestión por procesos para la comunicación organizacional como recurso intangible en instituciones de educación superior. Eighth LACCEI Latin American and Caribbean Conference for Engineering and Technology, (pág. 9). Arequipa, Perú.
- Ortega, M. F. (30 de septiembre de 2013). Repositorio Universidad Técnica de Ambato: Los Procesos Administrativos y la Gestión Administrativa en la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Técnica de Ambato. Obtenido de Repositorio: <http://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/5909>
- Pardo, J. (enero de 2012). ProQuest ebrary. (AENOR, Ed.) Obtenido de ProQuest ebrary: <http://site.ebrary.com/lib/utasp/detail.action?docID=10741532>
- Pérez Fernández de Velasco, J. A. (2010). *Gestión por procesos*. Madrid: ESIC.
- Sánchez, L. y Blanco, B. (2014). La Gestión por Procesos. Un campo por explorar. *Dirección y Organización* 54 (2014) 54-71



## **Estudio del perfil antropométrico a deportistas de fútbol sala para determinar la posición de juego según el somato tipo e índice de masa corporal**

### **Anthropometric profile study of futsal athletes to determine the position of play according to somato type and body mass index**

MSc, Marco Antonio Toala Pilay <sup>1</sup>

[mtoala4561@utm.edu.ec](mailto:mtoala4561@utm.edu.ec)

MSc, Elva Katherine Aguilar Morocho<sup>2</sup>

[eaguilar@utm.edu.ec](mailto:eaguilar@utm.edu.ec)

Recibido: 1/04/2018, Aceptado: 1/06/2018

#### **RESUMEN**

Esta investigación se realizó en la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM), consistió en determinar el perfil antropométrico de deportistas de la disciplina de fútbol sala de la selección de la mencionada Institución de Educación Superior, mediante el registro de 16 medidas que corresponden al perfil restringido se determinó el somatotipo y el índice de masa corporal como aspectos elementales para fijar la posición del deportista en el campo de juego, la población de estudio fueron 20 deportistas promedio de 21,20 años, de los cuales fueron 3 porteros, 5 cierres, 6 pivots y 6 alas, se utilizó el método del somatotipo de Heath-Carter, una vez obtenido los valores de los componentes del somatotipo, la representación gráfica se hizo mediante somatocarta calculando las coordenadas X e Y, para el análisis en la determinación de la posición en el campo de juego se comparó los valores obtenidos con datos de referencia internacional publicado en estudios similares de esta disciplina deportiva, Los resultados determinaron valores relevantes ( $p < 0,05$ ) en el índice masa corporal entre porteros y aleros, porteros y cierres, y porteros y pivots, sin embargo en la estatura entre ellos no difiere valores relevantes ( $P > 0,01$ ), así mismo se determinó un somatotipo mesomórfico balanceado, en la composición corporal evidenciándose diferencias relevantes ( $p < 0,05$ ) en el índice de masa corporal entre porteros y cierres, para determinar el perfil antropométrico no hay valores relevantes que sean muy significativos en las características antropométricas entre jugadores de la posición de porteros con cierres, pivots y alas.

**Palabras clave:** perfil antropométrico, somatotipo, masa corporal, fútbol sala

<sup>1</sup> Docente de la Universidad Técnica de Manabí, Ecuador

<sup>2</sup> Docente de la Universidad Técnica de Manabí, Ecuador

**ABSTRACT**

This research was carried out at the Southern State University of Manabí (UNESUM), it consisted of a study to determine the anthropometric profile of soccer athletes of the selection of the mentioned Institution of Higher Education, through the record of 16 measurements that correspond to the restricted profile, the somatotype and the body mass index were determined as elementary aspects to determine the position of the athlete in the field of play, for the study the population was 20 athletes with an average of 21, 20 years, of which 3 were goalkeepers, 5 closures, 6 pivots and 6 wings, the Heath-Carter somatotype method was used, once the values of the somatotype components were obtained, the graphic representation was made with somatocarta calculating the X and Y coordinates, for the analysis in the determination of the position in the field of play the values obtained were compared with data from International reference published in similar studies of this sports discipline, The results determined relevant values ( $p < 0.05$ ) in body mass index between jumpers and goalkeepers, goalkeepers and closers, and goalkeepers and pivots, however in the height between them no Differing relevant values ( $P > 0.01$ ), likewise a balanced mesomorphic somatotype was determined, body composition revealed relevant differences ( $p < 0.05$ ) in body mass index between goalkeepers and closures, according to this study. To determine the anthropometric profile there are no relevant values that are very significant in the anthropometric characteristics between players in the position of goalkeepers with closures, pivots and wings.

**Keywords:** anthropometric profile, somatotype, body mass, indoor football

**Introducción**

A nivel del mundo y de manera particular en Sudamérica se han realizado estudios relacionados a perfiles antropométricos en jugadores de fútbol sala, sobre todo para determinar el somatotipo y el índice de masa corporal como factor de incidencia en las posiciones en el campo de juego, en este contexto este trabajo es la primera investigación en el fútbol sala del Ecuador.

El Ecuador al tener en plena competencia una liga nacional de fútbol sala profesional en las series A y B, esta investigación es un impulso para realizar posteriormente estudios similares a estos equipos profesionales de fútbol sala. Este estudio permite abrir un campo laboral para los profesionales de educación física, ya que los resultados generan un impacto de carácter científico en relación a la importancia del estudio del somatotipo y el índice de masa corporal en los deportistas de manera específica en la disciplina de fútbol sala.

En el Cantón Jipijapa no existe antecedentes de estudios de este tipo por lo cual se considera un aporte al desarrollo del deporte cantonal ya que en la actualidad resulta necesario que se establezca en los deportistas de la disciplina de fútbol sala de la Universidad Estatal del Sur de Manabí la identificación del somatotipo y composición corporal como un aspecto fundamental en las posiciones del campo de juego ya que de esta forma se facilita el proceso de entrenamiento deportivo de manera óptima.

Para la FIFA (2013) El fútbol sala o futsal como se lo conoce es un deporte colectivo de pelota practicado entre dos equipos de 5 jugadores cada uno, dentro de una cancha de suelo duro, surgió inspirado en otros deportes como el fútbol, que es la

base del juego; el balonmano; y el baloncesto; tomando de estos no solo parte de las reglas, sino también algunas tácticas de juego.

Según lo señala (Otero y Silva, 2015), el fútbol sala aparece como una de las modalidades deportivas más practicadas por la población y sus posiciones en el campo de juego se consideran como porteros, cierres, aleros y pivots. "El fútbol sala, considerado junto a fútbol como el deporte más famoso a nivel mundial, consiste en un juego grupal complejo, en el cual, las demandas tanto físicas, antropométricas, así como fisiológicas de los jugadores no son estándar éstas varían de acuerdo a las actividades que se desempeñen dentro del equipo, así como según el nivel de competencia y factores ambientales" (Vera et al., 2014).

"El fútbol sala es un deporte colectivo, entendemos por deporte colectivo aquel juego de conjunto cuyas normas se concretan por medio de un reglamento oficial, que agrupa a varios sujetos con unas características determinadas y los enfrenta a otro grupo con las mismas bases para la obtención de un resultado" (Mora, Zarco y Blanca, 2001).

Para Coyle (2009) los jugadores de fútbol sala tocan el balón con mucha mayor frecuencia hasta seis veces más, con lo que aprenden más deprisa, así mismo el balón al ser más pequeño y pesado, exige un control más preciso, los pases son bien medidos, y el jugador busca ángulos y espacios para realizar combinaciones rápidas con sus compañeros los jugadores que se han formado en el fútbol sala poseen un mejor control del balón y una excelente visión de juego (Leonardo, Sospedra, Sanchiz, Mañez y Soriano, 2012).

### **Desarrollo**

Según Bortoli y De Bortoli (2001), "Cuando dos equipos disputan un partido de fútbol sala, al igual que ocurre con cualquier otro deporte de colaboración-oposición, debe pretenderse que el resultado sea justo en función de la calidad y cantidad del juego desarrollado en función de la posición de los jugadores en el campo de juego"

Para Castillo-Rodríguez, Madinabeitia, Castillo y Cárdenas (2018) "el futsal, al igual que otros deportes de equipo, requiere una constante toma de decisiones que supone el procesamiento de una gran cantidad de información en un escaso intervalo de tiempo, lo que genera una alta presión cognitiva y emocional."

En el fútbol sala competitivo, el nivel de conocimiento de los entrenadores es bien semejante, en lo que concierne a los aspectos técnicos, tácticos y físicos la diferencia se concreta en los aspectos antropométricos (Franco y Teixeira, 2013). "La preparación condicional de las categorías de formación del fútbol sala carece de una información específica que determine las exigencias que implica la competición" (Prieto, 2006a).

"El estudio de las características morfológicas del perfil antropométrico de los deportistas ha aumentado de forma considerable en los últimos años, realizando aportes significativos para el entrenamiento deportivo, la selección deportiva, la didáctica y pedagogía de la educación física y del deporte" (Jiménez y Molina, 2012).

“La búsqueda del morfotipo ideal y perfil antropométrico para cada especialidad deportiva es una tarea más compleja en los atletas que participan en deportes de equipo, que en los que participan en deportes individuales” (Benítez y Rojano, 2014) por tanto la diferencia del biotipo del deportista de Europa y otras regiones de América con el deportista ecuatoriano en la disciplina de fútbol sala es muy grande, ya que incluso en el Ecuador en un país mega diverso que tiene distintas razas, etnias y regiones por lo cual resulta necesario determinar el somatotipo ideal del deportista de fútbol sala de UNESUM, la cual es una universidad que acoge a estudiantes de diversas poblaciones del Ecuador.

“El estudio del perfil antropométrico de poblaciones determinadas posibilita la obtención de forma fácil de datos que tienen importancia tanto para la obtención de tipologías como para la prescripción de entrenamientos” (Gil y Verdoy, 2011). “Las características para determinar el perfil antropométrico son parte del conjunto de variables biológicas relacionadas con el rendimiento deportivo” (Rienzi y Mazza, 1998) este perfil está determinado por la cineantropometría.

La Cineantropometría es un área básica dentro de la valoración médica del deportista (Fernández y Alvero, 2006) “La cineantropometría es una disciplina científica que ha sido utilizada en áreas como la nutrición, la antropología, la ergonomía, la biomecánica, la endocrinología y la medicina” (Albureque, 2005). Existen bastantes estudios en los que se han obtenido diferentes perfiles antropométricos en función de la posición que ocupan los jugadores (Berral de la Rosa, 1999).

“Cada una de las modalidades deportivas existentes poseen unas características propias que la hacen diferente del resto de especialidades deportivas, por lo que los atletas de cada modalidad deportiva tendrán un patrón cineantropométrico específico que se adaptará mejor a las características propias del deporte que practiquen” (Prieto, 2006b). “La cineantropometría es el estudio del tamaño, la forma, la proporcionalidad, la composición, la maduración biológica y la función corporal; con objeto de entender el proceso del crecimiento, el ejercicio, el rendimiento deportivo y la nutrición” (Ross & Marfell-Jones, 1991).

“El somatotipo hace referencia de una forma fotográfica al perfil del deportista respecto a tres componentes, la endomorfia, la mesomorfia y la ectomorfia” (Martínez, Undanpilleta, Guerrero y Barrios, 2011).

“La representación gráfica del somatotipo se realiza en la somatocarta, donde se pueden comparar diferentes mediciones del mismo deportista, o diferentes grupos y ver su evolución” (Cejuela, 2019).

Según el método de Heath-Carter. “el somatotipo es una descripción numérica de la configuración morfológica de un individuo en el momento de ser estudiado donde influye factores exógenos como: edad, sexo, crecimiento, actividad física, alimentación, factores ambientales, medio socio-cultural, raza” (Carter, 1996).

Según lo afirman Cosío-Bolaños et al. (2011), “La estimación del índice de masa corporal es de interés en diversas áreas como la nutrición, la medicina, la

antropología y las ciencias del deporte.”

### **Materiales y métodos**

**Participantes** Se evaluaron 20 deportistas con un promedio de edad de 21,20 años, mismos que conforman la selección de fútbol sala de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, a todo el grupo se le informó del objetivo de la presente investigación, por lo cual firmaron una carta de aceptación.

Las medidas que corresponden al perfil restringido fueron tomadas por los autores para lo cual el primer autor asistió y aprobó el curso de International Society for the Advancement Kineanthropometry (ISAAK) nivel 1 y las 20 medidas corresponden a normas de aprobación por lo cual las 20 medidas de las muestras fueron validadas por el Mg. Eduardo Brito P, antropometrista nivel 3 de ISAAK.

#### *Materiales*

Los materiales que se utilizaron fueron los siguientes:

- a) Tallímetro (precisión: 1mm)- balanza (precisión: 100 gr) marca seca.
- b) Cinta antropométrica metálica inextensible (precisión: 1mm) marca calibres argentinos.
- c) Paquímetro de diámetros óseos pequeños (precisión: 1mm) marca calibres argentinos.
- d) Paquímetro de diámetros óseos grandes (precisión: 1mm) marca calibres argentinos.
- e) Plicómetro (precisión: 1,2mm) marca calibres argentinos.
- f) Lápiz demográfico para marcar en el lado derecho los puntos anatómicos.

Se tomaron las siguientes medidas:

- Peso (kg) - talla (cm)
- Tríceps - Subescapular - Bíceps - Cresta Iliaca - Supraespinal - Abdominal - Muslo medial - Pierna (pantorrilla)
- perímetros (cm) Brazo relajado - Brazo flexionado y contraído - Cintura (min.) - Cadera (max.) - Pierna (max.)
- diámetros (cm) Húmero (biepicondíleo) - Fémur (bicondíleo)
- Pliegues (mm)

#### *Procedimiento*

La valoración se realizó en dos días continuos 18 y 19/09/2018 en la jornada de la mañana en el rango de 4 horas desde las 8h30 hasta las 11h30 sin haber realizado ninguna práctica de actividad física durante las 24 horas anteriores a la valoración, en la medición se consideró el error técnico de medición (ETM) intra - observador según ISAAK para el nivel 1 (7,5% para pliegues y 1,5% para perímetros, diámetros, altura y peso).

El peso corporal ideal se lo obtuvo a partir del índice de masa corporal (IMC= peso (kg)/talla (m)<sup>2</sup>) (Márquez y Garatachea, 2002). El estudio del somatotipo se lo valoró siguiendo el método antropométrico HeathCarter identificando los tres componentes como son: Endomorfia, Mesomorfia y Ectomorfia siguiendo la representación gráfica de la somatocarta (X, Y) según Carter (1996).

Acero (2002), a partir de las fórmulas matemáticas, obtiene los tres componentes de somatotipo: En la endomorfia la fórmula es la siguiente:  $I = (0,1451 * Ss) -$

$$(0,00068 * Ss2) + (0,0000014 * Ss3) - 0,7182 Ss = (\text{tríceps} + \text{Subescapular} + \text{Suprailiaco}) * 170,8 / \text{Talla}$$

Para obtener la mesomorfia se aplicó la siguiente formula:  $Me = (0,858 * DH) + (0,601 * DF) + ((0,188 * (BE - (Tr/10))) + ((0,161 * (PM - (MD/10)))) - (0,131 * Ta) + 4,5$  Donde se aplica la siguiente simbología DF= diámetro del fémur BE = Perímetro bíceps contraído Tr = Pliegue del tríceps PM = Perímetro de pierna MD = Pliegue medial pierna Ta = Talla

Para obtener la ectomorfia se utilizó la siguiente formula:  $EC = (0,732 * RPI) - 28,58$  para  $RPI > 40,75$   $EC = (0,463 * RPI) - 17,63$  para  $RPI < 38,25$  y  $RPI > 40,74$ . Donde se aplica la siguiente simbología: RPI = Talla / Raíz cúbica del Peso Según en la región que se establezca el punto de coordenadas X e Y, este tendrá un significado (Cabañas, Mestre y Herrero, 2009) (ISAAC, 2011). A. Mesomorfo balanceado: La mesomorfia es la dominante, mientras que la endomorfia y la ectomorfia son iguales, sin diferenciarse en más de 0,5. B. Endomorfo balanceado: La endomorfia es dominante, mientras que la mesomorfia y ectomorfia son iguales, sin diferenciarse en más de 0,5. C. Ectomorfo balanceado: La ectomorfia es dominante, mientras que la mesomorfia y la endomorfia son iguales, sin diferenciarse en más de 0,5. D. Mesomorfo-Endomorfo: La endomorfia y la mesomorfia son iguales, o no se diferencian en más de 0,5, y la ectomorfia es menor. E. Mesomorfo-Ectomorfo: La ectomorfia y la mesomorfia son iguales, o no se diferencian en más de 0,5, y la endomorfia es menor.

F. Endomorfo-Ectomorfo: La endomorfia y la ectomorfia son iguales, o no se diferencian en más de 0,5, y la mesomorfia es menor.

Las posiciones de la G a la L, se nombran con el prefijo del componente más alejado y, como sufijo, el nombre del componente más cercano: A. Meso-Endomorfo: La endomorfia es dominante y la mesomorfia es mayor que la ectomorfia. B. Endo- Mesomorfo: La mesomorfia es dominante y la endomorfia es mayor que la ectomorfia.

C. Ecto-Mesomorfo: La mesomorfia es dominante y la ectomorfia es mayor que la endomorfia. D. Meso-Ectomorfo: La ectomorfia es dominante y la mesomorfia es mayor que la endomorfia. E. Endo-Ectomorfo: La endomorfia es dominante y la endomorfia es mayor que la mesomorfia. F. Ecto-Endomorfo: La endomorfia es dominante y la ectomorfia es mayor que la mesomorfia.

Análisis estadístico de datos Para el análisis de los datos estadísticos el procesamiento de la información se realizó bajo el sistema operativo Windows 7 Home Basic, con un procesador Intel core i3, para tal efecto se diseñó una hoja de cálculo en el programa Microsoft Excel versión 2010, en la que se organizaron los datos por posición de juego (porteros, cierres, pivots y alas). Para el análisis de las variables se utilizó el programa "Statistical Package for Social Sciences" (SPSS) 19.0 para Windows, para el análisis de verificación de la distribución normal de los datos se aplicó la prueba de Kolmogórov-Smirnov, así mismo se calculó las medidas de tendencia central (promedio, desviación estándar y coeficiente de variación y rango) medidas de posición (percentil) y el análisis de la varianza de un solo factor (ANOVA).

## Resultados

En relación al somatotipo en los porteros como se evidencia en el gráfico 1 los deportistas de la selección de UNESUM el promedio es sus características son Mesomorfo balanceado, teniendo una no muy significativa dispersión en los caracteres mesomórficos, y que en relación al promedio mundial el gráfico 5 de porteros guarda una importante relación en al menos un deportistas, así mismo según los gráficos 1, 2, 3 y 4 se evidencia una relación antropométrica muy significativa ( $p > 01$ ) entre porteros, ala y pivots, más sin embargo si se distancia la relación ( $p < 05$ ) entre porteros y cierres según los gráficos 1 y 2 en relación al índice de masa corporal según el gráfico 9 el promedio es de 22,24 por lo cual están dentro del rango del peso normal considerado ideal.

En relación a la estatura el promedio de los porteros de la selección de fútbol de UNESUM es de 168,3 cm con lo cual la relación ( $p < 05$ ) difiere considerablemente del promedio mundial de jugadores en esta posición de juego, sin embargo, existe una estrecha relación ( $p > 01$ ) entre jugadores porteros, pivots y alas.

En relación al somatotipo de los deportistas de la posición denominada cierres sus características son Mesomorfo balanceado según gráfico 2 aunque entre ellos sesga la tendencia a la mesomorfia-endomorfia, sin embargo hay una diferencia significativa ( $p < 05$ ) entre las demás posiciones de juego, así mismo en relación al promedio mundial gráfico 6 de defensas y cierres guarda una importante relación en al menos dos deportistas, y en relación al índice de masa corporal según gráfico 9 el promedio es de 21,68 por lo cual están dentro del rango del peso normal considerado ideal.

En relación a la estatura el promedio de los jugadores cierres de la selección de fútbol de UNESUM es de 176,2 cm con lo cual la relación ( $p > 01$ ) no difiere del promedio mundial de jugadores en esta posición de juego.

En relación al somatotipo de los deportistas de la posición denominada pivots sus características son Mesomorfo balanceado según el gráfico 3 mostrando una significativa dispersión en este rango, en este aspecto existe una gran relación ( $p > 01$ ) en sus características morfológicas, así mismo en relación al promedio mundial el gráfico 7 de pivots guarda una importante relación en al menos 1 deportista, y en relación al índice de masa corporal según el gráfico 9 el promedio es de 23,48 por lo cual están dentro del rango del peso normal considerado ideal.

En relación a la estatura el promedio de los jugadores pivots de la selección de fútbol de UNESUM es de 164,1 cm con lo cual la relación ( $p < 05$ ) difiere considerablemente del promedio mundial de jugadores en esta posición de juego. En relación al somatotipo de los deportistas de la posición denominada alas sus características son Mesomorfo balanceado aunque se observa según gráfico 4 el somatotipo medio endo-mesomórfico por lo cual se muestra una significativa dispersión en este rango con un deportistas, en este aspecto existe una gran relación ( $p > 01$ ) en sus características morfológicas, así mismo en relación al promedio mundial gráfico 8 de alas guarda una importante relación en al menos 2 deportistas, y en relación al índice de masa corporal según el gráfico 9 el promedio es de 21,82 por lo cual están dentro del rango del peso normal considerado ideal.

En relación a la estatura el promedio es de 165,9 cm con lo cual la relación ( $p < 05$ )

difiere considerablemente del promedio mundial de jugadores en esta posición de juego.

Somatocarta de porteros

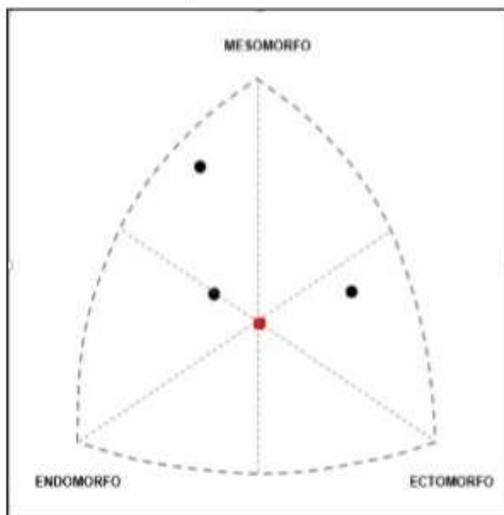


Gráfico 1: FUENTE: EL AUTOR

Somatocarta de cierres

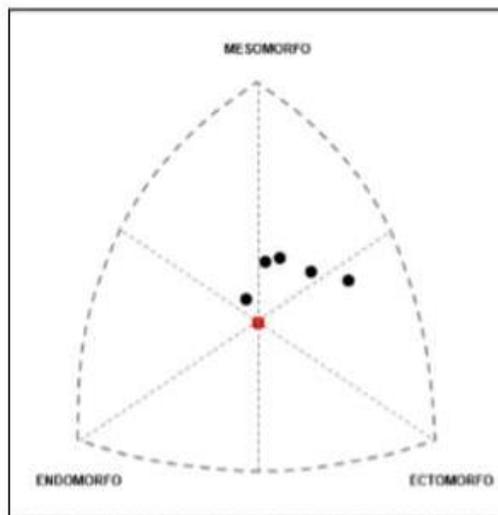


Gráfico 2: FUENTE EL AUTOR

Somatocarta de pivots

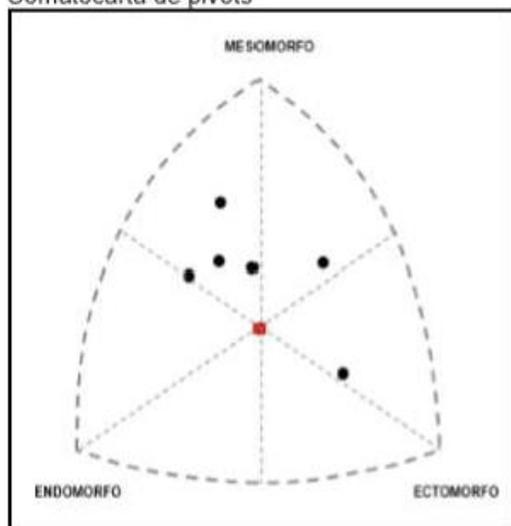


Gráfico 3: FUENTE: EL AUTOR

Somatocarta de Alas

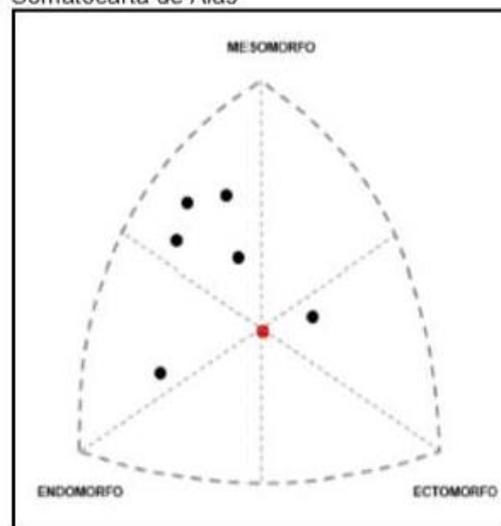


Gráfico 4: FUENTE: EL AUTOR

**Porcentaje del índice de masa corporal según posición de juego**

POSICION	IMC
PORTEROS	22,24
CIERRES	21,68
PIVOTS	23,48
ALAS	21,82
<b>PROMEDIO</b>	<b>22,30</b>

Gráfico 9: FUENTE: EL AUTOR

### ANALISIS COMPARATIVO CON PROMEDIOS MUNDIALES ENTRE PORTEROS

Componentes del deportista		SOMATOTIPO				
ENDOMORFISMO	2,60	<a href="#">Ver Somatocarta</a> 				
MESOMORFISMO	4,30					
ECTOMORFISMO	2,40					
Comparativos						
Deportista		2,60	4,30	2,40	Eje X	Eje Y
SDD	Elija un deporte	Enc	Me	Ect	-0,20	3,60
1,63	Fútbol Sokip 1995, Arqueros	2,60	5,50	1,90	-0,78	6,50
2,05	Fútbol Sokip 1995, Promedio total	2,10	5,30	2,10	0,66	6,46

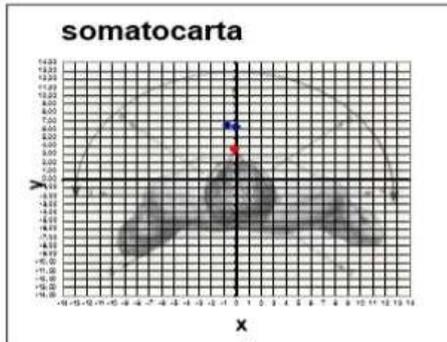


Grafico 5: FUENTE: EL AUTOR

### ANALISIS COMPARATIVO CON PROMEDIOS MUNDIALES ENTRE CIERRES

Componentes del deportista		SOMATOTIPO				
ENDOMORFISMO	2,00	<a href="#">Ver Somatocarta</a> 				
MESOMORFISMO	3,90					
ECTOMORFISMO	2,40					
Comparativos						
Deportista		2,00	3,90	2,40	Eje X	Eje Y
SDD	Elija un deporte	Enc	Me	Ect	0,40	3,40
12,55	Fútbol Sokip 1995, Promedio total	2,10	5,30	2,10	0,66	6,46

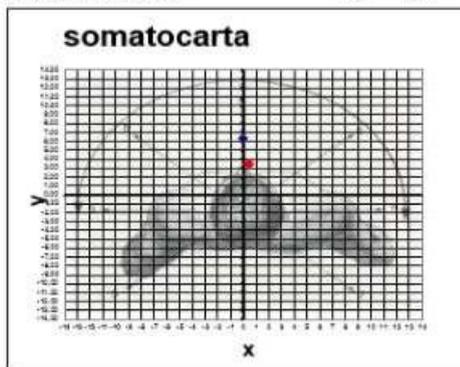


Grafico 6: FUENTE: EL AUTOR

### ANALISIS COMPARATIVOS CON PROMEDIOS MUNDIALES ENTRE PIVOTS

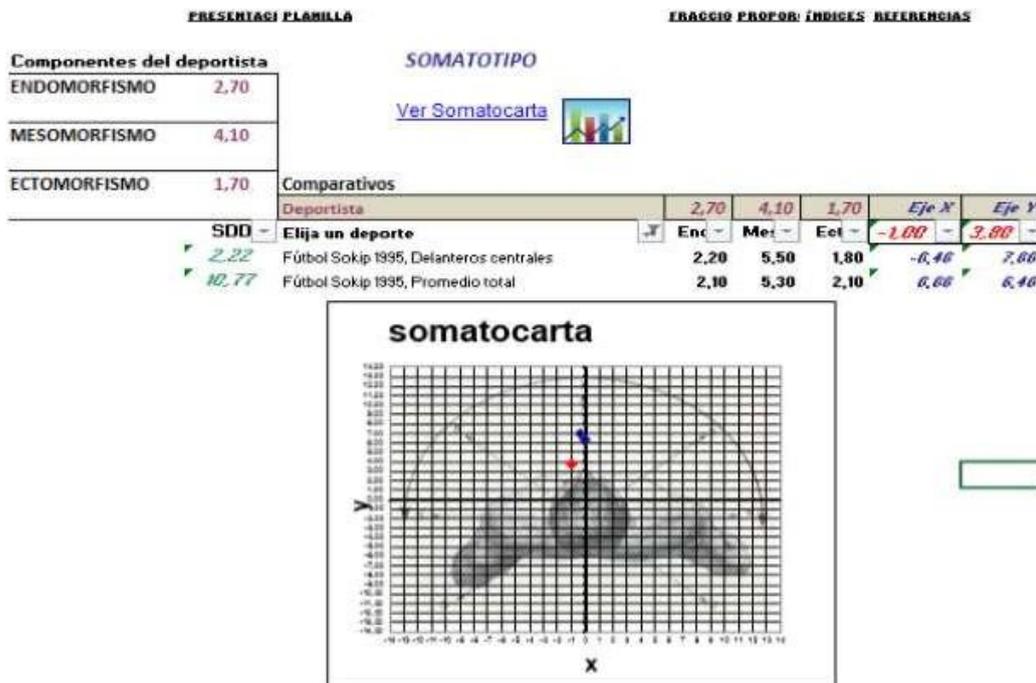


Grafico 7: FUENTE: EL AUTOR

### ANALISIS COMPARATIVOS CON PROMEDIOS MUNDIALES ENTRE ALAS

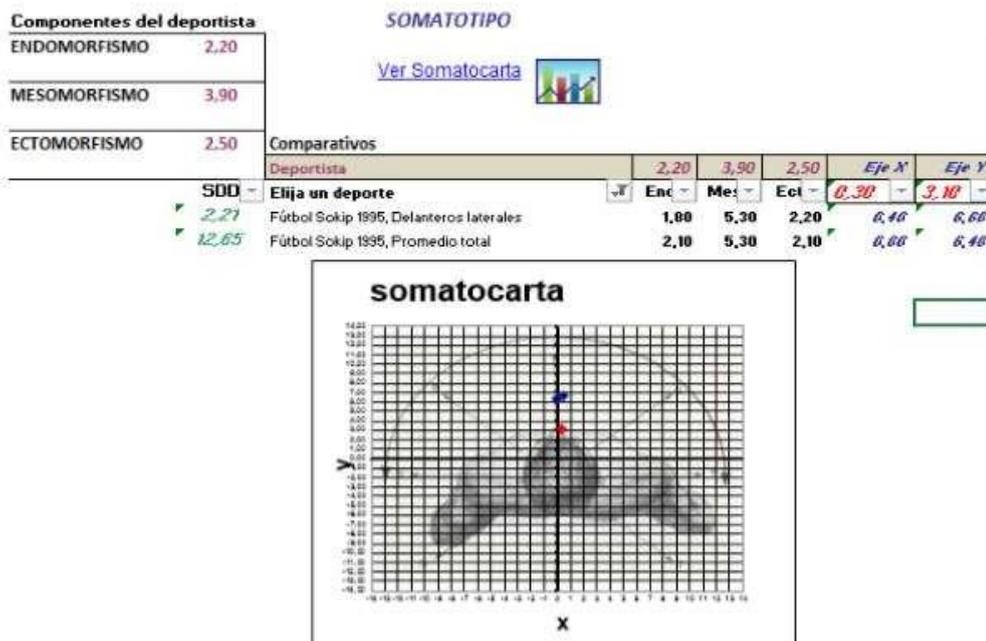


Grafico 8: FUENTE: EL AUTOR

La homogeneidad del somatotipo para jugadores según las diferentes posiciones de juego de acuerdo a otros estudios difiere de los resultados en los deportistas de la selección de fútbol sala de UNESUM, considerando que como queda evidenciado en los gráficos 1,2,3,y 4 el somatotipo mesomórfico predominante el rango es muy distante en relación a los promedios con estándares internacionales gráfico 5,6,7,y 8, sin embargo la investigación refleja un índice ( $p>01$ ) que al menos un deportista por posición de juego (porteros, cierres, pivots y alas) se acerca a los promedios estándar internacionales.

En el perfil básico la estatura y el peso, aunque se ubican en el rango mínimo del promedio de todas las posiciones de juego, sin embargo, la investigación presenta un índice ( $p<05$ ) que difieren considerablemente con los con estándares internacionales gráfico 9.

En el perfil de los diámetros, perímetros y pliegues cutáneas, aunque están el rango mínimo ( $p<05$ ) estos difieren considerablemente por posición de juego con los con estándares internacionales gráfico 5,6,7, y 8, en los cuales se puede entender que a lo mejor intervienen otros factores como genéticos, alimentación, ambiente, cultura y otros, que tienen alta incidencia para el desarrollo del biotipo.

Al analizar los resultados en cuanto al índice de masa corporal gráfico 9 se evidencia una clasificación de normopeso para todas las posiciones de juego en el fútbol sala (porteros, cierres, pivots y alas), ya que se encuentran dentro del rango de normalidad planteado por la Organización Mundial de la Salud para personas adultas que va de 18 a 25 kg/m<sup>2</sup>. No obstante en la investigación queda evidenciado que el 10 % de los evaluados se encuentran en riesgo de sobrepeso.

### **Conclusiones**

Los resultados determinaron valores relevantes ( $p<0,05$ ) en el índice masa corporal entre porteros y alas, porteros y cierres, y porteros y pivots, sin embargo en la estatura entre ellos no difiere valores relevantes ( $P>0,01$ ), así mismo se determinó un somatotipo mesomórfico balanceado, según este estudio para determinar el perfil antropométrico no hay valores relevantes que sean muy significativos en las características antropométricas entre jugadores de la posición de porteros con cierres, pivots y alas de la selección de fútbol sala de UNESUM, sin embargo existe un sesgo mínimo del promedio estándar internacional por cada posición de juego.

### **Referencias bibliográficas**

- Acero, J. (2002). Cineantropometria: Fundamentos y procesos. Cali: Escuela sin fronteras.
- Albureque, F. S. (2005). Kinanthropometric assessment of a football team over one season. *European Journal of Anatomy*, 17-22.
- Benítez, A. y Rojano, D. (2014). Características cineantropométricas de jugadores de fútbol de categoría amateur en relación a la posición de juego. *Revista Internacional de Deportes Colectivos*, 5-19.
- Berral de la Rosa, F. G. (1999). Somatotipo. *Revista Uruguaya de medicina del ejercicio*, 14-28.
- Bortoli, A. y De Bortoli, R. y. (2001). Utilización de coeficientes ofensivos para el análisis del rendimiento deportivo en el fútbol sala. *European Journal of Human*

*Movement*, 7-17.

- Cabañas, H., Mestre, L. y Herrero, L. (2009). Introducción de la técnica antropométrica. Método. Medidas antropométricas. Puntos anatómicos. Madrid: Editores. Compendio de Cineantropometría.
- Carter, L. (1996). Somatotipo. Sydney-Australia: Editores Anthropometrica. University of New South Wales Press.
- Castillo-Rodríguez, A., Madinabeitia, I., Castillo, A. y Cárdenas, D. (2018). La impulsividad determina el rol desempeñado por los jugadores de fútbol. *Revista de Psicología del Deporte/Journal of Sport Psychology*, 27(2): 181-188.
- Cejuela, R. (2019). Valoración antropométrica: el somatotipo. *Sport Training Magazine*, 26-31.
- Cosío-Bolaños, M., Derruda, M., Moyano, A., Gañan, E., Pino, L. y Lancho, J. (2011). Composición corporal de jóvenes universitarios en relación a la salud. *Nutrición clínica y dietética hospitalaria*, 15-21.
- Coyle, D. (2009). *Las Claves del Talento*. Madrid: Zenith Editorial.
- Fernández, S., y Alvero, J. (2006). La producción científica en cineantropometría: Datos de referencia de somatotipo y composición corporal. *Archivo de Medicina del Deporte*, 17-35.
- FIFA (del 1 al 30 de octubre de 2013). Página oficial de la Fédération Internationale de Football Association (FIFA). Obtenido de <http://fifa.com>.
- Franco, N. y Teixeira, T. D. (2013). El liderazgo de los entrenadores de fútbol sala. *Revista de Psicología del Deporte*, 11-17.
- Gil, J. y Verdoy, P. (2011). Caracterización de deportistas universitarios de fútbol y baloncesto: antropometría y composición corporal. *E-balonmano.com: Revista de Ciencias del Deporte*, vol. 7, núm. 1, 2011, pp. 39-51.
- Jiménez, C. y Molina, L. (2012). Estudio comparativo de la composición corporal y el somatotipo entre jugadores de fútbol sala universitario y profesional de la región suroccidente de Colombia. Cali: Universidad del Valle.
- Leonardo, R., Sospedra, I., Sanchiz, I., Mañez, J. y Soriano, J. (2012). Comparación del somatotipo, evaluación nutricional e ingesta alimentaria entre estudiantes universitarios deportistas y sedentarios. *Medicina Clínica*, 54-60.
- Márquez, S. y Garatachea, N. (2002). *Actividad física y salud*. Funieber.
- Martínez, J., Undanpilleta, A., Guerrero, J. y Barrios, V. (2011). El somatotipomorfoloía en los deportistas. ¿Cómo se calcula? ¿Cuáles son las referencias internacionales para comparar con nuestros deportistas? *efdeportes*, 17-25.
- Mora, J., Zarco, J. y Blanca, M. (2001). Atención -concentración como entrenamiento para la mejora del rendimiento deportivo en jugadores de fútbol profesional. *Revista de Psicología del Deporte*, 49-65.
- Otero, F. y Silva, J. (2015). Fiabilidad en la observación en fútbol sala a través de una herramienta de evaluación de los deportes de equipo. *Revista Iberoamericana de psicología del ejercicio y el deporte*, vol. 10, núm. 2, 2015: 259-266.

- Prieto, I. (2006a). Composición corporal de jugadores. *efdeportes*, 1-10.
- Prieto, I. (2006b). Las capacidades condicionales en el joven jugador de futbol sala. *efdeportes*, 1-7.
- Rienzi, E. y Mazza, J. (1998). Dimensiones corporales absolutas del futbolista sudamericano. Futbolista sudamericano de élite. Ed. Biosystem servicio educativo. pp., 33-48.
- Ross W.D. & Marfell-Jones M.J. (1991). Kinanthropometry. En: MacDougall JD, Wenger HA, Green HJ, editors. Physiological testing of elite athlete. London: *Human Kinetics*, 1991. p. 223-308.
- Vera, Y., Chávez, C., David, A., Torres, W., Rojas, J. y Bermúdez, V. (2014). Características morfológicas y somatotipo en futbolistas no profesionales, según posición en el terreno de juego. *Revista Latinoamericana de Hipertensión*, 13-20.



## **Barreras para la Internacionalización de Empresas de Productos Alimenticios Orgánicos no Tradicionales desde el cantón Machala hacia el Mercado Exterior**

### **Barriers to the Internationalization of Non-Traditional Organic Food Products Companies from the Canton Machala to the Foreign Market**

Karla Mariuxi Rivas Jiménez<sup>1</sup>  
[krivas@utmachala.edu.ec](mailto:krivas@utmachala.edu.ec)

Antonio Poveda G<sup>2</sup>  
[apoveda@uteg.edu.ec](mailto:apoveda@uteg.edu.ec)

Recibido: 1/04/2018, Aceptado: 1/06/2018

#### **RESUMEN**

En la presente investigación se detalló las barreras para la internacionalización de empresas de productos alimenticios orgánicos no tradicionales desde el cantón Machala hacia el mercado exterior. Se cumplió con el principal objetivo de la investigación que fue analizar las barreras para la internacionalización de las empresas de productos alimenticios orgánicos no tradicionales del cantón Machala mediante la revisión bibliográfica y una investigación de campo de tipo descriptiva y exploratoria con la aplicación de técnicas de investigación como la entrevista y la encuesta se obtuvo información directa de los gerentes de empresas exportadoras de productos alimenticios orgánicos no tradicionales y de los representantes de pymes dedicadas a la producción y comercialización de productos orgánicos en el cantón Machala. Los resultados de la investigación indican que existe un bajo nivel de exportación de productos alimenticios no tradicionales debido al desconocimiento de la demanda internacional y a las exigencias de los mercados internacionales.

**Palabras clave:** Internacionalización, productos orgánicos, productos no tradicionales, mercados, exportación

#### **ABSTRACT**

In the present investigation, the barriers for the internationalization of non-traditional organic food companies from the Machala canton to the foreign market were detailed. The main objective of the research was to analyze the barriers to the internationalization of nontraditional organic food companies in the Machala canton,

---

<sup>1</sup> Universidad Técnica de Machala, Ecuador

<sup>2</sup> Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, Ecuador

through bibliographic review and descriptive and exploratory field research with the application of research techniques. such as the interview and the survey, direct information was obtained from the managers of companies exporting non-traditional organic food products and representatives of SMEs engaged in the production and marketing of organic products in the Machala canton. The results of the research indicate that there is a low level of export of non-traditional food products due to ignorance of international demand and the demands of international markets.

**Keywords:** Internationalization, organic products, non-traditional products, markets, export

### **Introducción**

El Ecuador, es un país productor de un sinnúmero de productos alimenticios de alta calidad, lo cual permite que competir frente a otros países que son productores de productos orgánicos no tradicionales con valor agregado. Según el MAGAP (2014) la agroecología tiene la posibilidad de constituirse en una fuente permanente de trabajo para los agricultores y una significativa fuente de ingresos para los países con la producción de alimentos que son demandados cada vez con más énfasis por los mercados locales e internacionales.

Según Cancino y La Paz (2010), las pequeñas y medianas empresas desempeñan un papel fundamental en el crecimiento económico de los países, por lo cual el proceso de internacionalizar es una forma de fomentar las actividades comerciales de las empresas en el exterior existiendo instituciones que brindan asesoría para llegar a los mercados internacionales con bases que les asegure el éxito en el mercado objetivo. La internacionalización representa una oportunidad para mejorar la calidad de vida de los productores de alimentos orgánicos y a la vez de población en general a través de la generación de divisas y empleo. Sin embargo, algunas empresas ecuatorianas aún no han iniciado este proceso por las barreras que han encontrado al dar inicio el proceso de internacionalización.

A nivel empresarial, el proceso de internacionalización plantea retos y trae consecuencias que son enmarcadas en los procesos económicos, políticos y sociales. Para Fayos, Calderón y Mir (2011) cualquier intento de mejorar el desempeño internacional por parte de las empresas de cualquier sector económico debe incluir el desarrollo de estructuras de mayor tamaño y recursos humanos especializados en cada área, en este sentido, las empresas deben manejar un sistema empresarial sólido que posibilite el acceso a la internacionalización con mayores garantías de éxito en su actividad en los mercados internacionales.

En este contexto, es necesario realizar un análisis de las principales barreras a la internacionalización y así dar una solución para que las empresas ecuatorianas productoras de productos orgánicos no tradicionales superen dichas barreras y así puedan acceder al mercado internacional. Y se plantea la interrogante ¿Cuáles son las barreras para la internacionalización de las empresas de productos alimenticios orgánicos no tradicionales de la ciudad de Machala?

El principal objetivo de esta investigación es analizar las barreras para la

internacionalización de las empresas de productos alimenticios orgánicos no tradicionales de la ciudad de Machala. Mediante una revisión bibliográfica en artículos científicos y páginas oficiales se desarrolla la contextualización y conceptualización del trabajo, aparte para determinar la realidad de las empresas de la ciudad de Machala se lleva a cabo una investigación de campo de tipo descriptiva a través de encuestas y entrevistas directas a los involucrados.

Este trabajo será una guía que cuenta con información relevante que deberán considerar los empresarios, gerentes generales y administradores de empresas al momento de iniciar el proceso de la internacionalización de las empresas y así evitar cometer errores que podrían provocar el fracaso de los objetivos propuestos.

### **Desarrollo**

El proceso de internacionalización aparece como una necesidad de supervivencia para las empresas frente a los avances del dinamismo de la globalización de los mercados. La internacionalización se ha convertido en una de las principales salidas de crecimiento de las empresas lo cual les permite encontrar nuevas oportunidades en mercados con un mayor potencial económico. Sin embargo, se hace hincapié que es un proceso difícil, complejo y costoso, que al no manejarse de manera adecuada puede perjudicar a la empresa llevándola a desaparecer del mercado nacional e internacional, por tal motivo es indispensable un análisis estratégico de las barreras que se encontrarán en el proceso de internacionalización.

Entre las principales barreras que les impide a las empresas expandirse hacia nuevos mercados internacionales están relacionadas con los factores internos y factores externos. Dichas barreras en los mercados mayoritarios varían en función al destino que se escoja y al tipo de producto que se va insertar, existen productos que tienen un mayor número de impedimentos dependiendo de su origen, forma y contenido. Dentro del proceso de internacionalización se pueden cometer fácilmente errores debido a la falta de conocimiento de aspectos que influyen en el éxito o fracaso de llegar a un mercado internacional, detectar los principales problemas permite a los empresarios buscar soluciones inteligentes.

### **Marco Teórico**

#### *La internacionalización de las empresas*

La internacionalización les permite a las empresas innovar y mejorar constantemente la calidad de sus productos dado que al dirigirse a otros mercados va a enfrentarse a muchos competidores más agresivos y sofisticados, consumidores más exigentes (Alegre Vidal, 2012). De la misma manera Queiruga, Salazar y Vargas (2015) mencionan que existe una relación no lineal entre la internacionalización y la eficiencia, esta relación surge de la reducción de los niveles de eficiencia como consecuencia de los costes incurridos para la obtención de financiación necesaria para emprender la internacionalización.

En el mundo actual de avances tecnológicos, el proceso de internacionalización de las empresas no solo es una cuestión de supervivencia, sino que representa un escenario vital de renovación y competitividad, dado que toda organización forma parte de un sistema interorganizativo que es determinante para su desempeño internacional (Peláez Cano y Rodenes Adam, 2009). Para Tabares Arroyave (2012)

el proceso de la internacionalización responde a diversas motivaciones ya sea como resultado de su mercado doméstico o de las condiciones imperantes en otros países, empieza desde la exportación, pasando por la relación contractual con el exterior hasta la inversión externa

#### *Barreras a la internacionalización*

De acuerdo con Rojas Berrío y Vega Rodríguez (2013) las empresas que deciden internacionalizarse deberán tener ventajas competitivas, y estas son: costos inferiores y diferenciación y las mayores barreras para el proceso de internacionalización serían la carencia de información y la escasez de recursos. Pérez-Suárez y Espasandín Bustelo (2014) nos indican que el proceso de la internacionalización encuentra la aplicación en el carácter especializado de las capacidades que necesitan las empresas para afrontar el proceso de la internacionalización, en el nivel de incertidumbre que acompaña la inserción hacia nuevos mercados.

#### *Barreras internas:*

- **Tamaño de la empresa** El tamaño de la empresa es una variable que influye ampliamente en la ejecución de la estrategia de la expansión o internacionalización de las empresas esto debido a que las empresas de menor tamaño tienden a tener mayores dificultades para crear ventajas competitivas por su incapacidad de generar economías a gran escala, además tienden a tener dificultades en el momento de incursionar en el mercado y no obtienen el reconocimiento deseado por la escasez de recursos que no les permiten aplicar estrategias de posicionamiento adecuadas (Poblete y Amorós, 2013).
- **Disponibilidad de recursos** La disponibilidad de los recursos humanos, financieros y estructurales son necesarios para que la empresa haga frente al proceso de internacionalización siendo preciso que la empresa cuente con un talento humano capacitado y una solvencia económica sólida.
- **Producción** La empresa debe contar con una producción de volumen alto producida con eficiencia y eficacia para tener la posibilidad de internacionalizarse (Miró Pérez, 2016). Si el volumen de producción no responde a la demanda del mercado meta, la empresa corre el riesgo de tener pérdidas por gastos y costos innecesarios con poca producción, lo cual le llevaría a la quiebra o cierre de actividades.
- **Tecnología** El nivel tecnológico de la empresa también influye en el proceso de internacionalización ya que se hace referencia a las acciones que debe realizar la empresa para identificar, capturar, distribuir y usar la información de los mercados internacionales. El detectar estratégicamente información de los mercados le permite a la empresa desarrollar un conjunto de acciones para ser más competitiva internacionalmente (Peláez Cano et al., 2009).
- **Innovación** La innovación tecnológica es el vínculo directo entre innovación e internacionalización de las empresas, es decir, es la obtención de productos y servicios nuevos o mejorados, lo cual le amplía las posibilidades de tener éxito en el mercado internacional ofreciendo productos o servicios de acuerdo a las exigencias del mercado meta (Palacios Duarte y Saavedra García, 2016).

### *Barreras externas:*

- **Competencia** El punto de partida para iniciar el proceso de internacionalización es la competitividad de la empresa, es decir, se refiere a la capacidad de la empresa de mantener sistemáticamente ventajas que le permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico. Las ventajas de las empresas estarían basadas en la habilidad, recursos, conocimientos y tributos de los que dispone, mismos de los que sus competidores carecen o tienen en menor medida, lo cual hace que la entidad obtenga mejores rendimientos (Botero Pinzón, 2014).
- **Barreras arancelarias y no arancelarias** En los bloques económicos como la Unión Europea y los Estados Unidos se mantienen restricciones al libre comercio a nivel internacional, entre las cuales están las paraarancelarias. Cuotas y controles sanitarios, como también diversas trabas impuestas por la política comercial de cada país, siendo una de las barreras más fuertes que deben enfrentar las empresas al momento de intentar ingresar a un determinado mercado (Hernández Astudillo & Radrigán Rubio, 2013).

### **Metodología**

La presente investigación tiene un enfoque cualitativo de tipo descriptiva y exploratoria enfocada en la utilización de técnicas como la entrevista y la encuesta para comprender el nivel de conocimiento sobre la internacionalización y la exportación de alimentos orgánicos. Para el eficiente desarrollo de la investigación, se realizará una investigación bibliográfica y una investigación de campo para conocer sobre la realidad de la exportación de los alimentos orgánicos no tradicionales con valor agregado en la ciudad de Machala.

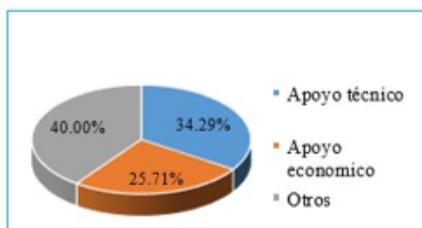
### *Población y muestra*

La población es la totalidad de los elementos a investigar sobre el nivel de conocimiento que tienen del proceso de internacionalización, las barreras y la exportación de productos alimenticios orgánicos no tradicionales. En la presente investigación se seleccionó una muestra por conveniencia para conocer el nivel de exportación de los productos alimenticios orgánicos no tradicionales, en este caso se escogió un total de 35 representantes de PYMES dedicadas a la comercialización de productos alimenticios orgánicos en la ciudad de Machala. Además, se llevó a cabo una entrevista a los gerentes de empresas exportadoras de la ciudad de Machala.

### **Resultados**

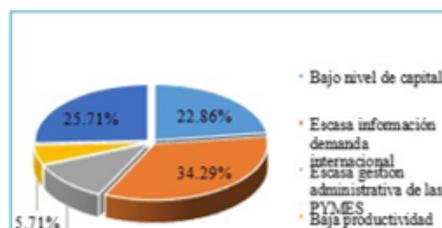
Análisis e interpretación de la encuesta aplicada a los representantes de las PYMES de la ciudad de Machala.

1. ¿Qué aspecto considera usted permitiría incrementar la internacionalización de empresas?



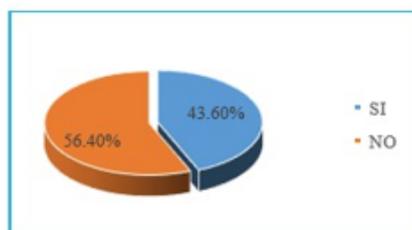
Al preguntar sobre el aspecto que permitiría incrementar la internacionalización, el 34.29% indicó que apoyo técnico, el 25.71% apoyo económico y el 40.00% otros como el apoyo tecnológico y asesoramiento sobre mercados potenciales.

2. ¿Cuál es la barrera que más influye al momento de iniciar el proceso de internacionalización?



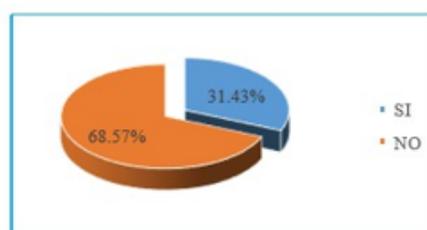
Los representantes de Pymes indicaron que las barreras que más influyen al momento de iniciar el proceso de internacionalización el 22.86% indicaron que el bajo nivel de capital, el 34.29% mencionaron que la escasa información de la demanda

3. ¿Dentro de la ciudad de Machala existen organismos que apoyen a las empresas en proceso de internacionalización?



Organismos que apoyan al proceso de internacionalización; el 45.71% dijo que los organismos que apoyan al proceso de internacionalización son PROECUADOR, SENA, MIPRO Y MAPAG, mientras que el 54.29% mencionaron que no han tenido apoyo de organismos del gobierno.

4. ¿Usted conoce sobre la demanda de los alimentos orgánicos no tradicionales en el mercado europeo?



De los resultados, el 31.43% representantes de Pymes indicaron que conocen sobre la demanda y el 68.57% que no conocen sobre la misma. El desconocimiento sobre la demanda de los productos orgánicos han provocado un bajo nivel de exportación de alimentos orgánicos no tradicionales.

Resultados de la investigación entrevista a gerentes de empresas exportadoras de la ciudad de Machala.

### 1. Inicio del proceso del proceso de internacionalización

Dentro de este proceso corresponde al inicio de las actividades para que la empresa se internacionalice y según lo indicaron algunos representantes de las empresas dedicadas a la producción y comercialización de productos alimenticios orgánicos no tradicionales ha sido el precio del producto en el mercado internacional, siendo uno de los principales motivos que les llevó a internacionalizar sus empresas.

### 2. Principales barreras en el inicio de la internacionalización

Los resultados en cuanto a las barreras que se presentan al inicio de la internacionalización es la distancia de los puertos de embarque ya que en la provincia de El Oro no cuenta con este servicio y por tal motivo deben optar por ir a la ciudad de Guayaquil. Otra barrera que presentan las empresas al incursionar en un mercado internacional son las certificaciones que exigen en estos mercados, son exigentes y el consumo del producto está basado en el origen y la certificación del tipo de producto.

### 3. Oportunidades de exportación de productos alimenticios no tradicionales en el mercado internacional

La mayoría de los representantes de las empresas exportadoras de productos orgánicos no tradicionales mencionaron que existen amplias oportunidades en el mercado internacional para esta clase de productos, tan solo es necesario que el empresario tome la decisión, investigue y seleccione el mercado idóneo para sus productos, busque apoyo de las empresas gubernamentales para que los orienten como desarrollar el proceso de internacionalización y así aprovechar toda oportunidad que brinda el mercado internacional.

### 4. Recomendaciones a los empresarios que van a iniciar el proceso de exportación de productos no tradicionales con valor agregado

Entre las principales recomendaciones que emitieron los representantes de empresas exportadoras de productos orgánicos no tradicionales es necesario que la empresa cuente con un capital suficiente para realizar los cambios internos dentro de las principales áreas de la empresa, analizar los tratados internacionales, los precios de los productos en el mercado que se va a incursionar y estimar el tiempo de entrega de los productos.

## Conclusiones

En la ciudad de Machala existe un bajo nivel de exportación de productos alimenticios no tradicionales debido al bajo interés que tienen los empresarios por diversos factores, entre los cuales está el desconocimiento de la demanda internacional de sus productos y al desconocer el proceso de internacionalización.

Los exportadores de productos alimenticios orgánicos no tradicionales han empezado el proceso de exportación con obstáculos relacionados con la distancia de puertos, financiamiento y poca orientación del desenvolvimiento en el mercado internacional, pero superaron esos obstáculos hasta el momento se encuentran bien posicionados en el mercado internacional.

Es importante hacer hincapié en que los empresarios interrelacionen los recursos de la empresa, sus capacidades dinámicas y ventajas competitivas para superar todas

las barreras que se presentan durante el proceso de internacionalización. Por otro lado, es necesario que se lleve un control estratégico para que la empresa asegure que están alcanzando los objetivos planteados al iniciar el proceso de internacionalización y así coordinar las actividades de acuerdo a los resultados dados, superando poco a poco las dificultades presentadas y consolidarse en el mercado internacional.

### Referencias bibliográficas

- Alegre Vidal, J. (2012). Aprendizaje organizativo, innovación y propensión exportadora. *Estudios gerenciales*, 28, 41-56. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21225840004>
- Botero Pinzón, L. D. (julio-diciembre de 2014). Internacionalización y competitividad. *Revista Ciencias Estratégicas*, 22(32), 187-196. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=151339264001>
- Cancino, C. A. y La Paz, A. I. (2010). International New Ventures en Chile: tres casos de éxito. Academia. *Revista Latinoamericana de Administración* (4), 140-162. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=71615503010>
- Fayos, T., Calderón, H. y Mir, J. (2011). El éxito en la internalización de las cooperativas agroalimentarias españolas. Propuesta de un modelo de estudio desde la perspectiva del marketing internacional. CIRIEC-España, *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (72), 42-72. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17421345002>
- Hernández Astudillo, L. y Radrigán Rubio, M. (2008). Globalización, integración regional y desarrollo cooperativo: análisis del caso chileno. *Revista de Contabilidade e Organizações*, vol. 2, núm. 4, septiembre-diciembre, 2008, pp. 158-179. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2352/235217197011.pdf>
- MAGAP. (julio de 2014). Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP). Obtenido de En el MAGAP se analizó la Agroecología como la nueva matriz Agro - Alimentaria. <http://www.agricultura.gob.ec/en-el-magap-se-analiza-laagroecologia-comola-nueva-matriz-agro-alimentaria/>
- Miró Pérez, A. P. (2016). Dinámica de la eficiencia técnica e internacionalización en el sector Químico Español. *Revista Gallega de Economía*, 25(2), 13-24. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39148510002>
- Palacios Duarte, P. D. y Saavedra García, M. L. (2016). El desempeño exportador y la innovación como una estrategia de crecimiento para la PYME en México. *REMEF*, 11(2), 21-38. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423746532002>
- Peláez Cano, M. J. y Rodenes Adam, M. (2009). La internacionalización de empresas: Relación entre el capital social, las tecnologías de la información relacional y la innovación. *Semestre Económico*, volumen 12, No. 25, pp. 111-138. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=165013651007>
- Pérez-Suárez, M. y Espasandín Bustelo, F. (2014). El proceso de internacionalización y los resultados de la innovación en las empresas de economía social andaluza. CIRIEC España, *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* (82), 65-95. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17433883003>

- Poblete, C. y Amorós, J. (2013). Determinantes en la Estrategia de Internacionalización para las Pymes: el Caso de Chile. *Journal of Technology Management & Innovation*, 8(1), 97-106.
- Queiruga, D., Salazar, I. y Vargas, P. (2015). La relación entre la internacionalización y la eficiencia en las Organizaciones No Lucrativas. CIRIEC-España, *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* (85), s/n. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17443378001>
- Rojas Berrío, P. S. y Vega Rodríguez, R. A. (enero-junio de 2013). Los procesos de internacionalización en las pymes: reflexión desde diferentes perspectivas. *POLIANTEA*, IX (16), 53-70.
- Tabares Arroyave, S. (2012). Revisión analítica de los procesos de internacionalización de las PYMES. *Pensamiento & Gestión* (33), 67-92. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64624867004>

# Reglamento de la Revista Ciencia y Tecnología

*Aprobado en Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario,  
el día jueves 13 de abril de 2017*

## **1.1. Antecedente**

La Revista Ciencia y Tecnología cuya suscripción a bases indexadas se registra en el año 2010 con su primer número, actualmente vigente, cuenta con un reglamento que regula su funcionamiento, la conformación del Consejo Editorial, Comité Científico Internacional, normas de publicación y procedimientos en general.

El documento cumplió con su propósito y logró la indexación en catálogo de bases como Latindex, MIAR, REDIE, entre otras, las cuales hacen que la revista se mantenga en un rango de publicación regional. Con la intención de que la revista cuente con mayor visibilidad y crecimiento en un rango de citación considerable, se propone la expedición de un nuevo Reglamento, actualizado acorde a las normas vigentes de investigación, y con la finalidad de que la revista incursione en nuevas bases indexadas de mayor rigor y exposición.

Las referidas reformas están basadas en estándares internacionales y las exigencias de las bases de datos.

La aplicación del Reglamento de la revista será enviada a la base Redalyc, la cual ya presento sus observaciones que fueron tomadas en cuenta para actualizar esta propuesta.

## **EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMPRESARIAL DE GUAYAQUIL CONSIDERANDO**

Que, la Constitución de la República del Ecuador en su Art. 334 numeral 3, establece: "El Estado promoverá el acceso equitativo a los factores de producción, para lo cual le corresponderá: (...) Impulsar y apoyar el desarrollo y la difusión de conocimientos y tecnologías orientados a los procesos de producción";

Que, el Art. 350 de la Constitución de la República del Ecuador prescribe: "El sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de solución es para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo";

- Que, la Carta Suprema del Estado en el Art. 351, determina: "El sistema de educación superior estará articulado al sistema nacional de educación y al Plan Nacional de Desarrollo; la ley establecerá los mecanismos de coordinación del sistema de educación superior con la Función Ejecutiva. Este sistema se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global";
- Que, la Ley Orgánica de Educación Superior, en el Art. 17 establece: "Reconocimiento de la autonomía responsable.- El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República del Ecuador";
- Que, el Art. 36 de la precitada norma determina: "Asignación de recursos para publicaciones, becas para profesores o profesoras e investigación.- Las universidades y escuelas politécnicas de carácter público y particular asignarán de manera obligatoria en sus presupuestos partidas para ejecutar proyectos de investigación, adquirir infraestructura tecnológica, publicar en revistas indexadas de alto impacto, otorgar becas doctorales a sus profesores titulares y pago de patentes.  
En las universidades y escuelas politécnicas de docencia esta asignación será de al menos el 6% y en las de docencia con investigación al menos 10%, de sus respectivos presupuestos.";
- Que, es necesario que la Universidad cuente con una normativa que permita regular los procedimientos y responsables de la producción literaria, técnica y científica y la difusión de dichos estudios e investigaciones en la Revista Ciencia y Tecnología de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil;
- Que, el Estatuto de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, en el artículo 11 literal p), establece como atribución del Consejo Universitario: "Conocer y aprobar los reglamentos pertinentes y las propuestas de reformas a los mismos."; y,  
En uso de sus atribuciones estatutarias,

### **RESUELVE:**

**Aprobar el "REGLAMENTO DE LA REVISTA CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMPRESARIAL DE GUAYAQUIL"**

**Artículo 1.- Ámbito.-** La Revista Ciencia y Tecnología, es un órgano oficial para la difusión de estudios e investigaciones de las universidades y escuelas politécnicas, institutos o centros de investigación, debidamente reconocidos y acreditados, a nivel nacional e internacional.

Acogerá resultados de investigaciones y artículos sobre ciencia, desarrollo e innovación de carácter tecnológico que interesen a la comunidad universitaria y a la sociedad en general; además contribuciones teóricas en formato de ensayo y en general, estudios que sigan algunas variedades metodológicas de tipo científico, respetando las visiones y los ámbitos del saber.

Está dirigida a lectores con instrucción superior, docentes universitarios, investigadores y en general a quienes se interesen en conocer, ampliar y profundizar, desde perspectivas académicas, científicas y tecnológicas, temas de interés nacional e internacional relacionados con la ciencia, la tecnología y la educación.

**Artículo 2.- Misión.-** Su misión es fomentar y contribuir en un espacio de publicación y comunicación escrita con propuestas de carácter científico para el desarrollo del pensamiento y despliegue de la producción empresarial y científica.

**Artículo 3.- Visión.-** Su visión es aportar bases científicas y técnicas a los procesos empresariales, productivos y sociales, convertirse en modelo y referente para los miembros de la comunidad universitaria y politécnica, siempre ávidos de que su producción intelectual y los resultados de sus investigaciones, se difundan y se conviertan en punto de partida de análisis y reflexiones que desemboquen en el ciclo permanente de la búsqueda de la verdad.

**Artículo 4.- Objetivo.-** Su objetivo es establecer un vínculo entre la Universidad con la colectividad para direccionar la solución al desarrollo que nuestro país y el mundo globalizado plantean como realidades por resolver.

**Artículo 5.- Publicación.-** Su publicación, en edición impresa y digital, está a cargo de la Editorial de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil.

**Artículo 6.- Dirección de la revista.-** La edición de la Revista Ciencia y Tecnología de la UTEG estará a cargo de:

- a) Un Editor, quien será designado por el Rector de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil.
- b) Un Consejo Editorial, el cual será conformado por miembros de la comunidad educativa a nivel nacional e internacional.

c) Un Comité Científico Internacional, conformado por el Decano de la Facultad de posgrado e investigación, el Director de investigaciones y al menos dos investigadores de instituciones de educación superior extranjeras de reconocido prestigio.

**Artículo 7.- Del Editor.-** El Editor de la revista será un docente titular principal a tiempo completo de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil designado por el Rector.

Son funciones del Editor:

- a) Ejercer las funciones técnico-administrativas de la Revista para promover la publicación oportuna de cada número.
- b) Convocar las sesiones del Consejo Editorial y hacer cumplir sus resoluciones.

**Artículo 8.- Del Consejo Editorial.-** El Consejo Editorial estará integrado por:

- a) El Editor quien lo presidirá.
- b) Docentes e investigadores Ad-hoc de institutos y centros de investigación, e instituciones de educación superior con dedicación a la investigación, a nivel nacional e internacional.

Son funciones del Consejo Editorial:

- a) Realizar convocatorias e invitaciones dirigidas a profesores e investigadores nacionales y extranjeros, para integrarse como Miembros del Consejo Editorial.
- b) Conocer acerca de la selección de artículos propuestos para cada número de la Revista.
- c) Emitir el dictamen final de cada número de la Revista.
- d) Gestionar el requerimiento presupuestario anual y determinar las fuentes de financiamiento.
- e) Formular estrategias de desarrollo de la revista.
- f) Evaluar la calidad de las propuestas para la revista y dictaminar su publicación, sobre las bases establecidas en las Normas de Publicación. Las propuestas serán sometidas previamente a consideración de uno o varios miembros del Consejo, según su especialidad.

**Artículo 9.- Del Comité Científico Internacional.-** El Comité Científico Internacional, el cual se reunirá por lo menos dos veces al año, estará integrado por:

- a) El Decano de la Facultad de estudios de posgrados e investigación, quien lo presidirá.
- b) El director de investigaciones de la UTEG

c) Al menos dos docentes investigadores Ad-hoc de institutos y centros de investigación, e instituciones de educación superior con dedicación a la investigación, a nivel internacional.

Son funciones del Comité Científico Internacional:

- a) Brindar el asesoramiento al Consejo Editorial en función de los avances en materia de investigación en los diferentes campos del conocimiento que publica la revista.
- b) Sugerir al Consejo Editorial la incorporación de temas de investigación acorde a las nuevas tendencias mundiales.

**Artículo 10.-** La frecuencia de la revista será de forma trimestral, durante los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año. La modificación de la misma dependerá del Consejo editorial, al igual que la presentación de números especiales.

**Artículo 11.-** Las propuestas presentadas deben tratar sobre temas económicos, empresariales, de Negocios, Comercio Exterior, Turismo, Gerencia, Emprendimiento, Psicología Organizacional TIC's, y otros campos del conocimiento que considere el Consejo Editorial, respondiendo a las líneas de investigación de la UTEG:

- a) Educación, Sociedad y Tecnología Educativas.
  - b) Gestión Empresarial, Responsabilidad Social y Competitividad de la empresa ecuatoriana.
  - c) Gestión de destinos, productos y organizaciones turísticas.
  - d) Gestión del sistema de Comercio Exterior
  - e) Investigación, Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones y Gestión del Conocimiento.
  - f) Sistemas económicos, Economía internacional, Globalización, Desarrollo.
- El Consejo Editorial podrá sugerir la incorporación de nuevas líneas de investigación en las que la Universidad incurriere.

**Artículo 12.- Clasificación de los artículos.-** Los artículos a publicar serán de corte científico tecnológico, conforme a la siguiente clasificación:

- a) Artículos de Investigación Científica
- b) Artículos de Reflexión
- c) Artículos de revisión

**Artículo 13.- Lineamientos para la presentación de propuestas.-** Las propuestas deben ser presentadas observando los siguientes lineamientos:

**13.1.-** En los artículos deben aparecer los siguientes datos del autor:

- a. Nombre y apellidos
- b. Título universitario
- c. Grado científico
- d. Categoría docente y científica
- e. Institución en la que trabaja
- f. Dirección de correo electrónico
- g. En el caso de coautorías, deberán incluirse los datos de todos los colaboradores.

13.2.- Las propuestas presentadas deben ser originales e inéditas y no deben estar postuladas a otras revistas o editoriales. (Anexo 1)

13.3.- Las propuestas presentadas deben ser escritas según la norma de publicación vigente, que consta en la página web de la Revista

13.4.- Los artículos de la revista se recibirán exclusivamente a través de la plataforma oficial que consta en la página web de la Revista Ciencia y Tecnología.

13.5.- Los artículos serán revisados bajo la modalidad dobles pares ciegos, en los términos que a continuación se detallan:

- 1ero. El artículo cumple con las normas de publicación.
- 2do. El artículo es enviado al revisor correspondiente a su campo de conocimiento.
- 3ero. El dictamen es comunicado a los autores.

En caso de ser aceptado se comunica vía correo electrónico la fecha de publicación.

En caso de tener un dictamen aprobado y uno no aprobado se envía a un tercer revisor cuyo dictamen será definitorio y de última instancia.

**Artículo 14.-** La evaluación de los artículos se establece mediante la matriz de evaluación (Anexo 2)

**DISPOSICIÓN TRANSITORIA ÚNICA.-** Hasta que la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, vincule a su planta docente a profesores titulares principales, el Rector designará provisionalmente en calidad de Editor de la Revista Ciencia y Tecnología, a un docente con contrato ocasional a tiempo completo de la UTEG, quien deberá tener los mismos requisitos que el profesor investigador titular agregado.

**DISPOSICIÓN DEROGATORIA ÚNICA.-** Por la presente disposición, se deroga el

Reglamento de la Revista Ciencia y Tecnología, aprobada por el Consejo Universitario en sesión ordinaria de 24 de febrero de 2011, y toda la normativa emitida por la UTEG, que sea contraria al contenido del presente Reglamento.

### **DISPOSICIÓN FINAL**

El presente Reglamento de la Revista Ciencia y Tecnología, fue aprobado por el Consejo Universitario en su Sesión Extraordinaria celebrada el día jueves 13 de abril de 2017, y entrará en vigencia a partir de la presente fecha.

Dado en la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los trece días del mes de abril de 2017, en la Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Galo Cabanilla', with a large, sweeping flourish underneath.

Econ. Galo Cabanilla, MSc.

*Rector*

*Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil*

# Políticas de Editorial de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil

## **Enfoque y alcance**

La Revista Ciencia y Tecnología es una revista Científica Multidisciplinar se dedica a la publicación trimestral de artículos resultados de investigaciones originales en español, portugués e inglés que abarcan una variedad de temas relacionados a varias ciencias.

La Revista Científica Ciencia y Tecnología es una publicación editada por el Comité de Investigación de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil del Ecuador. Todo el material sometido a la revista para su publicación y aceptado por el Consejo Editorial, en atención a su calidad y pertinencia es sometido a arbitraje por pares especialistas en los respectivos campos del saber.

El objetivo de la revista es la difusión de resultados de investigación en universidades y centros de investigación, estudios referentes a educación, tecnología y diversas áreas relevantes para el desarrollo de la formación docente y estudiantil. Los trabajos serán dirigidos a docentes, estudiantes y académicos en general.

La revista publicará contenidos de artículos que resultaren exclusivamente de las investigaciones realizadas por docentes, los cuales pueden ser nacionales o internacionales, los contenidos de las publicaciones deberán ser originales e inéditos. La revista cuidará que el porcentaje de los artículos publicados por autores externos, sea igual o mayor al 60% del total de los contenidos publicados en cada número.

## **Políticas de sección**

### **Proceso de evaluación por pares**

### **Publicación y autoría**

La Revista no acepta material previamente publicado. Los autores son responsables de obtener los oportunos permisos para reproducir parcialmente material (texto, tablas o figuras) de otras publicaciones y de citar su procedencia correctamente. Las colaboraciones que aparecen aquí no reflejan necesariamente el pensamiento de la Revista. Se publican bajo responsabilidad de los autores.

Si el autor de un artículo desea incluirlo posteriormente en otra publicación, la revista donde se publique deberá señalar claramente los datos de la publicación original, previa autorización solicitada al Editor de la revista.

Por su parte la Revista se reserva los derechos de impresión, reproducción total o parcial

del material, así como el de aceptarlo o rechazarlo. Igualmente se reserva el derecho de hacer cualquier modificación editorial que estime conveniente.

### **Proceso de revisión por pares**

Cada uno de los artículos recibidos es sometido a un proceso de revisión y selección. El estudio y la selección inicial de los escritos están a cargo del Consejo Editorial el cual acepta o rechaza los originales atendiendo a la calidad científica, la concordancia con las temáticas propias de la revista y la vigencia temporal de los resultados. Además, el Consejo Editorial puede solicitar modificaciones y hacer las recomendaciones que se estimen necesarias para ajustar al documento a las indicaciones de la Revista. Luego de esta revisión, será sometido a evaluación tipo doble ciego por dos pares académicos externos; quienes emitirán un concepto en el formulario de Informe de Evaluación de artículos, que puede ser: se aprueba sin cambios, se aprueba sujeto a cambios menores y no requiere nueva evaluación, no se aprueba por el momento y está sujeto a cambios para una nueva evaluación, no se aprueba con la sugerencia que sea remitida a otra revista o publicación y se rechaza no siendo publicable en la Revista. En el caso en que del concepto de los evaluadores se deriven controversias, estas serán resueltas inicialmente por el Editor o de ser necesario se solicitará una segunda o tercera evaluación por pares académicos.

En el proceso de evaluación se exige el anonimato tanto de los autores como de los evaluadores. De igual manera esta evaluación será informada al autor del artículo vía correo electrónico, con la finalidad de que realice los ajustes necesarios que hayan solicitado los evaluadores. Ante la recepción del artículo con las correcciones realizadas, la Revista verificará el acatamiento de las sugerencias de los evaluadores y analizará las justificaciones de aquellas que no se hayan tenido en cuenta. Una vez aprobada esta fase, el artículo será enviado de nuevo de ser necesario al autor para realizar los ajustes a que hubiere lugar. El proceso de revisión y aceptación del material entregado puede tardar en promedio cuatro meses, además su recepción no implica la aprobación y publicación automática del mismo.

### **Política de acceso abierto**

Esta Revista provee acceso libre a su contenido a través de su página Web bajo el principio de que la disponibilidad gratuita de la investigación al público apoya a un mayor intercambio de conocimiento global.

Los contenidos Web de la Revista se distribuyen bajo una licencia ***Creative Commons Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual 4.0 Internacional***.

Esta licencia permite a otros distribuir, mezclar, ajustar y construir a partir de su obra, incluso con fines comerciales, siempre que le sea reconocida la autoría de la creación original.

## **Archivar**

Esta revista utiliza el sistema LOCKSS para crear un sistema de archivo distribuido entre bibliotecas colaboradoras, a las que permite crear archivos permanentes de la revista con fines de conservación y restauración.

## **Derechos de autor**

La Revista hace un reconocimiento No-Comercial y solo conserva los derechos de publicación de los artículos. Los artículos que se publican en la Revista están sujetos a los siguientes términos:

### **Política de autoría**

En la lista de autores firmantes deben figurar únicamente aquellas personas que han contribuido intelectualmente al desarrollo del trabajo. Haber ayudado en la colección de datos o haber participado en alguna técnica no son, por sí mismos, criterios suficientes para figurar como autor. En general, para figurar como autor, se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Haber participado en la concepción y realización del trabajo que ha dado como resultado al artículo en cuestión.
- Haber participado en la redacción del texto y en las posibles revisiones del mismo.
- Haber aprobado la versión que finalmente va a ser publicada.
- La Revista declina cualquier responsabilidad sobre posibles conflictos derivados de la autoría de los trabajos que se publican.
- La Revista se adhiere a los lineamientos del COPE (<https://publicationethics.org/>).

### **a. Transmisión de derechos de autor**

Se remitirá junto al artículo el formato "Declaración de compromiso de los autores", respectivamente firmado por cada uno de los autores.

Los juicios y opiniones expresados en los artículos y comunicaciones publicados en la revista son del autor(es) y no necesariamente del Comité Editorial o de la institución que los edita.

## **b. Derecho de los lectores**

Los lectores tienen el derecho de leer todos los artículos de forma gratuita inmediatamente posterior a su publicación. Esta publicación no efectúa cargo económico alguno para la publicación ni para el acceso a su material.

## **c. Legibilidad en las máquinas e interoperabilidad**

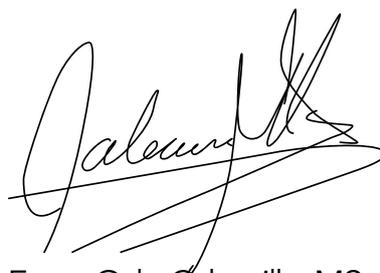
El texto completo, los metadatos y las citas de los artículos se pueden rastrear y acceder con permiso. Nuestra política social abierta permite la legibilidad de los archivos y sus metadatos, propiciando la interoperabilidad bajo el protocolo OAI-PMH de open data y código abierto. Los archivos se encuentran disponibles en formato HTML y en PDF, lo que facilita la lectura de los mismos en cualquier dispositivo y plataforma informática.

## **d. Derechos de publicación**

Si el documento es aceptado para su publicación, los derechos de reproducción serán de la Revista. Como se mencionó, cada artículo debe ir acompañado del formato de declaración de compromiso de los autores en el cual se especifica que este es inédito, indicando que los derechos de reproducción son propiedad exclusiva de la Revista, además de otros aspectos que se encuentran explícitos en el documento tales como su no presentación simultánea para su publicación en otra revista.

Por otra parte, el autor tiene la responsabilidad de obtener los permisos necesarios para reproducir cualquier material protegido por derechos de reproducción y debe especificar con claridad cuál es el cuadro, figura o texto que se citará y la referencia bibliográfica completa. Las opiniones, juicios y puntos de vista expresados por los autores son de su exclusiva responsabilidad y no reflejan los criterios ni las políticas de la revista.

Las presentes políticas fueron revisadas, analizadas y aprobadas en la Sesión Ordinaria del Consejo Universitario de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, el 13 de abril de 2017.



Econ. Galo Cabanilla, MSc.

*Rector*

*Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil*

## Directrices para autores de la Revista Ciencia y Tecnología

Se emiten las siguientes directrices para autores de la revista Ciencia y Tecnología con la finalidad de que se convierta en una guía para la publicación estandarizada de artículos.

1. En la revista Ciencia y Tecnología solo se aceptan trabajos no publicados y que no estén comprometidos con otras publicaciones seriadas. El idioma de publicación es el español, se aceptan artículos en inglés y portugués.
2. Los tipos de contribuciones que se aceptan son los artículos científicos, resultado de investigaciones sociales; ensayos especializados con enfoque reflexivo y crítico; reseñas y revisiones bibliográficas.
3. Las contribuciones pueden escribirse en Microsoft Office Word (".doc" o ".docx"), con el empleo de la letra Verdana, 10 puntos, interlineado sencillo. La hoja debe tener las dimensiones 21,59 cm x 27,94 cm (formato carta). Los márgenes superior e inferior son a 2,5 cm y se deja 2 cm para el derecho e izquierdo.
4. Los autores interesados en publicar en la revista deberán enviar sus trabajos (en español, inglés o portugués) a la siguiente dirección electrónica: *editorpublicaciones@uteg.edu.ec*
5. El registro y el inicio de sesión son necesarios para enviar elementos en línea y comprobar el estado de los envíos recientes. Ir a *Iniciar sesión* a una cuenta existente o *Registrar una nueva cuenta*.

### **Estructura de los manuscritos**

Las contribuciones enviadas a la redacción de la revista deben poseer la siguiente estructura:

- Extensión entre 8 y 15 páginas.
- Título en español e inglés (15 palabras como máximo).
- Nombre (completo) y apellidos de cada uno de los autores (Se aceptan hasta 6 autores en dependencia de la extensión de la contribución).
- Institución, correo electrónico e identificador ORCID. Los autores que carezcan de este identificador personal deben registrarse en <https://orcid.org/register>).

- Resumen en español y en inglés (no debe exceder las 250 palabras); palabras clave (de tres a cinco en español e inglés).
- Introducción, debe excluir el diseño metodológico de la investigación; debe reflejar materiales y métodos; resultados y discusión, para artículos de investigación. El resto de las contribuciones en vez de esos dos apartados debe poseer un desarrollo, conclusiones (no se numeran), referencias bibliográficas. En caso de tener anexos se incluyen al final del documento.

### Otros aspectos formales

- Las páginas se enumeran centrado en la parte inferior.
- Las tablas se numeran según orden de aparición y su título se coloca en la parte superior.
- Las figuras no deben exceder los 100 Kb, ni deben tener un ancho superior a los 10 cm. deben entregarse en una carpeta aparte en formato de imagen: .jpg o .png. En el texto deben numerarse, según su orden y su nombre se coloca en la parte inferior.
- Las siglas que acompañan al texto se definen la primera vez, se colocan entre paréntesis y no se deben reflejar en plural.
- Las notas se localizan al pie de página y deben estar numeradas con números arábigos. Deben tener una extensión de hasta 60 palabras.

### Citas y referencias bibliográficas

Las citas y referencias bibliográficas se deben ajustar al estilo de la Asociación Americana de Psicología (APA), última edición. La veracidad de las citas y referencias bibliográficas es responsabilidad del autor o autores del artículo. Se deben utilizar de 10 a 20 fuentes y deben ser de los últimos cinco años, con excepción de los clásicos de esa área del conocimiento. En el caso de fuentes que sean artículos científicos se deben utilizar, preferentemente, aquellas que provengan de revistas científicas indexadas. Las citas que aparezcan en el texto deben señalarse de la siguiente forma: si la oración incluye el apellido del autor o los apellidos de los autores, se refleja: apellido (año, p. número de página); si no forma parte de la oración se debe utilizar esta otra variante: (Apellido, año, p. número de página). Al final del artículo se registran solo las referencias citadas en el texto, deben aparecer ordenadas alfabéticamente.

## **Notas**

La revista no cobra por su publicación, ni se compromete a retribuir a los autores, pues ellos le ceden el derecho de publicar sus artículos.

El Consejo Editorial se reserva el derecho de realizar la corrección de estilo y los cambios que considere pertinentes para mejorar la calidad del artículo.

## **EJEMPLO DE FORMATO**

**Título de artículo 15 palabras como máximo.**

**Título en inglés**

**Autores**

Nombre y apellidos completos, grado académico o científico, nombre de la institución donde labora, dirección de correo e identificador ORCID. Máximo 6 autores.

**Resumen**

No debe exceder de 250 palabras en un único párrafo

Palabras claves: de 3 a 5 palabras

**Abstract**

No debe exceder de 250 palabras en un único párrafo

**Keywords**

De 3 a 5 palabras

**Introducción**

La extensión del artículo debe ser entre 8 y 15 páginas, en este apartado se debe reflejar materiales y métodos; resultados y discusión. Las páginas se numeran se enumeran centrado en la parte inferior. Las tablas se numeran según orden de aparición y su título se coloca en la parte superior. Las siglas que acompañan al texto se definen la primera vez, se colocan entre paréntesis y no se deben reflejar en plural. Las notas se localizan al pie de página y deben estar numeradas con números arábigos. Deben tener una extensión de hasta 60 palabras.

## **Desarrollo**

Debe tener las contribuciones teóricas, fundamentación.

## **Conclusiones**

Ninguna conclusión debe ser numerada

## **Referencias bibliográficas**

Las citas y referencias bibliográficas se deben ajustar al estilo de la Asociación Americana de Psicología (APA), última edición. La veracidad de las citas y referencias bibliográficas es responsabilidad del autor o autores del artículo. Se deben utilizar de 10 a 20 fuentes y deben ser de los últimos cinco años, con excepción de los clásicos de esa área del conocimiento. En el caso de fuentes que sean artículos científicos se deben utilizar, preferentemente, aquellas que provengan de revistas científicas indexadas. Las citas que aparezcan en el texto deben señalarse de la siguiente forma: si la oración incluye el apellido del autor o los apellidos de los autores, se refleja: apellido (año, p. número de página); si no forma parte de la oración se debe utilizar esta otra variante: (Apellido, año, p. número de página). Al final del artículo se registran solo las referencias citadas en el texto, deben aparecer ordenadas alfabéticamente.

El Consejo Editorial se reserva el derecho de realizar la corrección de estilo y los cambios que considere pertinentes para mejorar la calidad del artículo.

**Referencias:** es responsabilidad de los autores garantizar que la información en cada referencia sea completa y precisa. Las referencias deben tener el formato correcto. Todas las referencias mencionadas en la lista de referencias se deben citar en el texto y viceversa. Se recomienda que las fuentes bibliográficas sean tomadas de Scopus y Web of Science.

Enviar las figuras, mapas e imágenes en una resolución mínima de 266 dpi en formato jpg o gif. Todos estos recursos se deben enumerar consecutivamente e indicar con claridad la(s) fuente(s) correspondiente(s).

Citar las fuentes bibliográficas menores a 40 palabras dentro del texto del siguiente modo: (autor, año, página). Ejemplo: (Rodarte, 2011, p. 52). Las referencias que tienen más de 40 palabras se escriben aparte del texto, con sangría a ambos lados, sin comillas y sin cursiva. Al final de la cita se coloca el punto antes de los datos -recuerde que en las citas con menos de 40 palabras el punto se pone después y con comillas-.

Las notas a pie de página numeradas en orden consecutivo se utilizarán tan solo para aclaraciones, comentarios, discusiones, envíos por parte del autor y deben ir en su correspondiente página, con el fin de facilitar al lector el seguimiento de la lectura del texto.

Las referencias bibliográficas se harán con base en las normas APA, última edición. Así:

### **Libro**

Apellido, Iniciales nombre del autor. (Año). *Título del libro*. Ciudad, País: Editorial.

Foucault, M. (1996). *El orden del discurso*. Madrid, España: Las Ediciones de La Piqueta.

### **Libro con editor**

Apellido, Iniciales nombre del autor (Ed.). (Año). Título del libro. Ciudad, País: Editorial.

Shapiro, S. (Ed.). (2007). *The Oxford Handbook of Philosophy of Mathematics and Logic*. Oxford, United Kingdom: Oxford University Press.

### **Capítulo de libro**

Apellido, Iniciales nombre del autor. (Año). Título del capítulo. En Apellido, Iniciales nombre del editor o compilador. (Ed.) o (Comp.). *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad, País: Editorial.

Beamish, P.W. (1990). The internationalization process for smaller Ontario firms: A research agenda. En Rugman, M. (Ed.), *Research in Global Strategic Management: International Business Research for the Twenty-First Century; Canada's New Research Agenda* (pp. 77-92). Stamford, USA: Jai Pr.

### **Artículo de revista**

Apellido, Iniciales nombre del autor. (Año). Título artículo. *Nombre de la revista*, volumen(número), pp-pp.

Sharpley, R. and Jepson, D. (2011). Rural tourism: A spiritual experience? *Annals of Tourism Research*, 38(1), 52-71.

## **Artículo con DOI**

Apellido, Iniciales nombre del autor. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen(número), pp-pp*. DOI: xx.xxxxxx.

Canelas, C. and Salazar, S. (2014). Gender and ethnic inequalities in LAC countries. *IZA Journal of Labor & Development*, 3 (1), 18. DOI: <https://doi.org/10.1186/2193-9020-3-18>.

## **Artículo de periódico**

Apellido, Iniciales nombre del autor. (Fecha). Título artículo. *Nombre del periódico, pp-pp* (si la tiene).

El Economista. (12 de mayo de 2016). *El chocolate es mexicano, pero en México se consume poco*.

## **Tesis de grado o posgrado**

Apellido, Iniciales nombre del autor. (Año). *Título de la tesis* (tesis de pregrado, maestría o doctoral). Nombre de la institución, lugar.

Díaz, M.A. y Landaeta, H. (2014). *Diseño de un sistema de aprovechamiento de aguas lluvia para la alimentación de la planta de producción de Herrajes Dudi S.A.S en la localidad de Fontibón* (tesis de pregrado). Programa de Ingeniería Ambiental, Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia.

## **Online**

Apellido, Iniciales nombre del autor. (Fecha). *Título del artículo*. Recuperado de (URL).

Mincer, J. (1974). *Schooling, Experience, and Earnings*. National Bureau of Economic. Recuperado de <https://www.nber.org/books/minc74-1>.

## **Anexos**

Pueden ser usados en caso de necesitarlos

## **AVISO DE DERECHO DE AUTORÍA**

La Revista hace un reconocimiento No-Comercial y solo conserva los derechos de publicación de los artículos.

Los artículos que se publican en la Revista están sujetos a los siguientes términos:

## **Política de autoría**

En la lista de autores firmantes deben figurar únicamente aquellas personas que han contribuido intelectualmente al desarrollo del trabajo. Haber ayudado en la colección de datos o haber participado en alguna técnica no son, por sí mismos, criterios suficientes para figurar como autor. En general, para figurar como autor, se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Haber participado en la concepción y realización del trabajo que ha dado como resultado al artículo en cuestión.
- Haber participado en la redacción del texto y en las posibles revisiones del mismo.
- Haber aprobado la versión que finalmente va a ser publicada.

La Revista declina cualquier responsabilidad sobre posibles conflictos derivados de la autoría de los trabajos que se publican.

La Revista se adhiere a los lineamientos del **COPE** (<https://publicationethics.org/>).

## **1. Transmisión de derechos de autor**

Se remitirá junto al artículo el formato “Declaración de compromiso de los autores”, respectivamente firmado por cada uno de los autores.

Los juicios y opiniones expresados en los artículos y comunicaciones publicados en la revista son del autor(es) y no necesariamente del Comité Editorial o de la institución que los edita.

## **2. Derecho de los lectores**

Los lectores tienen el derecho de leer todos los artículos de forma gratuita inmediatamente posterior a su publicación. Esta publicación no efectúa cargo económico alguno para la publicación ni para el acceso a su material.

## **3. Legibilidad en las máquinas e interoperabilidad**

El texto completo, los metadatos y las citas de los artículos se pueden rastrear y acceder con permiso. Nuestra política social abierta permite la legibilidad de los archivos y sus metadatos, propiciando la interoperabilidad bajo el protocolo OAI-PMH de open data y código abierto. Los archivos se encuentran disponibles en formato HTML y en PDF, lo que facilita la lectura de los mismos en cualquier dispositivo y plataforma informática.

#### **4. Derechos de publicación**

Si el documento es aceptado para su publicación, los derechos de reproducción serán de la Revista. Como se mencionó, cada artículo debe ir acompañado del formato de declaración de compromiso de los autores en el cual se especifica que este es inédito, indicando que los derechos de reproducción son propiedad exclusiva de la Revista, además de otros aspectos que se encuentran explícitos en el documento tales como su no presentación simultánea para su publicación en otra revista. Por otra parte, el autor tiene la responsabilidad de obtener los permisos necesarios para reproducir cualquier material protegido por derechos de reproducción y debe especificar con claridad cuál es el cuadro, figura o texto que se citará y la referencia bibliográfica completa. Las opiniones, juicios y puntos de vista expresados por los autores son de su exclusiva responsabilidad y no reflejan los criterios ni las políticas de la revista.

#### **Declaración de privacidad**

La Revista autoriza la fotocopia de artículos y textos para fines académicos o internos de las instituciones con la debida citación de la fuente. Los nombres y direcciones de correos introducidos en esta Revista se usarán exclusivamente para los fines declarados por ella y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona.



**Dra. Olga Bravo Acosta**

DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMPRESARIAL DE GUAYAQUIL

8 de abril de 2017

# ct

Revista Ciencia & Tecnología

